

# Sociedad

6

básico

TOMO I



Casa del Saber



**SANTILLANA**

# Sociedad



## 6 básico TOMO I

### Dirección editorial

Prof. Rodolfo Hidalgo Caprile

### Jefatura de área

Prof. Viviana Castillo Contreras

### Equipo de edición

Lic. Sara Acuña Ávalos

Prof. Daniela Acevedo Basualto

Prof. Viviana Castillo Contreras

Prof. Stephanie Duarte Pino

Prof. Sofía Honeyman Lucchini

Prof. Victoria Pinto Arratia

Prof. Ignacio Rodríguez Terrazas

### Autores

Prof. Gabriela Muñoz Pérez

Prof. César Sanhueza Silva

Prof. Pablo Neut Aguayo

Prof. Daniela Luque Carmona

Prof. José Miguel Benavides Benavides

### Asesores pedagógicos y de contenidos

Prof. José Miguel Benavides Benavides

Prof. Eugenia Torres Acuña.

Prof. José Morales Mery.

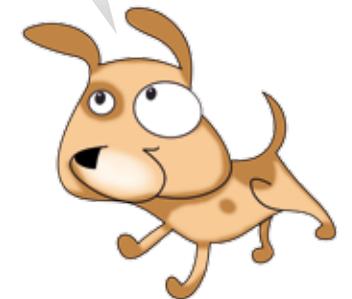


Al estudiar Historia, Geografía y Ciencias Sociales podrás conocer el pasado y presente de Chile, nuestro país.



Si deseas investigar un tema, lo primero es establecer qué fuentes son las más adecuadas para encontrar lo que buscas.

Define los objetivos de tu trabajo, es decir, qué quieres saber sobre el tema y para qué. Luego, recolecta material, como libros, revistas, atlas, fotos o testimonios.



Corroborar que la información te permita responder a tus objetivos y, con la información encontrada, organiza tus ideas y responde las preguntas de tu investigación explicándolas con tus propias palabras.

# Habilidades en Historia, Geografía y Ciencias Sociales

	Definición	Ejemplos de tareas
Pensamiento temporal y espacial	Estas habilidades te ayudan a comprender el tiempo histórico y entender el espacio en que vives. Te permiten contextualizar, localizar y comprender los procesos y los acontecimientos del pasado y del presente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando utilizas conceptos relacionados con el tiempo, como años, décadas, siglos y períodos, para situar acontecimientos de la historia de Chile.</li> <li>- Cuando estableces elementos de continuidad y cambio al comparar distintos períodos de la historia de Chile.</li> <li>- Cuando analizas un aspecto de la geografía de Chile a partir de la información de mapas, planos, fotos, gráficos y otros recursos.</li> </ul>
Análisis y trabajo con fuentes	Esta habilidad te permite seleccionar información relevante, formular preguntas, relacionar, establecer conclusiones y resolver problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando obtienes información de fuentes como mapas, textos, imágenes y tablas, entre otras.</li> <li>- Cuando comparas la información que te entregan fuentes distintas sobre un mismo hecho y sacas tus propias conclusiones.</li> </ul>
Pensamiento crítico	Con esta habilidad puedes reconocer las distintas visiones que existen sobre un mismo fenómeno, y evaluar los argumentos y la evidencia que las sustentan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al formular preguntas y opinar sobre algún tema estudiado, entregando argumentos que se basan en fuentes, datos y evidencias.</li> <li>- Al identificar las múltiples causas y consecuencias de los procesos que estudias.</li> </ul>
Comunicación	La comunicación es una habilidad con la que puedes transmitir a otros los resultados de los aprendizajes o de las investigaciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al participar en conversaciones grupales, respetando turnos y otros puntos de vista.</li> <li>- Al exponer en forma oral, visual o escrita trabajos relacionados con temas estudiados a lo largo del año.</li> </ul>

El Tomo I del material didáctico **Sociedad 6° básico**, proyecto **Casa del Saber**, es una obra colectiva, creada y diseñada por el Departamento de Investigaciones Educativas de Editorial Santillana:

**Dirección editorial:** Rodolfo Hidalgo Caprile

**Subdirección de contenidos:** Ana María Anwandter Rodríguez

**Jefatura de área:** Viviana Castillo Contreras

**Corrección de estilo:** Patricio Varetto Cabré, Eduardo Arancibia Muñoz

**Documentación:** Paulina Novoa Venturino, Cristian Bustos Chavarría

**Gestión autorizaciones:** María Cecilia Mery Zúñiga

**Subdirección de arte:** María Verónica Román Soto

**Jefatura de arte:** Raúl Urbano Cornejo

**Diseño y diagramación:** Tzaddi Cabello Fuica, Mariana Hidalgo Garrido

**Ilustraciones:** Sergio Lantadilla Munizaga

**Fotografías:** Archivo fotográfico Santillana

**Cartografía:** Manuel Aliste Benavides

**Cubierta:** Alfredo Galdames Cid

**Ilustración de cubierta:** Sandra Caloguerea Alarcón

**Producción:** Germán Urrutia Garín

**El texto escolar que tienes en tus manos es mucho más que un buen texto:**

 **320** profesionales de primer nivel pensando día a día en cómo mejorar la educación de nuestro país.

 Más de **40** años de experiencia al servicio de la educación de calidad en Chile.

 **2.240** horas de investigación y análisis para la elaboración de esta sólida propuesta educativa.

 Plataforma en línea disponible 24 horas al día con recursos digitales innovadores para docentes, estudiantes y familias.

 Más de **600** seminarios y capacitaciones anuales para docentes a lo largo de todo el país.

 Múltiples alianzas con organizaciones relacionadas con la educación, la cultura y la vida saludable.

 Comprometidos socialmente con el futuro de más de 25.000 niños y niñas chilenos, pertenecientes a nuestra red de responsabilidad social.

La editorial ha hecho todo lo posible por conseguir los permisos correspondientes para las obras con "Copyright" que aparecen en el presente texto. Cualquier error u omisión será rectificado en futuras impresiones a medida que la información esté disponible.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución en ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 2013, by Santillana del Pacífico S.A. de Ediciones.  
Dr. Aníbal Ariztía 1444, Providencia, Santiago (Chile).  
PRINTED IN CHILE. Impreso en Chile por Quad/Graphics  
ISBN: 978-956-15-2206-0 – Inscripción N° 222.016  
www.santillana.cl info@santillana.cl

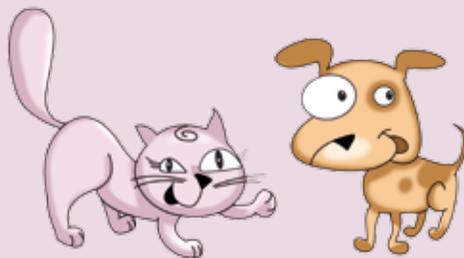
SANTILLANA® es una marca registrada de Grupo Santillana de Ediciones, S.L.  
Todos los derechos reservados.

# Presentación

Este libro forma parte del proyecto la **Casa del Saber**, que es un espacio educativo donde los estudiantes pueden adquirir las capacidades necesarias para su desarrollo personal y social. Para lograrlo, los textos de Sociedad buscan que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

- **Desarrollar competencias.** Se realiza una propuesta de actividades focalizadas en el tratamiento de la información y las competencias cultural, lingüística y matemática.
- **Consolidar los aprendizajes fundamentales.** Para garantizar el aprendizaje, incluimos actividades de repaso e instancias de evaluación relacionadas con los contenidos de cada unidad.
- **Aprender a trabajar con distintos tipos de información.** Además de los textos expositivos, los alumnos podrán trabajar con distintos tipos de fuentes: documentos históricos, fragmentos de libros, noticias, pinturas y fotografías, entre otros.
- **Aprender a tomar decisiones en situaciones cotidianas.** Los alumnos tendrán la oportunidad de analizar qué hacer ante situaciones que se presentan día a día, a partir de los conocimientos adquiridos. Así se favorece el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

La **Casa del Saber** es un proyecto en el que cabemos todos. Por eso, a través de los contenidos, las imágenes y las actividades se busca que los alumnos comprendan la sociedad de la que forman parte, y reconozcan y valoren la diversidad cultural. Igualmente, se persigue una auténtica educación en valores, con especial atención en la convivencia, la organización y el respeto al medioambiente.



# ¿Cómo se organiza tu texto?

El texto **Sociedad 6° Casa del Saber** se organiza en **6 unidades** y en cada unidad encontrarás:

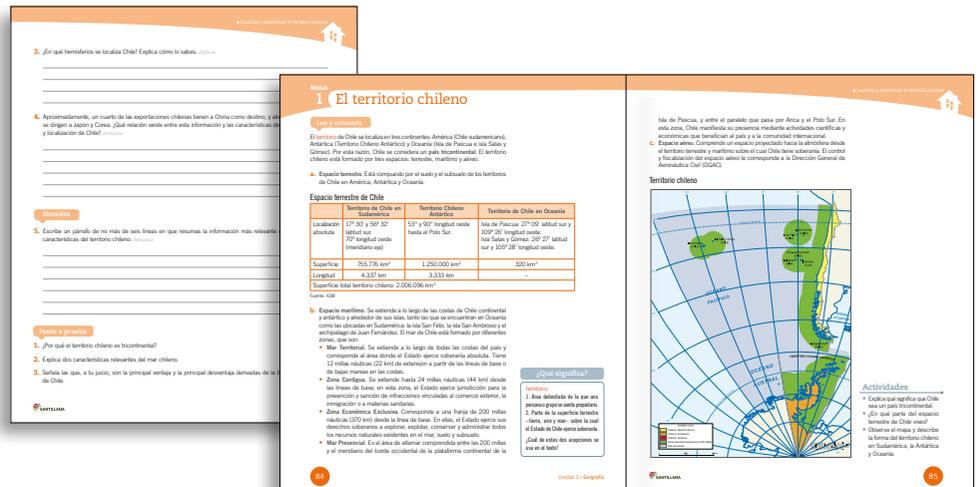
## ● Páginas de inicio de la unidad



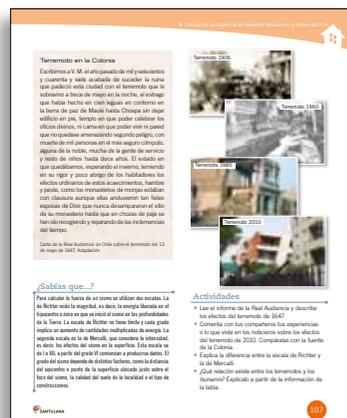
- Número y título de la unidad
- Cuadro con lo que aprenderás en la unidad
- Ilustración central

## ● Módulos organizados por objetivos de aprendizaje

- Momento de presentación de un nuevo contenido
- Momento en que practicas lo aprendido
- Momento en que transfieres y concluyes
- Momento en que evalúas lo que aprendiste



## ● Secciones



- Glosario
- ¿Sabías que...?
- Educando en valores
- Conectados
- Para saber más



## ● Páginas de evaluación

**9.** Completa el siguiente esquema con los nombres que forman el territorio nacional.

**10.** Señala las principales características de los siguientes territorios que conforman el territorio nacional:

a. Mar Territorial.

b. Mar Presencial.

Observa la imagen y responde la pregunta 11.

**11.** Señala dos características del ambiente que muestra la imagen. A continuación indica qué derechos regionales podrían afectarse.

**¿Cómo vas?**

Lee el texto y responde las preguntas 1, 2 y 3.

**Constitución Política de Chile**

Artículo 3º. El Estado de Chile es unitario. La administración del Estado es funcional y territorialmente descentralizada, o descentralizada en su caso, de conformidad a la ley.

Los órganos del Estado promueven el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y ordenado entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.

Artículo 4º. Chile es una república democrática.

Artículo 7º. La soberanía reside esencialmente en la nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.

Constitución Política de la República de Chile

1. ¿Qué significa que Chile sea un Estado unitario?

2. ¿Qué unidades administrativas del territorio se mencionan en este fragmento de la Constitución? ¿pertenecen sus autoridades?

3. ¿Qué formas de participación política se señalan en estos artículos de la Constitución?

Marca con una X la opción correcta.

4. Chile es un Estado de derecho democrático porque

A. el presidente decide por todos.  
B. no reconoce los derechos humanos.  
C. cuenta con un poder legislativo y legal.  
D. la ley rige sus actividades y decisiones.

5. ¿Qué actividad formula políticas de desarrollo regional?

A. Regional.  
B. Provincial.  
C. Comunal.  
D. Consejo Municipal.

6. ¿Cuál es la mejor forma de ejercer el voto?

A. Preguntando a los demás por quién votar.  
B. Mirando como la mayoría de las personas lo hará.  
C. Informándose de las propuestas de los candidatos.  
D. Siguiendo al candidato que tenga más posibilidades de ganar.

Responde las preguntas 7 y 8.

7. Explica qué es el gobierno regional, cuáles lo conforman y cuáles son sus atribuciones.

8. ¿Por qué es importante la participación política para que Chile sea un país más democrático? Da dos argumentos.

- ¿Qué sabes?  
Evaluación inicial
- ¿Cómo vas?  
Evaluación intermedia
- ¿Qué aprendiste?  
Evaluación final
- Evaluación integradora tipo Simce<sup>MR</sup>

## ● Páginas especiales

- Competencias para la vida
- Aprendiendo técnicas
- Estrategias para responder el Simce<sup>MR</sup>
- Prepara la prueba (síntesis y repaso para que pegues en tu cuaderno)

**Competencias para la vida**

Participar en la elección de una directiva de curso me ayuda a formarme como ciudadano.

Te vas a votar en las elecciones de tu curso y te forman en que las personas pueden participar en su comunidad. Tu familia puede participar en la elección y en la forma de hacer el voto es una directiva. Una directiva es una lista formada por candidatos que se eligen por votación directa, para que los representantes y encargados de la escuela. Para elegir la directiva, votan según los papeles que se describen a continuación.

**Competencias para la vida**

• Quiénes están interesados en formar parte de la directiva, deben postular como candidato o como elector y presentar un programa donde expliquen:

• Por qué es un buen candidato para ese cargo, qué características lo hacen un buen presidente, tesoro, secretario, etc.

• Qué programa tiene para el curso o qué problema va a solucionar. Este es un compromiso que se realiza en todo el curso.

• Para tomar una decisión informada, como curso pueden organizar un debate o debate entre los candidatos.

**Prepara la prueba 1 • Síntesis**

**Convivencia y responsabilidad cívica**

Una forma de lograr una buena convivencia es desarrollando una actitud cívica, respetando a otros y al medio con el que nos relacionamos.

**Derechos, deberes y responsabilidades**

Todos los seres humanos tenemos derechos que generan deberes y responsabilidades para asegurar la convivencia social y el bien común.

**Declaración Universal de Derechos Humanos**

Esta Declaración establece las obligaciones que deben cumplir los Estados, quienes se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos.

**Protección institucional de los derechos**

En Chile, los derechos humanos son garantizados por la Constitución Política y por el funcionamiento de un sistema democrático de gobierno.

**Prepara la prueba 1 • Repaso**

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

**Módulo 1 y 2**

1. Responde las siguientes preguntas:

a. ¿Qué son las actitudes cívicas?

b. Nombra dos ejemplos de cómo se puede asegurar el bien común.

2. Escribe el derecho que le corresponde a cada deber.

Deber	Derecho
Respetar las opiniones de los demás	
Estudiar y hacer las tareas	
Respetar a los padres	
Cuidar el medioambiente	
Cumplir con los compromisos	
Respetar las normas y leyes	
Respetar la vida	

3. Nombra tres medidas con las que puedes cuidar el medioambiente.

## ● Anexos y páginas de apoyo

**Región de Arica y Parinacota**

**Características generales**

Región de Arica y Parinacota  
Capital: Arica  
Superficie total de la región: 35.808,6 km<sup>2</sup>

**Características económicas**

**Actividades económicas**

En esta región destacan los recursos mineros (plata, oro, zinc) y pesqueros, principalmente anchoveta y jaqui. En la actividad industrial, que se relaciona con la minería y la pesca, sobresale la producción de harina de pescado. En las actividades de desarrollo agrícola, ganadero y forestal se producen hortalizas, aculmas y alfalfa. Son cultivos que se producen en menor medida, como los gajillos, comestibles reporteros, atractivos para el turismo.

**Ocupados según rama de actividad**

**Región política administrativa**

1. Define el concepto con tus palabras.

**Cómo lo aplicas**

a. Lee las siguientes definiciones:

1. Unidad territorial del país, con características geográficas, económicas y de población que permiten su desarrollo y una capital en la que reside su centro administrativo.

2. Área de la superficie terrestre que cuenta con características naturales que le dan cierta homogeneidad, como clima, relieve, vegetación o suelo, entre otras.

b. Explica ¿cuál de estas definiciones es más precisa para las 15 regiones en que se divide Chile?

**Cómo lo explicas**

Explica por qué la región en que vives constituye una región político-administrativa.

- Anexo de regiones de Chile
- Fichas de vocabulario
- Recortables

# Índice

Unidad	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
 <p><b>1</b></p> <p>La sociedad se organiza</p> <p>págs. 10 - 51</p>	<p>Convivencia y responsabilidad cívica</p> <p><b>Educando en valores:</b> Respeto</p> <p>pág. 12</p>	<p>Derechos, deberes y responsabilidades</p> <p>pág. 20</p>	<p>La Declaración Universal de Derechos Humanos</p> <p>pág. 30</p>	<p>Protección institucional de los derechos</p> <p>pág. 38</p>
 <p><b>2</b></p> <p>Democracia y participación ciudadana</p> <p>págs. 52 - 81</p>	<p>La organización político-administrativa de Chile</p> <p>pág. 54</p>	<p>La participación política</p> <p>pág. 60</p>	<p>La participación en la comunidad</p> <p><b>Educando en valores:</b> Tolerancia</p> <p>pág. 66</p>	
 <p><b>3</b></p> <p>Chile: un territorio diverso</p> <p>págs. 82 - 119</p>	<p>El territorio chileno</p> <p>pág. 84</p>	<p>Los ambientes naturales de Chile</p> <p>pág. 90</p>	<p>Los desastres naturales</p> <p><b>Educando en valores:</b> Responsabilidad</p> <p>pág. 104</p>	

<p>Anexo</p> <p>Las regiones de Chile</p> <p>págs. 120 - 183</p>	<p>Qué encontrarás en este anexo</p> <p>pág. 120</p>	<p>Plan de trabajo</p> <p>pág. 122</p>	<p>Fichas regionales</p> <p>págs. 124 - 183</p>
--	--	--	---



Competencias	Técnicas	Simce <sup>®</sup>	Evaluaciones	Síntesis y repaso
<p>Conocer documentos oficiales me ayuda a ejercer mis derechos de manera consciente</p> <p>pág. 44</p>	<p>Hacer un mapa conceptual</p> <p>pág. 46</p>	<p>Identificar</p> <p>Pensamiento crítico</p> <p>Comunicación</p> <p>pág. 47</p>	<p>¿Qué sabes? pág. 11</p> <p>¿Cómo vas? pág. 28</p> <p>¿Qué aprendiste? pág. 48</p>	<p>Prepara la prueba 1</p>
<p>Participar en la elección de una directiva de curso me ayuda a formarme como ciudadano</p> <p>pág. 74</p>	<p>Crear un proyecto de acción en la comunidad</p> <p>pág. 76</p>	<p>Asociar</p> <p>Pensamiento crítico</p> <p>Pensamiento temporal</p> <p>pág. 77</p>	<p>¿Qué sabes? pág. 53</p> <p>¿Cómo vas? pág. 64</p> <p>¿Qué aprendiste? pág. 78</p>	<p>Prepara la prueba 2</p>
<p>Analizar un espacio me ayuda a enfrentar los problemas de mi localidad</p> <p>pág. 112</p>	<p>Interpretar un gráfico</p> <p>pág. 114</p>	<p>Identificar</p> <p>Pensamiento crítico</p> <p>Comunicación</p> <p>pág. 115</p>	<p>¿Qué sabes? pág. 83</p> <p>¿Cómo vas? pág. 102</p> <p>¿Qué aprendiste? pág. 116</p>	<p>Prepara la prueba 3</p>

Evaluación integradora 1	Fichas de vocabulario	Recortables
págs. 184 - 189	págs. 190 - 193	págs. 194 - 200

# Desarrollo de la autonomía



Tarea para la casa

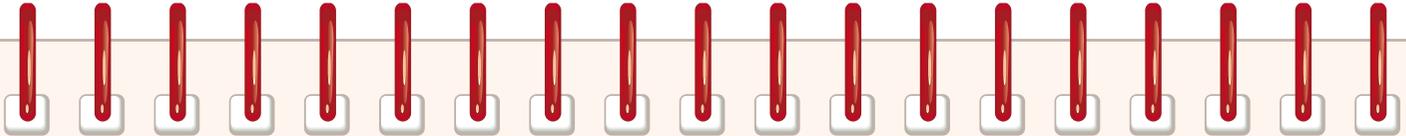


Prueba



Traer materiales

Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
Día				Día				Día				Día				Día			
1				1				1				1				1			
2				2				2				2				2			
3				3				3				3				3			
4				4				4				4				4			
5				5				5				5				5			
6				6				6				6				6			
7				7				7				7				7			
8				8				8				8				8			
9				9				9				9				9			
10				10				10				10				10			
11				11				11				11				11			
12				12				12				12				12			
13				13				13				13				13			
14				14				14				14				14			
15				15				15				15				15			
16				16				16				16				16			
17				17				17				17				17			
18				18				18				18				18			
19				19				19				19				19			
20				20				20				20				20			
21				21				21				21				21			
22				22				22				22				22			
23				23				23				23				23			
24				24				24				24				24			
25				25				25				25				25			
26				26				26				26				26			
27				27				27				27				27			
28				28				28				28				28			
29				29				29				29				29			
30				30				30				30				30			
31								31								31			



Tarea para la casa



Prueba



Traer materiales

### Agosto

### Septiembre

### Octubre

### Noviembre

### Diciembre

Día																			
1				1				1				1				1			
2				2				2				2				2			
3				3				3				3				3			
4				4				4				4				4			
5				5				5				5				5			
6				6				6				6				6			
7				7				7				7				7			
8				8				8				8				8			
9				9				9				9				9			
10				10				10				10				10			
11				11				11				11				11			
12				12				12				12				12			
13				13				13				13				13			
14				14				14				14				14			
15				15				15				15				15			
16				16				16				16				16			
17				17				17				17				17			
18				18				18				18				18			
19				19				19				19				19			
20				20				20				20				20			
21				21				21				21				21			
22				22				22				22				22			
23				23				23				23				23			
24				24				24				24				24			
25				25				25				25				25			
26				26				26				26				26			
27				27				27				27				27			
28				28				28				28				28			
29				29				29				29				29			
30				30				30				30				30			
31								31								31			

# La sociedad se organiza



## En esta unidad aprenderás a:

- Valorar actitudes cívicas para una buena convivencia y cuidado del medio.
- Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades.
- Aprender el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de los conflictos.
- Reconocer la Constitución Política de Chile como garante de los derechos de las personas.
- Distinguir los poderes del Estado y sus funciones.





## ¿Qué sabes?

Evaluación inicial

Observa las situaciones y responde.

1. Encierra en un círculo rojo las actividades que corresponden a la vida privada de las personas.
2. Marca con una X las actividades que requieren de la participación del Estado.
3. ¿Qué significa vivir en sociedad?

---

---

---

4. ¿Cómo asegurarías una buena convivencia? Da un ejemplo.

---

---

---

5. Señala dos características del gobierno de nuestro país.

---

---

---

6. Conversa con tu curso sobre qué pasaría si un país no tuviera gobierno.



# 1 Convivencia y responsabilidad cívica

## Lee y comenta

¿Te has dado cuenta de que los seres humanos siempre compartimos nuestra vida con otras personas? Desde nuestro nacimiento integramos diferentes grupos, como la familia, el colegio o los vecinos del barrio. Gracias a estos grupos interactuamos con el resto de la sociedad.

En grupos más pequeños, como una familia, es sencillo acordar reglas o normas para organizarnos y convivir. Como te imaginarás, en un país o un municipio ponerse de acuerdo es más complejo, especialmente en temas que afectan a toda la comunidad.

Alcanzar acuerdos es especialmente importante cuando se trata de **asuntos y problemas públicos**, que involucran al conjunto de los habitantes: la limpieza y la seguridad de las plazas; el mantenimiento y la adecuación de calles y veredas; la atención de todas las personas en los hospitales públicos o la calidad de la educación que brindan los colegios del país, entre otros.

Una forma de contribuir a la búsqueda de acuerdos para una adecuada convivencia es cuidar nuestras actitudes. Por ejemplo, tener buenos modales: saludar, pedir por favor, ceder el asiento, hablar sin gritar, respetar turnos y dar las gracias son acciones que nos permiten relacionarnos mejor.



## Actividades

- ¿Qué significa vivir en sociedad?
- ¿Cómo definirías “problemas públicos”?
- ¿Qué actitudes favorecen la convivencia?



## ¿Cómo relacionarnos con otros?

Para lograr una buena relación con otros, debemos desarrollar también **habilidades sociales**. Resolver conflictos de manera pacífica, llevarnos bien con los demás, colaborar, escuchar a otros y ponernos en su lugar, entre otras, son todas habilidades sociales fundamentales para comportarnos adecuadamente en el hogar, el colegio o la comunidad. La **sociología** establece tres tipos de comportamiento a la hora de relacionarse con otros:

Comportamiento pasivo	Comportamiento agresivo	Comportamiento asertivo
<p>Se da cuando la persona niega lo que es y lo que necesita o quiere; se mantiene una actitud indiferente, conteniendo las emociones frente a lo que le molesta.</p> <p>Por ejemplo, si un compañero insulta y maltrata a un amigo, el comportamiento pasivo sería mantenerse callado sin defender al amigo, a pesar de que esto le moleste.</p>	<p>Frente a una acción la persona reacciona rápidamente, sin pensar, expresando sus emociones con malas palabras o un trato descortés; pudiendo llegar a intimidar o humillar al otro. En ocasiones este comportamiento puede generar peleas.</p> <p>Por ejemplo, cuando un compañero bota el estuche de otro sin querer y este responde empujándolo violentamente.</p>	<p>Este tipo de comportamiento requiere que las personas sepan lo que sienten y piensan las otras frente a una situación particular. La forma de expresar un parecer no debe ofender al resto de las personas, y se debe evitar el tratar de imponer una idea sobre otra.</p> <p>Por ejemplo, cuando el curso elige por medio de una votación, el lugar al que irán para el paseo de fin de año.</p>
Formas inadecuadas de relacionarse		Forma adecuada

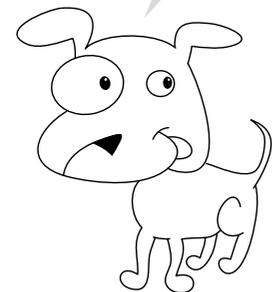
### ¿Qué significa?

#### sociología

1. Ciencia que estudia la estructura y el funcionamiento de las sociedades.
2. Estudio de las comunidades vegetales.

¿Cuál de las dos acepciones es usada en el texto?

La buena convivencia no busca limitar nuestras libertades, sino ayudarnos a respetar y ser respetados.



### Actividades

- ¿Qué es un comportamiento pasivo?
- ¿Qué tipo de comportamiento facilita la buena convivencia?
- ¿Qué tipo de comportamiento es el menos adecuado a la hora de relacionarse con otros?

## Las actitudes cívicas

En una sociedad democrática como la nuestra, las personas podemos tomar decisiones, participar y opinar en lo concerniente a los asuntos públicos y compartir espacios con personas que son diferentes o que tienen gustos y opiniones distintas a las nuestras. Vivir en una sociedad democrática implica, entonces, actuar de manera responsable y respetuosa de las diferencias y de los derechos de los distintos grupos y personas. Para que esto sea posible, son fundamentales las **actitudes cívicas**. Se trata de formas de actuar en sociedad que contribuyen a la buena convivencia y al respeto entre las personas, especialmente en los espacios que compartimos con otros.

Ejemplos de actitudes cívicas en la vida diaria son:



### Educando en valores

En el contexto de la convivencia social surgen las normas, que buscan regular la vida en sociedad, estableciendo acuerdos que nos permiten respetar y ser respetados. En cualquier grupo humano, desde la familia hasta las organizaciones sociales como clubes deportivos, centros de estudiantes, partidos políticos u otros, es necesario que se planteen normas de convivencia conocidas y respetadas por todos.



### Actividades

- ¿Cuál es la base de la convivencia social?
- ¿Qué actitudes prácticas a diario para contribuir a la buena convivencia? Da tres ejemplos.
- ¿Para qué existen las normas?



**Practica**

1. Marca con un  las afirmaciones que corresponden a temas públicos. **Identificar**

- a.  Limpieza y seguridad en las plazas.
- b.  Lugar al que iremos de vacaciones.
- c.  Limpieza y orden en mi habitación.
- d.  Mantenimiento de calles y veredas.
- e.  La calidad de la educación.
- f.  Mantenimiento del aseo personal.

2. Achura con color rojo el tipo de comportamiento al que corresponde cada situación. **Clasificar**

- a. Empujar a alguien para subir a un medio de transporte.
- b. Manifestar un punto de vista escuchando el de otros.
- c. Ser indiferente a una situación que me afecta.
- d. Gritarle a alguien que **no** hace lo que quiero.
- e. Solucionar un problema considerando a todas las personas afectadas.

pasivo	agresivo	asertivo

3. Escribe dos actitudes cívicas de la vida diaria que contribuyan a la buena convivencia. **Relacionar**

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_

**Sintetiza**

4. ¿Qué implica vivir en sociedad? **Explicar**

---



---

5. ¿De qué manera podemos asegurar una buena convivencia? **Deducir**

---



---

6. Escribe un ejemplo de comportamiento asertivo en tu sala de clases. **Ejemplificar**

---

Lee y comenta

## ¿Cómo relacionarnos con el medio?

Cuando vivimos en sociedad no solo nos relacionamos con otras personas, sino que también convivimos con un espacio y un entorno, que debemos respetar y cuidar.

Existen distintas medidas que podemos tomar para cuidar los diferentes lugares en los que nos relacionamos y que no requieren de gran esfuerzo. Es importante tomar conciencia de que cada persona que convive con el **medio** tiene la responsabilidad y el deber de cuidarlo, porque además es un espacio que le pertenece a todos.



Algunas acciones que en la vida diaria podemos realizar para cuidar el medioambiente son:

En la casa	En el barrio	En el colegio
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Darse duchas cortas, cortar el agua mientras te jabonas.</li> <li>- Desenchufar artefactos eléctricos que no se estén usando.</li> <li>- No dejar corriendo el agua mientras te lavas los dientes.</li> <li>- Apagar las luces si no las estamos usando.</li> <li>- Mantener el agua en un termo para no tener que usar el hervidor eléctrico tantas veces al día.</li> <li>- Cerrar la llave mientras lavas los platos.</li> <li>- No botar los papeles en el sanitario.</li> <li>- Utilizar la lavadora con el máximo de ropa posible en cada carga.</li> <li>- Regar el jardín por las mañanas o después de la puesta de sol.</li> <li>- Apagar la televisión si no la estás viendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidar plazas y parques.</li> <li>- No botar la basura en el suelo.</li> <li>- Evitar usar el automóvil en distancias cortas.</li> <li>- Cuidar los árboles y la vegetación.</li> <li>- No rayar las murallas.</li> <li>- Evitar usar chimeneas o braseros.</li> <li>- Cuidar las luminarias y las señales.</li> <li>- No hacer un mal uso de los grifos y los bebederos.</li> <li>- Avisar a la municipalidad cuando grifos, regadores o bebederos estén en mal estado.</li> <li>- No maltratar a los animales.</li> <li>- Mantener limpios los espacios comunes, como calles y veredas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerrar las llaves abiertas que no se estén usando.</li> <li>- Apagar las luces cuando no se están utilizando.</li> <li>- No dejar corriendo el agua mientras te jabonas las manos.</li> <li>- Apagar los computadores cuando no estén en uso.</li> <li>- Si hay una fuga de agua, avisar a un adulto para que la reparen.</li> <li>- Cuando la luz solar lo permita, evitar usar luz eléctrica.</li> <li>- Usar productos reciclables o biodegradables.</li> <li>- Botar la basura en los basureros.</li> <li>- Cuidar la limpieza en los patios, la biblioteca y los espacios comunes.</li> </ul>

## Actividades

- ¿Quién tiene la responsabilidad de cuidar el medio?
- Nombra dos medidas que puedes tomar para cuidar el medioambiente.



## Cuidado del patrimonio

Todas las comunidades poseen un **patrimonio** propio y representativo de una época, y que le da identidad. La conservación de este patrimonio también forma parte del cuidado del medioambiente.

El respeto y cuidado del patrimonio de nuestro país es responsabilidad de todos y no solo de las instituciones encargadas. Si bien existen leyes que protegen el patrimonio, su cuidado pasa más bien por el conjunto de actitudes y valores que las personas tengan respecto del entorno con el que se relacionan.

El patrimonio de una localidad es un derecho de todas las personas, al igual que vivir en un medioambiente limpio, por lo que respetarlos es fundamental para la vida en sociedad.

### Lo esencial

- Los seres humanos desde que nacen se relacionan con personas y con el medioambiente.
- Existen actitudes cívicas en la vida diaria que contribuyen a una buena convivencia.

## Tipos de patrimonio

### Patrimonio de la humanidad



### Patrimonio cultural



### Patrimonio natural



### ¿Qué significa?

#### patrimonio

1. Conjunto de bienes naturales y culturales que dan identidad a una comunidad y que se heredan de generación en generación.
  2. Suma de los valores asignados a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica.
- ¿Cuál de las dos acepciones es usada en el texto?

## Actividades

- Indaga sobre los tipos de patrimonio que se mencionan en el esquema (definición, ejemplos) y prepara una ficha de síntesis en tu cuaderno.

Practica

1. Crea un afiche para incentivar el cuidado del agua y el ahorro de la luz en tu colegio, considerando al menos dos acciones concretas para cada caso. [Crear](#)

2. ¿Cuál crees que es la mejor manera de relacionarse con el medio? ¿Por qué? [Explicar](#)

---

---

3. ¿Qué relación existe entre el patrimonio y el medioambiente? [Relacionar](#)

---

---

4. Nombra dos actitudes que contribuyen al cuidado del medio. [Ejemplificar](#)

---

---

5. ¿De qué manera estas actitudes se relacionan con una buena convivencia? [Asociar](#)

---

---



## Sintetiza

### 6. Lee la noticia y responde. *Analizar*

#### Reciclaje en Chile: una oportunidad para no desechar

*En Chile se producen más de seis millones de toneladas anuales de basura. Solo en la Región Metropolitana se generan seis mil toneladas de basura al día, es decir, cada uno de nosotros bota un kilo diario de desperdicios. De ella, solo un siete por ciento se recicla.*

*Es así como la responsabilidad ciudadana en esta materia, en general, solo se limita a cumplir con la normativa vigente al entregar los desechos para que sean retirados por las municipalidades, quienes son las encargadas de “gestionar” los desperdicios, que en su mayoría son destinados a rellenos sanitarios, mejor conocidos como basurales.*

Radio Universidad de Chile. “Reciclaje en Chile: una oportunidad para no desechar”, 30 de julio de 2010 (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.radio.uchile.cl](http://www.radio.uchile.cl)

**a.** ¿Por qué en la noticia se utiliza el concepto de “responsabilidad ciudadana”?

---



---

**b.** ¿Qué relación existe entre la acumulación de basura y la convivencia?

---



---

**c.** ¿Qué acciones podemos realizar para disminuir la cantidad de basura que se acumula?

---



---

## Ponte a prueba

1. ¿Qué significa tener una actitud cívica?
2. Nombra tres acciones de la vida diaria que nos permitan contribuir a una buena convivencia.
3. ¿De qué manera nos relacionamos con el medioambiente?
4. ¿Por qué es un deber de todas las personas cuidar el patrimonio? Explica dos razones.

## Lee y comenta

Una de las principales características de nuestro mundo es el dinamismo y diversidad de su población. La valoración de la diversidad cultural implica la tolerancia, el respeto a la diferencia y la aceptación de la persona como los tres ejes de la convivencia social, haciendo de los derechos y los deberes uno de los principios básicos para el entendimiento entre las culturas.

Cada persona es un ser único, que se distingue por sus rasgos, su forma de ser y de pensar. Sin embargo, sin importar cuán diferentes somos, todos necesitamos condiciones mínimas para vivir y desarrollarnos plenamente, y compartimos derechos básicos: a la vida, a la salud, al trabajo y a la educación, entre otros.

A partir de esta diversidad, hay cosas que podemos hacer libremente y otras que no. Esto significa que tenemos derechos que generan deberes y responsabilidades para asegurar la convivencia social y el **bien común**.

Las normas que intentan regular la forma en que nos relacionamos pueden establecerse por el uso o la costumbre, o bien en forma escrita, como ocurre con la mayoría de las leyes. Las personas están obligadas a cumplir las leyes y el Estado se encarga de velar por que así sea. Las leyes pueden ser modificadas si la sociedad lo considera necesario.

### ¿Qué son los derechos?

Son facultades que cualquiera de nosotros tiene para realizar libremente ciertas acciones sin que nadie lo impida, y siempre que no perjudiquen a otros. Los **deberes**, en cambio, son nuestras obligaciones, lo que debemos hacer de acuerdo con las reglas de convivencia.

### ¿Todas las personas tenemos derechos?

Sí, todas, más allá de nuestras diferencias de género, color de piel, edad, nacionalidad, creencias, capacidades físicas y mentales, nivel educativo o económico.

### ¿Qué significa?

#### bien común

1. Conjunto de condiciones sociales que favorecen el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.
2. Bienestar económico de una sociedad o comunidad.

¿Cuál de las dos acepciones es usada en el texto?



Diversidad cultural.



## Algunos derechos para conocer

Para poder ejercer tus derechos debes conocerlos. A continuación trataremos algunos derechos en detalle, para que los conozcas y los hagas respetar.

### Derecho a la salud

Para que los niños y niñas crezcan saludables, los adultos encargados de su protección tienen la obligación de proporcionarles una buena nutrición y los cuidados necesarios para evitar que se enfermen. Por su parte, el Estado debe asegurar la prestación médica gratuita y de calidad para todos los niños y las niñas que lo necesiten, además de coordinar y controlar todas las acciones relacionadas con la salud.



### Derecho a la educación

Es probable que alguna vez te hayas quejado por tener que ir al colegio. Sin embargo, recibir una buena educación te permitirá elegir a qué dedicarte en el futuro y estarás en mejores condiciones para ejercer tus derechos. Que los niños y las niñas vayan al colegio es responsabilidad y deber de los adultos. El Estado, por su parte, tiene la obligación de garantizar que haya colegios y docentes para que todos los niños y niñas puedan ejercer su derecho a la educación.



### Derecho a jugar y a no trabajar

En otros casos sucede al revés: el trabajo, por ejemplo, es un derecho para los adultos, mientras que los niños tienen derecho a no trabajar y a jugar y divertirse, porque el juego es parte de la salud infantil, ya que permite desarrollar la creatividad y el razonamiento. Sin embargo, este derecho es uno de los más vulnerados. Millones de niños en todo el mundo trabajan para mantenerse o ayudar a sus familias.



## ¿Sabías que...?

Existen dos organizaciones internacionales que protegen los derechos de los niños y las niñas de todo el mundo, estas son el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN).

## Actividades

- ¿Quiénes deben asegurar que se respeten los derechos?
- ¿Por qué los niños y las niñas no deben trabajar?
- ¿De qué manera el Estado puede asegurar el derecho a la educación?

## Los derechos generan deberes

Es importante tomar conciencia de que todas las personas tienen los mismos derechos, pero igual de importante es no olvidar que los derechos conllevan deberes. Todos tenemos la responsabilidad de cumplir con nuestros deberes, lo que además asegura una buena convivencia.

Algunos derechos con sus respectivos deberes son:

### Derechos

- Derecho a la vida
- Derecho a la educación
- Derecho a la igualdad
- Derecho a vivir en un ambiente limpio
- Derecho a una familia
- Derecho a ser libre
- Derecho a la protección
- Derecho a opinar
- Derecho a participar



### Deberes

- Deber de respetar la vida propia y la de otros
- Deber de estudiar y hacer las tareas
- Deber de respetar a todas las personas
- Deber de conservar el medioambiente
- Deber de respetar a nuestros padres y familiares
- Deber de respetar las normas o leyes
- Deber de cuidarse a sí mismo
- Deber de respetar las opiniones de los demás
- Deber de cumplir con los compromisos



### Para saber más

Revisa el reglamento interno de tu colegio y comprueba que cada una de tus responsabilidades está asociada a un derecho.

### Actividades

- ¿Qué relación existe entre derechos y deberes?
- ¿Qué son los derechos?
- ¿Qué son los deberes?



## Practica

1. Lee la noticia y responde. **Analizar**

### Niños con discapacidad son cuatro veces más propensos a sufrir violencia física

*Los niños con discapacidad sufren actos de violencia física con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no lo son, y el porcentaje se incrementa cuando conviven con una enfermedad mental, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS) al dar a conocer los resultados de un análisis de 17 estudios en los que se recogen datos de un total de 18.374 niños discapacitados procedentes de España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Reino Unido y Suecia.*

Radio Cooperativa. "Niños con discapacidad son cuatro veces más propensos a sufrir violencia física", 13 de julio de 2012 (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

- a. ¿Qué derechos se están vulnerando en la situación que señala la noticia?

---

---

- b. ¿Qué deberes **no** están cumpliendo las personas que violentan a estos niños?

---

---

## Sintetiza

2. ¿Por qué los derechos generan deberes? **Explicar**

---

---

3. ¿De qué manera se relacionan los derechos y los deberes con el bien común? **Relacionar**

---

---

4. ¿Qué es el bien común? **Definir**

---

---

Lee y comenta

A pesar de los avances de la humanidad en muchos planos, encontramos aún millones de seres humanos que ven amenazados sus derechos más elementales, ya sea porque desconocen cómo ejercerlos o bien porque los Estados no los garantizan.

Los derechos esenciales son inherentes a cualquier ser humano por el solo hecho de serlo. El reconocimiento de los derechos es un logro de la Edad Contemporánea; esto no significa que antes las personas no tuvieran derechos, pero es a partir de **la Revolución francesa**, en 1789, y de la formación de las **Naciones Unidas**, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se establece su carácter universal.

## ¿Qué son los derechos humanos?

Son el conjunto de características y atributos propios del ser humano derivados de su dignidad, por lo que no pueden ser afectados o vulnerados. Sin ellos las personas no pueden existir ni llevar una vida propiamente humana; por tanto, es imprescindible que los Estados y sus leyes los reconozcan, los difundan, los protejan y los garanticen. Algunos ejemplos son:

- Las personas tenemos la capacidad de alimentarnos, por lo que necesitamos obtener alimentos adecuados, tener un tiempo y un lugar para consumirlos, entre otros. Todo esto forma parte del derecho a la alimentación.
- Para desarrollarnos plenamente, las personas necesitamos expresar nuestras ideas, sentimientos y necesidades. La facultad de hacerlo es el derecho de libre expresión.

Los derechos humanos tienen algunas características especiales:

- Son **universales**. Pertenecen a todas las personas, sin distinciones de género, lugar de nacimiento, forma de pensar o posición social.
- Son **irrenunciables**. Nadie puede ser privado de sus derechos ni obligado a renunciar a ellos.
- Son **obligatorios**. Los gobiernos deben garantizar que la sociedad completa disfrute de ellos.
- Son **indivisibles**. Se deben respetar en conjunto, porque es suficiente que algunos derechos sean vulnerados para que la dignidad humana resulte dañada.



Cartel catalán sobre derechos humanos. “Justicia y paz. Por la paz, la justicia y los derechos humanos”.

## Actividades

- ¿Por qué existen personas que aún ven amenazados sus derechos?
- ¿Qué son los derechos esenciales?
- ¿En qué momento los derechos humanos se vuelven universales?
- ¿Por qué los derechos humanos son indivisibles?



## Los derechos humanos en el tiempo

El reconocimiento de los derechos de las personas fue un proceso que duró mucho tiempo. A lo largo de la historia de la humanidad, en distintas partes del mundo, hombres y mujeres lucharon para lograrlo. A continuación, revisaremos un momento destacado de este proceso.

### Los derechos del hombre en la Revolución francesa

En 1789 comenzó la Revolución francesa: el pueblo de París se rebeló contra el rey y los derechos exclusivos que tenían los nobles. Para afirmar que los hombres debían ser considerados iguales, libres y que les correspondían los mismos derechos, los revolucionarios redactaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que fue aprobada el 26 de agosto de 1789.

Esta Declaración es uno de los documentos fundamentales de la Revolución francesa, pues define los derechos personales y colectivos como universales. Esta definición se sustenta en el derecho natural, es decir, les corresponden a los hombres por el solo hecho de su naturaleza humana. Y si bien establece los derechos de todos los hombres sin excepción, no se refiere a la condición de las mujeres o la esclavitud. Pasaron varios años y otras tantas luchas hasta que las mujeres pudieron gozar plenamente de los mismos derechos.

La declaración, que sirvió de inspiración a muchos documentos y declaraciones posteriores, es considerada la antecesora de la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, aprobada en 1948.

### Lo esencial

- Los derechos generan deberes y responsabilidades.
- El respeto a los derechos y el cumplimiento de los deberes asegura el bien común.
- Los derechos deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado.



Cartel en pro de los derechos humanos.

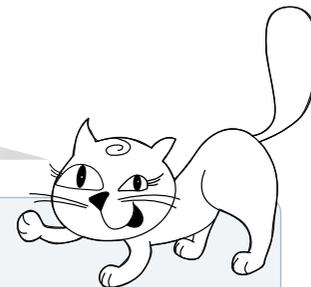
### Actividades

- ¿Qué pasó en 1789?
- ¿En qué se sustenta la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano?
- ¿Qué diferencia existe entre la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y la Declaración Universal de Derechos Humanos?

Practica

1. Lee el texto y responde. *Analizar*

Como complemento a la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Estados americanos firmaron la Convención Interamericana de Derechos Humanos en 1969.



**Artículo 4**

*Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.*

**Artículo 5**

*Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.*

**Artículo 7**

*Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal.*

Convención Interamericana de Derechos Humanos, 1969.

a. ¿Por qué los derechos que se señalan en el texto son derechos humanos?

---

---

---

b. ¿Por qué es grave que un Estado vulnere los derechos humanos? Fundamenta tu respuesta.

---

---

---

2. Explica dos razones por las que algunas personas ven amenazados sus derechos elementales. *Explicar*

---

---

---



**Sintetiza**

3. Pinta la explicación que completa la frase. *Completar*

a. Los Estados y los gobiernos incluyen los derechos de las personas en sus leyes para...

que todos cumplan con la ley y con sus obligaciones.

asegurar que todos ejerzan sus derechos.

b. A lo largo de la historia, hombres y mujeres lucharon por los derechos humanos porque...

había muchos conflictos entre países que se resolvieron de manera violenta.

no se reconocían estos derechos.

4. Lee el texto y responde. *Analizar*

*Los establecimientos de educación parvularia, básica y media del país deberán incluir, en todos sus niveles (...) de enseñanza, actividades didácticas y físicas que contribuyan a desarrollar hábitos de alimentación saludable y adviertan sobre los efectos de una dieta excesiva en grasas (...), azúcares, sodio y otros nutrientes, cuyo consumo puede representar un riesgo para la salud.*

Ley N° 20.606 sobre Composición nutricional de los alimentos y su publicidad, artículo 4. (Fragmento)

a. ¿Qué aspecto de tu vida busca proteger esta ley?

---

b. ¿Comer saludable es un deber o un derecho? Explica tu respuesta.

---



---

**Ponte a prueba**

1. ¿Qué relación existe entre derechos, deberes y responsabilidades?
2. ¿Cuál es la importancia de los derechos y de los deberes para el bien común?
3. ¿Qué son los derechos esenciales?
4. ¿Quiénes deben velar por que los derechos esenciales sean respetados?

# ¿Cómo vas?

1. Explica con tus palabras cuál es la relación que existe entre derechos y deberes.

puntos

2

2. Lee la noticia y responde.

## Bajan denuncias de maltrato escolar

*Una leve disminución respecto del año anterior registran las denuncias por casos de maltrato ocurridos al interior de los establecimientos educacionales del país.*

*En lo que va de 2012 se han recibido un total de 589 denuncias de este tipo en “Ayuda Mineduc” –el área encargada de recibir todas las denuncias del sistema educativo–, mientras que en el mismo período del año anterior se contabilizaban 634.*

*Respecto de este descenso, el ministro de Educación sostuvo que las denuncias van a ir bajando paulatinamente en el tiempo, una vez que se vaya tomando conciencia del problema gracias a la Ley sobre Violencia Escolar, promulgada en septiembre de 2011.*

*El secretario de Estado también destacó que todos los establecimientos educacionales ya cuentan con un encargado de convivencia escolar, tal como establece la misma normativa.*

Emol. “Denuncias por maltrato registran leve descenso en lo que va de 2012”, 16 de abril de 2012 (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.emol.com](http://www.emol.com)

a. ¿Qué tipo de comportamiento tienen los niños que maltratan? Fundamenta.

punto

1

b. ¿Qué función cumplen las normas y leyes en la convivencia en sociedad? Ejemplifica con la noticia.

puntos

2



3. Explica la importancia que tienen los siguientes hechos históricos en el establecimiento de los derechos humanos.

a. Revolución francesa: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

puntos  
 2

b. Declaración Universal de Derechos Humanos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

puntos  
 2

4. Explica las siguientes características de los derechos humanos.

a. Irrenunciables: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

punto  
 1

b. Universales: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

punto  
 1

5. Cuando un niño trabaja, ¿qué derechos son vulnerados? Argumenta.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

puntos  
 3

6. ¿De qué manera se relacionan los derechos y los deberes con el medioambiente? Explica.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

puntos  
 3

7. ¿Qué actitudes cívicas contribuyen a la buena convivencia en tu curso? Da dos ejemplos.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

punto  
 2

# La Declaración Universal de Derechos Humanos

## Lee y comenta

Hoy se acepta que todas las personas tienen los mismos derechos, sin importar el lugar donde hayan nacido, si son hombres o mujeres, la religión que profesen o las características físicas que tengan. Estos derechos hoy forman parte de la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, firmada en 1948.

## ¿Qué ocurrió en 1948?

Al término de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este organismo de carácter internacional se planteó como objetivo garantizar la paz y evitar el daño a la humanidad que se había observado en distintos campos de exterminio y otros conflictos. Así, los líderes de las naciones participantes complementaron la “Carta de las Naciones Unidas” con la **Declaración Universal de Derechos Humanos**.

Esta Declaración establece las obligaciones que deben cumplir los Estados, los que se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos. Para ello, deben evitar que sus leyes internas los restrinjan y deben facilitar el desarrollo de medidas que los promuevan.

El cambio que trajo la Declaración Universal de Derechos Humanos consistió en alentar a todos los países del mundo a reconocer los derechos y a entenderlos con sus características propias: universales, indivisibles, obligatorios e irrenunciables. Al mismo tiempo, llamó a defender la **democracia** como el único sistema político que garantiza los derechos humanos. También dispuso la creación de organismos internacionales que actúan cuando el gobierno de un país no cumple con las obligaciones que asumió al aceptar esta ley internacional.

## ¿Qué significa?

### democracia

1. Sistema político favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.
  2. Complejos mecanismos articulados, con múltiples reglas de participación.
- ¿Cuál de las dos definiciones se acerca más a lo planteado en el texto?



**Amnistía Internacional**

En la imagen puedes ver a una mujer abriendo la puerta de una jaula desde donde sale un pájaro. ¿Qué crees que significa?

## Actividades

- ¿Qué ocurrió en 1948?
- ¿Qué significa ONU? ¿Qué objetivo se planteó la ONU?
- ¿Por qué la Declaración Universal llamó a defender la democracia?



## Tipos de derechos

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece tres derechos fundamentales: a la vida, a la libertad y a la seguridad. El principal de ellos es el derecho a la vida; sin resguardar este derecho todos los otros dejan de existir, por ello, aquellos delitos que atentan contra la vida son los más graves. Los Estados deben proteger la vida incondicionalmente.

La vida no se puede desarrollar plenamente si no existe libertad y seguridad. Estos derechos deben ser garantizados en igualdad y sin discriminación.

Los derechos de la Declaración Universal pueden clasificarse de la siguiente forma:

### Derechos civiles y políticos

Este tipo de derechos son considerados los más antiguos, su reconocimiento data desde la Revolución francesa. En su mayoría se relacionan con derechos que garantizan la libertad individual, el derecho a la propiedad privada y a la participación en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida cotidiana. El reconocimiento de estos derechos nos permite actuar como ciudadanos y resguarda dos áreas de nuestra vida: la seguridad jurídica y la libertad.

En el ámbito de la seguridad jurídica se garantizan derechos como:

- La vida: este se considera el principal, pues la ausencia de este derecho impide el ejercicio de otros.
- La vida privada y la familia.
- A no ser sometido a esclavitud ni trabajos forzados.



En el caso de las libertades se reconocen derechos como la libertad de pensamiento, de expresión, de asociación. También se incluye la libertad de culto o religión, lo que permite a las personas expresar en forma individual o colectiva, pública o privada, sus creencias. Otros derechos que se consideran dentro de esta clasificación son la igualdad ante la ley, el derecho a un juicio justo y el respeto a las minorías.



Placa sobre la libertad de expresión.

## Actividades

- ¿Cuáles son los tres derechos fundamentales?
- ¿Qué derechos se garantizan en el ámbito de la libertad?
- ¿Qué derechos deben ser garantizados para desarrollar la vida?

### Derechos económicos, sociales y culturales

Este conjunto de derechos permite nuestro desarrollo como ciudadanos, garantizando ciertas condiciones para llevar una vida con dignidad. Así, se reconoce el derecho al trabajo, que también considera condiciones adecuadas en relación con la seguridad, la higiene, el descanso, la limitación de la jornada laboral, el pago de un salario justo de acuerdo con el trabajo realizado, la equivalencia de salarios entre personas que desempeñan cargos u ocupaciones similares.

El derecho a la seguridad social, que se refiere a la protección en ámbitos como la salud y la vejez, entre otros. El derecho a la educación, que asegura el acceso de todos a la enseñanza e iguales oportunidades de aprendizaje. El derecho a la salud, que permite reducir la mortalidad, asegurar la asistencia médica y tratar las enfermedades.

### Derechos colectivos y del ambiente

Estos derechos son de reconocimiento reciente, pues han surgido frente a las demandas de distintos grupos o actores sociales. Principalmente contemplan cuestiones de carácter global, como el derecho a la paz y a un medioambiente limpio.

La principal característica de estos derechos es que tienen un carácter colectivo, es decir, se enfocan en grupos humanos que necesitan protección y reconocimiento.

Algunos derechos reconocidos son:

- Derecho a la autodeterminación (ningún Estado posee el derecho de intervenir en las políticas y leyes de otro Estado).
- Derecho a la independencia económica y política.
- Derecho a la paz.
- Derecho a la solución de problemas alimenticios, educativos y ecológicos.
- Derecho al patrimonio de la humanidad.
- Derecho al medioambiente limpio.

### ¿Sabías que...?



Los derechos colectivos y del ambiente están en permanente renovación, pues van incluyendo aspectos que otras generaciones no consideraron.

### Derechos de los pueblos originarios

Nuestro actual territorio estaba habitado por pueblos originarios desde mucho antes de que llegaran los colonizadores y de que se organizaran los Estados latinoamericanos.



Los pueblos originarios tuvieron que esperar muchos siglos para comenzar a recuperar el ejercicio de sus derechos.

Hoy ya cuentan con instrumentos de protección internacionales, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en 2007 estableció su derecho a tomar decisiones, a controlar sus tierras y recursos naturales y a preservar su cultura y sus tradiciones.

### Actividades

- ¿Qué establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas?
- ¿A qué tipo de derechos corresponden la educación y la salud?
- ¿En qué consiste el derecho a la autodeterminación?



## Practica

### 1. Lee los recuadros y responde. *Relacionar*

*En definitiva ¿dónde empiezan los derechos humanos universales? Pues en pequeños lugares, cerca de nosotros; en lugares tan próximos y tan pequeños que no aparecen en los mapas. Pero esos son los lugares que conforman el mundo del individuo: el barrio en que vive; la escuela o la universidad en que estudia; la fábrica, el campo o la oficina en que trabaja. Esos son los lugares en los que cada hombre, mujer y niño busca ser igual ante la ley, en las oportunidades, en la dignidad sin discriminación. Si esos derechos no significan nada en esos lugares tampoco significan nada en ninguna otra parte. Sin una acción decidida de los ciudadanos para defender esos derechos a su alrededor, no se harán progresos en el resto del mundo.*

Eleanor Roosevelt, "En nuestras manos". Discurso pronunciado con ocasión del décimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Fragmento). Recuperado en julio de 2012 de [www.ohchr.org/](http://www.ohchr.org/)

*Las Naciones Unidas anunció este viernes que las zonas de hambruna en Somalia han sido rebajadas a zonas de emergencia humanitaria. Sin embargo, el organismo dijo que 2,3 millones de personas continúan en una situación de crisis alimentaria y siguen necesitando ayuda. Eso representa el 31 % de la población del país africano. En toda la región conocida como el Cuerno de África hay un total de 9,5 millones de personas que necesitan ayuda. El director general de la Organización para la Alimentación y Agricultura de la ONU advirtió que sin ayuda en la región durante los próximos tres meses, "esas personas no sobrevivirán".*

Emol. "ONU baja el nivel de hambruna en Somalia, aunque aún hay crisis", 3 de febrero de 2012 (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.emol.com](http://www.emol.com)

a. ¿De qué manera se relaciona la noticia con lo dicho por Eleanor Roosevelt?

---



---

b. ¿Qué rol cumple la ONU en este contexto?

---



---

## Sintetiza

2. ¿Cómo se clasifican los derechos humanos? Escribe tres ejemplos en tu cuaderno. *Ejemplificar*

## Los Derechos del Niño

Los derechos de los niños, niñas y jóvenes se establecen en la Convención sobre los Derechos del Niño. Este documento es un tratado internacional que se originó en las Naciones Unidas.

La ONU ratifica que la familia es el grupo fundamental de la sociedad, y considera parte de sus deberes resguardar a sus miembros, y en especial a los niños, para que estos reciban la protección y asistencia necesarias para su desarrollo.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que el niño necesita protección y cuidados especiales, tanto antes como después del nacimiento, de toda forma de discriminación, razón por la cual se deben tomar medidas positivas para fomentar sus derechos.

La ONU considera como niño a toda persona menor de 18 años de edad, a menos que según las leyes de su país haya alcanzado antes la mayoría de edad. Los derechos se aplican a todos los niños sin excepciones, siendo obligación de los Estados proteger a los niños en cuatro aspectos fundamentales:

1. Evitar la discriminación: el niño no debe sufrir debido a su género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico o alguna discapacidad.
2. Las leyes de los Estados deben considerar la protección y evitar tomar medidas que dañan a la infancia.
3. Las principales autoridades de un país deben promover el progreso y la protección del niño, y así garantizar su pleno desarrollo físico, espiritual, moral y social.
4. Promover instancias de participación que les permita expresar su opinión.



### ¿Sabías que...?

La Convención sobre los Derechos del Niño establece una nueva perspectiva de la infancia, por una parte genera normas de protección, y por otra, reconoce que los niños y niñas no son propiedad de sus padres ni los beneficiarios indefensos de una obra de caridad, son seres humanos y los titulares de sus propios derechos. Es decir, los niños son considerados individuos y miembros de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su madurez. Reconocer los derechos de la infancia permite enfocarse en el niño como un ser integral.



## Ámbitos que protegen los Derechos del Niño

### El derecho a la protección contra la discriminación

Artículo 2. Todos los derechos se aplican a todos los niños, y deben ser protegidos contra toda forma de discriminación.

### El derecho a una vida segura y sana

Artículo 6. Todos los niños disfrutan del derecho a la vida, y el gobierno debe hacer todo lo posible por garantizar la supervivencia y el desarrollo de los niños.

### El derecho a la identidad

Artículo 7. Todo niño tiene derecho a un nombre y a adquirir una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

### El derecho a la familia

Artículo 9. El niño tiene derecho a vivir con uno o ambos padres, excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño. El niño que esté separado de sus padres tiene derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos.

### El derecho a expresarse libremente y de acceso a la información

Artículo 14. El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, bajo la orientación adecuada de sus padres.

### El derecho a la protección contra los abusos

Artículo 19. Los niños serán protegidos contra los abusos y el abandono. Los gobiernos establecerán programas orientados a prevenir los abusos y brindar tratamiento a quienes hayan sido víctimas de malos tratos.

### El derecho a la educación

Artículo 28. Los niños tienen derecho a la educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

### El derecho a la protección contra el trabajo perjudicial

Artículo 31. Los niños tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales.

## Lo esencial

- La Declaración Universal de Derechos Humanos establece las obligaciones que deben cumplir los Estados para proteger y promover los derechos esenciales de toda persona.
- La ONU cumple una gran labor en la promoción de los derechos humanos a nivel mundial.
- El derecho a la vida es el más importante; sin resguardar este derecho todos los otros dejan de existir.

### Conectad@s

Si quieres revisar los Derechos del Niño desde otra mirada visita [www.casadelsaber.cl/soc/600](http://www.casadelsaber.cl/soc/600)

Practica

1. Lee el fragmento y responde. Interpretar

*En Chile una de las últimas leyes aprobadas que resguardan derechos de carácter social, económico y cultural fue la ley de posnatal. Esta ley establece un descanso posnatal de doce semanas (tres meses), el pago de un subsidio con tope mensual de 66 UF, menos descuentos legales, más doce semanas de un nuevo permiso posnatal parental, en idénticas condiciones que el anterior, con lo que la trabajadora puede acceder a un permiso pagado de 24 semanas (seis meses).*

*En el período posnatal parental, la trabajadora puede elegir volver a su trabajo por media jornada, con lo que su extensión será de 18 semanas (cuatro meses y medio), pero recibiendo la mitad del subsidio que le corresponda.*

Biblioteca del Congreso Nacional. "Ley fácil. Guía legal sobre: Postnatal", 17 de octubre de 2011 (adaptación). Recuperado en agosto de 2012 de [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

- a. ¿A qué tipo de derechos corresponde esta ley?

---

- b. ¿Quién debiese velar por el cumplimiento de esta ley?

---

- c. ¿Por qué es importante que esta ley se respete? Escribe dos argumentos.

---

---

2. ¿Qué derechos tienen los niños y las niñas? Da tres ejemplos. Ejemplificar

---

---

---

3. Escribe en tu cuaderno un ejemplo que conozcas de tu comuna o región en que los derechos económicos, sociales y culturales **no** sean respetados. Aplicar



## Sintetiza

4. ¿De qué manera pueden clasificarse los derechos de la Declaración Universal de Derechos Humanos? **Clasificar**

---



---

5. Lee los siguientes artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y responde. **Analizar**

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (...)

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

- a. ¿A qué tipos de derechos corresponden estos artículos?

---



---

- b. ¿En qué artículos se protegen los tres derechos fundamentales?

---



---

## Ponte a prueba

- ¿Qué son los derechos humanos?, ¿por qué hay que respetarlos?
- ¿Por qué los derechos humanos son universales?
- ¿Se han reconocido derechos especiales para algunos grupos de personas? Explica tu respuesta.
- ¿Qué garantiza la Declaración Universal de Derechos Humanos?

## Lee y comenta

## ¿Cómo se protegen los derechos humanos?

La elaboración de las normas o tratados internacionales que protegen los derechos humanos se ha realizado en el seno de organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945) o la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948).

Sin duda, la Declaración Universal de Derechos Humanos es uno de los principales referentes a nivel mundial que consagra la importancia de los derechos fundamentales que deben ser promovidos por toda la humanidad. Por otra parte, la OEA promueve la protección de los derechos humanos a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington, Estados Unidos, y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José, Costa Rica.

Chile se ha comprometido, ante la ONU y la OEA, a que los tratados de derechos humanos sean considerados leyes de la República, que deben ser respetadas por gobernantes y gobernados. Así entonces, si el Estado atenta contra los derechos humanos, las personas podrán exigir a estas instancias internacionales que velen para que se respeten los derechos que están garantizados en los tratados internacionales.

Entre los tratados de derechos humanos, también llamados pactos o convenciones, que Chile ha firmado y que se encuentran vigentes, destacan:

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención sobre los Derechos del Niño.

Por otra parte, en un Estado democrático, si las personas consideran que no se les ha respetado algún derecho, pueden exigir que estos sean garantizados a través de distintos mecanismos, como escribir cartas a los medios de comunicación o a las autoridades para denunciar situaciones que amenazan algún derecho.



## Actividades

- ¿De qué manera las personas pueden exigir que sus derechos sean garantizados?
- ¿Qué importancia tienen los tratados internacionales en la protección de los derechos?
- ¿Cuál de las convenciones garantiza tus derechos directamente?



## ¿Quién asegura que los derechos se cumplan?

Los Estados y los gobiernos reconocen que las personas tienen derechos y, para que todos puedan ejercerlos, los incluyen en las leyes y ejecutan políticas públicas.

En Chile, los derechos humanos son garantizados por la Constitución Política y por el funcionamiento de un sistema democrático de gobierno, basado en la división de los poderes públicos y en la elección de las máximas autoridades por todos los ciudadanos.

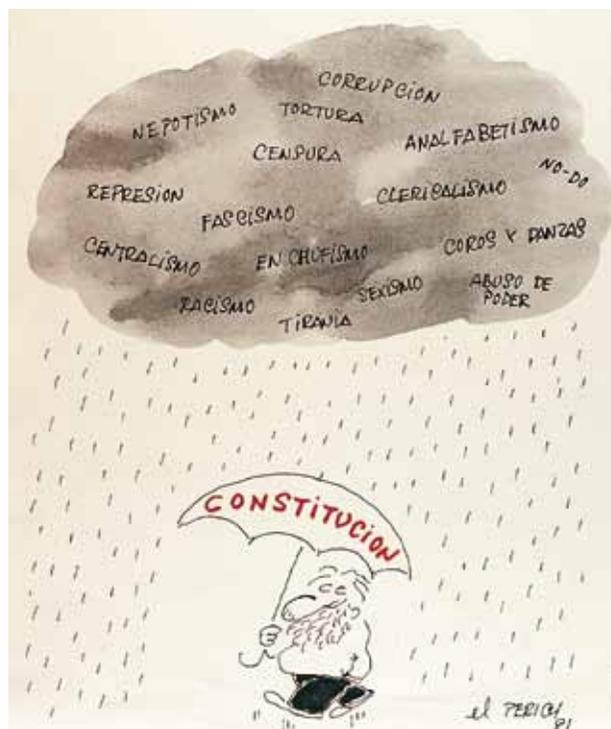
Una **Constitución** es la ley superior o fundamental de un Estado; esto significa que todas las leyes que se crean o promulgan no pueden ir en contra de los principios de esta. La Constitución tiene por fin organizar el Estado y en ella se establecen los límites territoriales, las relaciones entre los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), las características del gobierno y el funcionamiento de sus instituciones. En el caso de las personas, la Constitución establece sus derechos y deberes.

La actual Constitución Política de Chile, en su Capítulo III, artículo 19, establece los derechos y deberes constitucionales, considerando la Declaración Universal de Derechos Humanos. En este sentido, asegura el derecho a la vida, a la integridad física y psíquica de la persona, a la igualdad ante la ley, al respeto y protección de la vida privada y pública, a la inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada, a la libertad personal y a la seguridad individual, a la protección de la salud, el derecho a la educación, a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas, a la libertad de trabajo y su protección, y a la propiedad sobre bienes.

Para asegurar que la Constitución Política sea efectiva en la protección de los derechos humanos, es importante recalcar la necesidad de vivir en un **Estado de derecho**, donde la Constitución y las leyes regulan por igual a ciudadanos y autoridades. Este es un principio fundamental de la **democracia**.

### ¿Qué significa?

**Estado de derecho:** es el conjunto de leyes que la nación se ha dado y que ordenan la vida dentro de la comunidad nacional para evitar que se produzcan abusos y daños a las personas. En un Estado de derecho, la fuerza se aplica solo en los casos en que lo establece la ley.



Cartel sobre la Constitución.

A partir de lo que observas en el cartel, responde: ¿cuál es la función de la Constitución?

## Actividades

- ¿Qué es un Estado de derecho?
- ¿Qué es una Constitución?
- ¿Qué sistema de gobierno garantiza los derechos humanos?
- ¿Qué funciones tiene la Constitución?

## División de los poderes del Estado

Según la Constitución Política, el Estado de Chile es unitario, republicano, soberano y democrático representativo. Se le considera **unitario** porque los poderes públicos y la Constitución son los mismos para todo el territorio. Es **republicano** pues el poder lo ejercen autoridades elegidas por la ciudadanía y que están temporalmente en sus cargos. Es **soberano**, porque puede decidir con plena autonomía sobre sus asuntos, sin que otro Estado pueda

intervenir en sus decisiones. Por último, es un Estado **democrático y representativo**, porque la soberanía reside en la nación, es decir, en los ciudadanos quienes por medio de elecciones periódicas eligen a sus representantes.

En una república, el Estado se basa en la separación de los poderes públicos, con el fin de que puedan controlarse mutuamente. Cada uno de los poderes del Estado cumple funciones específicas. Se dividen en tres: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

### Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo en Chile es ejercido por el presidente de la República, quien cumple las funciones de ser Jefe de Estado (representa al país en el extranjero) y Jefe de Gobierno (administra los asuntos internos). Las funciones del presidente de la República son administrar y gobernar el país. Además, se debe preocupar de concurrir a la formación de las leyes y de la implementación de estas, de las relaciones con otros Estados y de las problemáticas internas. Para realizar todas estas funciones se apoya en un conjunto de funcionarios designados por él. Por ejemplo, para la defensa de los intereses comerciales fuera del país o velar por la política internacional, el presidente de la República nombra embajadores y cónsules, que representan a Chile en el extranjero. En los asuntos de la administración interna del Estado, el presidente nombra ministros y otros funcionarios públicos, quienes aplican las políticas del Gobierno en diversas áreas, como salud, trabajo y minería, entre otras.

### Poder Legislativo

El Poder Legislativo lo ejerce el Congreso Nacional, formado por la Cámara de Diputados y el Senado. La principal función de este poder es crear y aprobar las leyes que rigen al país, además de fiscalizar al Poder Ejecutivo a través de las acusaciones constitucionales.

#### Cámara de Diputados:

Se compone de 120 diputados elegidos por votación directa. La principal función de la Cámara de Diputados es fiscalizar los actos del Gobierno e iniciar las acusaciones constitucionales.

#### Senado:

Se compone de 38 senadores elegidos en forma directa. Sus funciones son:

- conocer las acusaciones constitucionales que inicie la Cámara de Diputados;
- otorgar la rehabilitación de la ciudadanía;
- otorgar su autorización al presidente de la República para que se ausente del país.



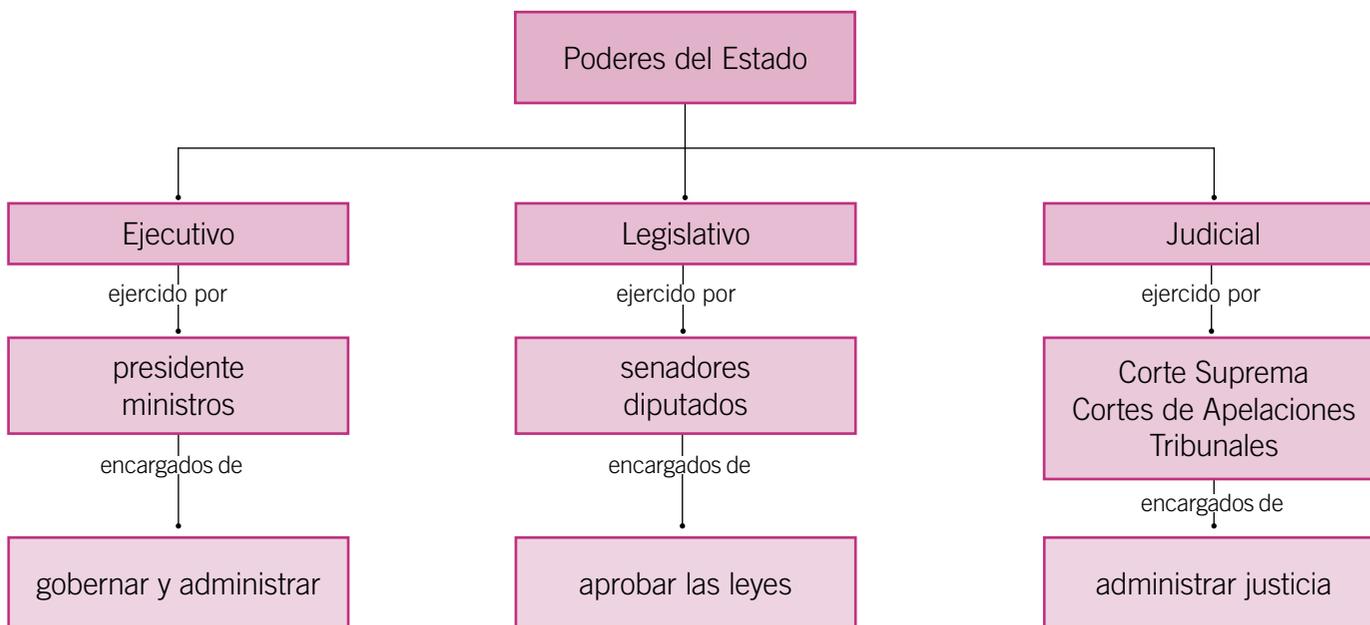
## Poder Judicial

A este poder le corresponde la facultad de administrar justicia en las causas civiles y criminales, resolverlas y hacer ejecutar lo juzgado. Este poder debe ejercerse con independencia de los otros poderes del Estado, para lograr la imparcialidad en la aplicación del derecho en los conflictos que afectan a los ciudadanos.

En nuestro país el Poder Judicial se organiza de la siguiente forma:

- **Corte Suprema de Justicia:** es el principal tribunal del país y su función es fiscalizar el funcionamiento del sistema judicial a lo largo de todo Chile.
- **Cortes de Apelaciones:** son tribunales a lo largo del país que revisan causas en primera o segunda instancia, de acuerdo a lo que determine la ley.
- **Tribunales:** como los de juicio oral (juzgan causas criminales y determinan prisión preventiva), juzgados de garantía (dirigen audiencias en juicios orales, aseguran los derechos de los acusados), juzgados de letras (conocen asuntos civiles) y tribunales de familia (ven causas relacionadas con la protección de la familia: adopción, violencia intrafamiliar, maltrato o tuición).

## Esquema resumen de la división de los poderes del Estado



### Lo esencial

- El Estado debe garantizar la protección de los derechos humanos.
- En Chile los derechos humanos son garantizados por la Constitución Política y el sistema democrático de gobierno, basado en la división de los poderes del Estado.
- La Constitución es la ley superior o fundamental de un Estado.
- En un Estado de derecho la Constitución regula por igual a ciudadanos y autoridades.

Practica

1. Explica los siguientes términos. *Explicar*

a. Estado de derecho: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Constitución: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c. Sistema democrático: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Construye un párrafo que incluya los tres términos que explicaste. *Aplicar*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Marca con una **X** el poder del Estado al que le corresponde cada función. *Clasificar*

- a. Dirigir los juicios orales.
- b. Administrar los asuntos internos y externos del país.
- c. Fiscalizar los actos del gobierno.
- d. Velar por la política internacional.

Ejecutivo	Legislativo	Judicial

4. Lee el fragmento y responde. *Analizar*

*Respeto, promoción y garantía de los derechos humanos: el Estado está obligado al respeto de los derechos de las personas, a promoverlos y garantizarlos a través de normas jurídicas y mecanismos eficaces ante un Poder Judicial independiente.*

Biblioteca del Congreso Nacional. "Guía de educación cívica: la democracia", (adaptación). Recuperado en agosto de 2012 de [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

¿A qué normas jurídicas se refiere el texto?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Sintetiza**

**5.** Lee los textos y responde. *Analizar*

*Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible. Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.*

Artículo 1º, Constitución Política de Chile (Fragmento)

*Cristo vaga por nuestras calles en la persona de tantos pobres dolientes, enfermos, desalojados de su mísero conventillo. Cristo, acurrucado bajo los puentes, en la persona de tantos niños que no tienen a quien llamar padre, que carecen hace muchos años del beso de madre sobre su frente... ¡Cristo no tiene hogar! ¿No queremos dárselo nosotros, los que tenemos la dicha de tener hogar confortable, comida abundante, medios para educar y asegurar el porvenir de los hijos?*

Alberto Hurtado. *Biografía y testimonios del Padre Alberto Hurtado*. Santiago: Centro de Estudios Padre Hurtado, 2005. (Fragmento)

**a.** ¿Qué relación existe entre los textos?

---



---

**b.** ¿Quién debiese garantizar el petitorio del padre Alberto Hurtado?, ¿por qué?

---



---

**Ponte a prueba**

- 1.** ¿Cuál es la labor del Estado en el respeto de los derechos humanos?
- 2.** ¿Qué funciones tiene la Constitución?
- 3.** ¿Qué relación existe entre la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 19 de la Constitución Política de Chile?

# Competencias para la vida

**Conocer documentos oficiales** me ayuda a ejercer mis derechos de manera consciente



## Declaración Universal de Derechos Humanos

1

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre, 1948. (Fragmento)



## Artículo 19, Constitución Política de Chile

2

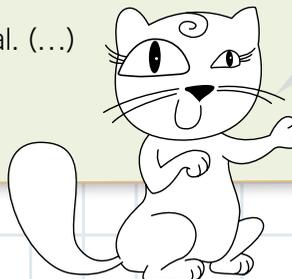
1° El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona. (...)

2° La igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre. Hombres y mujeres son iguales ante la ley. (...)

6° La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público. Las confesiones religiosas podrán erigir y conservar templos y sus dependencias bajo las condiciones de seguridad e higiene fijadas por las leyes y ordenanzas. (...)

7° El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual. (...)

Constitución Política de Chile. (Fragmento)



En el recortable 1 encontrarás el artículo 19 de la Constitución Política de Chile.



## Tratamiento de la información

- **¿En qué artículo se aseguran los siguientes derechos? Completa la tabla.**

	Documento 1	Documento 2
- Prohibición de la esclavitud		
- Derecho a la vida		
- Derecho a la libertad		
- Derecho a la seguridad		
- Igualdad ante la ley		

- **Analiza los documentos y responde las preguntas.**

- ¿Qué similitud existe entre ambos documentos?

---

---

---

- ¿Cuál de los documentos garantiza tus derechos como ser humano?

---

- ¿De qué año es la Declaración Universal de Derechos Humanos?

---

- ¿Por qué es importante conocer estos documentos?

---

---

---

## Autonomía e iniciativa personal

- **Junto con tu curso, elaboren un documento oficial que regule la convivencia en la sala de clases, considerando actitudes cívicas que contribuyan a ella.**

# Aprendiendo técnicas

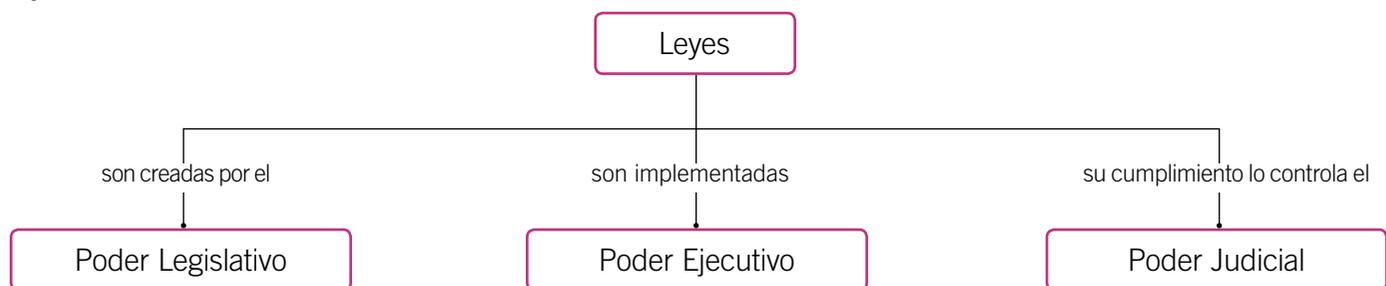
## Hacer un mapa conceptual

Un mapa conceptual es un esquema que representa las ideas principales de un texto y la relación que existe entre estas. Es muy útil para resumir y organizar ideas importantes. Se puede realizar antes de estudiar un contenido, como análisis de este, o como síntesis o repaso final.

### ¿Cómo se organiza?

No hay una sola manera de representar la información en un mapa conceptual. Lo que tienes que considerar es que las ideas más importantes, y el modo en que se conectan entre ellas, tienen que entenderse en una primera mirada.

**Ejemplo:**



### ¿Qué pasos deben seguirse?

- paso 1** Lee el texto a partir del cual vas a elaborar el mapa conceptual.
- paso 2** Subraya las palabras o expresiones clave. Haz una lista con ellas y selecciona las principales, las secundarias y el resto.
- paso 3** Identifica el tema central y escríbelo, con mayúscula inicial, en un recuadro o círculo (el nodo principal).
- paso 4** Ubica los otros conceptos en otros nodos y únelos con líneas o flechas. Agrega frases breves que indiquen el significado de cada flecha o línea.
- paso 5** Cuando termines, intenta leerlo y verifica si realmente expresa la información del texto.

### Practica la técnica

1. Haz un resumen de la unidad recién estudiada.
2. Elabora un mapa conceptual a partir de tu resumen.



## Ejemplo de pregunta tipo

En esta pregunta te piden **identificar** la razón por la cual el Estado de Chile es democrático y representativo.

- Chile se reconoce como un Estado unitario, republicano, democrático y representativo. Las cualidades de democrático y representativo las posee principalmente por:
- A.** tener redactada una Constitución.
  - B.** motivar la participación ciudadana.
  - C.** reconocer la soberanía de la nación.
  - D.** organizarse como una república.

## Revisa tu respuesta

- La opción **A** no es correcta, porque la Constitución es el documento que define las características jurídicas de un país, pero no garantiza la democracia.
- La opción **B** no es correcta, porque la participación ciudadana se hace efectiva en la medida que el Estado reconoce esta facultad en la nación.
- La opción **C** es **correcta**, porque el reconocimiento de la soberanía de la nación se concreta en la participación representativa de los ciudadanos.
- La opción **D** no es correcta, porque una república no necesariamente es democrática y representativa, pues el Estado puede coartar aquellos derechos.

## Desarrolla otras habilidades

### Pensamiento crítico

- Trabaja en grupo y discutan la siguiente pregunta: el Estado ¿debe proteger a la familia, a los niños y a los adultos mayores? ¿Por qué?

### Comunicación

- Crea junto con tu grupo un afiche que represente los derechos de los niños.
- Cada grupo debe trabajar con un derecho específico.
- Agrega en cada afiche, un deber que le corresponda a cada derecho.

# ¿Qué aprendiste?

Marca con una **X** la opción correcta.

1. El éxito de la vida en sociedad se basa en desarrollar actitudes cívicas que nos permitan generar una buena convivencia ¿Qué actitud nos ayuda a alcanzar este éxito?

- A. El respeto.
- B. La libertad.
- C. La expresión.
- D. El pluralismo.

punto

1

2. Cuando una persona manifiesta su opinión de manera pacífica, siendo capaz de expresar un desacuerdo, respetando la opinión y el parecer de los demás, ¿qué tipo de comportamiento tiene?

- A. Pasivo.
- B. Activo.
- C. Agresivo.
- D. Asertivo.

punto

1

3. ¿Qué significado tiene en la vida de las personas saber que tener derechos es además una responsabilidad?

- A. El Estado me protege permanentemente.
- B. Es mi responsabilidad hacer valer mis derechos.
- C. Cada derecho que tengo implica que debo cumplir deberes.
- D. Los derechos que poseo son ilimitados y las personas deben respetarlos.

punto

1

4. Las cifras de muertes en accidentes de auto en Chile son considerablemente altas. La mayor cantidad de accidentes se asocian al factor humano, y el alcohol es una de las principales causas. La frase “Si bebes, no conduzcas” es:

- A. una ley.
- B. un deber.
- C. un derecho.
- D. una publicidad.

punto

1



5. Los derechos humanos les pertenecen a todas las personas sin distinción, independientemente de las diferencias que puedan existir entre ellas. Esto significa que los derechos humanos tienen un carácter:

punto

1

- A. universal.
- B. inalienable.
- C. negociable.
- D. imprescriptible.

6. Existen derechos considerados fundamentales, pues si no se nos garantizan difícilmente podríamos ejercer otros. ¿Cuál de los siguientes derechos tiene la condición de fundamental?

punto

1

- A. Vida.
- B. Salud.
- C. Expresión.
- D. Educación.

7. ¿En cuál de las siguientes situaciones se vulnera un derecho humano?

punto

1

- A. Se prohíbe maltratar a los niños.
- B. Se prohíbe publicar un diario mapuche.
- C. Empresa minera es multada por contaminar.
- D. Carabineros pasa un parte por exceso de velocidad.

8. “La facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos”. Constitución Política de Chile. (Capítulo VI, artículo 76). Este texto describe la función de:

punto

1

- A. el Senado.
- B. el Poder Judicial.
- C. la Cámara de Diputados.
- D. el presidente de la República.

**9.** El artículo 19 de la Constitución Política de Chile establece muchos de los derechos que se consagraron en la Declaración Universal de Derechos Humanos. ¿Qué pasaría si el Estado infringe el Artículo 19 de la Constitución?

punto  
1

- A.** Nada, porque las autoridades están por sobre las leyes.
- B.** Los derechos humanos de los chilenos se verían fortalecidos.
- C.** Naciones Unidas podría cambiar a las autoridades chilenas.
- D.** Los ciudadanos podrían apelar a los tratados internacionales.

**10.** En Chile la democracia está garantizada en la Constitución Política; sin embargo, no basta con esto, pues es importante actuar con responsabilidad en la vida comunitaria. ¿Cuál de las siguientes situaciones atenta contra la vida en democracia?

punto  
1

- A.** Prohibir la circulación de diarios y revistas.
- B.** Promover la separación de los poderes del Estado.
- C.** Realizar plebiscitos para consultar a la ciudadanía.
- D.** Garantizar jardines infantiles para los niños del país.

**11.** La Constitución Política de Chile, en el artículo 19, garantiza la libertad de trabajo y su protección. Este derecho se asocia a:

punto  
1

- A.** los derechos culturales.
- B.** los derechos colectivos.
- C.** los derechos civiles y políticos.
- D.** los derechos económicos y sociales.

**12.** En la siguiente tabla se indican algunos derechos que reconoce la Constitución Política de Chile. Señala a qué tipo de derechos corresponden, considerando: derechos civiles y políticos (CP), derechos económicos, sociales y culturales (ESC), y derechos colectivos y ambientales (CA).

puntos  
7

Derechos en la Constitución de Chile	Tipo de derecho
Derecho a la educación	
Derecho a la libertad de conciencia	
Derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación	
Derecho de propiedad	
Derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas	
Derecho a la seguridad social	
Derecho a la protección de la salud	



Lee la noticia y luego responde las preguntas 13 y 14.

### Senadores aprobaron crear Instituto de Derechos Humanos

6 de septiembre 2007

*El Senado aprobó y despachó a la Cámara de Diputados para un tercer trámite constitucional el proyecto de ley del gobierno anterior que crea el Instituto Nacional de Derechos Humanos, que se encargará de la promoción y protección de los derechos humanos de las personas que habitan el territorio chileno.*

Biblioteca del Congreso Nacional. "Senadores aprobaron crear Instituto de Derechos Humanos", 06 de septiembre de 2007. (Adaptación). Recuperado en julio de 2012 de [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

13. ¿Qué poder ejercen el Senado y la Cámara de Diputados?

- A. Judicial.
- B. Ejecutivo.
- C. Legislativo.
- D. Administrativo.

punto
1

14. La función del poder legislativo es:

- A. aplicar las leyes.
- B. fiscalizar al Senado.
- C. aprobar los proyectos de ley.
- D. representar a Chile en el extranjero.

punto
1

15. ¿Por qué la Constitución Política de Chile fortalece la democracia? Explica dos razones.

---



---



---

puntos
2

16. ¿Qué rol tienen las organizaciones internacionales en la defensa de los derechos humanos? Menciona dos organismos o instituciones preocupadas de los DD. HH.

---



---



---

puntos
3

# Democracia y participación ciudadana



## En esta unidad aprenderás a:

- Explicar algunos aspectos de la organización democrática de Chile, como el sistema de elección de algunas autoridades.
- Valorar la importancia de la participación ciudadana.
- Comprender la importancia de participar en tu colegio, en tu comunidad y en la sociedad.

Presentación multimedia

Planificaciones



# ¿Qué sabes?

Evaluación inicial

1. Encierra en un círculo rojo las situaciones que se relacionan con la participación política. Luego responde: ¿por qué elegiste esas imágenes?

---

---

---

---

---

2. Encierra en un círculo azul las situaciones donde se observa la participación de las personas en su comunidad. Luego responde: ¿por qué elegiste esas imágenes?

---

---

---

---

---

3. Explica qué es la democracia.

---

---

---

4. ¿Cómo se relaciona la participación de las personas con la democracia?

---

---

---



WikiCommons

# La organización político-administrativa de Chile

Lee y comenta

## El Estado de derecho y la democracia

En Chile vivimos en un Estado de derecho, en que el gobierno actúa de acuerdo con las leyes. Estas leyes son reflejo de la voluntad del pueblo, pues han sido establecidas por sus representantes.

Las características del Estado de derecho son:

- **Imperio de la ley.** Esto quiere decir que las leyes regulan las actividades y decisiones del gobierno, las instituciones y las acciones de los ciudadanos.
- **La división de poderes** como mecanismo para garantizar el equilibrio del poder.
- **El reconocimiento y la protección de los derechos humanos**, mediante la Constitución y las leyes.

La democracia, por su parte, es un sistema de gobierno que se basa en la elección de las autoridades, el apego a la ley y el respeto a los derechos humanos. Sus principios son:

Soberanía popular	Libertad	Igualdad	Representación
Quiere decir que el pueblo decide quiénes son sus representantes y qué tipo de políticas y leyes se aplican.	Se refiere a que todos tenemos el derecho de pensar, creer, hablar y actuar libremente.	Significa que todos somos iguales ante la ley y que, por lo tanto, tenemos el mismo derecho de participar en la vida política y en la comunidad.	Las autoridades de gobierno representan al pueblo y ejercen la voluntad del mismo. Todos los ciudadanos tienen derecho de elegir a sus representantes y de ser elegidos.

¿Qué significa?

**imperio**

1. Organización política cuya máxima autoridad es un emperador.

2. Autoridad, señorío.

¿Cuál de las dos acepciones se usa en el texto?

## Actividades

- Explica con tus palabras qué es la soberanía popular.
- ¿Qué principios democráticos establecen que todos los ciudadanos puedan participar en la política? Fundamenta.



## La organización de Chile

Hemos visto que Chile es una república porque en su forma de gobierno existe la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y los cargos públicos son temporales. También es un Estado unitario, porque en todo el país hay un gobierno común, regido por la misma Constitución y las mismas leyes. Sin embargo, para efectos administrativos, Chile se divide en **regiones** y cada una de ellas, en **provincias** y **comunas**.

## La regionalización

Históricamente, la ciudad de Santiago concentró la mayor cantidad de población y mayores oportunidades de empleo, acceso a servicios y a actividades culturales. Además, la mayoría de las decisiones se tomaban en Santiago, lo que hacía muy lenta la solución de los problemas locales. Este excesivo **centralismo** hizo necesario modificar la organización administrativa de Chile. Por esta razón, a partir de la década de 1950, los gobiernos impulsaron distintas iniciativas de regionalización, es decir, de reorganización de Chile en regiones que favorecieran el desarrollo de todo el país. Este proceso se concretó en 1974, al crearse la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (Conara).

Con la regionalización, el Estado tuvo, entre otros, los siguientes objetivos: la ocupación efectiva del territorio nacional, la participación de la población en los asuntos que la afectan directamente, y el logro de un mayor desarrollo económico e igualdad de oportunidades para todas las personas.

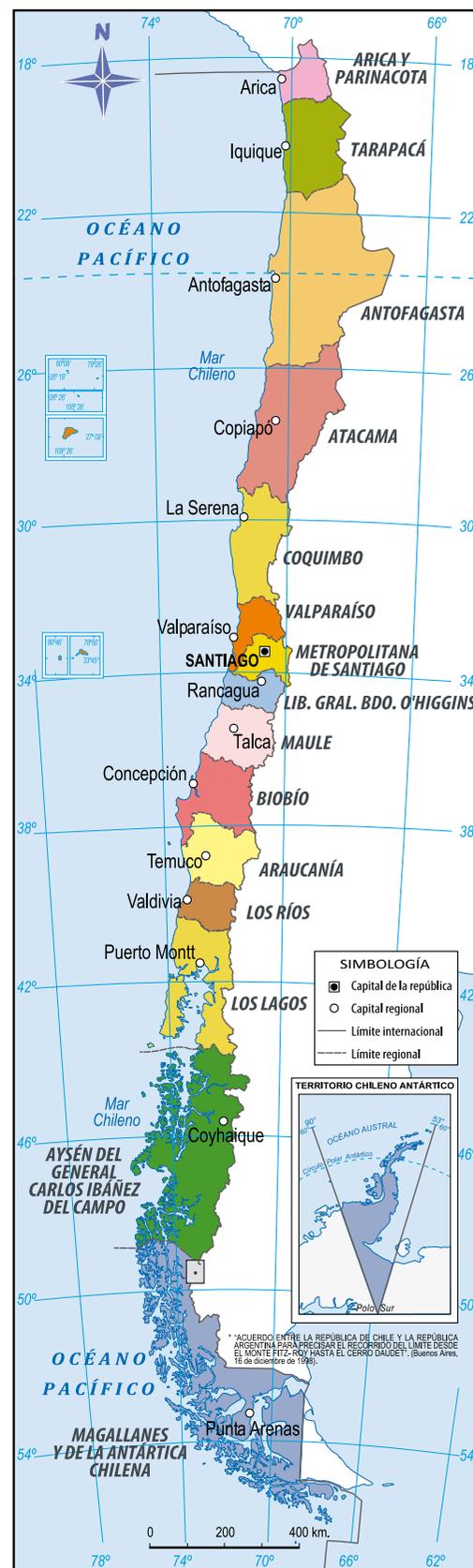
### ¿Qué significa?

**región:** principal unidad administrativa en que se organiza el territorio nacional. Su administración radica en el Gobierno Regional.

**provincia:** unidad administrativa en que se divide una región. Su administración le corresponde a la Gobernación provincial.

**comuna:** unidad territorial local, cuya administración radica en la Municipalidad.

## Regiones de Chile

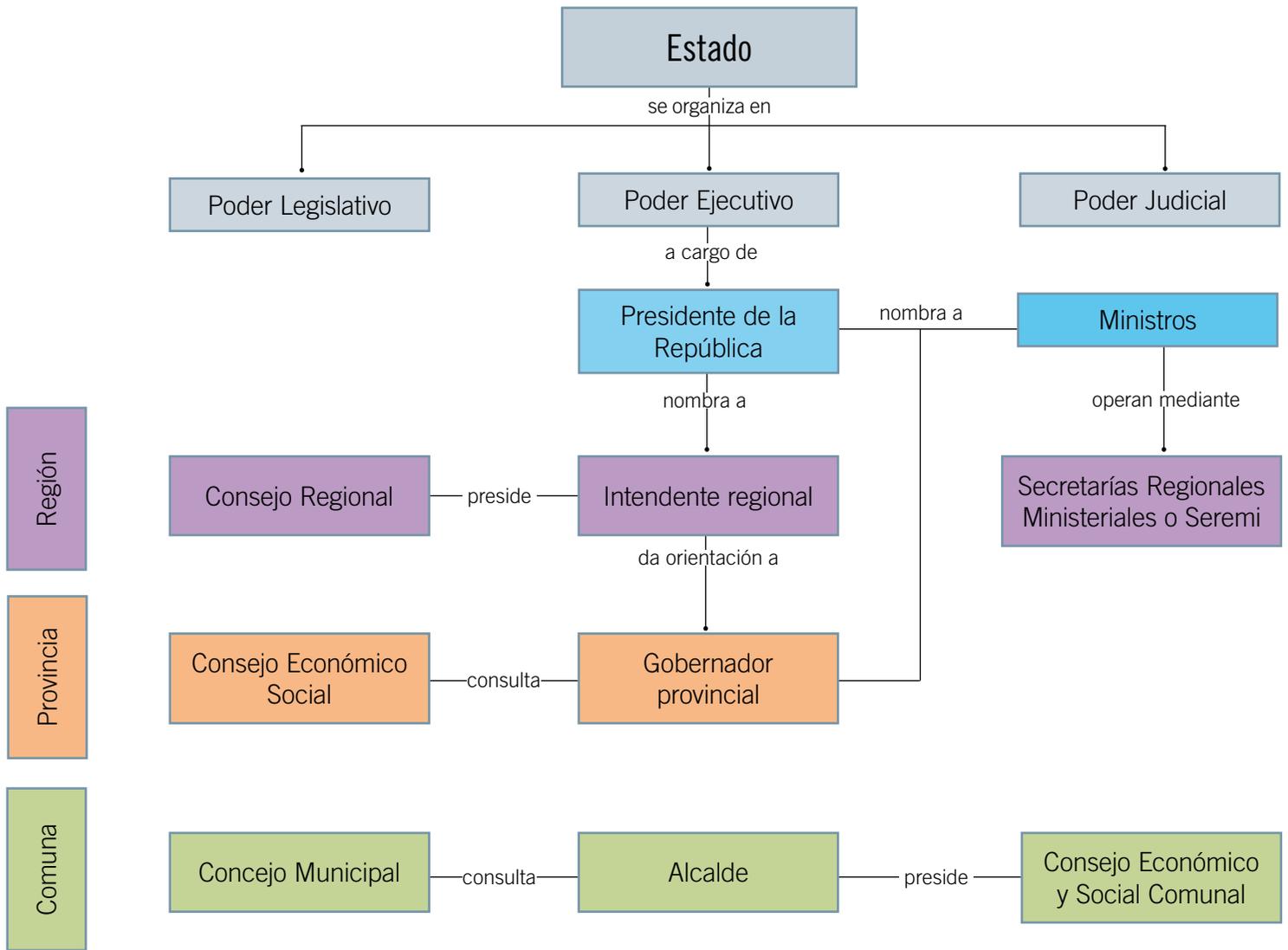


## Actividades

- Observa el mapa y comenta: ¿cuántas regiones tiene actualmente Chile?
- ¿En que región vives? Enciérrala en un círculo.
- ¿Cuál es la capital de tu región?

## Unidades administrativas del territorio

La administración de Chile se organiza en distintos niveles: nacional, regional, provincial y municipal, lo que permite administrar mejor el territorio. Observa el siguiente esquema:



**Simbología:**

- Gobierno Central
- Región
- Provincia
- Comuna



## Lo esencial

- Chile es un Estado de derecho democrático, donde todos los ciudadanos tienen el derecho de elegir a sus representantes.
- Para descentralizar la administración del país se implementó la regionalización, que pretende dar más autonomía a las regiones, potenciar sus recursos y entregar igualdad de oportunidades a todos los chilenos.
- Cada región está dividida en provincias y estas en comunas, lo que facilita su administración.

### Nivel nacional

El presidente de la República, quien es elegido democráticamente, dirige y administra el **gobierno central**. Además, nombra a los ministros, que son responsables de la conducción de los ministerios, siguiendo las políticas e instrucciones que les imparta el Presidente.

### Nivel regional

La administración de la región corresponde al **Gobierno Regional (Gore)**, formado por el intendente y el Consejo Regional. El Gore busca el desarrollo social, cultural y económico de la región, el cuidado del medioambiente y la calidad de vida de la comunidad.

El **intendente** es nombrado por el presidente de la República y dirige el gobierno regional; resguarda el orden público y enfrenta situaciones de catástrofe. El Consejo Regional busca hacer efectiva la participación de la comunidad, representada por los consejeros. El intendente cuenta con un **gabinete regional**, compuesto por autoridades provinciales y por los secretarios regionales ministeriales o **seremi**. Ellos representan a cada ministerio y ayudan a elaborar y ejecutar planes y proyectos.

### Nivel provincial

Las provincias están a cargo de un **gobernador**, quien es designado por el presidente. Entre sus funciones están supervisar los servicios públicos de la provincia; mantener el orden y la seguridad; autorizar reuniones en espacios públicos y proponer al intendente proyectos de desarrollo provincial. En cada provincia existe un **Consejo Económico Social**, que asesora al gobernador en temas administrativos y presenta proyectos de desarrollo, entre otras labores.

### Nivel comunal

Cada comuna es administrada por la municipalidad, constituida por el alcalde y el Concejo Municipal, todos ellos electos por votación de la ciudadanía. El **alcalde** administra los recursos de la comuna y vela por su desarrollo. Además, se encarga de promover acciones orientadas al cuidado del aseo y ornato y la coordinación de los servicios públicos. El **Concejo Municipal** propone acciones de desarrollo comunal y fiscaliza al alcalde. Las municipalidades cuentan además con un **Consejo Económico y Social Comunal**, integrado por representantes de la comunidad, que asesora al alcalde y a los concejales.

## Actividades

- Encierra con **rojo** las autoridades que nombra el presidente y con **azul** las que son elegidas.
- Indaga qué ministerios existen y quiénes son los ministros que los dirigen. Haz una lista en tu cuaderno.
- ¿Quién es el alcalde o alcaldesa de tu comuna?, ¿cómo podrías ponerte en contacto con esta autoridad?

Practica

1. Identifica cada concepto y escribe el número de la columna **A** en el espacio de la columna **B** según corresponda.

Relacionar

**A**

1. Municipalidad
2. Intendente
3. Seremi
4. Poder Legislativo

**B**

\_\_\_\_\_ Representante de cada ministerio en la región.

\_\_\_\_\_ Institución que busca satisfacer las necesidades de la comunidad local.

\_\_\_\_\_ Poder del Estado ejercido por el Congreso Nacional.

\_\_\_\_\_ Máxima autoridad de la región, nombrada por el presidente de la República.

2. ¿Por qué es importante que las autoridades actúen siempre de acuerdo con las leyes? Argumentar

---

---

3. ¿Con qué finalidad se implementó la regionalización en Chile? Explicar

---

---

---

4. Observa la situación y responde. Aplicar



Erupción volcánica.

a. ¿A qué autoridad o autoridades recurrirías en esta situación?

b. ¿Por qué?



**Sintetiza**

5. Completa el siguiente cuadro comparativo de las unidades administrativas de Chile. [Comparar](#)

Nivel	Nacional	Regional	Provincial	Comunal
Autoridad				
¿Cómo llega a su cargo?				
Función				
Organismos asesores				

**Ponte a prueba**

1. ¿Por qué Chile es un Estado democrático? Explica presentando tres razones.
2. ¿Cómo se organiza administrativamente el Estado de Chile? Haz un esquema para explicarlo.
3. ¿Qué autoridades son responsables de la administración de las comunas?

# 2 La participación política

## Lee y comenta

Chile es una nación democrática, por eso es fundamental que todas las personas participen en los procesos sociales y políticos del país. La **participación ciudadana** favorece la expresión de las ideas, las necesidades y los intereses de la población. Algunas formas de participación política son las elecciones y el plebiscito.

- **Elecciones.** Por medio del voto, los ciudadanos escogen aquellas propuestas que más se ajustan a sus deseos y demandas. Para esto, eligen a las personas que consideran adecuadas para ocupar cargos de representación como el de presidente, alcaldes, diputados y senadores.
- **Plebiscito.** Es la expresión de la opinión de los ciudadanos, por medio del voto directo, para apoyar o rechazar temas de interés público.

Estas formas de participación también se presentan en la vida diaria. Por ejemplo, en una sala de clases o en los edificios donde viven muchas personas, se eligen representantes que administran las cuotas, supervisan o promueven diversas actividades. Estas personas son electas en **asambleas**, donde es importante la participación de todos los miembros involucrados.

## Elección y votación

En Chile se realizan **elecciones** para elegir presidente de la República, diputados, senadores, alcaldes y concejales. Estas autoridades tienen un período determinado en el que deben ejercer sus funciones y responder a la confianza depositada en ellos, sin abusar del poder que se les ha concedido. Al término de ese período se convoca nuevamente a un proceso electoral.

Los candidatos que aspiran a un puesto de elección popular deben dar a conocer sus **propuestas** para que las personas las conozcan y decidan por quién desean votar. Estos candidatos generalmente representan a diferentes **partidos políticos**, es decir, organizaciones en las que se agrupan personas con ideas e intereses similares. El día de las elecciones, los ciudadanos mayores de 18 años votan por aquel candidato cuyas propuestas consideren mejores o que más respondan a sus necesidades y preferencias. Las autoridades electas –presidente, senadores, diputados, alcaldes, concejales– **representan a los ciudadanos**, pues ellos los escogen para que, en su nombre, busquen el bien de la comunidad.

## ¿Sabías que...?

En el año 2012 cambió el sistema electoral en Chile y se adoptó el método de inscripción automática y voto voluntario. Antes, los mayores de 18 años debían inscribirse en el Registro Electoral para poder votar y quedaban obligados a participar en todas las elecciones del país. Con este nuevo sistema, todos los mayores de 18 años quedaron incorporados automáticamente en el Registro Electoral, sin necesidad de inscribirse, y no están obligados a votar: cada ciudadano decide si lo hace o no en cada elección.



Votación en elecciones municipales de 1945.

En Chile, las mujeres no siempre pudieron participar en la política. En 1935 votaron por primera vez en elecciones municipales y en 1949 se les reconoció el derecho a voto en elecciones parlamentarias y presidenciales.



El **voto** tiene varias características:

- **Universal.** Todos los ciudadanos tienen derecho a votar y a participar como candidatos a cargos de elección popular, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para ello.
- **Libre.** Nadie puede obligar a otra persona a votar por determinado candidato u opción.
- **Secreto.** Solo la persona que vota sabe por quién lo hizo y nadie puede obligarla a revelarlo.
- **Individual.** Nadie puede votar en remplazo de otra persona, cada uno debe emitir su propio voto.

## El proceso electoral



1

Los candidatos realizan campañas para dar a conocer sus ideas y propuestas de gobierno a las personas.



2

Se lleva a cabo la jornada electoral. Las personas van a las casetas y emiten su voto.



3

Se abren las urnas que contienen los votos y se realiza el escrutinio, que es el recuento de los sufragios.



4

Las autoridades anuncian quién es el ganador o ganadores.

## Lo esencial

- En un gobierno democrático todos los ciudadanos tienen el derecho y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones.
- Las elecciones y los plebiscitos son formas de participación política ciudadana para elegir a los representantes de la población o decidir sobre asuntos de interés común.
- En Chile las elecciones se realizan mediante el voto, que debe ser universal, libre, secreto, individual e informado.

## Actividades

- ¿Por qué es importante conocer las propuestas de los candidatos antes de votar?
- ¿Qué significa que las autoridades sean representantes de los ciudadanos?

Practica

1. Señala dos características del voto. [Reconocer](#)

---

---

2. Lee el texto y responde. [Analizar](#)

### Proyecto sobre plebiscitos comunales

*La Sala de la Cámara de Diputados aprobó esta mañana por amplia mayoría el proyecto de ley que facilita la realización de plebiscitos comunales. “En palabras sencillas, –explicó el Ministro Secretario General de la Presidencia–, se facilita la realización de estos procesos, de modo que las personas tengan una mayor participación en la toma de decisiones clave para sus comunas, lo que es fundamental, ya que ellas son quienes mejor conocen los problemas de las comunidades en que habitan”.*

Comisión Defensora Ciudadana. “Proyecto de Gobierno sobre plebiscitos comunales avanza en el Parlamento” (Adaptación). Recuperado en agosto de 2012 de [www.cdc.gob.cl](http://www.cdc.gob.cl)

a. ¿Qué poder del Estado aprobó el proyecto de ley que se señala en la noticia?

---

b. ¿Por qué es importante que los habitantes de las comunas participen en las decisiones acerca de su comunidad?

---

---

---

3. ¿Qué cambios tuvo el sistema electoral chileno el año 2012? ¿Crees que estos cambios ayudan a fortalecer la democracia?, ¿por qué? [Evaluar](#)

---

---

---

---



### Sintetiza

4. Redacta en el recuadro una noticia que refleje las etapas y características de un proceso electoral. **Crear**

5. Completa el siguiente párrafo con las palabras del recuadro. **Resumir**

secreto - democracia - informada - propuestas - individual - responsable - participación - universal

Para que la \_\_\_\_\_ funcione se requiere de la \_\_\_\_\_ de los ciudadanos, que eligen a sus gobernantes por medio del voto, que es libre, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. Antes de que se desarrolle el proceso electoral, los candidatos deben dar a conocer sus \_\_\_\_\_ a toda la población para que pueda votar de manera \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y reflexiva.

### Ponte a prueba

1. Señala dos formas de participación política que existan en Chile y explícalas con tus palabras.
2. ¿Por qué es importante participar por medio de las elecciones?
3. ¿Qué significa que las autoridades sean representantes de los ciudadanos?

# ¿Cómo vas?

Lee el texto y responde las preguntas 1, 2 y 3.

## Constitución Política de Chile

Artículo 3°. El Estado de Chile es unitario.

La administración del Estado será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, de conformidad a la ley.

Los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.

Artículo 4°. Chile es una república democrática.

Artículo 5°. La soberanía reside esencialmente en la nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.

Constitución Política de la República de Chile

1. ¿Qué significa que Chile sea un Estado unitario?

---

---

puntos

2

2. ¿Qué unidades administrativas del territorio se mencionan en este fragmento de la Constitución?, ¿quiénes son sus autoridades?

---

---

---

puntos

3

3. ¿Qué formas de participación política se señalan en estos artículos de la Constitución?

---

---

puntos

2



Marca con una **X** la opción correcta.

4. Chile es un Estado de derecho democrático porque:

- A. el presidente decide por todos.
- B. no reconoce los derechos humanos.
- C. cuenta con un poder religioso y legal.
- D. la ley rige sus actividades y decisiones.

punto

1

5. ¿Qué autoridad formula políticas de desarrollo regional?

- A. Alcalde.
- B. Intendente.
- C. Gobernador.
- D. Concejo Municipal.

punto

1

6. ¿Cuál es la mejor forma de ejercer el voto?

- A. Preguntando a los demás por quién votarán.
- B. Votando como la mayoría de las personas lo hará.
- C. Informándose de las propuestas de los candidatos.
- D. Eligiendo al candidato que tenga más posibilidades de ganar.

punto

1

7. Explica qué es el gobierno regional, quiénes lo conforman y cuáles son sus atribuciones.

---



---



---

puntos

3

8. ¿Por qué es importante la participación política para que Chile sea un país más democrático? Da dos argumentos.

---



---



---

puntos

4

# 3 La participación en la comunidad

## Lee y comenta

En la actualidad, las sociedades democráticas como la chilena permiten que los ciudadanos participen en ellas de diferentes maneras. Además de las formas de participación política como las elecciones y plebiscitos, las personas participan en su comunidad cuando dan una opinión o propuesta, con respeto y fundamentos, en su colegio, universidad, trabajo, **sindicato**, junta de vecinos u otras organizaciones. De esta manera, la participación también se concreta en espacios cotidianos, donde la opinión y el compromiso de los ciudadanos resulta clave para el bien de la comunidad.

La **participación ciudadana** abarca los diversos mecanismos mediante los cuales los miembros de la sociedad participan en la comunidad a la que pertenecen. En estas instancias de participación, la población se hace parte del desarrollo del país, interviniendo activamente en los temas que le interesa que se discutan. Por tanto, como niño o niña también puedes participar activamente en distintos espacios de tu interés.

Algunos de estos espacios de participación son las **organizaciones sociales**, como juntas de vecinos, clubes deportivos de barrio, grupos de miembros de una iglesia, grupos de defensa de los derechos humanos, de protección a los animales, organizaciones culturales, de trabajo voluntario, entre otras.

## ¿Qué significa?

**sindicato:** asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de los intereses laborales, económicos y sociales de todos sus miembros.



¿Estas son formas de participación?, ¿por qué? ►



## La participación en asuntos de interés común

Los asuntos de interés público o común conciernen a un grupo social (vecinos, alumnado de un colegio, etcétera), porque inciden en su calidad de vida. Como son situaciones que **incumben** a todos, es necesario que toda la comunidad proponga soluciones y colabore para llevarlas a cabo. De esta forma, la participación es una enriquecedora manera de encarar los problemas, necesidades y aspiraciones de una comunidad. El éxito de las acciones dependerá del interés y la cooperación que manifiesten sus integrantes, así como de los mecanismos que establezcan para organizarse y coordinar sus esfuerzos.

### Dilo de otra manera

**incumbir**: sinónimos de incumbir son **atañer**, **concernir**, **competer** y **corresponder**.

¿Qué significa, entonces, la frase “son asuntos que incumben a todos”?

Por esta razón, la participación debe tener dos características:

- **Libre**. Nadie puede obligar a otros a participar; sin embargo, colaborar es un derecho que te beneficia.
- **Informada**. Tener información ayuda a realizar propuestas acordes con las necesidades y le da sentido a tu participación.

Cuando participamos, nuestro punto de vista es igual de importante que el de las demás personas, pues todos aportamos propuestas en busca del **bien común**, es decir, de aquellas condiciones generales que contribuyen al bienestar de todos. Por ello, cuando existen intereses comunes, la toma de decisiones debe basarse en la comprensión de las posiciones de los otros y en el respeto de los acuerdos alcanzados por medio del **diálogo**. Así, las consecuencias de las decisiones son compartidas y todos son responsables de las acciones ejecutadas.

Al participar, promovemos la **cultura democrática**, porque aprendemos a escuchar diversos puntos de vista, a pensar en opciones y a compartir la toma de decisiones en el grupo con el cual convivimos. La democracia se basa en valores como la libertad, la igualdad y el diálogo. Gracias a la participación y a la aplicación de estos valores, se puede lograr una convivencia armónica y una mejor calidad de vida. Hoy en día es fundamental participar en instancias ciudadanas y no dejar la responsabilidad de abordar los problemas de la comunidad a otros.



Directemar

Campaña de limpieza de espacios públicos.

## Actividades

- Como niño o niña, ¿puedes participar en tu comunidad?
- ¿Cómo se relacionan la participación y el bien común?
- ¿Por qué la participación en la comunidad promueve una cultura democrática?

## Tomar acuerdos y decisiones

Existen diferentes formas de tomar decisiones y llegar a acuerdos para participar en la comunidad. Algunas de ellas son el diálogo, la votación, el consenso y el disenso. Todas ellas tienen un sentido democrático porque favorecen la igualdad y la libertad de expresión.

- **Diálogo.** Es un intercambio de pensamientos, ideas y sentimientos. Gracias a este intercambio las personas conocen más sobre los otros. Un elemento importante del diálogo es escuchar. En un diálogo es igual de importante oír con respeto las ideas del otro que expresar con argumentos las propias.



- **Votación.** Por medio de las votaciones las personas participan en la toma de decisiones sobre su comunidad. Votar consiste en expresar la propia preferencia entre varias opciones (por ejemplo, proyectos o iniciativas).



- **Consenso.** Se consigue cuando dos o más partes se ponen de acuerdo y toman una decisión conjunta. Favorece mejores soluciones y promueve el sentido de comunidad y confianza.
- **Disenso.** Es la expresión de la diferencia entre ideas, pensamientos y opiniones. Consiste en una falta de acuerdo entre los involucrados. El disenso no es negativo, sino una posibilidad de enriquecer las opiniones propias al conocer puntos de vista diferentes.



### Educando en valores

La **tolerancia** es un valor fundamental para vivir en comunidad, pues al vivir con personas que son diferentes a nosotros, existirán ocasiones en que no todos estaremos de acuerdo. Por esta razón debemos aprender a escuchar y respetar la opinión de todas las personas, además de procurar conocer los argumentos en los que se basan sus puntos de vista.



## Practica

1. En grupos de cinco estudiantes, recopilen información sobre las necesidades o posibles problemas que existan en el interior de su colegio. *Aplicar*
  - a. Pregunten a distintos estudiantes del colegio sobre las necesidades que tengan.
  - b. Seleccionen al azar a veinte estudiantes de otros cursos y formulen las mismas preguntas.
  - c. Pregunten a dos profesores sobre las necesidades que han detectado en el colegio.
  - d. Entrevisten al director o directora del colegio sobre las necesidades que identifica.
  - e. Realicen un listado de los aspectos mencionados, analícenlos y luego completen el cuadro.
  - f. Comenten con el curso sus análisis.

¿Cuáles son los dos problemas más urgentes?

- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cómo podemos participar para solucionarlos?

¿Quiénes más pueden participar?

¿Qué mecanismos para tomar acuerdos y decisiones podemos usar?, ¿por qué?

## Sintetiza

2. En tu cuaderno redacta un texto sobre la participación en la comunidad usando los siguientes conceptos. *Crear*

participación

bien común

cultura democrática

diálogo

consenso

Lee y comenta

## Algunas formas de participación

### El voluntariado

Un aspecto muy importante de la participación ciudadana es el desarrollado por organizaciones que coordinan e incentivan el trabajo voluntario. El voluntariado en Chile busca ayudar a diferentes comunidades a mejorar su calidad de vida, en aspectos como vivienda, educación, entorno, seguridad, entre otros. Por ejemplo, la organización **Techo** busca superar la situación de pobreza de miles de personas de Chile, Latinoamérica y el Caribe que viven en asentamientos precarios, es decir, en barrios que no cuentan con servicios básicos como alcantarillado, luz o agua potable. Para esto organiza y fomenta el trabajo en conjunto entre los voluntarios y los pobladores de los asentamientos y promueve el desarrollo comunitario para la superación de la pobreza.

### Organizaciones de cuidado del medio

También existen variadas agrupaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) que incentivan la participación enfocada al cuidado del medioambiente. Estas organizaciones emprenden acciones para mejorar las áreas verdes de los barrios, habilitan terrenos abandonados como parques, reforestan zonas silvestres, limpian las playas o riberas de lagos y ríos, realizan campañas de reciclaje, ahorro de energía y cuidado de los animales, entre otras medidas. Por ejemplo, el **Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (Codeff)** es una ONG chilena preocupada de la protección de la naturaleza y del medioambiente.

### Grupos deportivos o artísticos

El desarrollo de actividades deportivas o artísticas también genera espacios de participación. En este caso, las personas se organizan en torno a un **interés común**, como la práctica de algún deporte o el gusto por la pintura, el baile, la música u otra forma de arte.

TECHO



Soledad Valdés

Voluntarios de Un techo para Chile.



Estudiantes preparando compost.



Niños practicando atletismo.



### Participar en tus espacios cotidianos

Cada uno de nosotros comparte espacios con otras personas, como el colegio, el barrio o el condominio. Gran parte de nuestra vida transcurre en estos espacios, por lo que es fundamental conocerlos, identificar sus problemas o necesidades y participar con propuestas o soluciones.

### Redes sociales

La tecnología también ha abierto otros espacios de participación. En los últimos años, las redes sociales han ampliado la participación ciudadana, sobre todo entre los jóvenes. Estos medios de comunicación han facilitado la difusión de noticias, opiniones y convocatorias entre los ciudadanos. Asimismo, en Internet se han masificado los diarios ciudadanos, que son periódicos en línea cuyos corresponsales son los propios ciudadanos. Estos espacios de participación requieren de mucha responsabilidad y del monitoreo constante de un adulto cercano.

### Otros tipos de organizaciones

Entre los espacios de participación por intereses, también podemos encontrar agrupaciones de niños y jóvenes que se reúnen en torno a un estilo de vida o congregaciones religiosas. Por ejemplo, la **Asociación de Guías y Scouts de Chile** promueve el contacto y cuidado de la naturaleza mediante la vivencia de valores como la lealtad y el compañerismo con sus propios pares y la sociedad. En tanto, organizaciones religiosas como la **Vicaría de la Esperanza Joven**, incentivan el trabajo social desde su visión, mediante misiones por el país y el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad.



Junta de vecinos.



Familia navegando en Internet.

## Actividades

- Comenta con tu curso sobre estas instancias de participación. ¿Por qué es importante que existan?
- ¿Cuántos de ustedes participan en alguna organización o espacio comunitario?, ¿les llama la atención hacerlo?

## Lo esencial

- Las personas tenemos el compromiso de participar en nuestra comunidad y así colaborar con el desarrollo del país y la búsqueda del bien común.
- Algunas expresiones de participación en la comunidad son las juntas de vecinos, clubes deportivos de barrio, grupos de iglesias, grupos de defensa de los derechos humanos, de protección a los animales y organizaciones culturales y de trabajo voluntario, entre otras.

Practica

1. Lee el texto y responde. Interpretar

**Jóvenes de Cabildo confeccionan mural comunitario por la paz**

*El Programa de Intervención Breve (PIB) de Cabildo realizó un mural comunitario frente a la Plaza Chile de la ciudad, en el que se resalta la frase: “Todos juntos podemos cambiar Cabildo, respetando los derechos de los demás”. El equipo técnico-profesional del Programa realizó gestiones con la Confederación de Trabajadores del Cobre, quienes donaron las pinturas necesarias para un mural y solicitaron la autorización del Hospital Dr. Moll de Cabildo para utilizar una pandereta perteneciente a la institución. Una vez resueltos estos aspectos, son los mismos jóvenes quienes presentan los contenidos que consideraron necesarios compartir con la comunidad. El borrador creado por ellos contiene imágenes de música, deporte, inclusión, educación, paz y la figura del sol que implica calidez y alegría.*

Serpaj Chile. “Jóvenes de PIB Cabildo confeccionan mural comunitario por la paz” (Adaptación). Recuperado en agosto de 2012 de [www.serpajchile.cl](http://www.serpajchile.cl)

a. ¿Qué tipo de participación se muestra en esta noticia?, ¿por qué?

---



---



---

b. ¿El lema que pintaron los jóvenes en el mural refleja la búsqueda del bien común? Presenta un argumento.

---



---



---

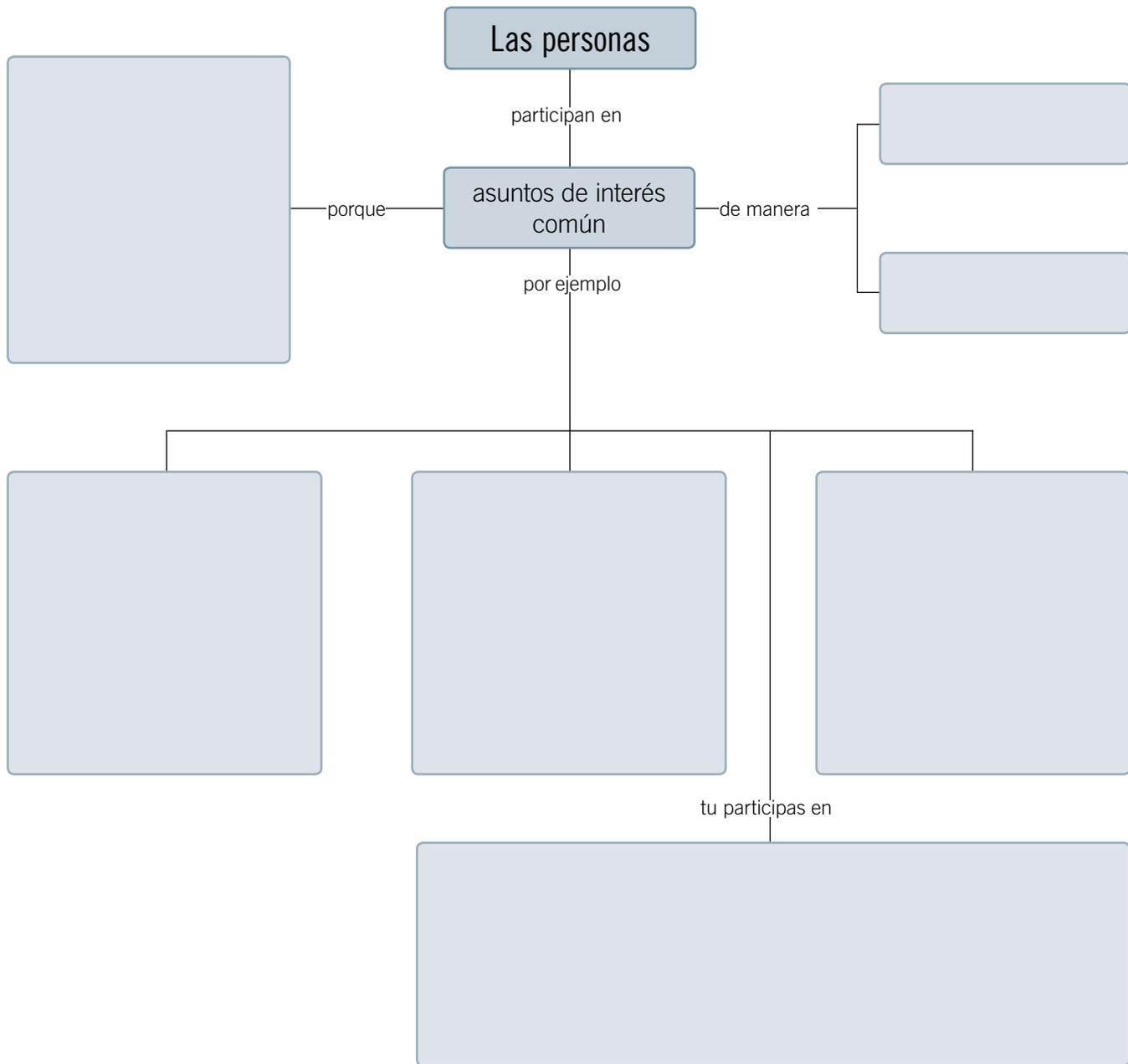
2. Busca en la prensa una noticia que aborde alguna forma de participación ciudadana y completa la ficha: Indagar

¿Qué forma de participación se menciona en la noticia?	
¿Qué motiva a las personas a participar?	
¿Qué beneficios tiene la participación para la comunidad?	



### Sintetiza

3. Completa el mapa conceptual. Sintetizar



### Ponte a prueba

1. Explica la importancia de la participación ciudadana.
2. ¿Qué mecanismos existen para tomar acuerdos y decisiones de manera democrática?
3. ¿Qué beneficios se obtienen si las personas participan en los asuntos de interés de tu comunidad?

# Competencias para la vida

## Participar en la elección de una directiva de curso me ayuda a formarme como ciudadano

Ya estudiaste cómo se organiza el país y las formas en que las personas pueden participar en su comunidad. Tú también puedes participar en tu colegio y en tu curso; una forma de hacerlo es crear una directiva. Una directiva de curso está formada por compañeros elegidos mediante votación, para que los representen y se encarguen de los asuntos del curso.



### Los cargos de una directiva son:

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario
4. Tesorero

También se pueden elegir delegados que ayuden a la directiva en distintas áreas, por ejemplo, delegado de deportes, de cultura, de medioambiente, acción social y convivencia, entre otros. ¿Qué delegados te gustaría que tuviera tu curso?

### Reflexión previa

- Cada uno debe responder en su cuaderno, de manera individual, las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es una directiva de curso?, ¿cuál es su función?
  - ¿Qué características debe tener un presidente de curso, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y las personas que ocupan otros cargos?
  - ¿Cómo debe ser un buen líder para tu curso?

Cuando todos hayan respondido, comenten sus respuestas con el profesor o profesora y lleguen a un acuerdo sobre las características que debe tener una directiva para su curso y cómo deben ser sus integrantes.



## Competencia lingüística

- Quienes estén interesados en formar parte de la directiva, deben postular como candidatos a los distintos cargos y presentar un programa donde expliquen:
  - Por qué es un buen candidato para ese cargo, qué características lo harían un buen presidente, tesorero, secretario, etc.
  - Qué proyectos tiene para el curso o qué problemas va a solucionar. Este es un compromiso que se realiza con todo el curso.
  - Para tomar una decisión informada, como curso pueden organizar un debate o paneles donde los candidatos presenten sus opiniones y propuestas para solucionar problemas o necesidades del curso o del colegio.



## Competencia ciudadana

- Quienes no se presentan como candidatos a ningún cargo, deben elaborar los votos y una urna de votación.
- Definan el día y la hora en que se hará la elección.
- Realicen esta actividad de manera seria y ordenada. Recuerden que en una votación democrática como esta, todos los miembros del curso tienen derecho a participar.
- Con ayuda del profesor cuenten los votos. Pueden escribir los nombres de los candidatos en la pizarra e ir dibujando una raya junto a su nombre cada vez que tengan un voto a su favor.
- Una vez contados todos los votos sabrán quiénes son los ganadores y tendrán una directiva de curso elegida de manera democrática.



# Aprendiendo técnicas

## Crear un proyecto de acción en la comunidad

La participación resulta más efectiva si desarrollamos un proyecto de acción. Ello implica efectuar acciones que permitan diagnosticar los problemas de la comunidad, formular un proyecto, evaluarlo y aplicarlo. Sigamos los pasos que se describen, recurriendo siempre al monitoreo de su profesor o profesora.

**paso 1** Organicen un grupo y elaboren un cuestionario simple para aplicarlo en una comunidad, por ejemplo, su barrio o el colegio. Las preguntas deben apuntar a recabar información sobre los problemas que la comunidad considera que existen en su entorno.

**paso 2** Apliquen el cuestionario a un grupo de personas y ordenen los resultados. Determinen cuál es el principal problema que afecta a la comunidad según la encuesta. Procuren que este no sea muy amplio y que pueda ser abordado mediante acciones concretas.

**paso 3** Elaboren un proyecto de acción comunitario. Los proyectos deben proponer una forma efectiva de hacer frente al problema, involucrando la participación activa de la comunidad. Sigamos la pauta del recortable 2, de la página 197.

### Practica la técnica

1. Realicen los pasos señalados y formulen un proyecto grupal.
2. Como curso, decidan si seleccionarán uno de los proyectos para implementarlo, o bien, si cada grupo ejecutará su proyecto.
3. Realicen una campaña que motive a la comunidad afectada por el problema a involucrarse en su solución. Pueden hacer afiches, reuniones, folletos u otro medio de difusión.
4. Implementen las acciones diseñadas en el proyecto. Recuerden que es fundamental que la comunidad participe.
5. Al implementar el proyecto, evalúen permanentemente si se cumplen los pasos, tareas y plazos previstos. Si es necesario, modifiquen algún paso a seguir, con la finalidad de cumplir con los objetivos del proyecto.
6. Evalúen el trabajo realizado con la siguiente pauta:

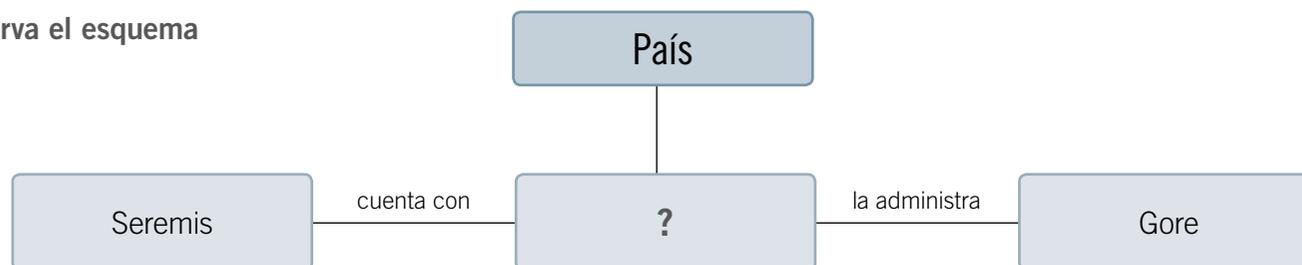
El proyecto...	Puntaje (de 1 a 5)	Fundamentación
¿permitió enfrentar la problemática diagnosticada?		
¿cumplió con los objetivos propuestos?		
¿cumplió con la programación establecida?		
¿integró efectivamente a la comunidad?		



## Ejemplo de pregunta tipo

En esta pregunta te piden **asociar** el esquema a las unidades administrativas de Chile.

### Observa el esquema



- La unidad administrativa que completa correctamente el esquema es:
- A. municipalidad.
  - B. provincia.
  - C. comuna.
  - D. región.

## Revisa tu respuesta

- La opción **A** no es correcta, pues la Municipalidad corresponde a la institución encargada de la administración comunal.
- La opción **B** no es correcta, pues la provincia corresponde a la unidad intermedia cuya administración recae en el gobernador.
- La opción **C** no es correcta, porque la comuna corresponde a la unidad cuya administración recae en el municipio.
- La opción **D** es **correcta**, porque la región corresponde a la unidad administrativa a cargo de un Gore, integrado por el intendente y el Consejo Regional.

## Desarrolla otras habilidades

### Pensamiento crítico

- Imagina que visitas al alcalde o alcaldesa de tu comuna. Formula tres preguntas vinculadas con sus funciones y motivaciones para ocupar su cargo.

### Pensamiento temporal

- Investiga cómo ha cambiado la organización político-administrativa de Chile. Considera cómo se organizaba el país antes de la regionalización de 1974, con la división propuesta en esa instancia y en la actualidad. Señala elementos de cambio y de continuidad.

# ¿Qué aprendiste?

Marca con una **X** la opción correcta.

1. Un principio de la democracia es que:

- A. el Poder Ejecutivo hace las leyes.
- B. se decide lo que beneficia a una minoría.
- C. los ciudadanos eligen a sus representantes.
- D. el Poder Legislativo dirige los asuntos políticos.

punto  
1

2. Como miembros de una sociedad, debemos participar en la toma de decisiones:

- A. cuando nos interesa el tema.
- B. cuando tengamos algo que decir.
- C. comprometida y responsablemente.
- D. cuando queramos que gane nuestra propuesta.

punto  
1

3. ¿Cuál de las siguientes opciones atenta contra la democracia?

- A. La igualdad de oportunidades.
- B. Solo los casados pueden opinar.
- C. Hombres y mujeres pueden votar.
- D. Existencia de un reparto equitativo.

punto  
1

4. ¿Por qué el sistema democrático promueve una mejor convivencia?

- A. Porque todos los ciudadanos participan en las decisiones del país.
- B. Porque el poder recae en una sola persona y ella decide por todos.
- C. Porque se heredan los cargos y se hacen muchas ceremonias y fiestas.
- D. Porque los representantes hacen todo el trabajo que los ciudadanos no desean hacer.

punto  
1

5. Uno de los objetivos del proceso de regionalización es:

- A. establecer los límites internacionales del territorio chileno.
- B. fortalecer el centralismo para mejorar el gobierno de Chile.
- C. brindar oportunidades de desarrollo a todos los habitantes del país.
- D. elegir autoridades que administren el territorio en forma centralizada.

punto  
1



6. Una característica de los alcaldes es que:

punto

1

- A. son elegidos mediante una votación ciudadana.
- B. administran una provincia, ayudados por un concejo.
- C. son designados por el presidente en sus respectivas comunas.
- D. solo se encargan del desarrollo económico y cultural de la región.

7. ¿Cuál es uno de los principales mecanismos de participación política?

punto

1

- A. El plebiscito.
- B. El voluntariado.
- C. La difusión de información.
- D. La creación de organizaciones civiles.

8. Es importante que las personas participen en los procesos democráticos porque:

punto

1

- A. los ciudadanos podrán manifestar sus preferencias.
- B. los ciudadanos harán lo que el presidente establezca.
- C. se podrá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- D. así el gobierno será elegido por una minoría informada.

9. ¿Cuáles son las características del voto?

punto

1

- A. Universal, libre y secreto.
- B. Libre, secreto y responsable.
- C. Universal, libre y responsable.
- D. Universal, secreto y obligatorio.

10. ¿Qué forma de participación podemos utilizar para elegir, entre todos los vecinos, el color de la fachada de nuestro edificio?

punto

1

- A. Disenso.
- B. Protesta.
- C. Votación.
- D. Delegación.

11. Planificar acciones colectivas para el bien común significa:

- A. perjudicar a la comunidad.
- B. aprobar pero no participar.
- C. participar esporádicamente.
- D. compartir responsabilidades.

punto  
1

12. Cuando se trata de resolver asuntos de interés colectivo debemos:

- A. participar aunque no queramos.
- B. dejar que opinen solo los informados.
- C. participar de manera libre e informada.
- D. pedir a los demás que se informen y opinen.

punto  
1

Lee la siguiente noticia y contesta la pregunta 13.

El alcalde de Peñalolén, junto con cinco concejales de la comuna, acudieron al Servicio Electoral (Servel) para conocer la factibilidad de realizar un plebiscito sobre el nuevo plan regulador de la comuna. Este plan debe definir aspectos esenciales de su desarrollo, como la construcción de viviendas sociales o de mejoras de la conectividad.

Al salir de la reunión el alcalde confirmó que el costo de este tipo de iniciativas es altísimo, pero que se trabajará junto al Servel para disminuirlo y asegurar una participación ciudadana efectiva en materias que son relevantes para todos los vecinos.

Peñalolén. “Alcalde junto a concejales visitan a director de Servel por plebiscito comunal” (Adaptación), Recuperado en agosto de 2012 de [www.penalolen.cl/](http://www.penalolen.cl/)

13. ¿Crees que los costos económicos que implica hacer un plebiscito se justifican? Fundamenta.

---

---

---

---

---

puntos  
3



**14.** Completa el cuadro señalando dos iniciativas en que los vecinos de tu localidad puedan participar en el gobierno de su región, provincia o comuna. Identifica a qué nivel administrativo corresponde cada una y explica tu elección.

puntos  
**6**

Iniciativa	Nivel administrativo	La elegí porque...

**15.** ¿Por qué cuando todos participamos fortalecemos la democracia?

puntos  
**2**

---



---



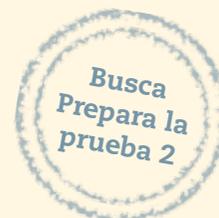
---



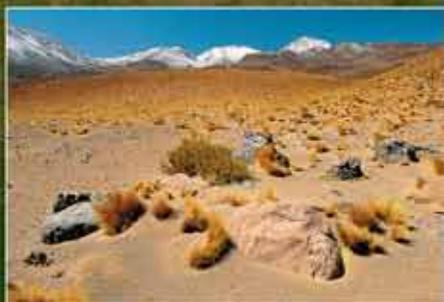
---



---



# Chile: territorio y regiones



## En esta unidad aprenderás a:

- Caracterizar el territorio chileno a partir de su localización, su carácter tricontinental y otros rasgos distintivos.
- Describir los diversos ambientes naturales existentes en Chile.
- Reconocer las principales amenazas naturales que han afectado a Chile en su historia.





# ¿Qué sabes?

Evaluación inicial



1. Explica dos características que conozcas del territorio chileno. Puedes considerar su forma, localización, tipos de clima, unidades de relieve, entre otras.

---



---



---



---

2. ¿A qué zona natural de Chile asocias las imágenes? Clasifícalas.

Norte Grande	
Norte Chico	
Zona Central	
Zona Sur	
Zona Austral	

3. Señala en qué región de Chile y en qué comuna vives.

---



---

- a. ¿En qué zona de Chile queda tu región?

---



---

- b. Si ocurriera un desastre natural en tu región, ¿qué autoridad sería responsable de adoptar medidas para enfrentar la emergencia?

---



---

# 1 El territorio chileno

## Lee y comenta

El **territorio** de Chile se localiza en tres continentes: América (Chile sudamericano), Antártica (Territorio Chileno Antártico) y Oceanía (Isla de Pascua e isla Salas y Gómez). Por esta razón, Chile se considera un **país tricontinental**. El territorio chileno está formado por tres espacios: terrestre, marítimo y aéreo.

- a. Espacio terrestre.** Está compuesto por el suelo y el subsuelo de los territorios de Chile en América, Antártica y Oceanía.

## Espacio terrestre de Chile

	Territorio de Chile en Sudamérica	Territorio Chileno Antártico	Territorio de Chile en Oceanía
Localización absoluta	17° 30' y 56° 32' latitud sur. 70° longitud oeste (meridiano eje)	53° y 90° longitud oeste hasta el Polo Sur.	Isla de Pascua: 27° 09' latitud sur y 109° 26' longitud oeste. Isla Salas y Gómez: 26° 27' latitud sur y 105° 28' longitud oeste.
Superficie	755.776 km <sup>2</sup>	1.250.000 km <sup>2</sup>	320 km <sup>2</sup>
Longitud	4.337 km	3.333 km	–
Superficie total territorio chileno: 2.006.096 km <sup>2</sup>			

Fuente: IGM

- b. Espacio marítimo.** Se extiende a lo largo de las costas de Chile continental y antártico y alrededor de sus islas, tanto las que se encuentran en Oceanía como las ubicadas en Sudamérica: la isla San Félix, la isla San Ambrosio y el archipiélago de Juan Fernández. El mar de Chile está formado por diferentes zonas, que son:

- **Mar Territorial.** Se extiende a lo largo de todas las costas del país y corresponde al área donde el Estado ejerce soberanía absoluta. Tiene 12 millas náuticas (22 km) de extensión a partir de las líneas de base o de bajas mareas en las costas.
- **Zona Contigua.** Se extiende hasta 24 millas náuticas (44 km) desde las líneas de base; en esta zona, el Estado ejerce jurisdicción para la prevención y sanción de infracciones vinculadas al comercio exterior, la inmigración o a materias sanitarias.
- **Zona Económica Exclusiva.** Corresponde a una franja de 200 millas náuticas (370 km) desde la línea de base. En ellas, el Estado ejerce sus derechos soberanos a explorar, explotar, conservar y administrar todos los recursos naturales existentes en el mar, suelo y subsuelo.
- **Mar Presencial.** Es el área de altamar comprendida entre las 200 millas y el meridiano del borde occidental de la plataforma continental de la

## ¿Qué significa?

### territorio

1. Área delimitada de la que una persona o grupo se siente propietario.
2. Parte de la superficie terrestre –tierra, aire y mar– sobre la cual el Estado de Chile ejerce soberanía.

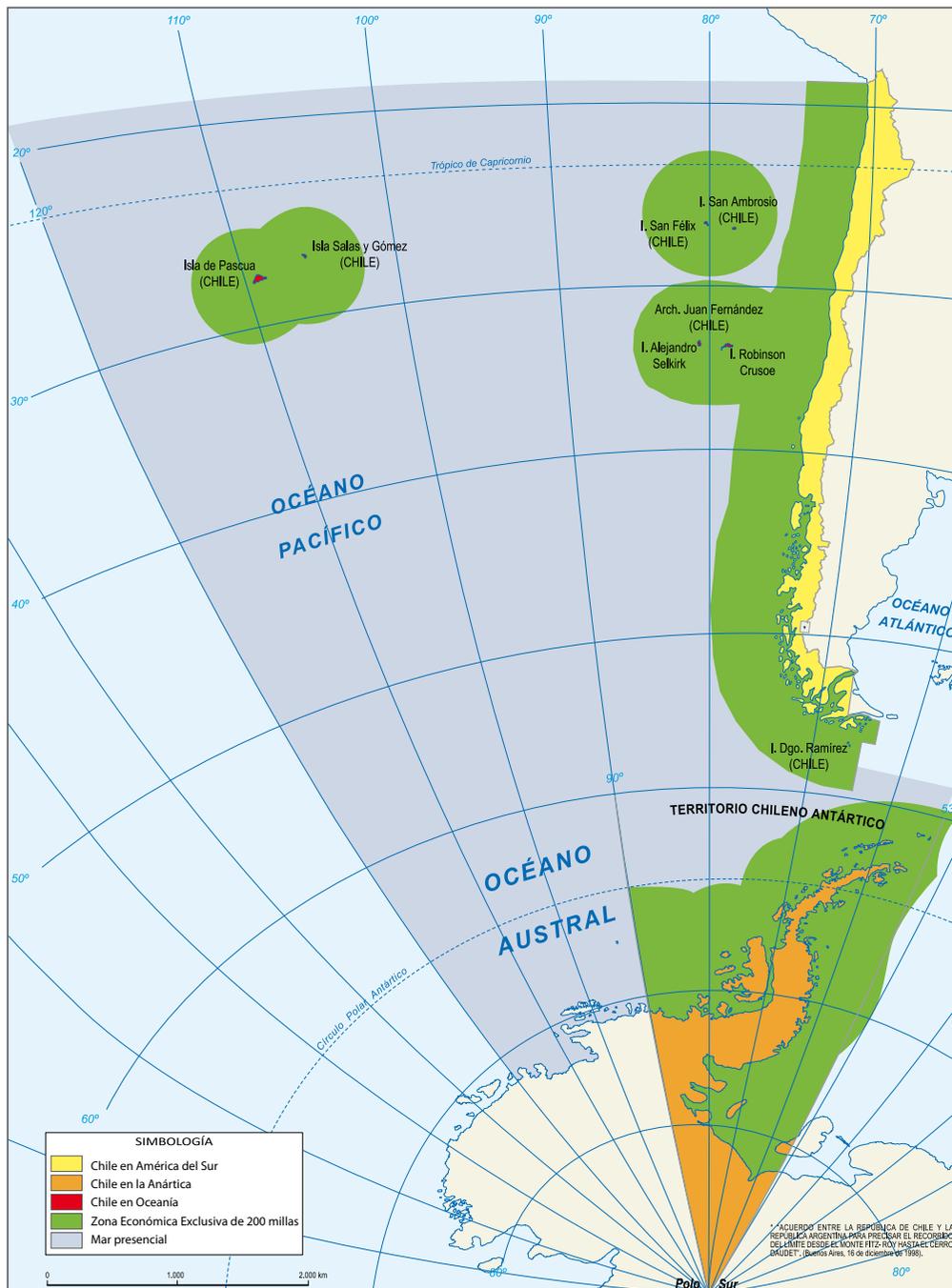
¿Cuál de estas dos acepciones se usa en el texto?



Isla de Pascua, y entre el paralelo que pasa por Arica y el Polo Sur. En esta zona, Chile manifiesta su presencia mediante actividades científicas y económicas que benefician al país y a la comunidad internacional.

- c. **Espacio aéreo.** Comprende un espacio proyectado hacia la atmósfera desde el territorio terrestre y marítimo sobre el cual Chile tiene soberanía. El control y fiscalización del espacio aéreo le corresponde a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

## Territorio chileno



## Actividades

- Explica qué significa que Chile sea un país tricontinental.
- ¿En qué parte del espacio terrestre de Chile vives?
- Observa el mapa y describe la forma del territorio chileno en Sudamérica, la Antártica y Oceanía.

## Principales características del territorio chileno

El territorio chileno se ubica en la cuenca del Pacífico, es decir, forma parte de los países que tienen costas en este océano. Ello le permite conectarse por mar de manera directa con los grandes centros económicos de Asia y América del Norte. Al mismo tiempo, Chile tiene el control del tráfico marítimo por el Estrecho de Magallanes, y en el Canal Beagle y el Paso Drake el acceso hacia el Pacífico. Chile limita al sur con el Polo Sur.

Sin considerar sus territorios en Oceanía y la Antártica, Chile es el país más largo y angosto del mundo. Su extensión longitudinal alcanza a 4.337 kilómetros, en tanto su extensión este-oeste tiene un promedio de 177 kilómetros, con un ancho máximo continuo de 360 km en la península de Mejillones. Esta forma y localización de Chile sudamericano tiene importantes consecuencias:

- **Diversidad climática.** La extensión latitudinal, es decir, en sentido norte-sur, ayuda a explicar la variedad de climas que posee Chile. La mayor parte del territorio sudamericano tiene climas templados, lo que es beneficioso para el desarrollo de actividades agropecuarias e industriales y el asentamiento de la población, mientras que la zona norte presenta climas áridos. La tricontinentalidad permite que Chile tenga también climas de tipo tropical (Isla de Pascua) y polar (Territorio Antártico Chileno).
- **Conectividad interna.** La distancia existente entre Isla de Pascua y Chile continental representa un gran desafío para mantener comunicado al territorio. Lo mismo ocurre en el continente debido a la longitud de Chile, con localidades rurales o que, por sus características físicas, presentan un difícil acceso (zonas montañosas o del extremo sur del país).
- **Extensión marítima.** Chile presenta una gran extensión de costas, lo que le permite acceder a una enorme variedad de recursos marinos. Al mismo tiempo, y gracias a las mejoras en los medios de transporte, se ha logrado una mayor conectividad con otras regiones del mundo a través del océano Pacífico.
- **Actividad sísmica y volcánica.** Parte importante del territorio chileno se localiza en la zona de subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana. Esto hace que nuestro país registre mucha actividad sísmica y volcánica.
- **Extensa frontera.** Chile posee fronteras con tres países vecinos: con el Perú al norte, con Bolivia y Argentina al este. Dadas las características de Chile sudamericano, estos límites superan en total los seis mil kilómetros.



En el territorio chileno sudamericano vive prácticamente toda la población de Chile. Según el Censo de 2012, viven en Chile 16.572.475 personas; de ellas, 6.683.852 residen en la Región Metropolitana de Santiago.

### ¿Qué significa?

**hito trifinio:** punto fronterizo que es compartido por tres países.

### Conectad@

Si quieres saber más sobre las características del Territorio Chileno Antártico, ingresa el link [www.casadelsaber.cl/soc/601](http://www.casadelsaber.cl/soc/601)



## Límites de Chile



**Perú.** Se estableció en el Tratado de 1929, que definió una línea limítrofe: la Línea de la Concordia. La frontera con Perú se extiende por 180 km desde el Hito N°1, en la costa, hasta el **Hito Trifinio** Visviri.

**Bolivia.** El actual límite se estableció en 1904. Tiene una longitud de 850 kilómetros entre los hitos trifinios de Visviri (Chile, Perú y Bolivia) y Zapaleri (Chile, Bolivia y Argentina).

**Argentina.** Con Chile comparte una extensa frontera de 5.600 km, que corre a través de la línea de altas cumbres y divisoria de aguas. A partir del paralelo 52° el trazado corre de oeste a este, hasta llegar a la punta Dungeness. A partir de este punto, el límite corre por el meridiano 68° 36' y divide Tierra del Fuego, dejando los territorios al occidente para Chile. Al llegar al canal de Beagle, son chilenas las islas ubicadas al sur de este canal, el que se divide entre ambos países. En la actualidad se encuentra en ejecución lo dispuesto en el Acuerdo del 16 de diciembre de 1998, para precisar el recorrido del límite desde el Monte Fitz Roy hasta el Cerro Daudet.

### Lo esencial

- Chile es un país tricontinental, pues tiene territorios en América del Sur, la Antártica y Oceanía.
- El territorio se compone de un espacio terrestre, uno marítimo y uno aéreo.
- Chile se ubica en la cuenca del Pacífico, en cuyas aguas tiene un extenso espacio marítimo.
- Por su forma y localización, Chile presenta una gran diversidad de climas y enfrenta riesgos sísmicos y volcánicos. Posee, además, una extensa frontera con sus países vecinos y debe enfrentar problemas de conectividad.

### Actividades

- Señala dos ventajas y dos inconvenientes de la forma y localización de Chile.
- ¿Con qué países limita el territorio chileno?, ¿con cuál de ellos comparte la frontera más extensa?
- Indaga sobre la delimitación del territorio antártico y prepara un informe. Puedes utilizar el Conectados de la página 86.

Practica

1. Explica los siguientes conceptos. *Definir*

a. Chile tricontinental:

---

b. Espacio aéreo:

---

c. Mar Presencial:

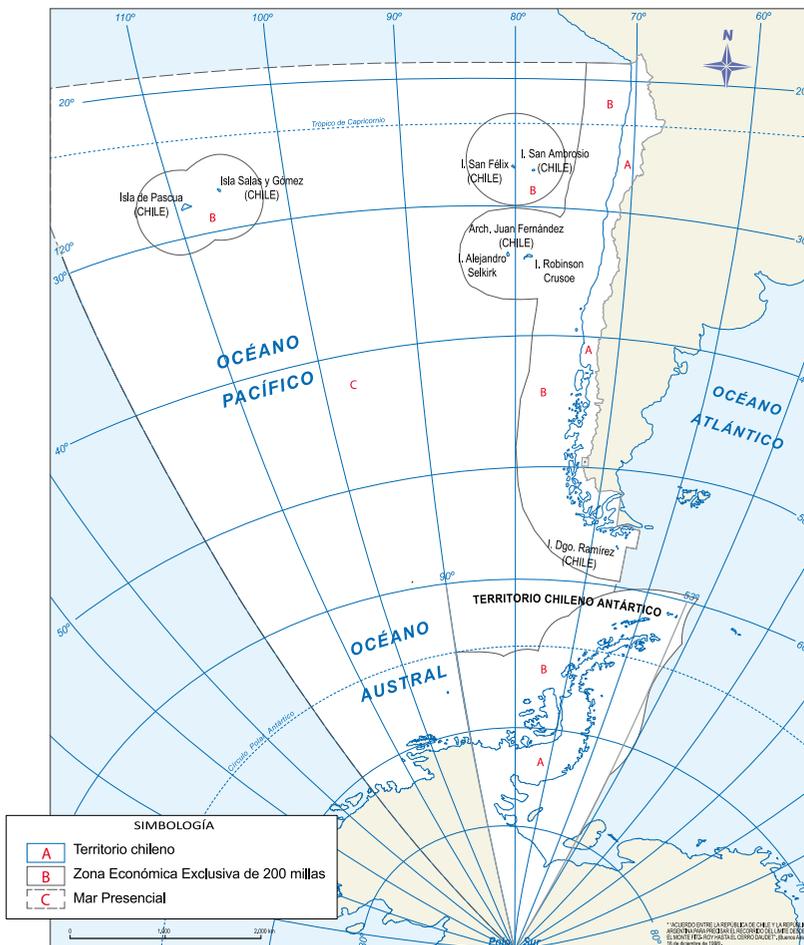
---

d. Cuenca del Pacífico:

---

2. Pinta de un color diferente los espacios que forman Chile tricontinental. A continuación, completa la simbología del mapa y el cuadro de síntesis. *Localizar*

Espacio Terrestre	
Continente:	
Longitud:	
Latitud:	
Continente:	
Longitud:	
Latitud:	
Continente:	
Longitud:	
Latitud:	





3. ¿En qué hemisferios se localiza Chile? Explica cómo lo sabes. *Aplicar*

---

---

---

---

4. Aproximadamente, un cuarto de las exportaciones chilenas tienen a China como destino, y alrededor de un 15 % se dirigen a Japón y Corea. ¿Qué relación existe entre esta información y las características derivadas de la forma y localización de Chile? *Analizar*

---

---

---

---

### Sintetiza

5. Escribe un párrafo de no más de seis líneas en que resumas la información más relevante de la localización y características del territorio chileno. *Resumir*

---

---

---

---

---

---

### Ponte a prueba

1. ¿Por qué el territorio chileno es tricontinental?
2. Explica dos características relevantes del mar chileno.
3. Señala las que, a tu juicio, son la principal ventaja y la principal desventaja derivadas de la forma y localización de Chile.

# 2 Los ambientes naturales de Chile

## Lee y comenta

El ambiente está formado por todo aquello que nos rodea: el suelo, el agua, el aire, la flora, la fauna, etc. Las sociedades humanas transforman estos ambientes para obtener de ellos lo necesario para satisfacer sus necesidades, de modo que, en la actualidad, gran parte de la superficie terrestre registra una importante intervención humana. De hecho, si miras a tu alrededor, posiblemente verás un medio que ha sido construido mayoritariamente por el ser humano.

En el caso de Chile, el medio geográfico es muy diverso y se caracteriza por una gran variedad de paisajes, que pueden clasificarse a partir de sus componentes naturales. Se constituyen así una serie de **ambientes naturales**, que presentan características relativamente homogéneas que se relacionan con el relieve, el clima, los suelos, la disponibilidad de agua o la presencia de flora y fauna. Los ambientes naturales más representativos de Chile son el desértico, el altiplánico, el costero, el mediterráneo o de valle interior, el andino, el lluvioso, el patagónico y el polar.

Los diferentes ambientes naturales ofrecen oportunidades y dificultades para las personas que habitan en ellos, que en ciertos casos deben enfrentar condiciones extremas de frío, aridez o altura, entre otras. No obstante, las sociedades humanas se han adaptado a las características naturales de estos ambientes, e incluso los han transformado mediante la implementación de tecnologías que les permiten habitarlos y aprovechar sus recursos para vivir y desarrollarse. Al mismo tiempo, la vida diaria, costumbres, alimentación y vestimenta de las personas son definidas en relación al ambiente natural, y evidencian la estrecha relación entre el ser humano y el medio en el que habita.



## ¿Qué significa?

### paisaje

1. Extensión de terreno que tiene un gran valor artístico.
2. Parte de la superficie terrestre que resulta de la interacción de elementos vivos y no vivos.

¿Cuál de estas dos acepciones se usa en el texto?

## Cambios en los paisajes por acción humana.





## El ambiente desértico

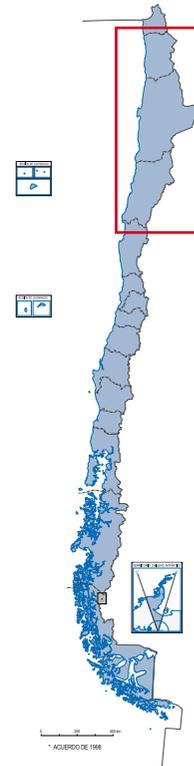
Es un ambiente característico de la Zona Norte de Chile, en el que predominan los **climas áridos** y las pampas, y donde se ubica el desierto de Atacama, el más árido del mundo. La carencia casi absoluta de precipitaciones causa extensas **zonas desprovistas de vegetación**, aunque en los años en que llueve es posible observar la belleza del “desierto florido”. Prácticamente no existen cursos de agua superficiales, salvo algunas quebradas, el río Loa y el Copiapó, que marca el límite de este ambiente.

La vida en estos lugares se desarrolla con dificultad. La flora y la fauna han debido adaptarse no solo a la escasez de agua, sino también a las grandes diferencias de temperatura que existen entre el día y la noche. Desde el punto de vista de la **ocupación humana**, existen pocas concentraciones de población y la mayoría se localiza en zonas donde existe disponibilidad permanente de agua. Por ello, los pueblos y ciudades se emplazan junto a **quebradas, valles y oasis**. Este es el caso de San Andrés de Pica, en la Región de Tarapacá. En este oasis, en medio del desierto, se desarrolla la agricultura de frutas como la naranja, el pomelo, el mango y la guayaba, además del famoso limón de Pica. Asimismo, las personas que viven en los ambientes desérticos han desarrollado técnicas agrícolas para aprovechar el agua disponible, han construido embalses para almacenarla y han desarrollado una cultura que se preocupa de su cuidado. También aprovechan la energía del sol, usándola para calentar agua y comida por medio de hornos o cocinas solares.

El ambiente desértico es uno de los paisajes naturales donde abundan **recursos minerales** y energéticos renovables, como la radiación solar, el viento y la energía mareomotriz, entre otros. La actividad minera ha incentivado históricamente la ocupación humana de este ambiente natural. Como estudiarás en las próximas unidades, la presencia de recursos como el salitre estimuló la migración de gran cantidad de población durante los siglos XIX y XX. La aridez del desierto no fue impedimento para que surgieran múltiples pueblos y oficinas salitreras, muchas de las cuales quedaron desiertas cuando el salitre dejó de ser una actividad productiva rentable. En la actualidad, la explotación del cobre y de otros minerales sigue siendo un poderoso incentivo para vivir en el desierto.

### Actividades

- Observa la imagen de la página 90 y comenta: ¿qué cambios ha realizado el ser humano en este paisaje?
- Señala dos características del medio desértico.
- Explica cómo se relacionan las personas que viven en este medio con las características de su entorno.



Mineral de Chuquicamata, Región de Antofagasta.



Desierto florido.

## Ambiente altiplánico

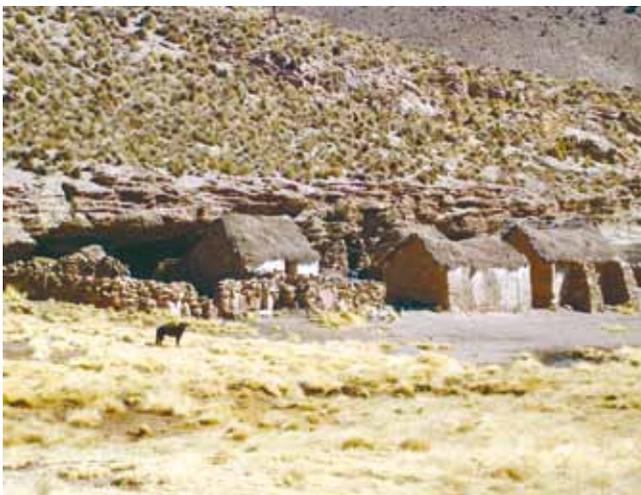
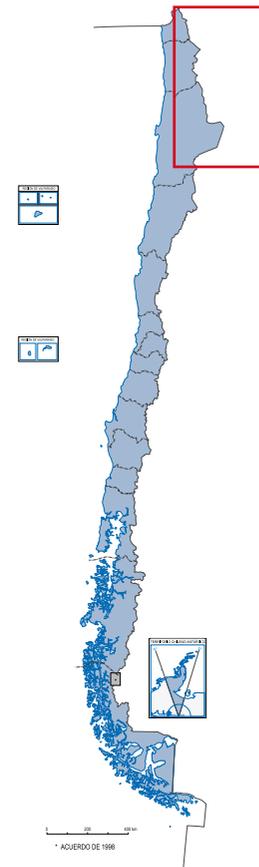
El Altiplano es una extensa meseta que se localiza en la cordillera de los Andes, a una altitud promedio de 4.000 metros sobre el nivel del mar. Esta unidad de relieve ocupa territorio boliviano, peruano y chileno; en el caso de Chile, se sitúa desde el extremo norte del territorio hasta la provincia de Chañaral, en la Región de Atacama. Además de la **altitud**, otro rasgo de este ambiente natural es el clima, caracterizado por grandes amplitudes diarias y anuales de temperatura y por precipitaciones que se concentran en verano y pueden llegar a los 300 mm. La altitud es un factor que hace difícil la existencia de flora y fauna. No obstante, existen especies naturales especializadas que resisten las condiciones del relieve y el clima, como pastos que dan vida a **bofedales**.

La mayoría de los habitantes del Altiplano pertenece a **etnias originarias**, como la aymara y la atacameña o likan-antai. Estas comunidades aprovechan los bofedales para la cría de **ganado camélido**, actividad que se practica en la zona desde antes de la conquista hispana. De esta época datan también algunas técnicas de cultivo, como la **agricultura en terrazas**. Se trata de áreas de plantación de forma rectangular dispuestas como una escalera gigante en las laderas de los cerros, contenidas por un pequeño muro de piedras. Su forma permite que el agua no escurra cerro abajo, sino que riegue a los escalones inferiores. Esta técnica ha permitido el cultivo de alimentos como el maíz, la papa, las habas, el ajo y la cebolla, evidenciando que ya hace más de mil años los pueblos originarios habían desarrollado una notable adaptación al medio natural.

Los jóvenes de varias localidades altiplánicas han tendido a emigrar a los centros urbanos de la zona en busca de oportunidades de estudio y trabajo. Por ello, en muchos poblados es frecuente encontrar principalmente ancianos y niños que mantienen su cultura ancestral.

### ¿Qué significa?

**bofedal:** zona cubierta de agua y con abundante vegetación, ubicada en las partes altas de las montañas.



Caserío aymara en las cercanías de Caquena, Región de Arica y Parinacota.



Bofedal en el Altiplano.



## Practica

1. Explica qué es un ambiente natural. **Definir**

---



---

2. Lee la noticia y responde las preguntas. **Analizar**

### Planta solar en el desierto de Atacama

*El ministro de Minería y su par de Energía participaron en la inauguración de la primera planta solar en el desierto de Atacama, iniciativa que beneficiará con energía renovable al sistema eléctrico de Chuquicamata. (...) Para la operación de esta planta se utilizan módulos solares con tecnología que les permite seguir automáticamente el movimiento del sol. La planta dispone de una potencia que equivale a la electricidad que reciben al día unas mil familias de Calama.*

“Inauguran primera planta solar en el desierto de Atacama”, 13 de junio de 2012, recuperado en agosto de 2012 de [www.24horas.cl](http://www.24horas.cl) (Adaptación)

- a. ¿Qué características del medio desértico se aprovechan en la planta que indica la noticia?

---



---

- b. A partir de esta noticia, explica cómo contribuye la tecnología a la ocupación de este ambiente natural.

---



---

## Sintetiza

3. Crea una noticia que dé cuenta de las oportunidades que el medio altiplánico ofrece a las personas. **Crear**

## Ambiente costero

Como vimos en el módulo anterior, el territorio nacional tiene una **costa extensa** y **muy variada**: zonas rocosas y acantilados en el Norte Grande, costas arenosas en el Norte Chico y la Zona Central, y fiordos, canales y golfos en la Zona Sur y Austral. Sus suelos fértiles, la abundancia de recursos marítimos y el efecto regulador del mar sobre las temperaturas, han favorecido desde tiempos remotos el asentamiento de los seres humanos.

El ambiente costero es muy rico en **recursos** como mariscos, pescados, algas, crustáceos y sal. Las sociedades humanas han aprovechado estos recursos, tanto para su consumo directo como para su venta y transformación a través de la industria. La actividad pesquera se desarrolla principalmente en **caletas** o asentamientos ubicados en ciudades y pueblos cuya principal actividad económica es la pesca artesanal.

En las zonas costeras también se localizan **puertos** destinados al comercio marítimo. Los puertos cuentan con una infraestructura e instalaciones especializadas en la carga, descarga y almacenaje de los más variados productos. Por la situación geográfica de Chile y sus contactos comerciales con diferentes países del mundo, los puertos nacionales como Iquique, Valparaíso, San Antonio o San Vicente registran una gran actividad durante todo el año. Además, constituyen una importante fuente de trabajo para los habitantes de las zonas costeras.

Los ambientes costeros presentan diferentes grados de intervención humana: junto con zonas densamente pobladas e intervenidas por el ser humano, existen otras que constituyen reservas para la vida silvestre.



Lobos marinos en la Isla Damas, Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.



Playa de Cocholgüe, región del Biobío.

### Día Internacional de la limpieza de playas

Desde hace más de 25 años, la organización no gubernamental *Ocean Conservancy's International* ha organizado el Día Internacional de la Limpieza de Playas. Durante el mes de septiembre, en diferentes lugares del mundo se reúnen voluntarios a recoger la basura de las áreas costeras, responsable no solo de ensuciar el entorno, sino de causar serios daños a la flora y fauna. De acuerdo a información de la Armada de Chile, el año 2011 en nuestro país participaron en esta iniciativa más de 5.220 voluntarios, en 77 playas. En esa ocasión se recolectaron 35 toneladas de basura, formada principalmente por colillas de cigarrillos, envases y plásticos.

Equipo editorial.



Directemar



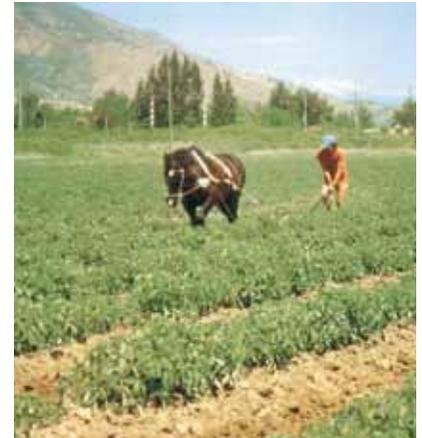
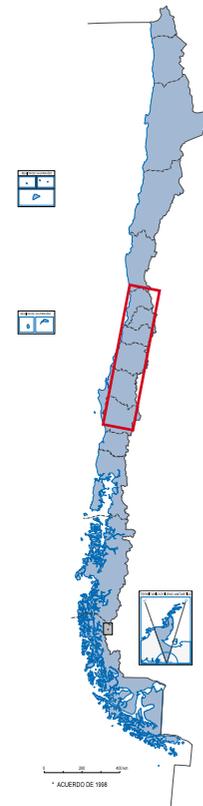
## Ambiente mediterráneo

El ambiente mediterráneo o de valles interiores se extiende en la Zona Central del país, entre los ríos Aconcagua y Biobío. Es uno de los ambientes más propicios para el **asentamiento humano**, pues cuenta con un relieve llano, abundantes cursos de agua, un clima templado con estaciones diferenciadas y los suelos más fértiles para el desarrollo de la actividad agrícola. Históricamente la población se ha concentrado en este ambiente, razón por la cual presenta un grado considerable de intervención humana.

Desde hace siglos, las fértiles tierras del valle se han utilizado para la **agricultura** y la **ganadería**. Por ello, el ambiente mediterráneo se ha asociado tradicionalmente a la actividad agropecuaria que se realiza en las áreas rurales de la Zona Central de Chile. En la actualidad, la producción incluye distintos recursos, como vinos, frutas, verduras y hortalizas, que satisfacen las necesidades alimenticias de la población urbana y han dado forma a una importante industria alimentaria.

La vegetación natural de este ambiente ha ido retrocediendo, consumida por la **expansión urbana**. Algunas ciudades desarrolladas sobre paisajes de valle presentan graves problemas de contaminación ambiental, provocados por la pavimentación de calles, el aumento de los automóviles, la producción de basura, entre otros.

Para los habitantes de las ciudades, el campo que las rodea ofrece distintos atractivos, como el contacto con la naturaleza y con entornos menos contaminados que en las urbes. Por ello, muchas personas han mostrado interés por realizar actividades turísticas en zonas rurales. El **agroturismo** constituye una opción muy atractiva, que les permite disfrutar del contacto con la naturaleza y participar en faenas tradicionales. Para las comunidades rurales, estas iniciativas constituyen una forma de obtener recursos y de ver valoradas sus actividades y costumbres tradicionales.



Campesino cultivando la tierra.

### ¿Sabías que...?

En la Zona Norte, el ambiente costero es un gran aliado para enfrentar la escasez de agua. Las comunidades han desarrollado un ingenioso sistema que permite “atrapar” la neblina costera o camanchaca. Los atrapanieblas están fabricados con una malla de varios metros de largo que se instala en zonas donde existe gran neblina matinal, atrapa el agua que ella contiene y la deposita en recipientes.

### Actividades

- Explica la importancia del ambiente costero para un país como Chile.
- ¿Qué importancia tiene la iniciativa de limpieza de playas que se comenta en la página anterior?
- Señala dos características distintivas del ambiente mediterráneo.

## Ambiente andino

El ambiente andino se ubica en la **cordillera de los Andes**. Como esta unidad de relieve se extiende por todo Chile, es posible encontrar este ambiente a lo largo del territorio nacional, aunque con variaciones regionales. El factor determinante en este ambiente es la altitud. Como recordarás, ella influye en las temperaturas, las precipitaciones y la vegetación. La temperatura desciende con la altura, lo que provoca que las precipitaciones en las zonas altas sean de nieve. Por ello, el clima de montaña se caracteriza por las bajas temperaturas y por precipitaciones de tipo nieve en invierno. Las especies vegetales son achaparradas, adaptadas a estas condiciones.

Una de las actividades más comunes en el ambiente andino es el **pastoreo de ganado**. Los arrieros son quienes generalmente transitan a caballo por los ambientes andinos, dedicados al arreo de ganado hacia las zonas favorables para pastar según la estación. También realizan el traslado de distintas mercancías, que llevan sobre mulas. Ellos trabajan en la cordillera y conocen la geografía y las características naturales de este ambiente.

La **minería** también es una actividad que se lleva a cabo en ciertas zonas andinas. De ahí que en las alturas de la cordillera es posible encontrar asentamientos como la ciudad minera de Sewell, en la cordillera de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Esta ciudad estuvo habitada hasta la década de 1970 y llegó a albergar a más de 15.000 personas.

Además de las duras condiciones climáticas, el ambiente andino se asocia a **factores de riesgo**. Cuando llueve, el agua arrastra la tierra y las rocas, y arrasa con todo lo que está a su paso. Los volcanes presentes en la cordillera también se pueden transformar en un peligro para quienes habitan en pueblos cercanos. Si un volcán entra en erupción, el humo, la lava y los derrumbes que se producen pueden ser devastadores; por esto, en ese caso, se deben evacuar las localidades cercanas.

Por otra parte, la actividad volcánica de estas zonas posibilita la existencia de termas naturales, lo que fomenta el **turismo local**.

### Actividades

- ¿Dónde se localiza el ambiente andino?
- Señala dos características que lo distinguen de los demás ambientes naturales.

Rafael Montes



Ciudad de Sewell, declarada patrimonio de la humanidad.



Actividades económicas asociadas al ambiente andino: pastoreo de ganado y turismo.



**Practica**

Observa la imagen y responde las preguntas 1 y 2

1. ¿Qué ambiente natural observas en la imagen?

Reconocer

---



---



---



---



Rafael Montes

2. Ejemplifica, a partir de la imagen, qué aspectos de este ambiente favorecen el asentamiento de las personas. Explicar

---



---



---

3. ¿Por qué la mayoría de la población de Chile vive en el ambiente mediterráneo? Señala tres razones. Analizar

---



---



---

**Sintetiza**

4. Completa en tu cuaderno el siguiente cuadro de síntesis. Resumir

Ambiente	Características distintivas	Posibles dificultades para el asentamiento humano	Ventajas para la vida de los seres humanos
Costero			
Andino			
Mediterráneo			

## Ambiente lluvioso

Es propio del clima templado lluvioso de la Zona Sur de Chile. Este ambiente se caracteriza por temperaturas bajas y precipitaciones todo el año, que pueden fluctuar entre 2.000 mm y 4.000 mm anuales, con un máximo de intensidad durante los meses de invierno. Por lo tanto, quienes habitan en este ambiente han aprendido a convivir con **las lluvias y el frío**.

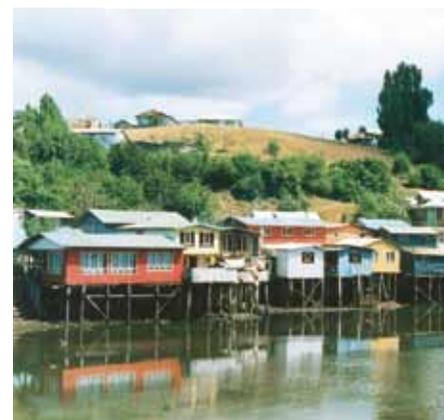
Las personas que viven en los ambientes fríos y lluviosos han creado viviendas adecuadas para resistir las constantes lluvias. Por ejemplo, muchas de las casas construidas entre Valdivia y la Isla de Chiloé tienen sus paredes y techos revestidos con tejas de alerce. La madera de este árbol es resistente a la humedad, por lo que es ideal para los climas lluviosos. Debido a su gran demanda, el **alerce** ahora está protegido por la normativa chilena y es monumento nacional, por lo que su tala está prohibida. Solo se puede utilizar la madera del alerce muerto.

En esta zona hay áreas con muy poca intervención humana, en las que es posible encontrar **vegetación nativa**. Muchas de ellas constituyen áreas protegidas, por lo que tienen un gran interés turístico y de conservación de la naturaleza.

## Ambiente patagónico

El ambiente patagónico abarca un extenso territorio de las regiones de Aysén y Magallanes. La Patagonia posee un clima de tipo **estepárico frío**. La cantidad de precipitaciones depende de la distancia del mar, los vientos y los efectos del relieve. Esto explica que en zonas como Coyhaique caigan 950 milímetros de lluvia al año, en Balmaceda, cerca de 500 milímetros, mientras que en las islas Evangelistas las precipitaciones puedan alcanzar los 2.500 milímetros anuales. En la vertiente oriental de la cordillera Patagónica, la vegetación característica es de pastizal o coirón, típica de la estepa. La luz solar es un factor que varía según la estación del año. Por ejemplo, en verano el día puede durar 18 horas, lo que puede interferir en la rutina de sus habitantes.

Quienes viven en estos lugares aprovechan las grandes extensiones de la Patagonia para desarrollar **actividades ganaderas**. Asimismo, los hermosos paisajes de la Zona Austral de Chile hacen que el ambiente patagónico sea uno de los lugares favoritos de los turistas extranjeros que visitan el país, por lo que muchos habitantes viven del **turismo**.



Las viviendas en Chiloé son un ejemplo de la adecuación a las características del clima y del relieve.



El ambiente patagónico tiene grandes extensiones de pasto, que ha servido para el desarrollo de la actividad ganadera.



## Ambiente polar

El ambiente polar es característico de la **Antártica**. El clima es frío, con temperaturas bajo cero durante todo el año y precipitaciones de nieve. La fauna terrestre es escasa, pero existe una gran diversidad de especies acuáticas tales como focas, cetáceos y pingüinos. La vegetación es de **tundra** en las zonas más cercanas al mar, y está formada por musgos y líquenes.

Las personas que habitan en este ambiente son científicos, profesores e integrantes de la Armada o el Ejército de Chile, algunos de los cuales viven allí con sus familias. Dadas las condiciones del medio, reciben los recursos necesarios desde el continente para el desarrollo normal de sus vidas. En el poblado de **Villa las Estrellas** existen viviendas acondicionadas para las bajísimas temperaturas y los niños van al colegio igual que el resto de los estudiantes de Chile. Quienes viven en este lugar no se encuentran aislados, gracias al desarrollo de las telecomunicaciones y la tecnología.



Villa Las Estrellas, Territorio Antártico Chileno.



Poblado de San Juan Bautista, archipiélago de Juan Fernández.



Plaza de Hanga Roa, Isla de Pascua.

## Otros ambientes destacados

- El **archipiélago de Juan Fernández** tiene un clima templado con influencia oceánica, con precipitaciones sobre los 1.000 mm anuales y poca diferencia en las temperaturas diarias. La población vive en la isla de Juan Fernández, en el poblado costero de San Juan Bautista, y se dedica a actividades vinculadas a la pesca y el turismo. Gran parte de la superficie del archipiélago forma parte del **Parque Nacional de Juan Fernández**, un área protegida para resguardar la diversidad natural de las islas.
- La **Isla de Pascua** tiene un clima tropical, con una temperatura media sobre 23° en verano y 18° en invierno y precipitaciones sobre 1.100 mm anuales. La isla es el núcleo de la **cultura rapa nui**. La población se concentra en Hanga Roa, la capital de la isla. Para proteger sus riquezas culturales y naturales, de gran interés para turistas de todo el mundo, la isla cuenta con un área protegida, el **Parque Nacional Rapa Nui**, y fue declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco.

## Lo esencial

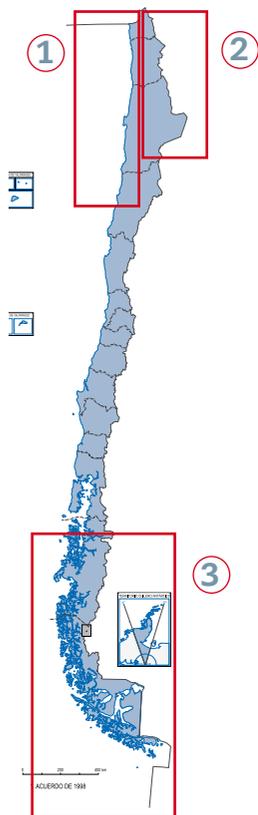
- Los ambientes naturales son el desértico, el altiplánico, el mediterráneo, el andino, el costero, el lluvioso, el patagónico y el polar. Las islas también tienen ambientes característicos.
- Las sociedades humanas se han adaptado a las características de los ambientes y las aprovechan para satisfacer sus necesidades. El desarrollo tecnológico ha sido clave en este proceso.

## Actividades

- Señala dos características comunes de los ambientes que estudiaste en estas páginas.
- ¿Qué desafíos tendrá para los niños y niñas de tu edad el vivir en un lugar como Villa Las Estrellas? ¿Qué ventajas tendrá?

Practica

1. ¿Qué ambientes naturales se indican en el mapa? Anótalos junto al número correspondiente. *Localizar*



1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

2. Responde verdadero (V) o falso (F) en cada afirmación, según corresponda. Justifica las falsas. *Relacionar*

a. \_\_\_\_\_ El ambiente altiplánico presenta precipitaciones de nieve, producto de la altura.

\_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_ En el ambiente andino se concentra la mayor cantidad de población de Chile.

\_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_ Los habitantes del ambiente patagónico realizan actividades como la ganadería y el turismo.

\_\_\_\_\_

d. \_\_\_\_\_ Los habitantes del ambiente mediterráneo deben adaptarse a la lluvia y el frío intensos.

\_\_\_\_\_



3. Observa la imagen y responde. *Aplicar*

a. ¿A qué ambiente natural corresponde?

---



---



---



---



---



b. ¿Qué elementos de este ambiente pueden dificultar la vida de las personas?

---

c. ¿Cómo han aprovechado las personas las características de este ambiente para vivir y desarrollarse?

---

**Sintetiza**

4. Explica qué es un ambiente natural. Ejemplifica con uno de los ambientes estudiados en el módulo. *Resumir*

---



---



---

**Ponte a prueba**

1. Selecciona cuatro ambientes naturales de Chile y completa en tu cuaderno la siguiente tabla:

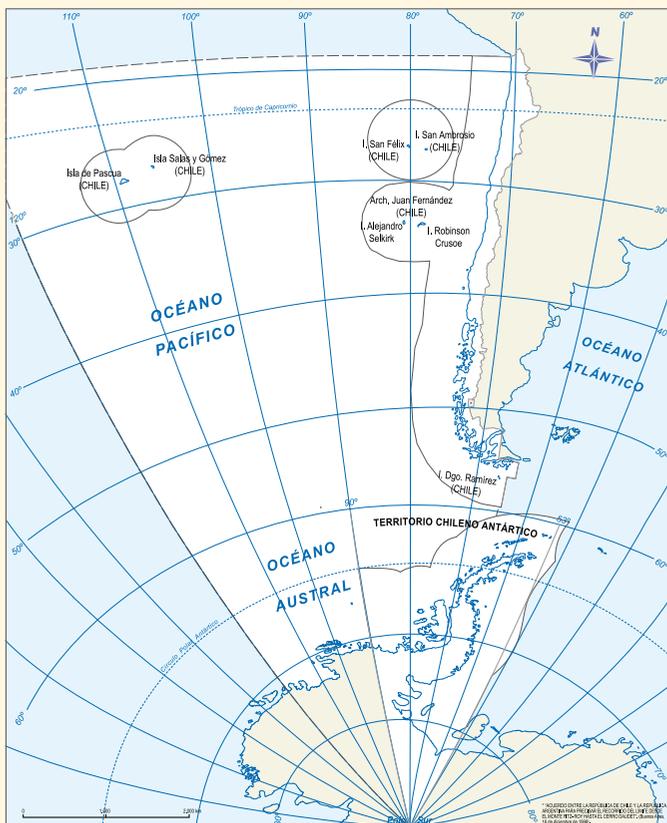
Ambiente	Características principales	Cómo lo utiliza el ser humano

2. ¿En qué ambiente natural vives? Describe cómo sus características naturales dificultan y facilitan tu vida.

# ¿Cómo vas?

1. Completa el mapa, siguiendo las indicaciones de la simbología.

puntos  
3



2. Señala dos ventajas derivadas de la forma y localización de Chile.

puntos  
4

---



---

3. Observa la imagen y responde las preguntas:

puntos  
4

a. ¿Qué ambiente natural ves en la imagen?  
Señala dos elementos geográficos que te permiten reconocerlo.




---



---



---



- b. Menciona cómo las personas han aprovechado las características de este ambiente para vivir y desarrollarse.

puntos

6

---



---

Marca con una **X** la opción correcta.

4. Chile es un país tricontinental porque tiene:

punto

1

- A. espacio aéreo, terrestre y marítimo.
- B. poder ejecutivo, legislativo y judicial.
- C. territorio en Oceánica, América y Antártica.
- D. Mar Territorial, Presencial y Zona Económica Exclusiva.

5. ¿Cuál de las siguientes es una característica del Territorio Chileno Antártico?

punto

1

- A. Es una larga y angosta faja de tierra.
- B. Comparte una extensa frontera con Bolivia y Argentina.
- C. Es la posesión chilena más alejada de Sudamérica.
- D. Es el espacio terrestre de Chile que tiene mayor superficie.

6. ¿Qué parte del territorio chileno se describe en el siguiente párrafo?

punto

1

Corresponde a 12 millas náuticas en las que el Estado ejerce soberanía absoluta. Se extiende a lo largo de todas las costas del país y se mide a partir de las líneas de base o de bajas mareas.

- A. Mar Territorial.
- B. Mar Presencial.
- C. Zona Contigua.
- D. Zona Económica Exclusiva.

7. ¿En qué ambiente se pueden utilizar de mejor manera los paneles solares?

punto

1

- A. Costero.
- B. Desértico.
- C. Patagónico.
- D. Mediterráneo.

## Lee y comenta

Por sus características geográficas, Chile es un país expuesto a **riesgos naturales** que pueden causar pérdidas económicas o algún grado de daño a la población. Estos riesgos se relacionan con las condiciones atmosféricas de un lugar, como sequías, inundaciones o aluviones, o bien con las fuerzas internas de la Tierra, como sismos y erupciones volcánicas.

Los riesgos naturales se convierten en catástrofes o **desastres naturales** cuando afectan directamente al ser humano, pues su magnitud altera seriamente el funcionamiento de la comunidad, e incluso provoca pérdidas materiales, económicas y de vidas humanas.

En ocasiones, el impacto de estos desastres es tan grande que la comunidad no puede hacerle frente con sus propios recursos y requiere de la cooperación y apoyo de otras comunidades, del gobierno central o incluso del extranjero.

Las posibilidades de que un riesgo se transforme en un desastre se incrementan cuando las personas desarrollan sus actividades o instalan sus viviendas, poblados o ciudades en **lugares vulnerables**, como zonas de derrumbe o de crecidas de ríos. De ahí la importancia de conocer nuestro territorio y de planificar adecuadamente los lugares en que se asienta la población o se construye infraestructura clave, como hospitales, puentes o escuelas.

Chile ha convivido toda su historia con desastres naturales y ellos seguirán estando presentes en el futuro, pues, pese al desarrollo de la tecnología, existen fenómenos que no se pueden predecir con el tiempo suficiente para poder impedirlos. Esto no debe provocarnos temor, sino más bien llamarnos a estar atentos, entender los riesgos que existen en nuestro territorio, conocer cómo enfrentarlos y conversar en familia cómo estar preparados.

El Estado también está consciente de las condiciones de riesgo que pueden derivar en desastres, y ha adoptado diversas medidas que se van perfeccionando con el tiempo y los avances del conocimiento. Por ejemplo, en Chile, la planificación del crecimiento de las ciudades y comunas o de las zonas que se destinan para construir viviendas, industrias o comercio considera el **análisis de los riesgos** existentes, con la finalidad de atenuar los efectos de eventuales desastres. También se consideran los riesgos al momento de establecer las **normas de construcción** de viviendas. El Estado cuenta con un organismo encargado de prevenir y enfrentar situaciones de emergencia: la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (Onemi).

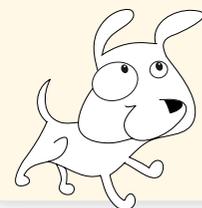


Fach

En un desastre natural, la comunidad puede verse tan golpeada que requiera de la solidaridad de otras personas para retomar la normalidad. Voluntarios entregando ayuda para damnificados por el terremoto de 2010.

## Educando en valores

Como ciudadanos, debemos mostrar actitudes cívicas en situaciones de emergencia. Ello implica conocer las señales de seguridad que existen en los espacios públicos, participar de simulacros de situaciones de emergencia y conversar con la familia para tener planes de acción. En caso de que ocurra una situación de emergencia, es fundamental mantener la calma, seguir las instrucciones de los adultos responsables y ayudar a las personas que tengan dificultades.





## La situación de Chile

El territorio chileno se emplaza en una **región sísmica**, generada a partir del encuentro permanente de dos placas tectónicas: la de Nazca y la Sudamericana. Como consecuencia de esta ubicación, en Chile ocurren constantes sismos, algunos asociados a *tsunamis* o maremotos, así como también erupciones volcánicas. Además, la mayor parte del territorio es montañoso con pendientes inclinadas, lo que puede provocar aluviones.

Chile tiene también una **diversidad climática** y, por su ubicación, sufre los efectos de fenómenos naturales como El Niño o La Niña, que pueden provocar un aumento, o bien una disminución de las precipitaciones. La caída de abundante lluvia en poco tiempo puede provocar inundaciones, especialmente en zonas bajas o cercanas a ríos que se desbordan. Por otra parte, la ausencia de precipitaciones por un período prolongado de tiempo ocasiona sequías, las que pueden generar la pérdida de cultivos y de ganado, además de problemas en el abastecimiento de agua.

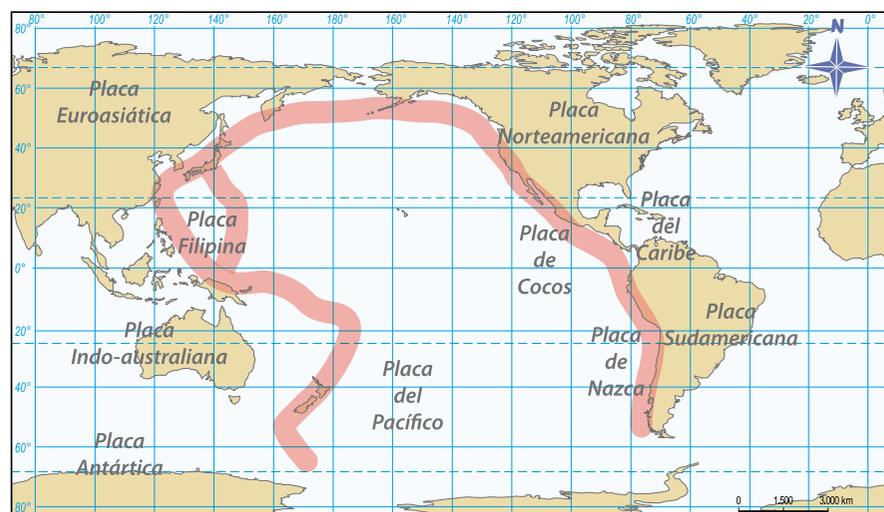


Onemi

Inundaciones en Chaitén, Región de Aysén, tras la erupción volcánica de 2008.

## Aluviones y avalanchas

Los **aluviones** afectan lugares cercanos a las cordilleras y cerros, y son causados por la activación de quebradas o crecidas de ríos por la caída de una gran cantidad de precipitaciones, o bien, porque llueve en zonas en las que comúnmente cae nieve. Esto provoca que desde las zonas altas descienda una gran cantidad de agua, que arrastra piedras, vegetación, lodo y todo lo que encuentra a su paso. Una **avalancha** o alud es un deslizamiento de nieve que ocurre en la cordillera de los Andes, causada por inestabilidad de la superficie o por la actividad volcánica. En este caso, cuando una erupción derrite la nieve de la cumbre de un volcán, se denomina **lahar**.



La localización de Chile en una zona de contacto de placas tectónicas es fundamental para explicar la ocurrencia de sismos y erupciones volcánicas.

## Actividades

- Explica la diferencia entre riesgo y desastre natural.
- ¿Qué factores explican que en Chile se puedan producir desastres naturales?
- Explica la diferencia entre una avalancha y un aluvión.

## Terremotos y *tsunamis*

Los **sismos** son movimientos de la tierra provocados por el contacto de las placas tectónicas. Por la ubicación de Chile, prácticamente todo el territorio está expuesto a este riesgo natural. Cuando los sismos provocan daños considerables a las construcciones o a la población, se habla de **terremotos**. Los primeros registros de sus efectos datan de los cronistas españoles, quienes debieron enfrentar terremotos devastadores. Las **consecuencias** que han causado los terremotos en la historia de Chile han sido variadas. Dependiendo del lugar y de la intensidad, han provocado derrumbes, destruido casas, edificios, puentes y carreteras; además, han ocasionado la pérdida de vidas humanas.

Los terremotos de gran magnitud, cuyos focos están bajo el mar o en las cercanías de la costa, provocan una elevación en la superficie y el fondo oceánico, causando olas que pueden alcanzar alturas considerables. Son los ***tsunamis***, que pueden provocar efectos devastadores en las localidades costeras. En general, en Chile los principales terremotos han estado acompañados de un *tsunami*.

El terremoto de Valdivia, ocurrido en mayo de 1960, tuvo una magnitud de 9,5 grados en la escala de Richter, lo que lo convierte en el terremoto de mayor magnitud registrado en el mundo hasta el momento. Tanto el terremoto como el *tsunami* que causó, provocaron modificaciones en la geografía, como la alteración de la trayectoria de cursos de agua y el hundimiento de amplias superficies de terreno que quedaron bajo el nivel del mar.

### Principales sismos en Chile desde 1900

	Lugar	Fecha	Magnitud	Efectos secundarios
1	Valdivia	22 de mayo de 1960	9,5*	<i>Tsunami</i> destructor
2	Cobquecura	27 de febrero de 2010	8,8*	<i>Tsunami</i> destructor
3	Vallenar	10 de noviembre de 1922	8,3	<i>Tsunami</i> moderado
4	Chillán	25 de enero de 1939	8,3	
5	Ovalle	6 de abril de 1943	8,2*	<i>Tsunami</i>
6	Copiapó y Caldera	4 de diciembre de 1918	8,2	<i>Tsunami</i> moderado
7	Valparaíso	16 de agosto de 1906	8,2*	<i>Tsunami</i> moderado
8	Antofagasta	30 de julio de 1995	8,0*	<i>Tsunami</i>
9	Taltal	28 de diciembre de 1966	7,8	
10	Algarrobo	3 de marzo de 1985	7,8	<i>Tsunami</i>

\*Magnitud a partir del momento sísmico. Servicio Sismológico de la Universidad de Chile.



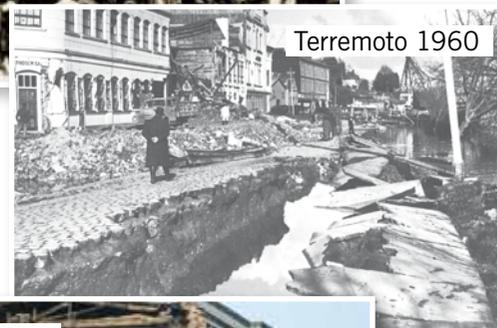
## Terremoto en la Colonia

Escribimos a V. M. el año pasado de mil y seiscientos y cuarenta y siete acabada de suceder la ruina que padeció esta ciudad con el terremoto que le sobrevino a trece de mayo en la noche, el estrago que había hecho en cien leguas en contorno en la tierra de paz de Maule hasta Choapa sin dejar edificio en pie, templo en que poder celebrar los oficios divinos, ni cama en que poder vivir ni pared que no quedase amenazando segundo peligro, con muerte de mil personas en el más seguro cómputo, alguna de la noble, mucha de la gente de servicio y resto de niños hasta doce años. El estado en que quedábamos, esperando el invierno, temiendo en su rigor y poco abrigo de los habitantes los efectos ordinarios de estos acaecimientos, hambre y peste, como los monasterios de monjas estaban con clausura aunque ellas anduvieron tan fieles esposas de Dios que nunca desampararon el sitio de su monasterio hasta que en chozas de paja se han ido recogiendo y reparando de las inclemencias del tiempo.

Carta de la Real Audiencia de Chile sobre el terremoto del 13 de mayo de 1647. (Adaptación)



Terremoto 1906



Terremoto 1960



Terremoto 1985



Terremoto 2010

## ¿Sabías que...?

Para calcular la fuerza de un sismo se utilizan dos escalas. La de Richter mide la magnitud, es decir, la energía liberada en el hipocentro o zona en que se inició el sismo en las profundidades de la Tierra. La escala de Richter no tiene límite y cada grado implica un aumento de cantidades multiplicadas de energía. La segunda escala es la de Mercalli, que considera la intensidad, es decir, los efectos del sismo en la superficie. Esta escala va de I a XII; a partir del grado VI comienzan a producirse daños. El grado del sismo depende de distintos factores, como la distancia del epicentro o punto de la superficie ubicado justo sobre el foco del sismo, la calidad del suelo de la localidad o el tipo de construcciones.

## Actividades

- Lee el informe de la Real Audiencia y describe los efectos del terremoto de 1647.
- Comenta con tus compañeros tus experiencias o lo que viste en los noticieros sobre los efectos del terremoto de 2010. Compáralas con la fuente de la Colonia.
- Explica la diferencia entre la escala de Richter y la de Mercalli.
- ¿Qué relación existe entre los terremotos y los *tsunamis*? Explícalo a partir de la información de la tabla.

## Erupciones volcánicas

La ubicación de Chile en los márgenes de las placas de Nazca y Sudamericana también se asocia a la actividad volcánica que presenta la cordillera de los Andes. Las **erupciones volcánicas** habitualmente están precedidas de sismos, ruidos subterráneos y emanaciones de fumarolas desde el cráter. Esto permite que la población pueda ponerse a salvo antes de que comience la expulsión de cenizas, lava y otros materiales. De hecho, los lahares que se forman con algunas erupciones revisten mayor peligro para la población que las erupciones.

Las consecuencias catastróficas de las erupciones volcánicas se vinculan con los daños materiales y económicos que provocan. Las **cenizas** que emanan del cráter pueden ser llevadas por el viento a sitios muy distantes del volcán, causar daños en las construcciones y en los cultivos, así como la muerte del ganado.

### Conectad@s

Si quieres saber más sobre los terremotos y volcanes, ingresa el link [www.casadelsaber.cl/soc/602](http://www.casadelsaber.cl/soc/602)



Pluma de ceniza del volcán Chaitén. Por efecto de los vientos atmosféricos, las cenizas llegaron a lugares distantes como el norte de Europa, donde causaron problemas para el vuelo de los aviones.



## Inundaciones y sequías

Las **inundaciones** se producen por el desborde de ríos o cursos de agua, causado por lluvias intensas o por deshielos. También se vincula al incremento de las precipitaciones la acción de **El Niño** sobre las costas chilenas. El Niño es un fenómeno natural que se produce por cambios en las presiones y vientos a nivel atmosférico, los que generan un aumento en la nubosidad y en el ingreso al territorio de sistemas frontales asociados a precipitaciones. Estos cambios también influyen en el mar, pues permiten que a las costas de América del Sur se desplacen aguas más cálidas, lo que aumenta la temperatura en el océano, la evaporación y, por tanto, la nubosidad y las precipitaciones. De esta forma, en los años en que se produce El Niño, las lluvias aumentan en cantidad e intensidad en la Zona Norte y Central de Chile.

Las inundaciones también se vinculan con la expansión de las ciudades, muchas veces sin la adecuada planificación. Por ejemplo, si se construyen viviendas en zonas de riesgo de inundación, como las riberas de los ríos. Las inundaciones causan pérdidas materiales y ponen en riesgo la vida de las personas.

Así como las lluvias intensas causan desastres naturales, su ausencia también ocasiona grandes daños. Estos períodos en que se registran precipitaciones por debajo de lo normal para la zona se denominan **sequías**. Los períodos de sequía causan severos perjuicios para la actividad agrícola y la ganadería, pues no hay agua para regar los cultivos o dar de beber a los animales. La falta de agua también afecta la generación de energía eléctrica, ya que un gran porcentaje de ella se produce en plantas que utilizan la fuerza de los ríos.



Las sequías afectan especialmente a la actividad agrícola y ganadera.

### Lo esencial

- Los riesgos naturales se convierten en desastres cuando afectan seriamente la vida de una comunidad.
- En Chile, los desastres naturales más importantes son los terremotos y tsunamis, la actividad volcánica, las sequías e inundaciones y los aluviones.
- Durante toda la historia de Chile, la población ha sufrido los efectos de desastres naturales. Por ello, es de vital importancia conocer los riesgos a los que nos enfrentamos y conversar sobre las medidas que nos permitan mitigar sus efectos.

### Actividades

- Observa la foto de la erupción volcánica. Marca con un círculo rojo la zona en que se produjo la erupción y encierra en un círculo azul el área afectada por la ceniza. ¿Qué efectos tendrá la erupción volcánica en ambas áreas?
- Analiza el recortable 3 de la página 199 y describe: ¿qué ocurre con los vientos y las temperaturas de las aguas en la situación sin El Niño y con El Niño?, ¿qué efectos causa?
- A partir de tu análisis, explica qué es El Niño y cuáles son sus efectos en Chile.

Practica

1. ¿Qué desastres naturales pueden afectar a Chile? [Reconocer](#)

---

---

2. Explica cómo influye la localización de Chile en la posibilidad de que ocurran estos desastres. [Comprender](#)

---

---

3. Lee el siguiente texto y responde las preguntas. [Analizar](#)

*Es uno de los más destructivos registrados en el planeta y sus efectos se sintieron en todo el océano Pacífico. Se produjo aproximadamente a las 15:10 horas del 22 de mayo de 1960. (...) La combinación del tsunami y el terremoto produjo en Chile 2.000 muertos, 3.000 heridos, 2.000.000 de damnificados y 550.000.000 de dólares en daños. El tsunami también afectó a localidades costeras del océano Pacífico, como Hawái, Japón, Rusia, Nueva Zelandia y Australia, con olas de hasta 13 metros de altura. Japón, que está a más de 17.000 kilómetros de Valdivia, sufrió 200 pérdidas de vidas y los daños estimados fueron de 50.000.000 de dólares. En la costa de los EE.UU. los daños ascendieron a 25.000.000 de dólares.*

“Tsunamis en la costa de Chile. El tsunami del 22 de mayo de 1960”. Recuperado en agosto de 2012 de [www7.uc.cl](http://www7.uc.cl) (Adaptación)

a. Describe los efectos del *tsunami* en Chile y en otros países del Pacífico.

---

---

---

b. ¿Por qué el terremoto y *tsunami* de Valdivia constituyen un desastre natural?

---

---

---



4. ¿Qué desastres naturales pueden ocurrir en la localidad en que vives?, ¿por qué? [Analizar](#)

---



---

5. ¿Qué importancia tiene conocer los desastres naturales que pueden afectar a nuestro país o tu localidad? [Evaluar](#)

---



---

6. Formula dos propuestas de acciones que deberían realizar las familias y la comunidad escolar para estar preparados ante un desastre natural. [Crear](#)

---



---

### Sintetiza

7. Completa la tabla. [Resumir](#)

Amenaza natural	Causas	Consecuencias
Terremoto		
<i>Tsunami</i>		
Inundación		
Sequía		
Erupción volcánica		
Aluvión		

### Ponte a prueba

1. Explica qué es un desastre natural y menciona cuáles pueden afectar a Chile.
2. Selecciona dos de estos desastres naturales y señala su impacto en Chile. Da ejemplos.

# Competencias para la vida

**Analizar un espacio** me ayuda a enfrentar los problemas de mi localidad

**Imagen 1**

SAF



Santiago.

**Imagen 2**

SAF



Cercanías de Curicó.

Un espacio está formado por diferentes elementos, tanto naturales como creados por el ser humano: relieve, vegetación, ríos, calles, carreteras, servicios básicos, entre otros. Estas características pueden observarse en imágenes, como las fotografías aéreas, que nos aportan una visión desde arriba de estos elementos. Esta perspectiva nos ayuda a dimensionar mejor los fenómenos que ocurren en un espacio y, a partir de su descripción y análisis, conocer posibles problemas asociados a ellos.



## Tratamiento de la información

- Marca con un ✓ la imagen a la que corresponde cada característica.

	Imagen 1	Imagen 2
- Concentración de población		
- Presencia de actividades agropecuarias		
- Convivencia de actividades industriales con zonas residenciales		
- Presencia de una red de transporte densa (con muchas calles)		
- Baja concentración de población		

- Analiza los espacios que observas en las imágenes y responde las preguntas.

¿Cuáles son las características de asentamiento humano que observas en la imagen 1? Considera la información que marcaste en la tabla.

---

---

¿Qué problemas pueden surgir a partir de estas características? Nombra dos.

---

---

- ¿Qué características de medios de transporte y comunicación observas en la imagen 2?

---

---

- ¿Qué problemas pueden surgir a partir de estas características? Nombra dos.

---

---

## Competencia ciudadana

- Haz un análisis del espacio en que vives. Luego, escribe una descripción de sus principales características e identifica algunos de los problemas a los que se enfrenta tu localidad.
- Redacta un informe con tu diagnóstico y propón una medida que permita enfrentar estos problemas.

## Interpretar un gráfico

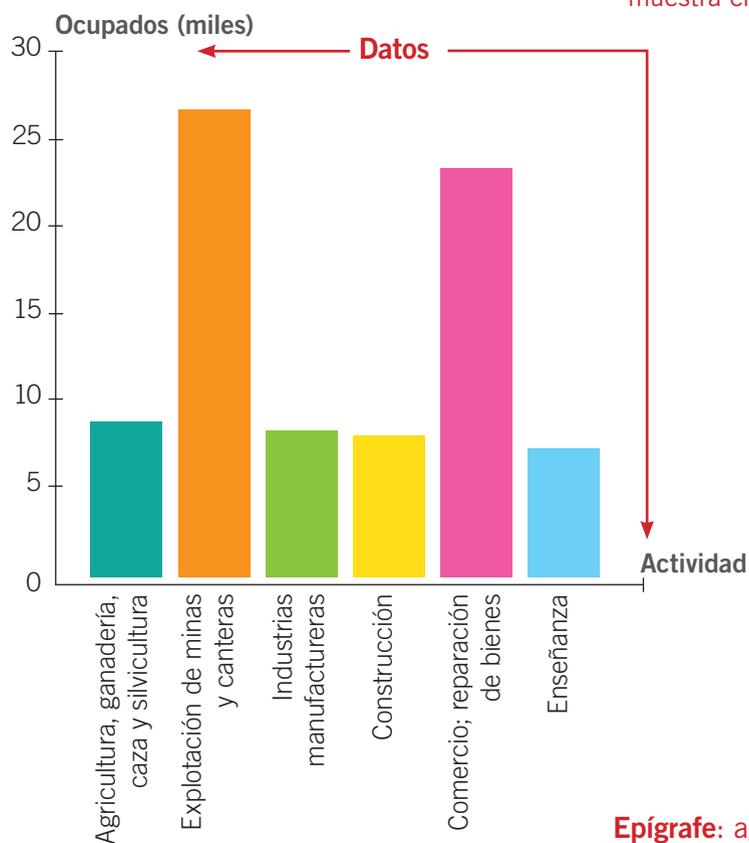
Una de las actividades más importantes que se realizan cuando se estudia un tema es conocer datos.

En general, los datos se refieren a números que no son para memorizar, sino para interpretar. Estos pueden presentarse en distintos formatos gráficos que los ordenan. Así es más fácil compararlos, relacionarlos y sacar conclusiones sobre ellos.

Los gráficos son herramientas muy útiles para analizar distintos aspectos de la realidad económica, demográfica o social.

Los gráficos pueden construirse usando diferentes elementos, como puntos, líneas, barras o áreas.

## Ocupados según rama de actividad



**Título:** indica qué muestra el gráfico.

**Datos**

**Epígrafe:** agrega información importante, como la fuente de la información.

INE, Informe económico regional, 2011

## ¿Qué pasos deben seguirse?

- paso 1** Lee el título del gráfico, pues te indicará el tema sobre el que se entrega información.
- paso 2** Identifica qué datos se representan y cómo se relacionan entre sí.
- paso 3** Identifica los valores máximos y mínimos que aparecen en el gráfico.
- paso 4** Describe la información que muestra el gráfico y relaciónala con el contexto histórico, económico o geográfico.

## Practica la técnica

1. Analiza el gráfico de esta página. Redacta oraciones que expresen información que pudiste extraer de él.



## Ejemplo de pregunta tipo

En esta pregunta te piden **identificar** una de las consecuencias de que Chile Continental se encuentre en el borde de dos placas.

- Chile continental se encuentra en el borde de dos placas tectónicas: la placa de Nazca y la placa Continental Sudamericana. ¿Qué efectos produce esta situación en Chile?
- A.** Sequías e inundaciones prolongadas.
- B.** Poca diversidad de formas de relieve.
- C.** Gran variedad de tipos de clima.
- D.** Actividad volcánica y sismicidad.

## Revisa tu respuesta

- La opción **A** no es correcta, porque las sequías o inundaciones se asocian, entre otras, a fenómenos como La Niña o El Niño.
- La opción **B** no es correcta, porque una de las principales características de Chile es la diversidad de formas de relieve.
- La opción **C** no es correcta, porque la variedad de tipos de climas es consecuencia de la extensión latitudinal del país.
- La opción **D** es **correcta**, porque Chile se ubica en la zona de subducción de las placas, lo que provoca actividad sísmica y volcánica.

## Desarrolla otras habilidades

### Pensamiento crítico

- En grupo, discutan acerca de las siguientes preguntas: al ser Chile un país sísmico y volcánico, ¿qué medidas debiesen tomarse para prevenir desastres?, ¿conocen medidas estatales de prevención para estos casos?

### Comunicación

- Diseña junto a tu grupo un cartel con medidas de prevención para el caso de un sismo en tu localidad y expóngalo frente a su curso.

## ¿Qué aprendiste?

Marca con una **X** la opción correcta.

1. El que Chile sea un país tricontinental implica que:

- A.** tiene una gran diversidad de climas.      **C.** tiene territorios en tres continentes.  
**B.** tiene una forma alargada y angosta.      **D.** tiene fronteras con tres países diferentes.

punto

1

2. ¿Qué territorio de Chile se caracteriza en el siguiente párrafo?

Tiene una superficie de 1.250.000 km<sup>2</sup>, que se extienden entre los 53° y 90° longitud oeste hasta los 90° latitud sur.

- A.** Territorio Chileno Antártico.      **C.** Chile oceánico.  
**B.** Chile sudamericano.      **D.** Chile insular.

punto

1

3. ¿Con qué ambiente natural se relaciona el territorio descrito en la pregunta anterior?

- A.** Costero.      **C.** Lluvioso.  
**B.** Andino.      **D.** Polar.

punto

1

4. Una ventaja de la forma y localización de Chile es:

- A.** la homogeneidad de sus climas.  
**B.** la conectividad con la cuenca del Pacífico.  
**C.** el aislamiento del territorio del resto de América.  
**D.** la facilidad para mantener comunicación con el territorio.

punto

1

Observa la fotografía y responde las preguntas 5 y 6.





5. ¿Cuál de las siguientes es una característica de este ambiente que ha facilitado el asentamiento de la población?

punto

1

- A. La presencia de vegetación de tundra.
- B. La escasa intervención humana sobre el paisaje.
- C. El efecto regulador del océano sobre las temperaturas.
- D. La disponibilidad de energía solar durante todo el año.

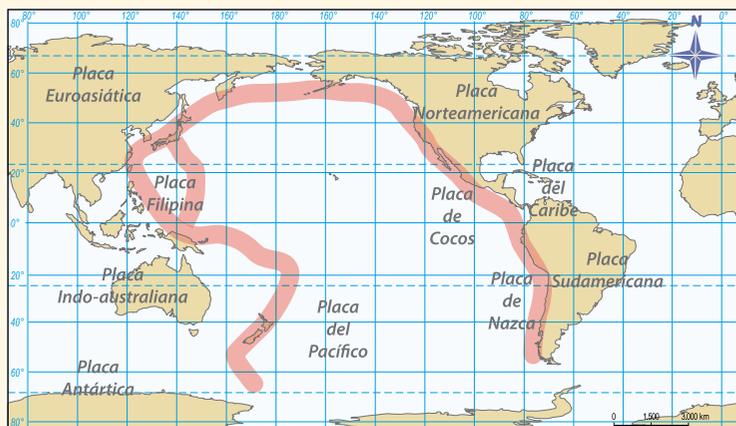
6. ¿Cuál de los siguientes desastres naturales puede afectar más probablemente a este ambiente?

punto

1

- A. Erupción volcánica.
- B. Huracán.
- C. Avalancha.
- D. *Tsunami*.

Observa la imagen y responde las preguntas 7 y 8.



7. ¿Cuál de los siguientes títulos es más correcto para la información que entrega el mapa?

punto

1

- A. Chile en la cuenca del Pacífico.
- B. Ambientes naturales de Chile.
- C. Localización de Chile en América del Sur.
- D. Situación de Chile en el sistema de placas tectónicas.

8. ¿Qué fenómeno propio del territorio nacional se explica a partir de la información del mapa?

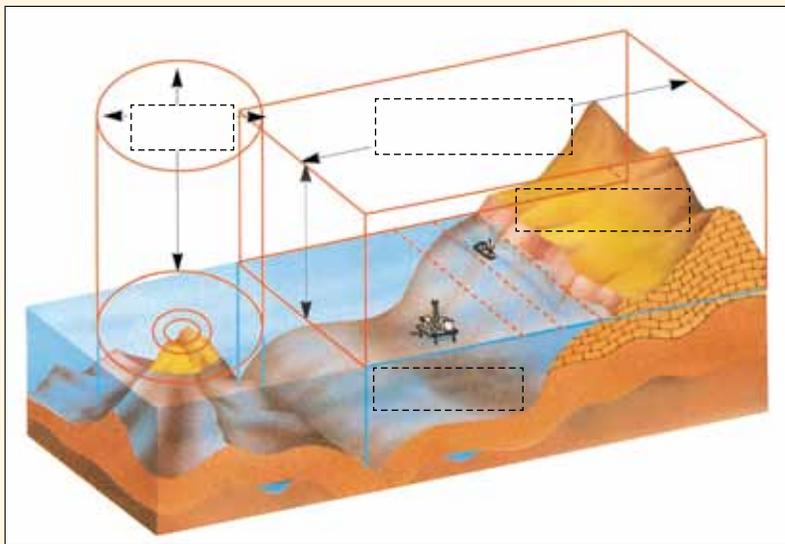
punto

1

- A. Frecuente actividad sísmica y volcánica.
- B. Gran diversidad climática y de paisajes.
- C. Influencia de fenómenos como El Niño.
- D. Problemas de conectividad interna y externa.

9. Completa el siguiente esquema con los espacios que forman el territorio nacional.

puntos  
3



10. Señala las principales características de los siguientes territorios que conforman el mar de Chile.

puntos  
4

a. Mar Territorial.

---

---

b. Mar Presencial.

---

---

Observa la imagen y responde la pregunta 11.



Cajón del Maipo.



11. Señala dos características del ambiente que muestra la imagen. A continuación indica qué desastres naturales podrían afectarlo.

puntos  
5

---



---



---

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 12 y 13.

### Testimonio del terremoto de 2010

*Fue la noche más larga de mi vida, nunca pensé que se saldría el mar. Bajamos a la ciudad como a las 8 de la mañana a ver nuestro hogar. Al llegar a la ciudad fue horrible, había cerros de escombros y casas enteras en medio de la calle, había mucho barro, agua, mariscos, peces aún vivos. Dejamos la camioneta en el cerro y fuimos a la casa, caminamos cuatro cuadras por encima de escombros, madera, basura, todo lleno de barro. Por fin llegamos a la casa, la vi en pie y me alegré, pero cuando entro estaba el desastre. El agua había entrado a mi casa, era como si hubieran metido la casa dentro de una licuadora, todo por todos lados, sillones, refrigerador, camas, mesa, todo revuelto.*

Maricela Peña (Constitución), "De vuelta a la casa". Recuperado en septiembre de 2012, de "Terremoto de 2010", en [www.terremotode1960.cl](http://www.terremotode1960.cl)

12. ¿Qué desastre natural asociado al terremoto se describe en este testimonio?, ¿por qué ocurrió?

puntos  
4

---



---

13. ¿Por qué el terremoto de 2010 constituyó un desastre natural? Argumenta a partir del testimonio.

puntos  
4

---



---



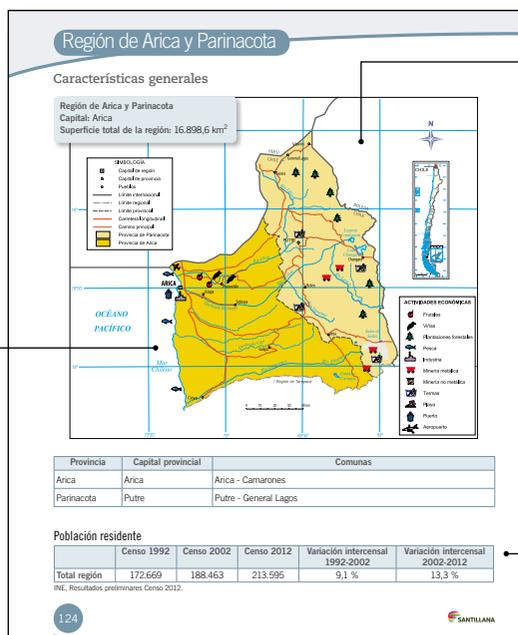
# Las regiones de Chile

Chile se organiza en 15 regiones. Todas ellas presentan rasgos distintivos desde el punto de vista de su población, paisaje, actividades económicas y patrimonio. En este anexo encontrarás una panorámica de las regiones de Chile, con una propuesta de trabajo para analizar sus características.

## ¿Qué encontrarás en el anexo?

### a. Características generales de la región

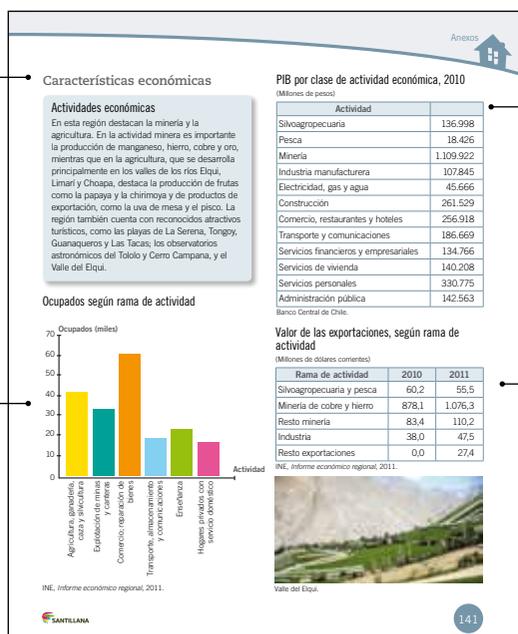
- Conocerás la división político administrativa de cada región y su población de acuerdo a los resultados preliminares del Censo 2012.
- El mapa te permitirá observar la división administrativa.



- En el mapa podrás observar la localización de las principales actividades económicas.
- En la tabla de población, fíjate en las columnas que muestran la variación entre censos, pues te ayudarán a ver cuánto ha aumentado el número de habitantes entre una medición censal y otra.

### b. Características económicas

- Encontrarás una descripción de las actividades económicas de la región, y tablas y gráficos con información estadística.
- El gráfico de ocupados por rama de actividad te mostrará en qué actividades trabaja la gente de la región.



- La tabla con el Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica te permitirá saber en cuál de esas actividades se produce mayor cantidad de bienes y servicios en la región.
- La tabla con las exportaciones te mostrará los principales productos que exporta la región.



### C. Características naturales

- En el mapa físico de cada región podrás observar la distribución de las unidades de relieve, de los ríos y lagos.

**Región de Antofagasta**

**Características naturales**

**Paisaje**  
La cordillera de los Andes sigue presentándose alta, maciza y volcánica, mientras que la cordillera de la Costa alcanza mayores alturas. La depresión intermedia es la continuación de la pampa del Tamarugal y destaca en ella la presencia de salares como el de Atacama. Predomina el clima desértico, con nubladíos abundantes en la costa y gran sequedad en el área del desierto de Atacama. Por ello, el paisaje es de extrema aridez. El Altiplano es la única zona que recibe precipitaciones regulares, lo que permite el desarrollo de vegetación. En esta región corre el río más largo de Chile, el Loa (430 km), que atraviesa el desierto y llega hasta el mar.

134

SANTILLANA

- Tendrás una breve descripción del paisaje, en términos de relieve, clima y vegetación.

### d. Patrimonio

- Encontrarás información del patrimonio natural y cultural de la región.
- En la sección referida al patrimonio natural, tendrás antecedentes de las principales áreas protegidas de la región. –Parques y Reservas Nacionales– y podrás saber más de una de las principales áreas de cada región.

**Patrimonio**

**Patrimonio natural**  
La región cuenta con varias áreas protegidas como el Parque Nacional Radal Siete Tazas y las reservas nacionales Laguna Torca, Altos de Lircay, Balcón de Melado, Los Ráulicos, Los Quasales y Federico Albert. El Parque Nacional Radal Siete Tazas se ubica en la provincia de Curicó. En él, las siete cascadas de agua del río Claro forman "tazas" que constituyen un gran atractivo turístico. Destacan los bosques de ciprés y roble, y entre las especies de su fauna se encuentran aves como el zorzal y la tencia; depredadores como el puma y el gato colocolo, y marsupiales, como la yaca y el mono del monte.

**Patrimonio cultural**  
Las fiestas típicas de la región reflejan su identidad agrícola y campesina, y constituyen un encuentro de comidas, juegos, música y artesanías. Destacan la Fiesta de la Vendimia, la Fiesta del Vino, la cabalgata en Empedrado y ferias costumbristas. Entre los sitios de valor patrimonial, en Talca se encuentran el Museo O'Higginsiano, el Mercado Municipal y la Casa de la Independencia de Chile. En la región también destacan pueblos como Vichuquén y Chanco, declarados zonas típicas, es decir, zonas de gran atractivo histórico, cultural e identitario.

**Parque Radal Siete Tazas.**

**Ran.**

**Lago Vichuquén.**

159

SANTILLANA

- En la sección referida al patrimonio cultural, podrás conocer las principales fiestas, tradiciones y zonas patrimoniales de la región.

## Plan de trabajo

Para trabajar tu región u otras, te proponemos el siguiente plan. Puedes realizarlos de manera individual o grupal:

### I. Describe y analiza las principales características de la región.



**1. Identifica** las principales características de la región. Para ello, copia la ficha en tu cuaderno y complétala:

Región:			
Capital regional:			
Superficie:		Principales rasgos de relieve:	
Población:		Clima e hidrografía:	
Actividades económicas y recursos:		Flora y fauna:	
Patrimonio cultural:		Patrimonio natural:	



**2. Describe** la región, estableciendo relaciones entre sus características naturales y humanas. Puedes orientarte por las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la superficie de la región? ¿Considerarías que es una región grande o pequeña en relación a otras?
- ¿Qué relación existe entre el clima y la vegetación de la región?
- ¿En qué trabajan mayoritariamente los habitantes de la región?
- ¿Dónde se localizan los principales pueblos y ciudades?
- ¿Qué relación existe entre las actividades económicas y los recursos naturales de la región?
- ¿Cómo influyen los aspectos físicos del paisaje en los recursos naturales y actividades económicas?
- ¿Cuáles son los principales atractivos naturales de la región?, ¿cuáles son sus áreas protegidas?
- ¿Cuáles son las festividades más importantes para el desarrollo de la identidad cultural de la región?



**3. Analiza** la región, atendiendo a la relación del ser humano con el medio y a las problemáticas y desafíos que puedan darse en el espacio regional. Considera las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las principales características demográficas, económicas, sociales y culturales de la región?
- ¿Qué relación existe entre la cantidad de población y la superficie regional?, ¿qué factores naturales o económicos ayudan a explicar la localización de los pueblos y ciudades de la región?
- ¿Qué características de la región facilitan o dificultan el asentamiento de la población?
- ¿De qué forma se podría promover el cuidado del patrimonio natural y cultural de la región?



## II. Comunica los resultados del análisis regional.

Selecciona una o varias de estas propuestas. Con tu curso pueden organizar una muestra abierta a la comunidad.

### Un periódico de la región

Consideren, al menos, las siguientes secciones:

- a. Portada: Nombre del periódico, fecha de publicación y noticias; la principal debe apuntar a difundir alguna festividad o atractivo natural de la región. Incluyan fotografías.
- b. Editorial: ¿Cómo es la región? Deben analizar las principales características regionales, cuántos habitantes tiene, en qué trabajan, qué recursos económicos existen, cómo es el clima y relieve, qué atractivos tiene, entre otros.
- c. Noticias: busquen noticias en diarios regionales o nacionales, o bien creen algunas que den cuenta de las características más relevantes de la región.

### Una maqueta de la región

Una maqueta es la reproducción a escala, es decir, en tamaño reducido, de un lugar u objeto. Para hacer su maqueta, consideren los siguientes pasos:

1. En un trozo de madera o cartón resistente, de aproximadamente 40 cm x 60 cm, dibujen el mapa de su región. Posteriormente, modelen con papel maché la forma del relieve. Pinten con témpera azul los principales ríos y lagos de la región, con verde las llanuras y con café las montañas. Con un punto negro, marquen la ubicación de las ciudades y pueblos.
2. Con plastilina modelen la fauna y vegetación característica. También pueden dibujarla y pegarla a mondadientes. Busquen imágenes con paisajes de la región y ubíquenlas en la maqueta.
3. Localicen las principales actividades productivas de la región, como yacimientos mineros, puertos o industrias relevantes.

### Una presentación audiovisual sobre la región

1. Para crear un audiovisual, definan qué les interesaría contar sobre la región a las personas que no la conocen. Preparen la información, estableciendo el orden en que la presentarán y el tiempo aproximado que le darán en su presentación.
2. Busquen imágenes que les permitan ilustrar la información que presentará el audiovisual. Pueden ser mapas, gráficos, fotografías, imágenes de buena calidad de Internet. Con la compañía de un adulto, pueden incluso filmar algunos paisajes o actividades de la región.
3. Para preparar su audiovisual, pueden utilizar el programa MovieMaker, que es gratuito y muy sencillo de usar. Con él, podrán incorporar sonido, ordenar la secuencia de las imágenes y utilizar herramientas para hacer un material de muy buena calidad. Para utilizar MovieMaker, pueden pedir ayuda a un adulto o ver un tutorial de apoyo en el link [www.casadelsaber.cl/soc/603](http://www.casadelsaber.cl/soc/603)

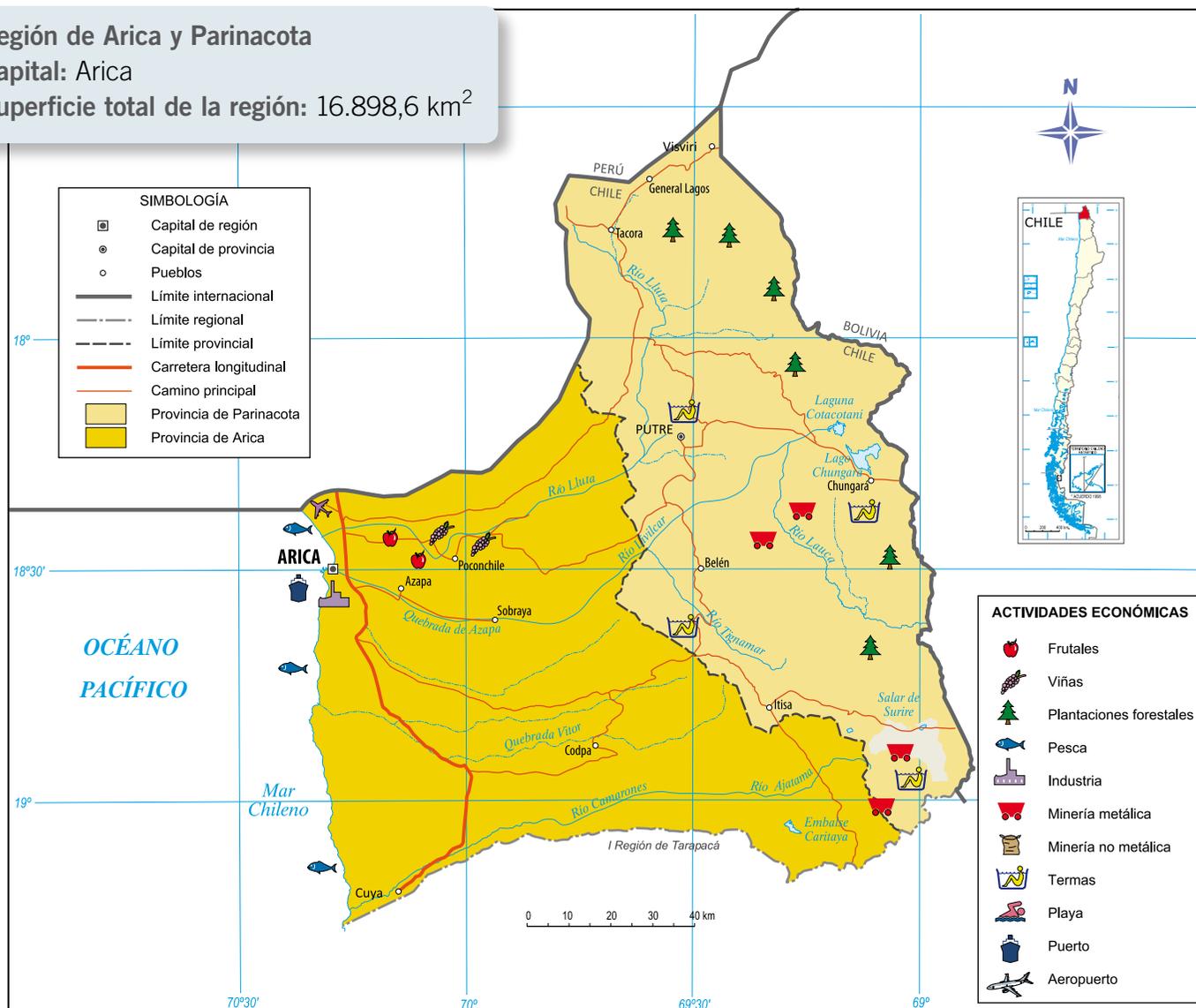
# Región de Arica y Parinacota

## Características generales

Región de Arica y Parinacota

Capital: Arica

Superficie total de la región: 16.898,6 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Arica	Arica	Arica - Camarones
Parinacota	Putre	Putre - General Lagos

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	172.669	188.463	213.595	9,1 %	13,3 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

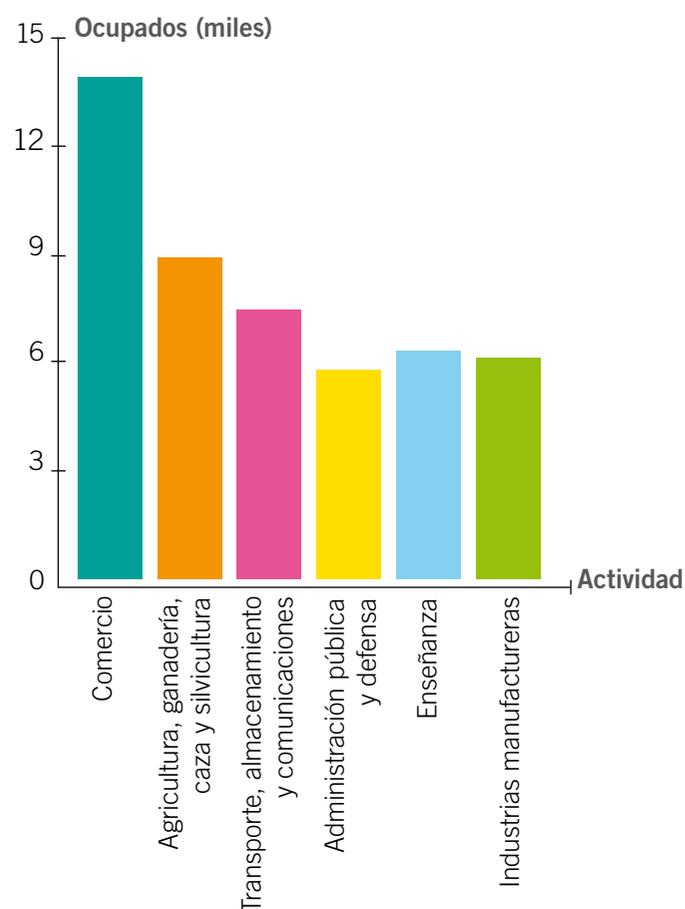


## Características económicas

### Actividades económicas

En esta región destacan los recursos mineros (plata, oro, yodo) y pesqueros, principalmente anchoveta y jurel. En la actividad industrial, que se relaciona con la minería y la pesca, sobresale la producción de harina de pescado. En las quebradas se desarrolla actividad agrícola, y se producen hortalizas, aceitunas y alfalfa. Sus cálidas playas y vestigios arqueológicos, como los geoglifos, constituyen importantes atractivos para el turismo.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	20.054
Pesca	3.349
Minería	5
Industria manufacturera	83.023
Electricidad, gas y agua	17.394
Construcción	24.057
Comercio, restaurantes y hoteles	92.076
Transporte y comunicaciones	52.522
Servicios financieros y empresariales	19.288
Servicios de vivienda	44.486
Servicios personales	106.842
Administración pública	95.493

Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Minería de cobre y hierro	0,0	0,0
Resto minería	0,4	5,0
Industria	31,8	56,0
Resto exportaciones	0,5	0,1

INE, *Informe económico regional*, 2011.

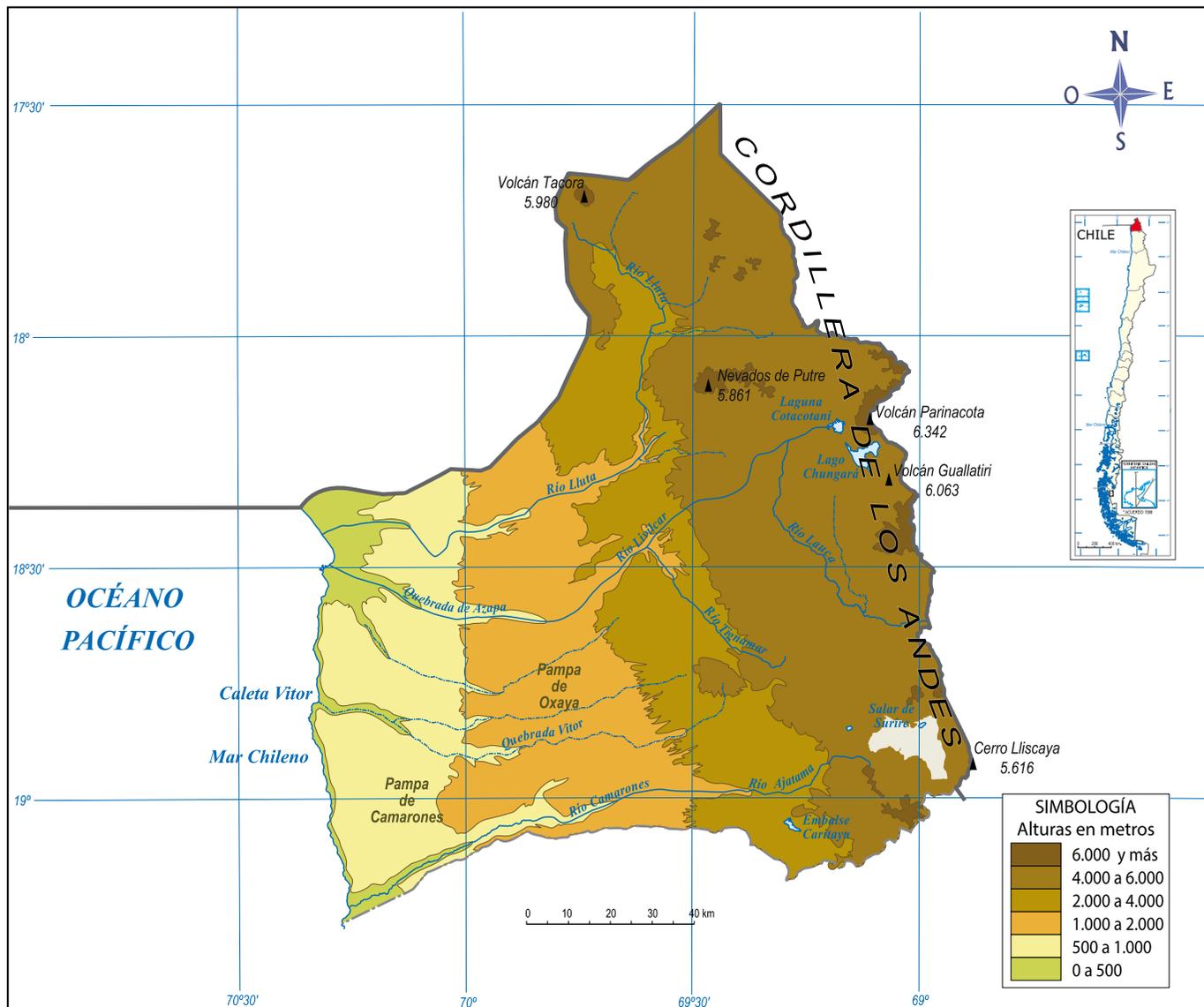


Puerto de Arica.

Carlos Pinto

# Región de Arica y Parinacota

## Características naturales



### Paisaje

El paisaje es árido, pues predomina el clima desértico. Esta aridez explica la escasez de vegetación y la presencia de especies adaptadas a la falta de agua, como el cactus, la llareta y la algarroBILLA. La región cuenta con pocos cursos de agua superficiales entre los que destacan los ríos Lauca y Lluta y las quebradas de Azapa y de Camarones. Asociados a ellos se desarrolla la agricultura y se ubican varios asentamientos humanos. La cordillera de los Andes es alta y maciza, con gran cantidad de volcanes y con salares, como el Surire. La cordillera de la Costa cae al mar formando un farellón costero. Las planicies litorales son estrechas y en ellas se concentra la población. Un ambiente natural característico de esta región es el Altiplano.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

El Parque Nacional Lauca, creado en 1970, se ubica al interior de Arica, en el Altiplano, donde se producen lluvias de verano. Allí habitan más de 130 especies de aves, además de vizcachas, llamas, guanacos y vicuñas que pastorean en bofedales. Otras especies de vegetación son los cactus y arbustos como la llareta, y la queñoa. Entre las aves destacan los flamencos y el cóndor. En este parque se encuentran el lago Chungará, las termas de Las Cuevas y volcanes como el Parinacota. Además del Monumento Natural Surire y la Reserva Nacional Las Vicuñas.



Llamas en el Altiplano.

### Patrimonio cultural

La región presenta una gran diversidad cultural, con población originaria e inmigrantes de los vecinos Perú y Bolivia. Esta diversidad se refleja en las festividades más características, como el carnaval andino Inti Ch'amampi, que se celebra en la ciudad de Arica y reúne a grupos indígenas del norte de Chile y Argentina, de Perú y de Bolivia. Una fiesta religiosa típica es la de la Asunción de María, que se celebra el 15 de agosto en la iglesia de Putre. En esta zona, además, se encuentra un patrimonio arqueológico muy relevante, vinculado a los pueblos aymara y chinchorro.



Carnaval de Arica.



Volcán Parinacota, en el límite con Bolivia.

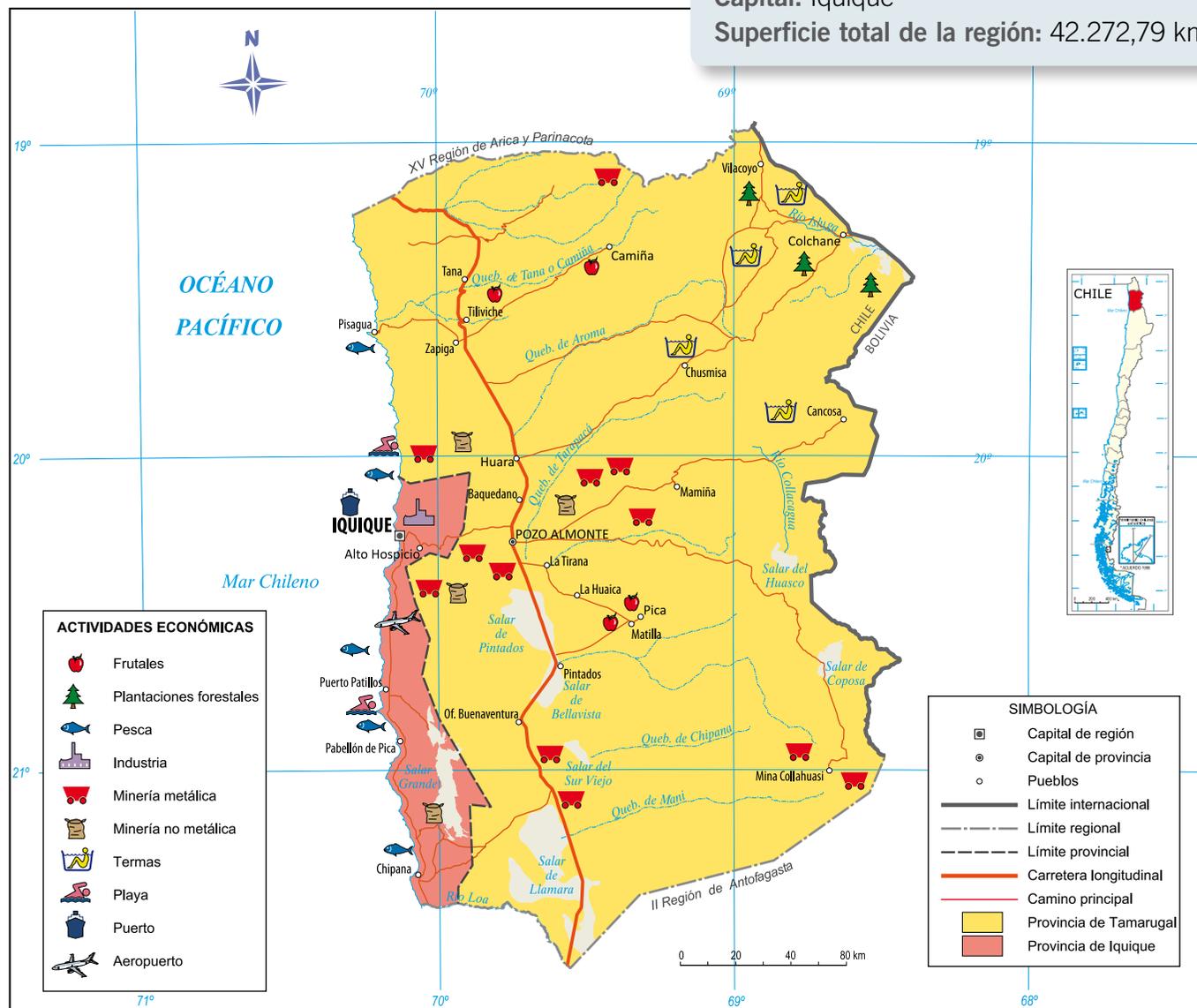
# Región de Tarapacá

## Características generales

Región de Tarapacá

Capital: Iquique

Superficie total de la región: 42.272,79 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Iquique	Iquique	Iquique - Alto Hospicio
Tamarugal	Pozo Almonte	Pozo Almonte - Camiña - Colchane - Huara - Pica

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	163.404	236.021	298.257	44,4 %	26,4 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

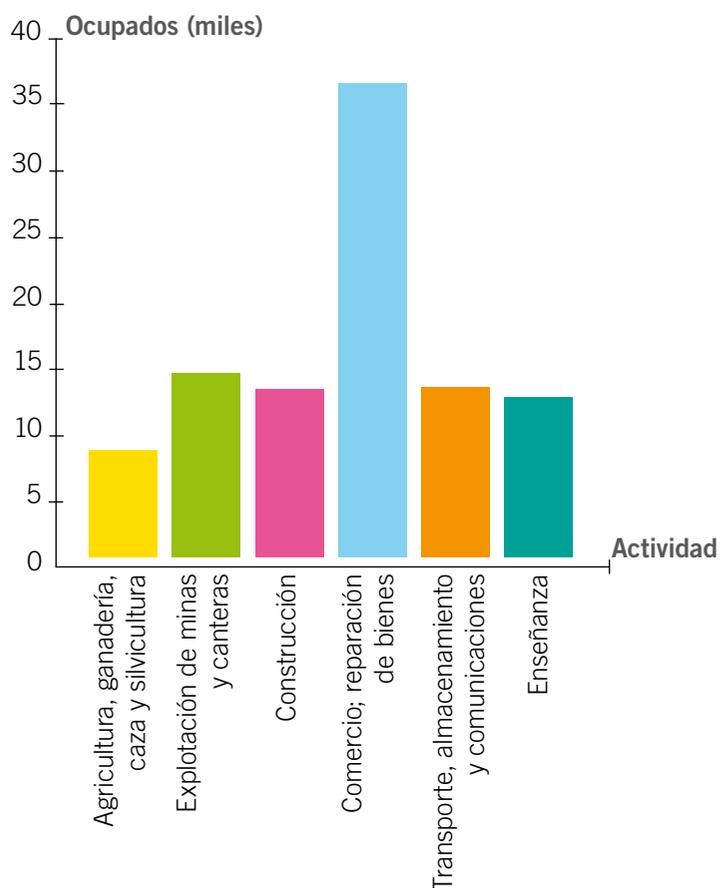


## Características económicas

### Actividades económicas

La principal actividad es la minería, en la que destaca la producción de cobre, yodo, potasio y cloruro de sodio. La diversidad de recursos del mar favorece el desarrollo de la pesca y la producción de derivados, como harina y aceite de pescado. El turismo también es significativo gracias a la existencia de hermosas playas, como Cavancha, en el borde costero de Iquique, de la Zona Franca (Zofri), donde los productos que se comercian no pagan impuestos aduaneros, y de festividades religiosas, que atraen visitantes año a año.

## Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	1.810
Pesca	29.164
Minería	1.639.097
Industria manufacturera	75.148
Electricidad, gas y agua	82.437
Construcción	200.884
Comercio, restaurantes y hoteles	389.625
Transporte y comunicaciones	178.844
Servicios financieros y empresariales	87.618
Servicios de vivienda	73.806
Servicios personales	175.694
Administración pública	112.529

Banco Central de Chile.

## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

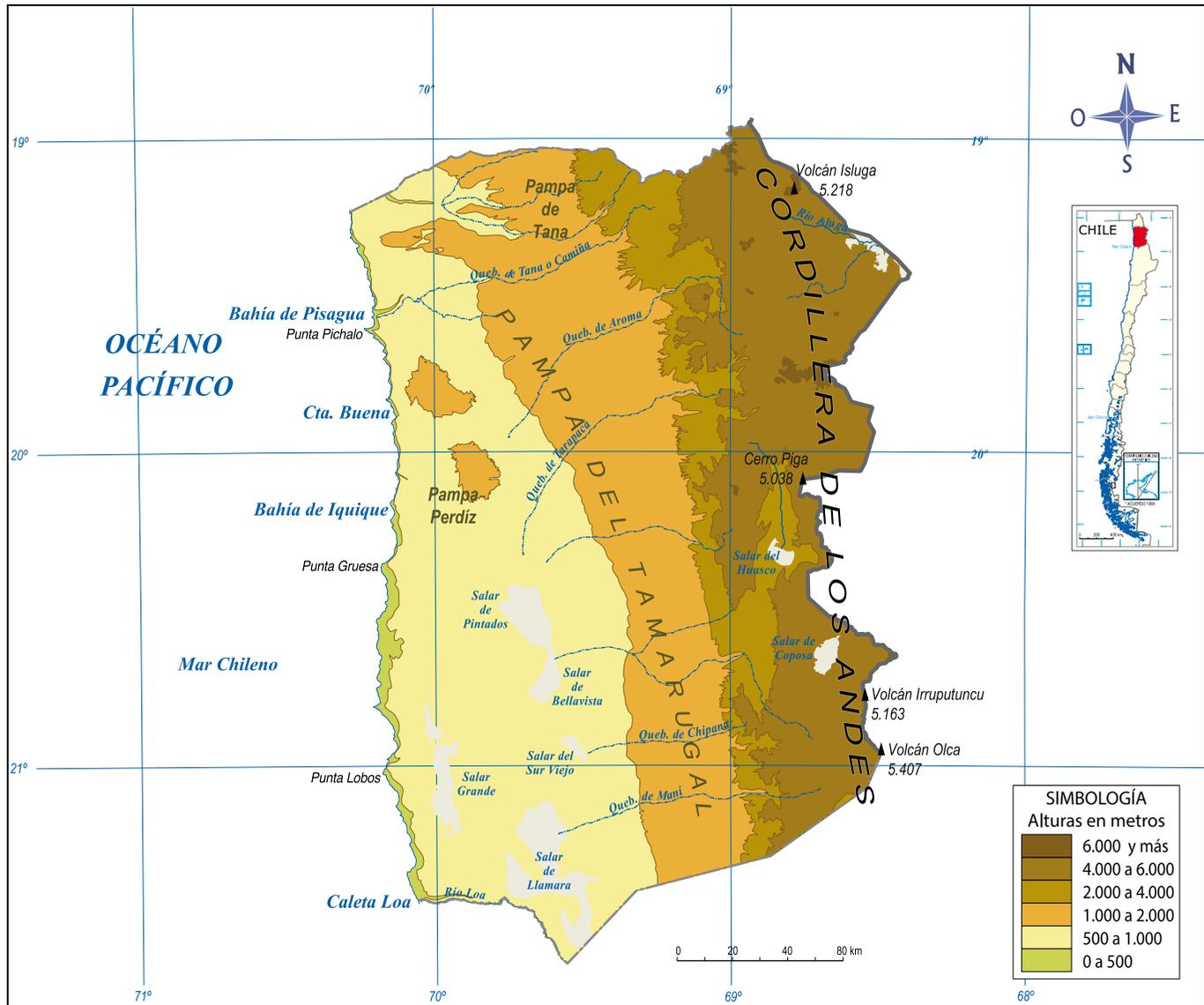
Rama de actividad	2010	2011
Minería de cobre y hierro	1.115,9	1.125,0
Resto minería metálica	0,4	5,1
Resto minería	62,9	109,6
Industria	39,8	55,6
Resto exportaciones	2,4	2,0

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Playa Cavancha.

## Características naturales



### Paisaje

Esta región, donde predomina el paisaje desértico, tiene características de clima y relieve bastante similares a las de Arica y Parinacota. La cordillera de los Andes sigue siendo maciza, alta, volcánica y con presencia del Altiplano, mientras que la cordillera de la Costa se presenta como un acantilado que cae al mar desde unos 300 metros de altura. Las planicies litorales son estrechas, aunque en sus áreas de mayor desarrollo se asientan ciudades como Iquique. La depresión intermedia está ocupada por el desierto de Atacama, salares, quebradas y pampas. La más destacada de ellas es la pampa del Tamarugal. En esta zona las aguas superficiales son escasas, y se dan principalmente como lagunas y salares.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

Destacan la Reserva Nacional Pampa del Tamarugal y el Parque Nacional Volcán Isluga. Este último se creó en 1967 y está en las comunas de Colchane, Camiña y Huara. Presenta altas cumbres nevadas y planicies extensas donde se encuentran géiseres y termas naturales. En él habitan especies en peligro de extinción como el puma, el guanaco, el aguilucho, el gato colocolo, el cóndor y el flamenco, entre otras. En el parque también se ubican sitios arqueológicos, como el pukará de Isluga y el cementerio aymara Usamaya.



Pampa del Tamarugal.

### Patrimonio cultural

En el Altiplano destaca la presencia de comunidades aymaras y atacameñas. Hacia el interior, en la pampa, se encuentran pueblos abandonados que dan cuenta de la época de la explotación del salitre, como Humberstone, declarado patrimonio de la humanidad en 2005. La región cuenta con poblados de gran interés turístico, como Pica e Isluga, que tiene un interesante patrimonio arquitectónico. Entre las fiestas religiosas destacan La Tirana (16 de julio) y la de San Lorenzo (14 de septiembre).



Fiesta de La Tirana.



Humberstone.

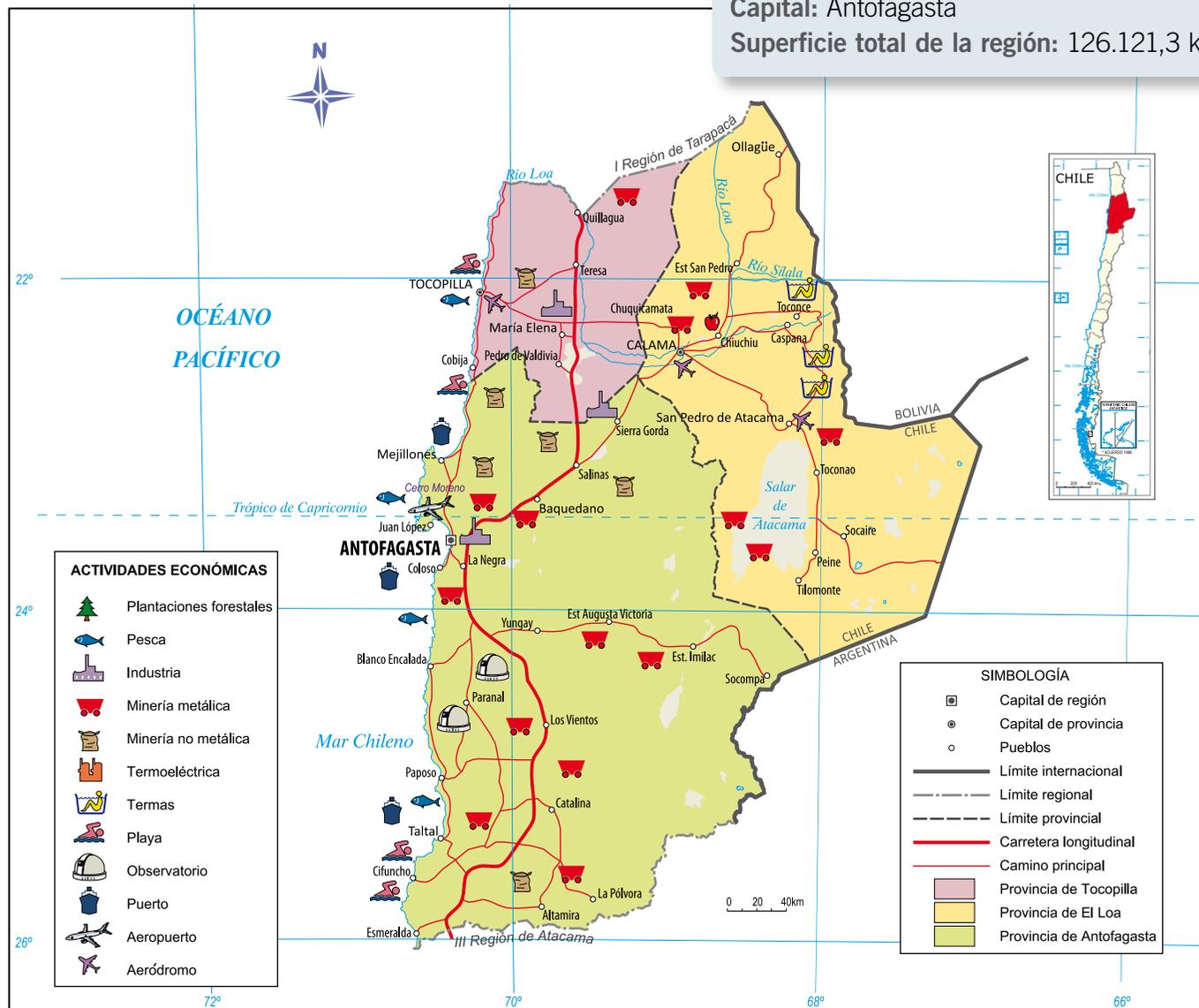
# Región de Antofagasta

## Características generales

Región de Antofagasta

Capital: Antofagasta

Superficie total de la región: 126.121,3 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta - Mejillones - Sierra Gorda - Taltal
El Loa	Calama	Calama - Ollagüe - San Pedro de Atacama
Tocopilla	Tocopilla	Tocopilla - María Elena

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	408.874	481.931	542.504	17,9 %	12,6 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

En esta región el principal recurso económico es el cobre, que se explota en minas como Chuquicamata y Radomiro Tomic. La región también posee otros minerales, como oro, plata, molibdeno, carbonato de litio y yodo. Cuenta, además, con otros recursos naturales que constituyen importantes atractivos turísticos, como los géiseres del Tatio, el Valle de la Luna, el salar de Atacama y el pueblo de San Pedro de Atacama, ubicado en el Altiplano.

## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	4.326
Pesca	14.854
Minería	6.706.929
Industria manufacturera	443.269
Electricidad, gas y agua	217.627
Construcción	1.027.117
Comercio, restaurantes y hoteles	336.615
Transporte y comunicaciones	481.710
Servicios financieros y empresariales	228.453
Servicios de vivienda	194.784
Servicios personales	372.598
Administración pública	127.133

Banco Central de Chile.

## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

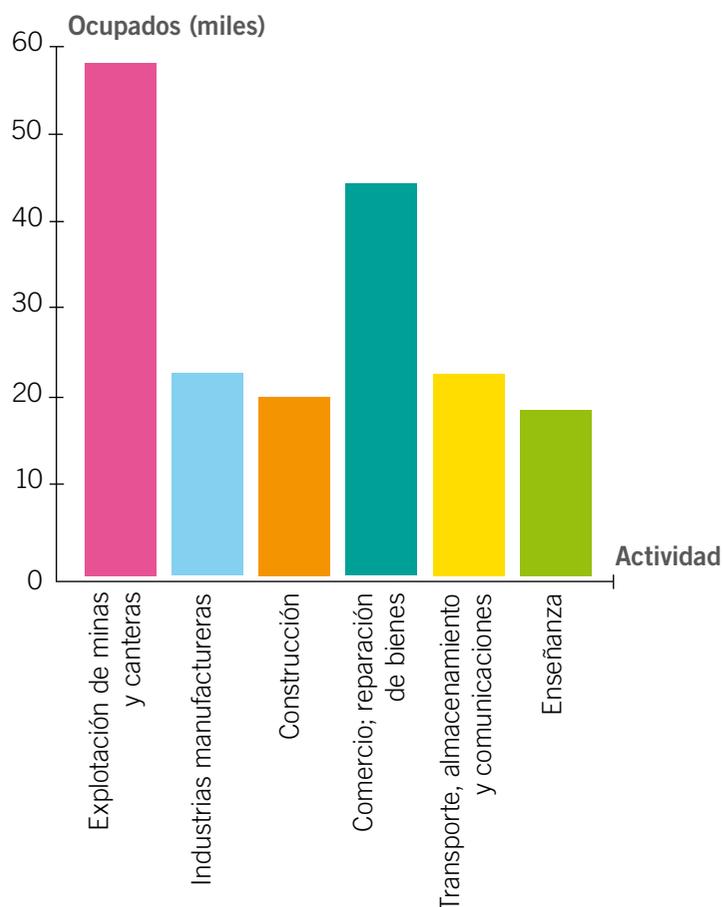
Rama de actividad	2010	2011
Minería cobre y hierro	6.313,3	6.170,3
Resto minería metálica	223,8	1 04,5
Resto minería	129,6	233,0
Industria	506,2	451,9
Resto exportaciones	1,8	2,6

INE, *Informe económico regional*, 2011.



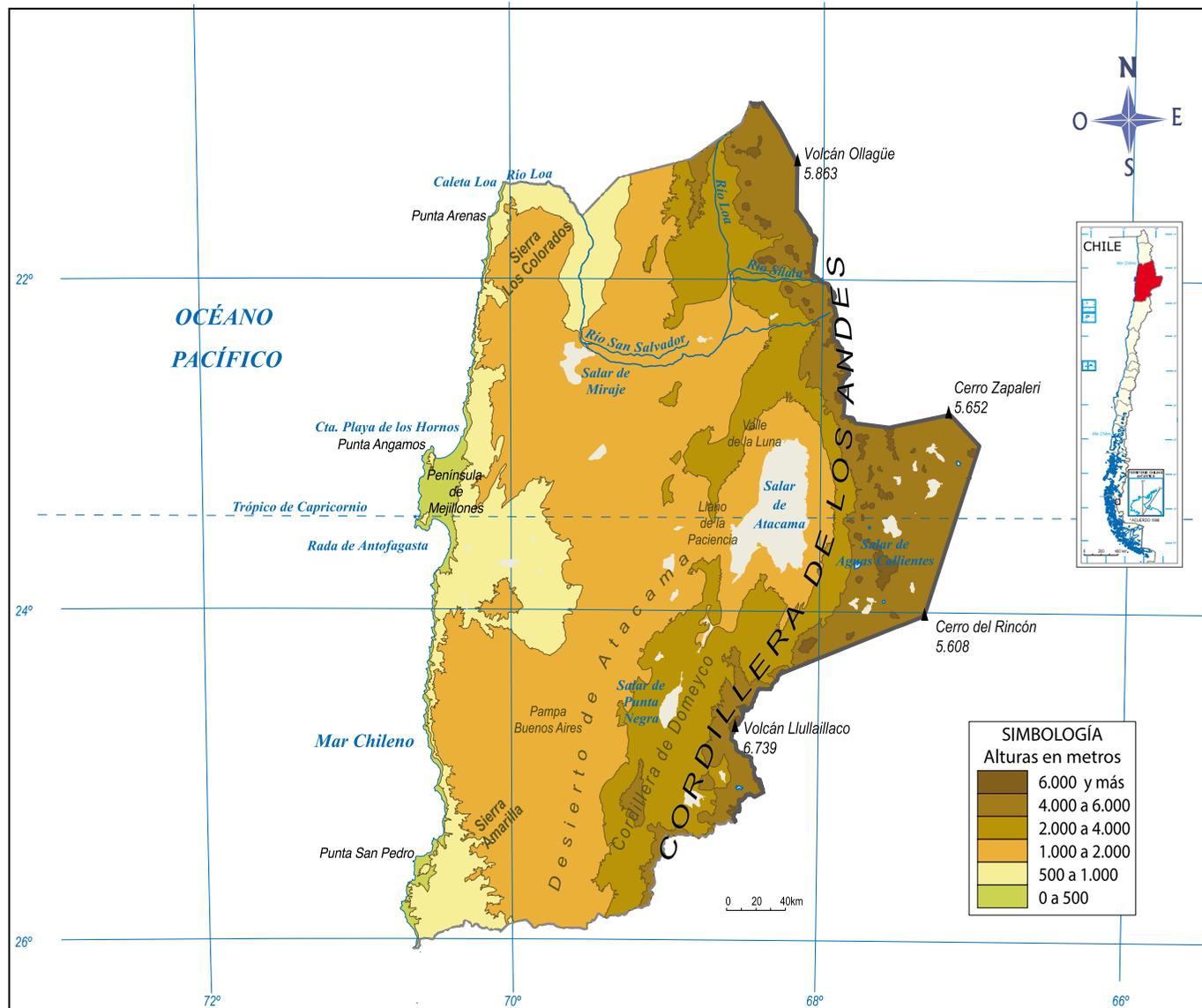
Desierto de Atacama.

## Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes sigue presentándose alta, maciza y volcánica, mientras que la cordillera de la Costa alcanza mayores alturas. La depresión intermedia es la continuación de la pampa del Tamarugal y destaca en ella la presencia de salares como el de Atacama. Predomina el clima desértico, con nublados abundantes en la costa y gran sequedad en el área del desierto de Atacama. Por ello, el paisaje es de extrema aridez. El Altiplano es la única zona que recibe precipitaciones regulares, lo que permite el desarrollo de vegetación. En esta región corre el río más largo de Chile, el Loa (430 km), que atraviesa el desierto y llega hasta el mar.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En esta región se localiza el Parque Nacional Lullailaco y las reservas La Chimba y Los Flamencos. La Reserva Nacional Los Flamencos fue creada en 1990 y se ubica en la comuna de San Pedro de Atacama. En ella se encuentran los salares de Tara, de Aguas Calientes y de Pujsa, ubicados en el Altiplano; el Valle de la Luna y Tambillo en el sector del salar de Atacama. Entre las especies vegetales destacan la tola de agua y tola amia, la llareta y el cachiyuyo. En cuanto a su fauna, se encuentran la vicuña, el zorro culpeo y el zorro gris, y en el agua, diversas especies de flamencos y el pollito de mar, entre otros.



Iglesia de San Pedro de Atacama.

### Patrimonio cultural

Se trata de una región con gran diversidad étnica, especialmente en el Altiplano y áreas rurales. De gran atractivo turístico son las localidades de Toconao, San Pedro de Atacama y la oficina salitrera de María Elena. Ubicado en San Pedro, destaca el Museo Arqueológico y Etnográfico Gustavo Le Paige, mientras que en pleno desierto se ubica el complejo astronómico Paranal, que cuenta con poderosos telescopios que aprovechan la limpieza de los cielos.



Centro astronómico ALMA.



Reserva Los Flamencos.

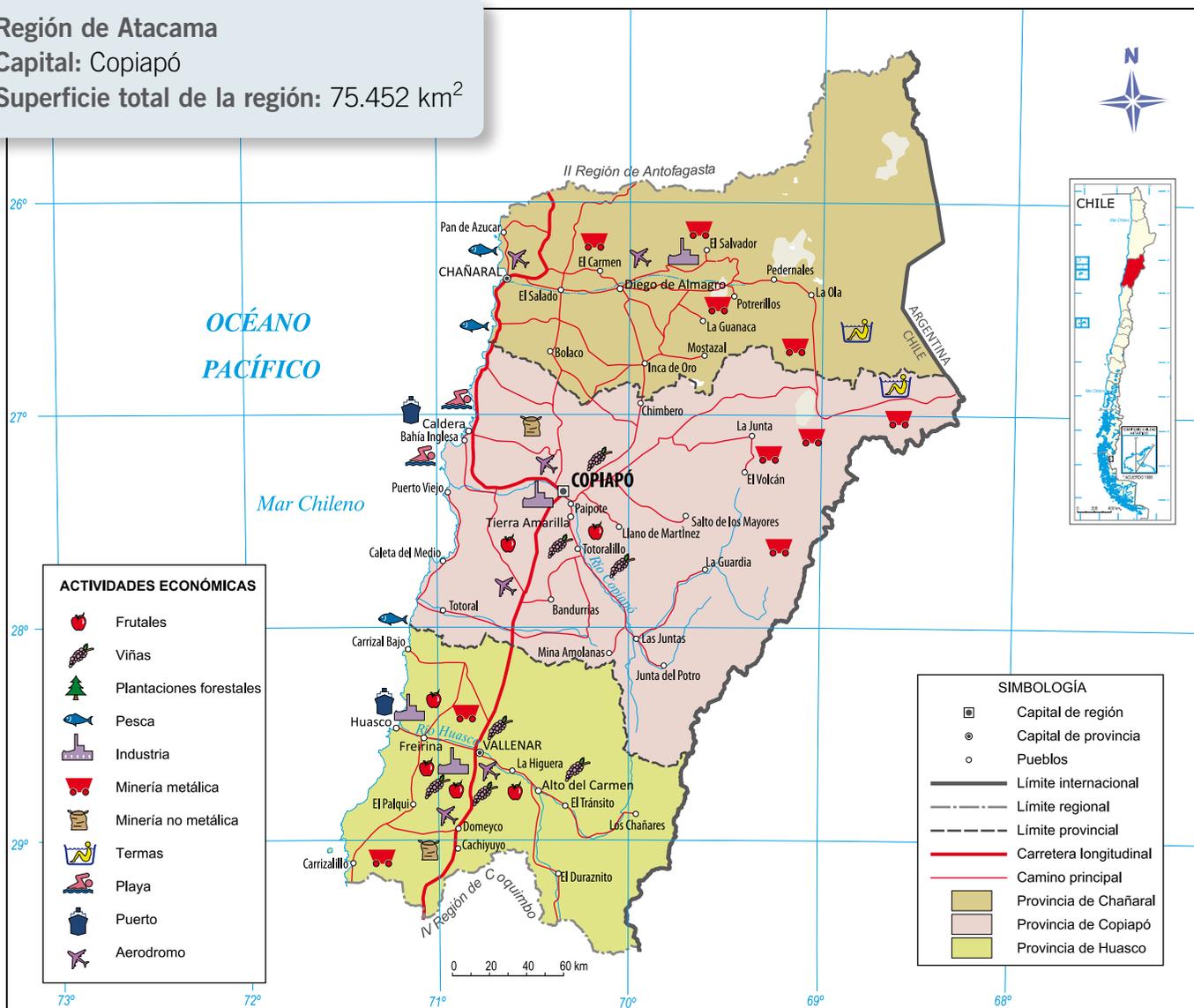
# Región de Atacama

## Características generales

Región de Atacama

Capital: Copiapó

Superficie total de la región: 75.452 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Copiapó	Copiapó	Copiapó - Caldera - Tierra Amarilla
Chañaral	Chañaral	Chañaral - Diego de Almagro
Huasco	Vallenar	Vallenar - Alto del Carmen - Freirina - Huasco

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	229.154	253.205	290.581	10,5 %	14,8 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

En esta región destacan los recursos mineros, como cobre, hierro, oro, plata y molibdeno, y los recursos agrícolas, como trigo, maíz, cebollas, tomates y uva de mesa, que se exporta y se utiliza para producir pisco. Es una región que cuenta con importantes recursos turísticos, como el volcán Nevado Ojos del Salado, el valle del Huasco y balnearios como Caldera y Bahía Inglesa.

## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	44.858
Pesca	9.806
Minería	1.119.488
Industria manufacturera	15.635
Electricidad, gas y agua	86.934
Construcción	364.190
Comercio, restaurantes y hoteles	112.146
Transporte y comunicaciones	101.568
Servicios financieros y empresariales	59.641
Servicios de vivienda	54.600
Servicios personales	115.632
Administración pública	75.386

Banco Central de Chile.

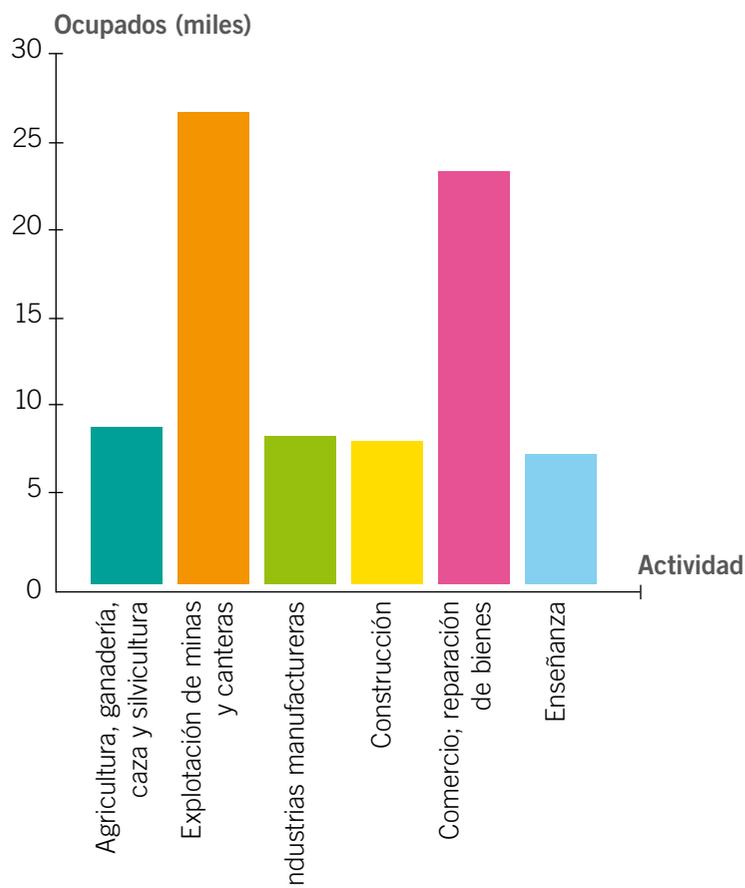
## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

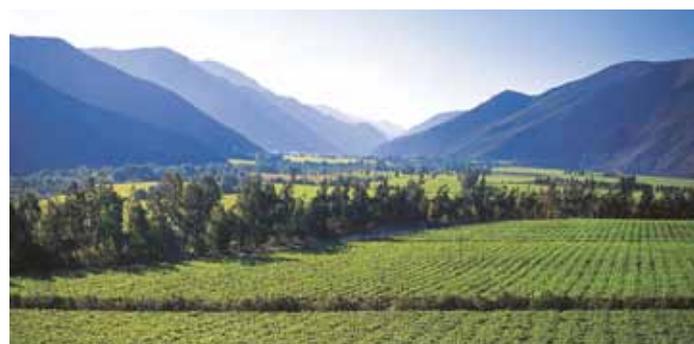
Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	18,2	32,2
Minería de cobre y hierro	1.411,1	1.362,8
Resto minería	107,2	90,8
Industria	133,5	15,1
Resto exportaciones	0,0	0,6

INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Ocupados según rama de actividad



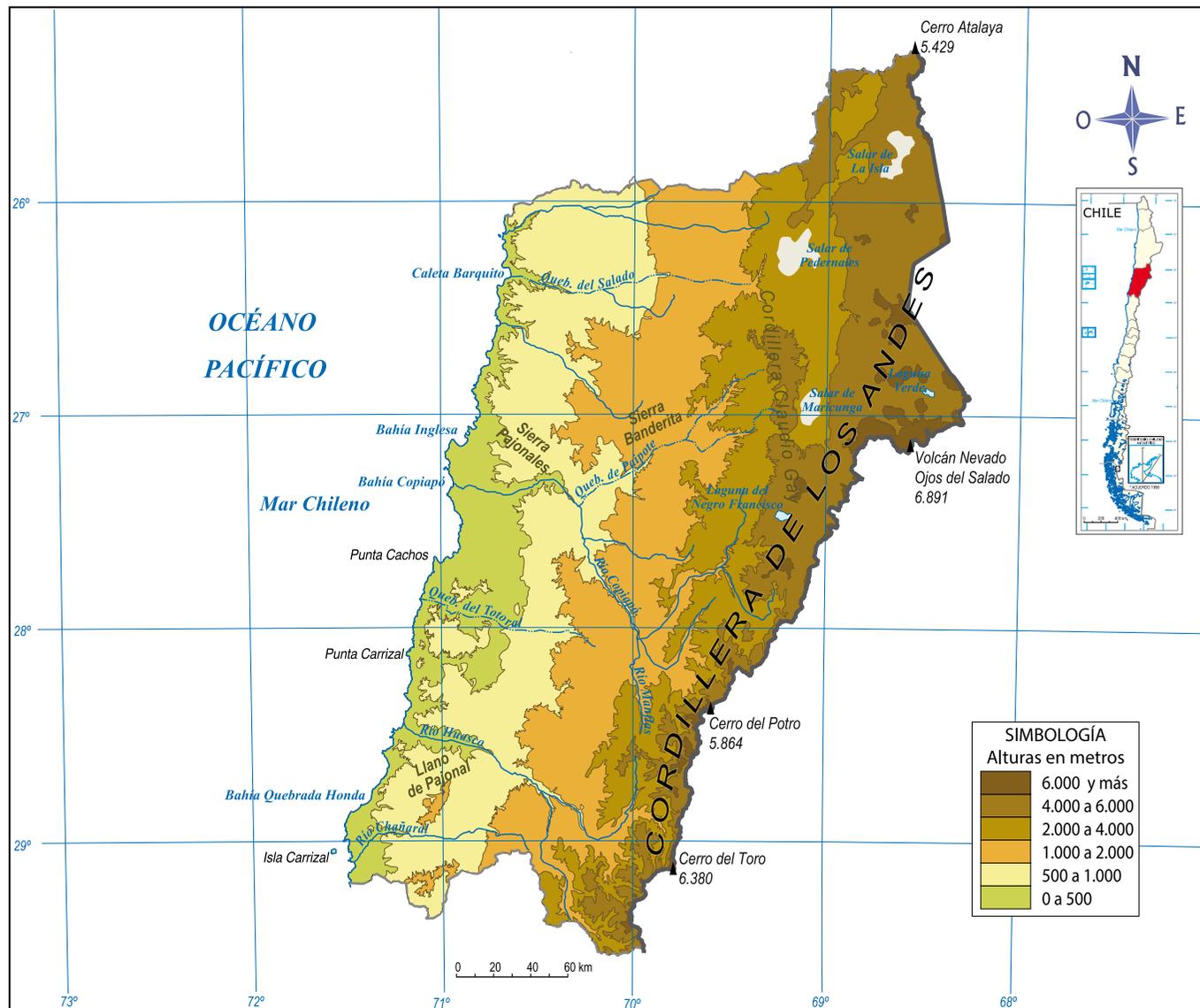
INE, *Informe económico regional*, 2011.



Valle de Copiapó.

Municipalidad Copiapó

## Características naturales



### Paisaje

En esta región comienza el tránsito del desierto a zonas semiáridas. La cordillera de los Andes sigue siendo alta –acá se ubica la cima más alta de Chile, volcán Nevado Ojos del Salado (6.879 m)– y el Altiplano va desapareciendo. En el relieve aparecen los valles transversales, que se forman en los ríos Copiapó y Huasco, y que interrumpen la cordillera de la Costa. Las planicies litorales se vuelven más amplias, especialmente por efecto de la desembocadura de los ríos. El clima y la presencia de ríos favorecen una vegetación más abundante: cactus, arbustos, hierbas. Cuando llueve en el desierto se produce el desierto florido.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En las áreas protegidas destacan los parques nacionales Llanos de Challe, Nevado de Tres Cruces y Pan de Azúcar, además de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. El Parque Nacional Pan de Azúcar se ubica al noreste de Chañaral; alberga gran variedad de especies, como guanacos, zorros y reptiles. Y en él destaca la presencia de una colonia de pingüinos de Humboldt en la isla Pan de Azúcar. Además, posee gran riqueza arqueológica e histórica.



Parque Nacional Pan de Azúcar.

### Patrimonio cultural

La región tiene un importante patrimonio histórico y monumentos nacionales que forman parte de sus atractivos turísticos, como el Museo Regional, el Museo Mineralógico, el primer ferrocarril de Sudamérica y la iglesia catedral de Copiapó. Además, en la región se encuentran vestigios de pukarás y geoglifos de los pueblos precolombinos que habitaban en el territorio, y entre los atractivos destacan también el poblado de Alto del Carmen, la Fiesta de la Virgen de la Candelaria, en Copiapó, que se celebra el primer domingo de febrero, y la Fiesta del Roto Chileno, en Vallenar.



Locomotora "La Copiapó".



Fiesta de la Virgen de la Candelaria.

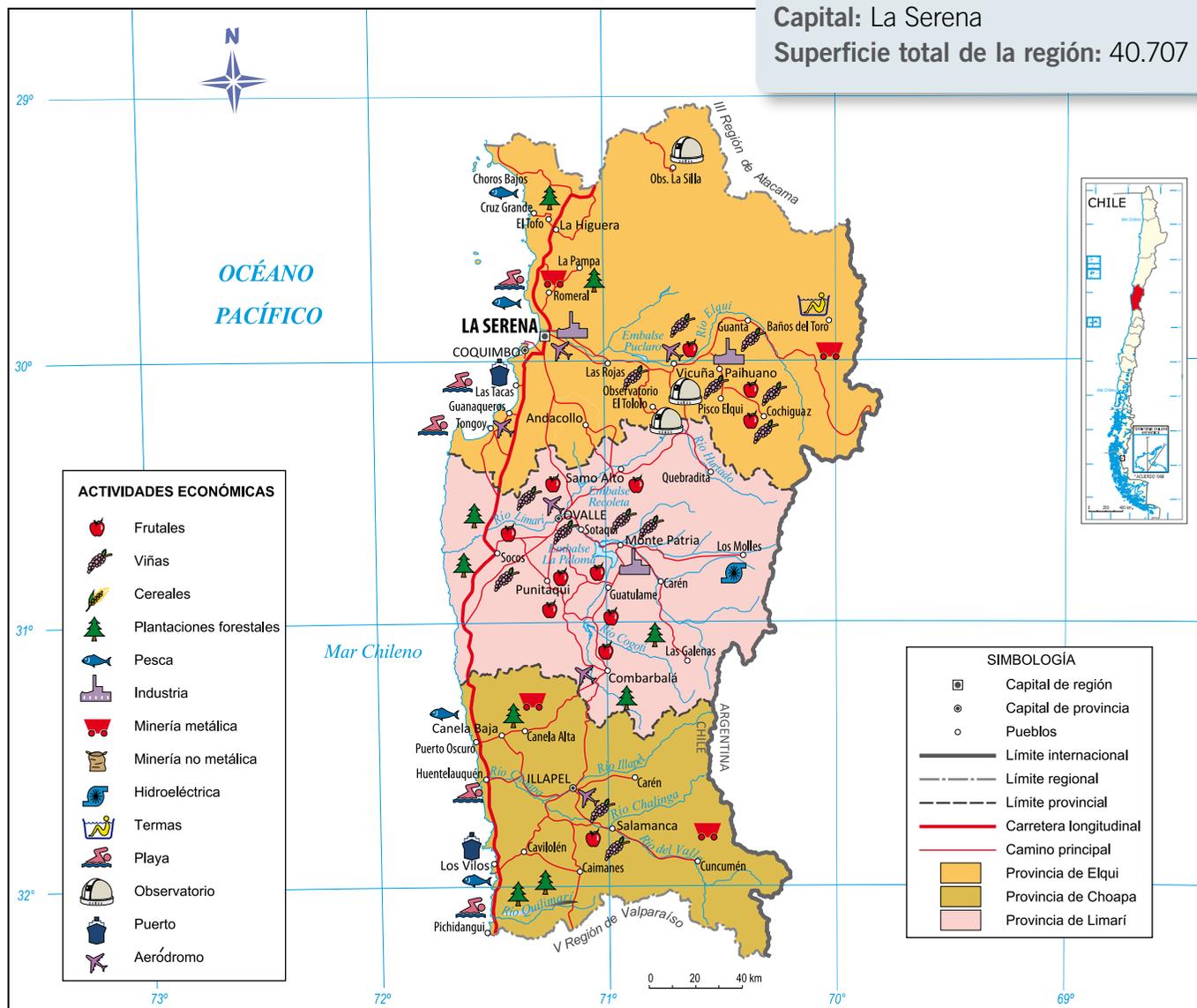
# Región de Coquimbo

## Características generales

Región de Coquimbo

Capital: La Serena

Superficie total de la región: 40.707 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Elqui	Coquimbo	La Serena - Coquimbo - Andacollo - La Higuera - Paihuano - Vicuña
Choapa	Illapel	Illapel - Canela - Los Vilos - Salamanca
Limarí	Ovalle	Ovalle - Combarbalá - Monte Patria - Punitaqui - Río Hurtado

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	501.795	603.133	704.908	20,2 %	16,9 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

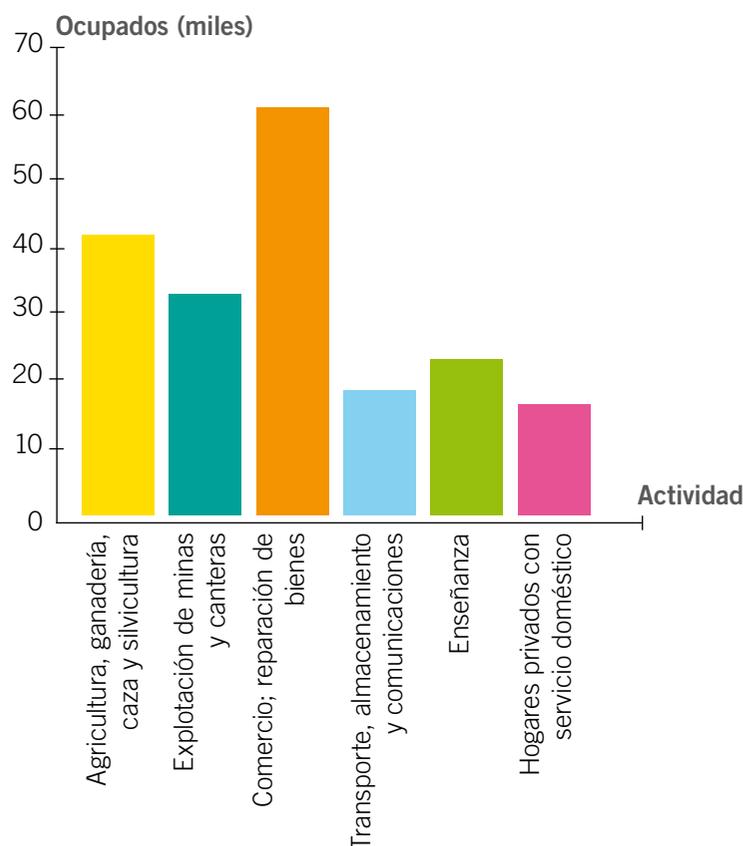


## Características económicas

### Actividades económicas

En esta región destacan la minería y la agricultura. En la actividad minera es importante la producción de manganeso, hierro, cobre y oro, mientras que en la agricultura, que se desarrolla principalmente en los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa, destaca la producción de frutas como la papaya y la chirimoya y de productos de exportación, como la uva de mesa y el pisco. La región también cuenta con reconocidos atractivos turísticos, como las playas de La Serena, Tongoy, Guanaqueros y Las Tacas; los observatorios astronómicos del Tololo y Cerro Campana, y el Valle del Elqui.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	136.998
Pesca	18.426
Minería	1.109.922
Industria manufacturera	107.845
Electricidad, gas y agua	45.666
Construcción	261.529
Comercio, restaurantes y hoteles	256.918
Transporte y comunicaciones	186.669
Servicios financieros y empresariales	134.766
Servicios de vivienda	140.208
Servicios personales	330.775
Administración pública	142.563

Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

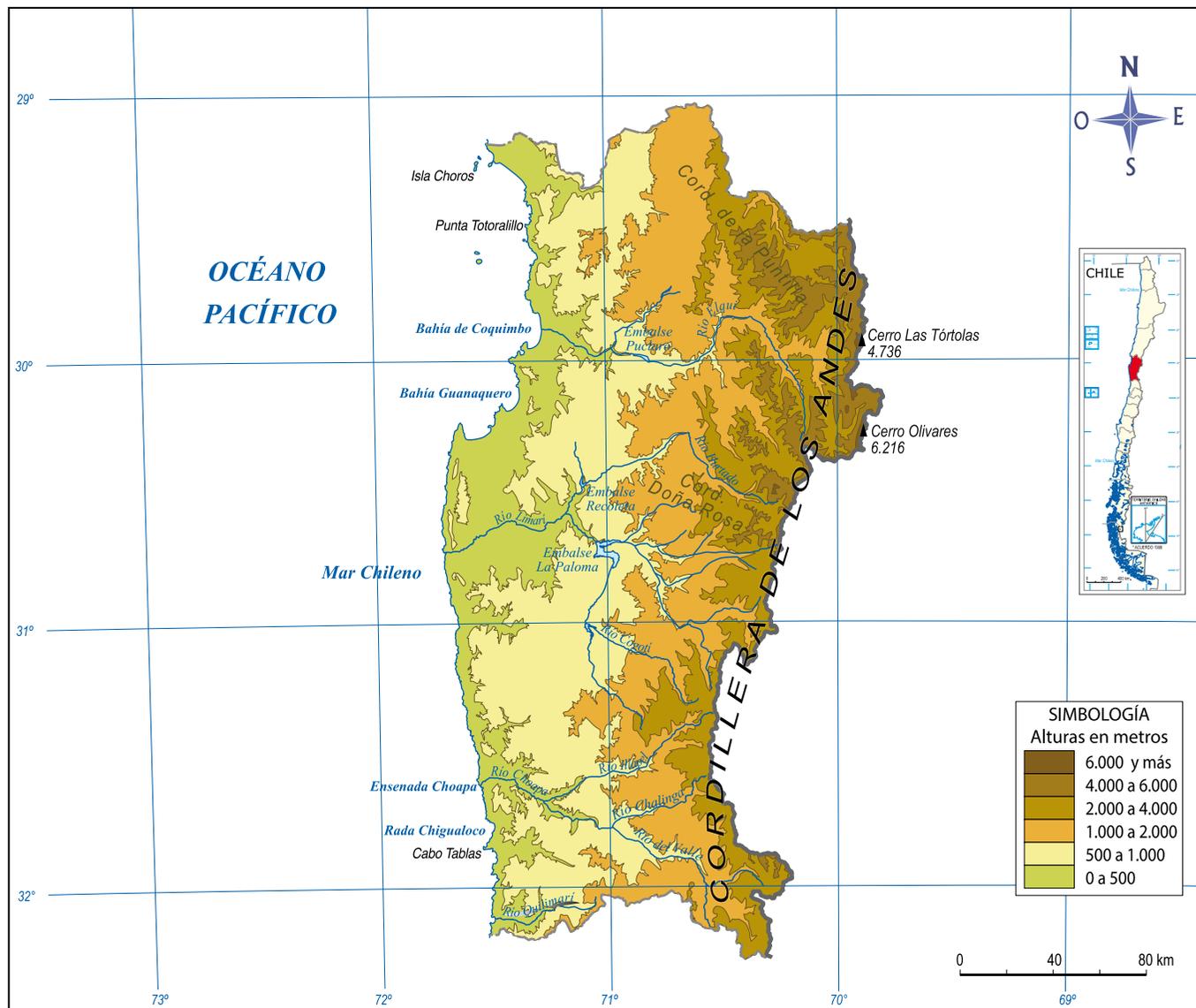
Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	60,2	55,5
Minería de cobre y hierro	878,1	1.076,3
Resto minería	83,4	110,2
Industria	38,0	47,5
Resto exportaciones	0,0	27,4

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Valle del Elqui.

## Características naturales



### Paisaje

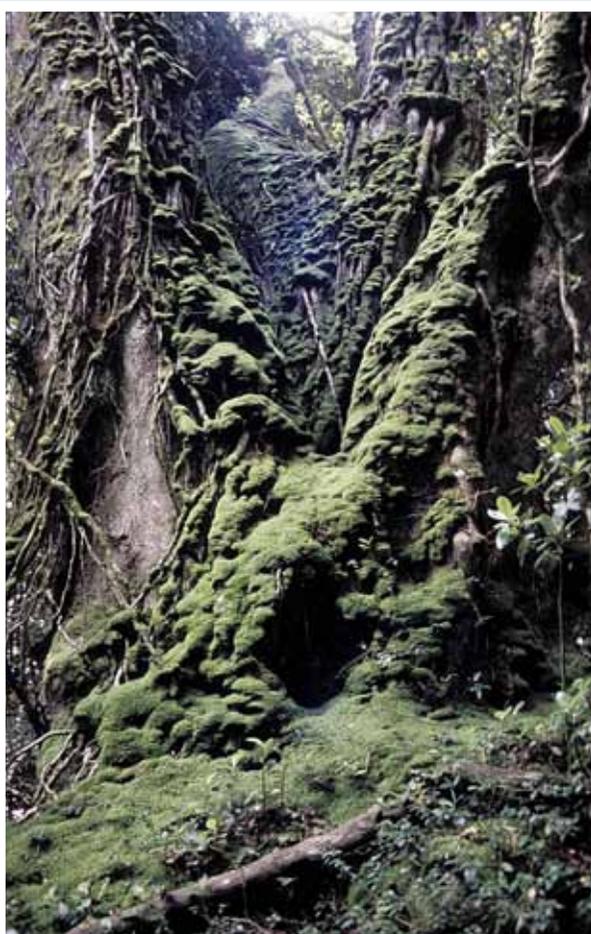
La característica más relevante del relieve de la región son los cordones transversales, que se desprenden de la cordillera de los Andes y permiten la formación de los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. En esta región las planicies litorales presentan un importante desarrollo, que favorece la existencia de playas y el emplazamiento de ciudades como Coquimbo y La Serena. El clima predominante es semiárido, con nublados en las zonas costeras y precipitaciones invernales en los valles; en la cordillera de los Andes, las nevadas permiten la acumulación de nieve, cuyo deshielo ayuda a alimentar a los ríos de la región. La vegetación es más abundante y diversa, con arbustos como el guayacán y árboles como el arrayán, el canelo, el boldo, el molle y el algarrobo.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En la región se encuentran la Reserva Nacional Las Chinchillas, el Monumento Natural Pichasca y el Parque Nacional Fray Jorge. Este último fue declarado reserva mundial de la biósfera por la Unesco. La principal característica de este parque es la presencia de un bosque de tipo valdiviano (canelos, olivillos, tepas, helechos) en una zona desértica, lo que se explica por la alta humedad atmosférica derivada de la camanchaca. La fauna es diversa: zorros culpeos y chillas, una especie de marsupial conocido como yaca, y aves como las diucas.



Parque Nacional Fray Jorge.

### Patrimonio cultural

Esta región es cuna de Gabriela Mistral –Premio Nobel de Literatura 1945– por lo que su ciudad natal, Vicuña, es un lugar de gran interés turístico. Entre las fiestas tradicionales destacan la de la Virgen de Andacollo y la del Niño Dios de Sotaquí, que congregan a un importante número de peregrinos.



Museo Gabriela Mistral.



Fiesta de la Virgen de Andacollo.

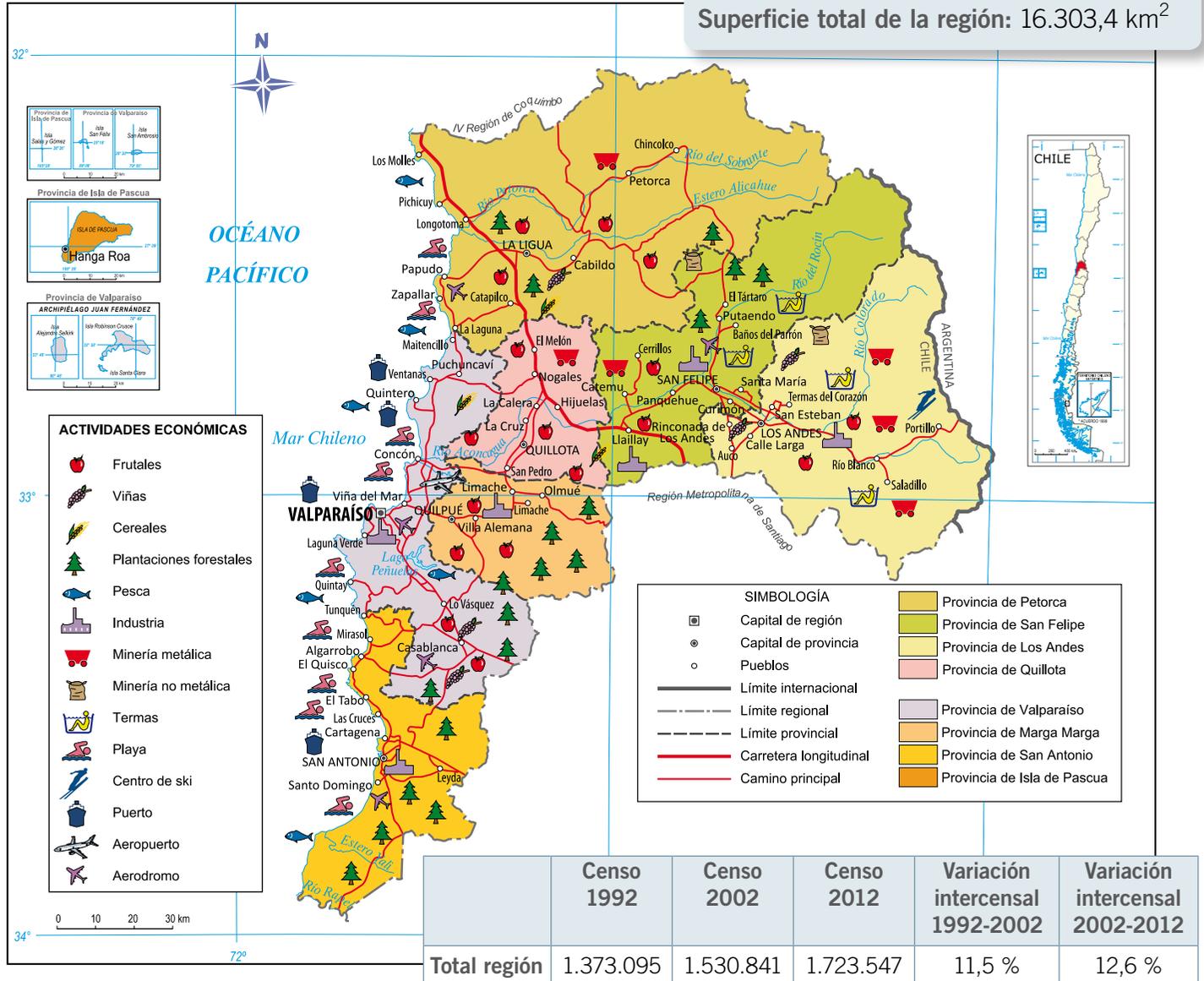
# Región de Valparaíso

## Características generales

Región de Valparaíso

Capital: Valparaíso

Superficie total de la región: 16.303,4 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comuna
Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso - Casablanca - Concón - Juan Fernández - Puchuncaví - Quintero - Viña del Mar
Isla de Pascua	Hanga Roa	Isla de Pascua
Los Andes	Los Andes	Los Andes - Calle Larga - Rinconada - San Esteban
Petorca	La Ligua	La Ligua - Cabildo - Papudo - Petorca - Zapallar
Quillota	Quillota	Quillota - La Calera - Hijuelas - La Cruz - Nogales
San Antonio	San Antonio	San Antonio - Algarrobo - Cartagena - El Quisco - El Tabo - Santo Domingo
San Felipe de Aconcagua	San Felipe	San Felipe - Catemu - Llaillay - Panquehue - Putaendo - Santa María
Marga Marga	Quilpué	Limache - Quilpué - Villa Alemana - Olmué



## Características económicas

### Actividades económicas

La región cuenta con una base económica muy diversa, en la que destacan el comercio, la pesca, la agricultura, la minería, el turismo y la actividad industrial y portuaria. En la región se encuentran los puertos de Valparaíso y San Antonio, que unen a Chile con los principales mercados del mundo. Posee suelos de gran calidad, lo que sumado a las características del clima –que transitan de semiáridos a templados–, permiten la producción de hortalizas, flores, paltas, chirimoyas y uva. En minería destaca la explotación del cobre, además de las refineras de Ventanas (que produce derivados de cobre, plata y oro) y Aconcagua (petróleo y derivados). Entre los atractivos turísticos de la región están las playas (Algarrobo, Zapallar, Maitencillo, entre otras), la Quinta Vergara, el pueblo de La Ligua, el Congreso Nacional y la Isla de Pascua.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	120,9	163,4
Minería de cobre y hierro	652,1	528,8
Resto minería	64,6	0,4
Industria de refinación de petróleo	159,9	211,5
Total industria	424,3	440,8
Resto exportaciones	13,5	18,6

INE, *Informe económico regional*, 2011.

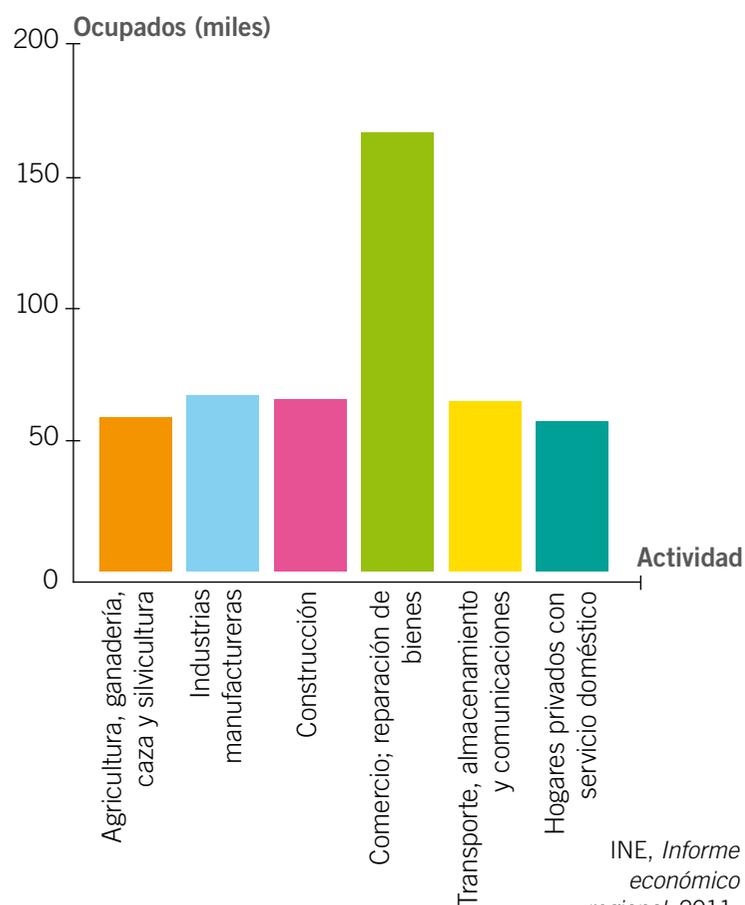
### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	238.797
Pesca	10.784
Minería	1.098.136
Industria manufacturera	1.207.958
Electricidad, gas y agua	1.683
Construcción	659.369
Comercio, restaurantes y hoteles	565.556
Transporte y comunicaciones	1.017.799
Servicios financieros y empresariales	526.873
Servicios de vivienda	538.563
Servicios personales	931.843
Administración pública	467.401

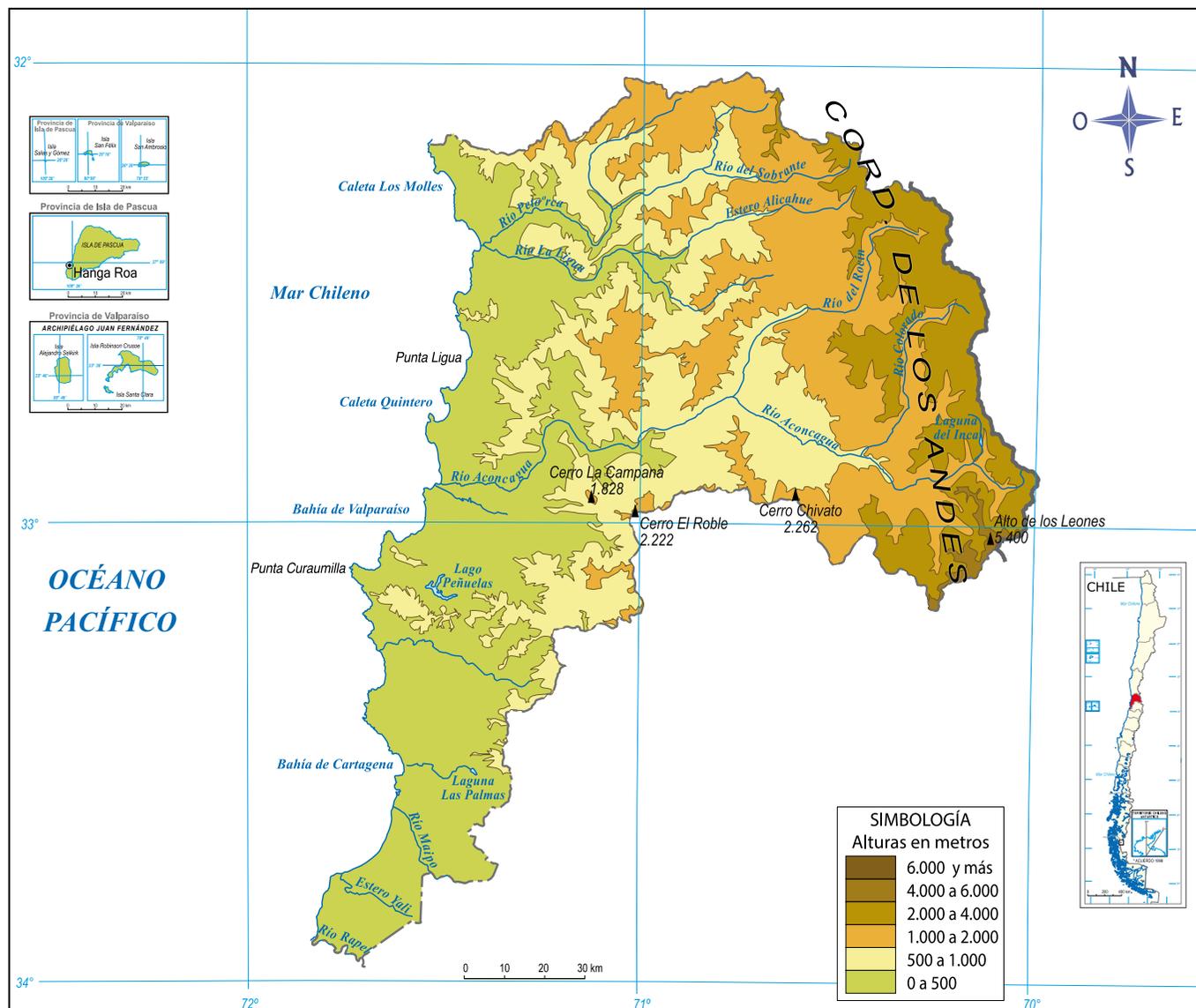
Banco Central de Chile.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Características naturales



### Paisaje

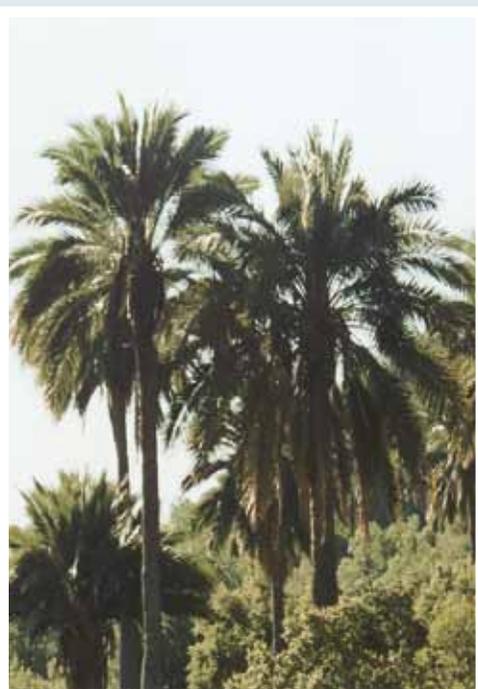
En esta región se encuentran los últimos cordones transversales, que forman los valles de los ríos Petorca, La Ligua y Aconcagua. La cordillera de los Andes mantiene alturas sobre los 6.000 metros, mientras que la cordillera de la Costa cuenta con cimas cercanas a 2.000 metros (cerros La Campana y El Roble). Las costas son amplias y es posible encontrar dunas en el litoral. En cuanto al clima, predomina el templado mediterráneo; en el archipiélago Juan Fernández el clima es templado oceánico, y en Isla de Pascua, tropical. Entre las especies de vegetación se presentan jarales, espinos, matorrales, quillayes, maitenes y litres.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

La región cuenta con varias áreas protegidas, como las reservas nacionales Río Blanco, Lago Peñuelas y El Yali, y los parques nacionales La Campana, Archipiélago de Juan Fernández y Rapa Nui. El Parque Nacional La Campana fue declarado reserva mundial de la biósfera en 1984 por la Unesco. Posee un bosque de palma chilena, especie en peligro de extinción, usada para producir miel de palma. Entre la fauna del parque se encuentran los zorros chilla y culpeo, el gato montés, el chingue y roedores como la chinchilla; entre las aves destacan el picaflor gigante, el chincol, la tenca, el águila, el chuncho y la lechuza.



Parque Nacional La Campana.

### Patrimonio cultural

La ciudad de Valparaíso fue declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco el año 2003. La ciudad cuenta con un patrimonio muy variado, en el que destacan sus ascensores, considerados monumentos nacionales. En Valparaíso se ubica también la casa museo La Sebastiana, donde vivió Pablo Neruda (Premio Nobel de Literatura 1971) y se realiza desde 2001 el Carnaval Cultural durante el mes de diciembre. En la región también destacan Viña del Mar, Isla Negra, donde se encuentra otra de las casas museo de Neruda, y Cartagena, con un rico patrimonio arquitectónico. En el patrimonio religioso destacan el santuario de Sor Teresa de Los Andes y el santuario de Lo Vásquez, que congrega a miles de fieles cada 8 de diciembre. En febrero se realizan el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar y el Festival del Huaso de Olmué.



Casa museo La Sebastiana.



Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández.

# Región Metropolitana de Santiago

## Características generales

**Región Metropolitana de Santiago**  
**Capital: Santiago**  
**Superficie total: 15.554,51 km<sup>2</sup>**



INE, Resultados preliminares Censo 2012.

Provincia	Capital provincial	Comunas
Santiago	Santiago	Santiago - Cerrillos - Cerro Navia - Conchalí - El Bosque - Estación Central - Huechuraba - Independencia - La Cisterna - La Florida - La Granja - La Pintana - La Reina - Las Condes - Lo Barnechea - Lo Espejo - Lo Prado - Macul - Maipú - Ñuñoa - Pedro Aguirre Cerda - Peñalolén - Providencia - Pudahuel - Quilicura - Quinta Normal - Recoleta - Renca - San Joaquín - San Miguel - San Ramón - Vitacura
Cordillera	Puente Alto	Puente Alto - Pirque - San José de Maipo
Chacabuco	Colina	Colina - Lampa - Tiltit
Maipo	San Bernardo	San Bernardo - Buin - Calera de Tango - Paine
Melipilla	Melipilla	Melipilla - Alhué - Curacaví - María Pinto - San Pedro
Talagante	Talagante	Talagante - El Monte - Isla de Maipo - Padre Hurtado - Peñaflores

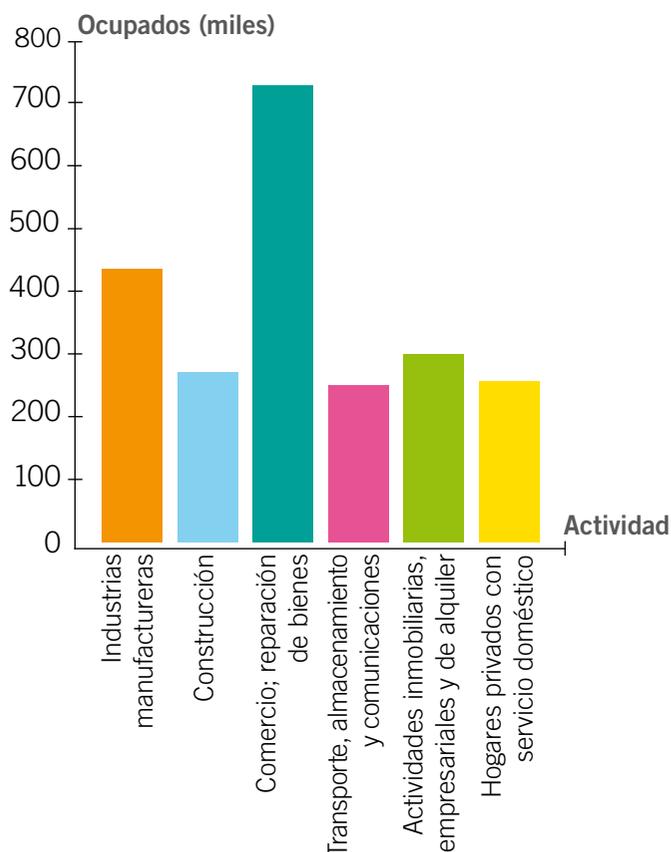


## Características económicas

### Actividades económicas

Esta región concentra la producción industrial y de servicios del país. Además, posee diversos recursos mineros, hídricos y turísticos. En la cordillera de los Andes se localizan los centros de esquí Valle Nevado, La Parva, Farellones, El Colorado y Lagunillas. Santiago tiene variados atractivos turísticos: la Plaza de Armas, el Jardín Zoológico, el barrio Bellavista, la Plaza de la Ciudadanía, el Mercado Central, la Estación Mapocho, la Estación Central. La región concentra también una diversidad de servicios, como museos, universidades, clínicas y hospitales, recintos deportivos, cines y teatros.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	PIB (Millones de pesos)
Silvoagropecuaria	322.894
Pesca	775
Minería	175.755
Industria manufacturera	4.993.026
Electricidad, gas y agua	782.368
Construcción	2.205.371
Comercio, restaurantes y hoteles	6.501.919
Transporte y comunicaciones	3.025.322
Servicios financieros y empresariales	15.011.052
Servicios de vivienda	2.735.814
Servicios personales	5.588.585
Administración pública	1.642.743

Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	80,9	103,6
Total minería	404,6	906,3
Minería de cobre y hierro	220,2	399,6
Industria	1330,2	1503,3
Resto exportaciones	224,9	245,8

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Alameda Bdo. O'Higgins, en Santiago.





## Patrimonio

### Patrimonio natural

La región cuenta con áreas protegidas, como las reservas nacionales Río Clarillo y Roblería del Cobre de Loncha, y el Monumento Natural El Morado. Este último se ubica en el Cajón del Maipo y cuenta entre sus atractivos con el mirador Panimávidas, la laguna Morales y el glaciar San Francisco. Se encuentran especies de flora y fauna en peligro de extinción, como la llaretilla, el olivillo de la cordillera y el ratón sedoso de Noé.



Monumento Natural El Morado.



Plaza de Armas de Santiago.

### Patrimonio cultural

La ciudad de Santiago cuenta con gran cantidad de galerías de arte, teatros, bibliotecas y museos: Biblioteca Nacional, Biblioteca de Santiago, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo de Arte Contemporáneo, Museo Histórico Nacional, Museo Interactivo Mirador, Museo Chileno de Arte Precolombino, casa museo La Chascona, Centro Cultural Matucana 100, Centro Cultural Palacio de La Moneda, entre otros. En comunas como Colina, Melipilla, Tiltill, Talagante o El Monte existe un importante patrimonio arquitectónico, reflejo del pasado colonial. Destacan también las localidades de Alhué, reconocida por su arquitectura tradicional, y Pomaire, famosa por su artesanía en greda. Las festividades en honor a la Virgen en el Templo Votivo de Maipú y la celebración de Cuasimodo son parte del patrimonio religioso de la región.



Cuasimodistas.

# Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

## Características generales

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Capital: Rancagua

Superficie total de la región: 16.365 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Cachapoal	Rancagua	Rancagua - Codegua - Coínco - Coltauco - Doñihue - Graneros - Las Cabras - Machalí - Malloa - Mostazal - Olivar - Peumo - Pichidegua - Quinta de Tilcoco - Rengo - Requínoa - San Vicente
Cardenal Caro	Pichilemu	Pichilemu - La Estrella - Litueche - Marchihue - Navidad - Paredones
Colchagua	San Fernando	San Fernando - Chépica - Chimbarongo - Lolol - Nancagua - Palmilla - Peralillo - Placilla - Pumanque - Santa Cruz

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	690.751	775.883	872.510	12,3 %	12,5 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

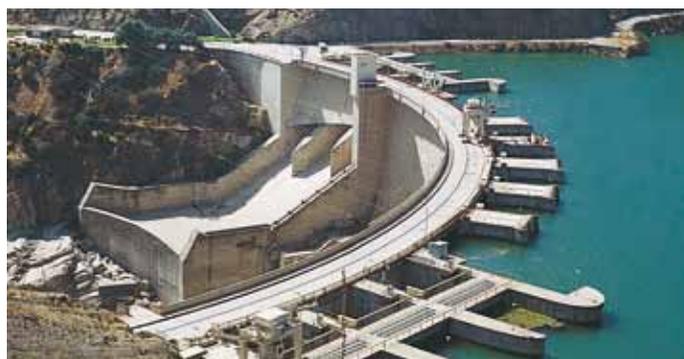
En esta región, destacan las actividades silvoagropecuarias y agroindustriales. Son relevantes la producción frutícola (manzanas, peras, uvas) y de vinos, especialmente en los valles del Cachapoal y de Colchagua. La minería del cobre también es una fuente relevante de ingresos. En la región se ubica El Teniente, un importante yacimiento de este mineral. En el sector industrial se encuentran industrias asociadas al cobre, a la agroindustria y a la producción de energía hidroeléctrica (Rapel, el embalse más grande de Chile). El turismo también es significativo gracias a la presencia de balnearios (Pichilemu, Matanzas), centros termales (termas de Cauquenes y del Flaco), y artesanía, como la de mimbre en Chimbarongo.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	93,0	120,6
Total minería	548,8	388,6
Minería de cobre y hierro	388,4	218,9
Industria	306,7	350,3
Resto exportaciones	2,7	1,7

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Endesa

Embalse Rapel.

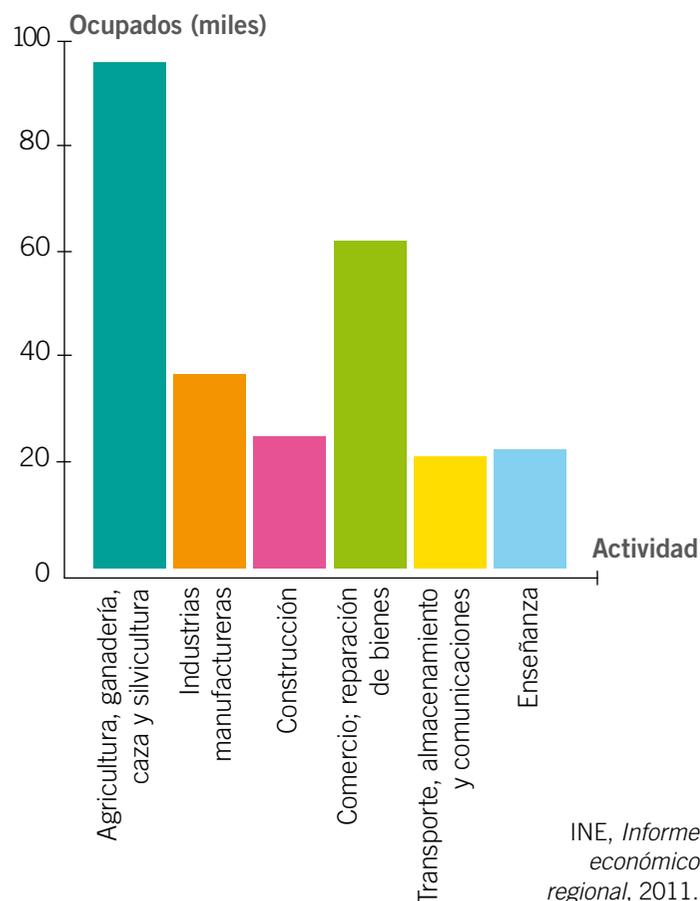
### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

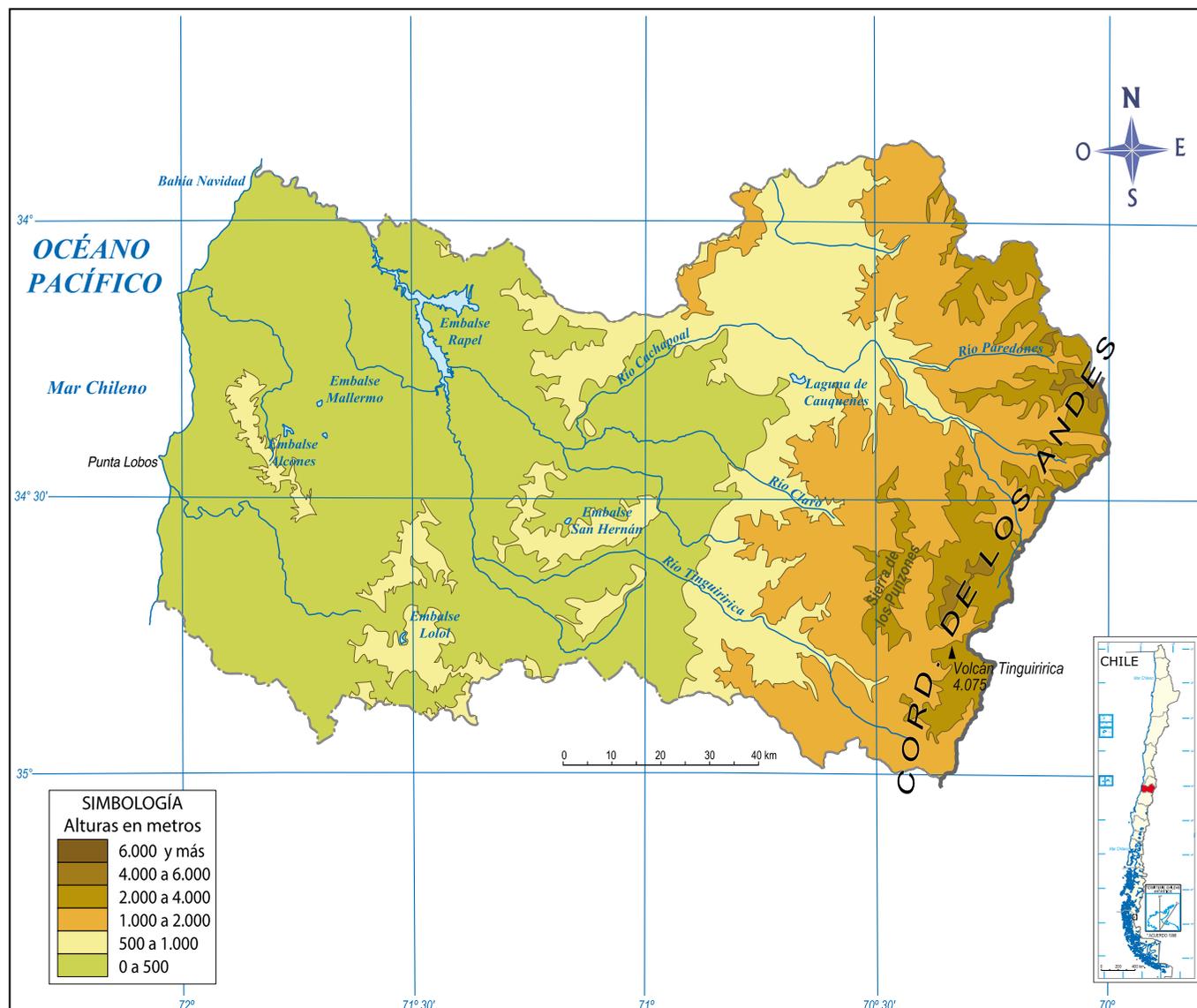
Actividad	
Silvoagropecuaria	498.019
Pesca	586
Minería	1.127.724
Industria manufacturera	499.504
Electricidad, gas y agua	151.105
Construcción	361.207
Comercio, restaurantes y hoteles	243.747
Transporte y comunicaciones	202.173
Servicios financieros y empresariales	350.199
Servicios de vivienda	141.743
Servicios personales	338.843
Administración pública	152.503

Banco Central de Chile.

### Ocupados según rama de actividad



## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes mantiene la presencia de volcanes, aunque sus alturas no son tan destacadas. La depresión intermedia está ocupada por la cuenca de Rancagua, que se extiende desde la angostura de Paine hasta la de Pelequén, y por un valle central. La cordillera de la Costa también baja su altura, y no supera los 800 metros. Las planicies litorales tienen gran extensión y se presentan dunas y playas. El clima de la región es templado, con estación seca prolongada en el interior y gran nubosidad en la costa. Entre los ríos de la región destacan el Cachapoal y el Tinguiririca, los que alimentan al río Rapel.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En esta región se encuentran el Parque Nacional Palmas de Cocalán y la Reserva Nacional Río los Cipreses. Esta última posee importantes vestigios arqueológicos, como petroglifos. Entre las especies que allí habitan están el loro trichahue, el guanaco, el zorro culpeo, la chilla; aves como el cóndor y el águila. En cuanto a su vegetación, destacan los bosques de peumos, quillayes y litres.



Loro Trichahue.

### Patrimonio cultural

Las fiestas típicas de la región están relacionadas con el rodeo y las tradiciones huasas. También son parte del patrimonio regional las rutas del vino, que permiten a los turistas conocer el mundo de la producción vitivinícola. En la cordillera de los Andes se emplaza la ciudad de Sewell, antiguo campamento minero y actual centro turístico, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco en 2006. En esta región se ubican el Museo de Colchagua y el Museo Regional de Rancagua.



Unesco

Sewell, campamento minero deshabitado en la actualidad.



Plaza de Rancagua.

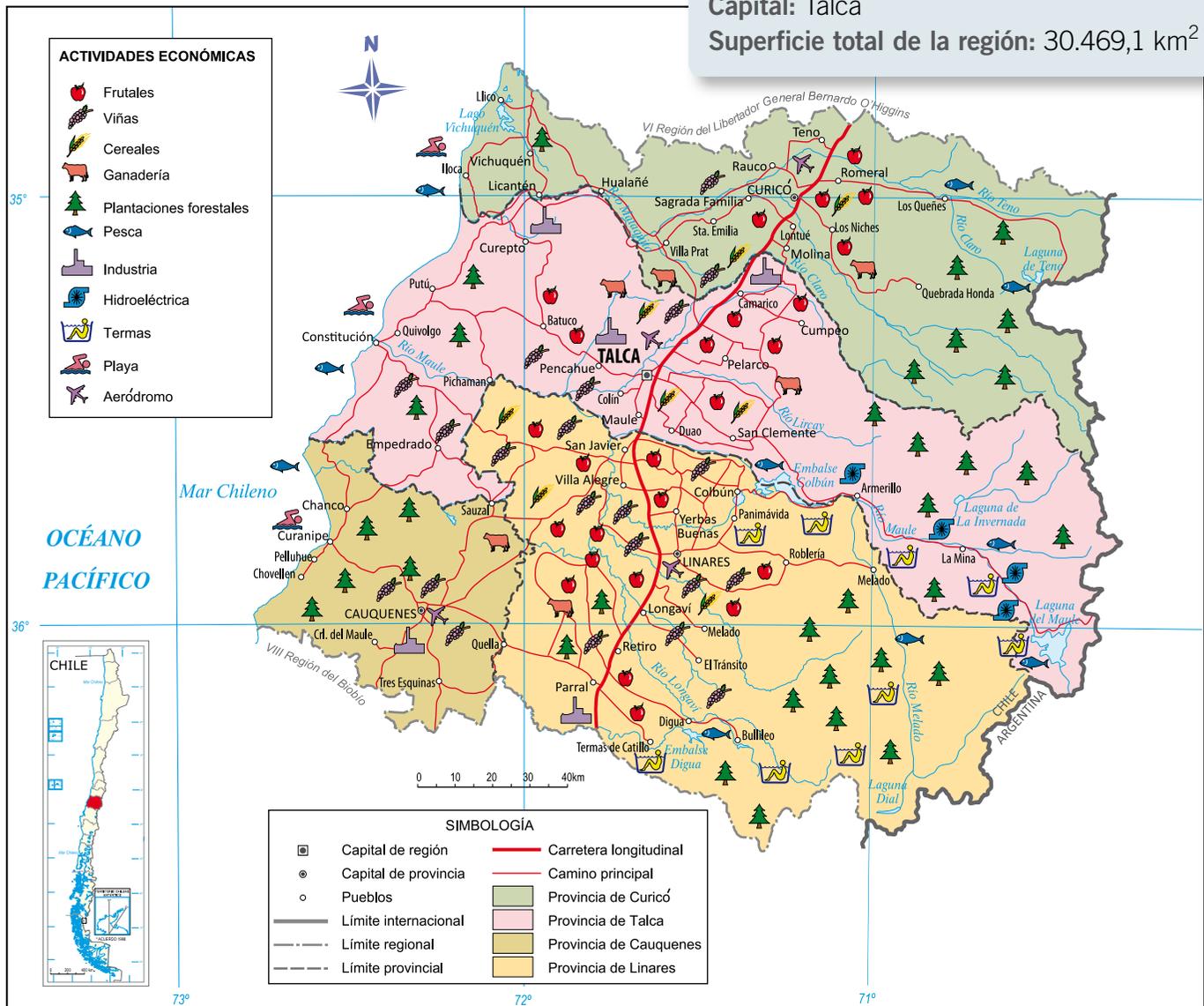
# Región del Maule

## Características generales

Región del Maule

Capital: Talca

Superficie total de la región: 30.469,1 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Talca	Talca	Talca - Constitución - Curepto - Empedrado - Maule - Pelarco - Pencahue - Río Claro - San Clemente - San Rafael
Cauquenes	Cauquenes	Cauquenes - Chanco - Pelluhue
Curicó	Curicó	Curicó - Hualañé - Licantén - Molina - Rauco - Romeral - Sagrada Familia - Teno - Vichuquén
Linares	Linares	Linares - Colbún - Longaví - Parral - Retiro - San Javier - Villa Alegre - Yervas Buenas

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	832.447	905.401	963.618	8,8 %	6,4 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

Gracias a la calidad de sus suelos y al clima predominante, en la región destacan la producción agrícola (arroz, remolacha, porotos, hortalizas, frutas de exportación como manzanas) de vino y silvícola (producción de madera). Además, posee recursos minerales como cinc, oro, plata y plomo. Las aguas del río Maule se usan para producir energía hidroeléctrica, en centrales como Colbún, Machicura y Cipreses. La región también cuenta con un importante desarrollo turístico, asociado a atractivos como las termas de Panimávida y Quinamávida, la ruta del vino del valle del Maule y el lago Vichuquén.

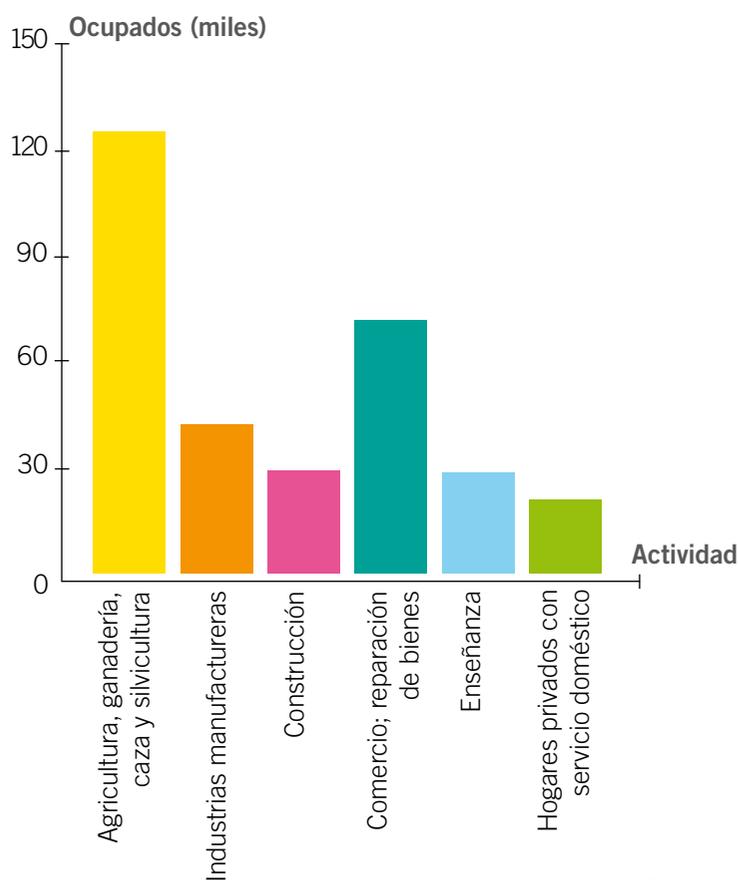
## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	381.877
Pesca	3.343
Minería	6.942
Industria manufacturera	515.359
Electricidad, gas y agua	625.159
Construcción	249.429
Comercio, restaurantes y hoteles	252.138
Transporte y comunicaciones	217.123
Servicios financieros y empresariales	163.510
Servicios de vivienda	108.785
Servicios personales	373.056
Administración pública	188.429

Banco Central de Chile.

## Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	69,1	73,2
Total industria	338,9	348,0
Industria de celulosa, papel y cartón	166,2	136,8
Resto exportaciones	0,5	0,3

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Embalse Colbún.





## Patrimonio

### Patrimonio natural

La región cuenta con varias áreas protegidas como el Parque Nacional Radal Siete Tazas y las reservas nacionales Laguna Torca, Altos de Lircay, Bellotos de Melado, Los Ruiles, Los Queules y Federico Albert. El Parque Nacional Radal Siete Tazas se ubica en la provincia de Curicó. En él, las siete caídas de agua del río Claro forman “tazas” que constituyen un gran atractivo turístico. Destacan los bosques de ciprés y roble, y entre las especies de su fauna se encuentran aves como el zorzal y la tenca; depredadores como el puma y el gato colocolo, y marsupiales, como la yaca y el monito del monte.



Parque Radal Siete Tazas.

### Patrimonio cultural

Las fiestas típicas de la región reflejan su identidad agrícola y campesina, y constituyen un encuentro de comidas, juegos, música y artesanía. Destacan la Fiesta de la Vendimia, la Fiesta del Vino, la cabalgata en Empedrado y ferias costumbristas. Entre los sitios de valor patrimonial, en Talca se encuentran el Museo O'Higiniano, el Mercado Municipal y la Casa de la Independencia, donde se firmó el Acta de la Independencia de Chile. En la región también destacan pueblos como Vichuquén y Chanco, declarados zonas típicas, es decir, zonas de gran atractivo histórico, cultural e identitario.



Rari.



Lago Vichuquén.

# Región del Biobío

## Características generales

Región del Biobío

Capital: Concepción

Superficie total de la región: 37.046,9 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Concepción	Concepción	Concepción - Coronel - Chiguayante - Florida - Hualqui - Lota - Penco - San Pedro de la Paz - Santa Juana - Talcahuano - Tomé - Hualpén
Arauco	Lebu	Lebu - Arauco - Cañete - Contulmo - Curanilahue - Los Álamos - Tirúa
Biobío	Los Ángeles	Los Ángeles - Antuco - Cabrero - Laja - Mulchén - Nacimiento - Negrete - Quilaco - Quilleco - San Rosendo - Santa Bárbara - Tucapel - Yumbel - Alto Biobío
Ñuble	Chillán	Chillán - Bulnes - Cobquecura - Coelemu - Coihueco - Chillán Viejo - El Carmen - Ninhue - Ñiquén - Pemuco - Pinto - Portezuelo - Quillón - Quirihue - Ránquil - San Carlos - San Fabián - San Ignacio - San Nicolás - Treguaco - Yungay

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	1.729.209	1.859.546	1.965.199	7,5 %	5,7 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

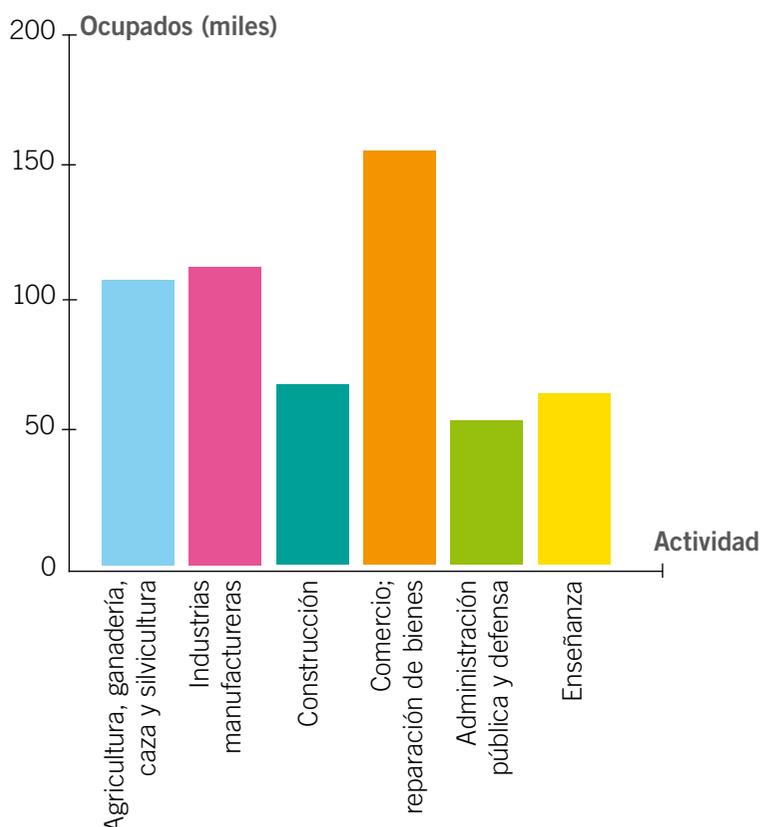


## Características económicas

### Actividades económicas

La región cuenta con un importante desarrollo industrial y silvícola. La producción industrial se vincula a la celulosa, la madera, el papel y el cartón, y a derivados de la actividad pesquera, como harina de pescado o congelados. En la región también se produce acero (Huachipato) y se genera electricidad con las aguas de los ríos Biobío y Laja. La actividad portuaria se concentra en los puertos de Talcahuano y San Vicente. La región también cuenta con atractivos turísticos, como las termas de Chillán, la práctica de *rafting* en el río Biobío, el Salto del Laja, las artesanías de Quinchamalí y el Fuerte de Nacimiento, que es monumento nacional.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	PIB (Millones de pesos)
Silvoagropecuaria	436.191
Pesca	87.654
Minería	5.509
Industria manufacturera	1.704.185
Electricidad, gas y agua	916.834
Construcción	704.370
Comercio, restaurantes y hoteles	590.778
Transporte y comunicaciones	467.675
Servicios financieros y empresariales	560.303
Servicios de vivienda	323.307
Servicios personales	889.534
Administración pública	421.520

Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

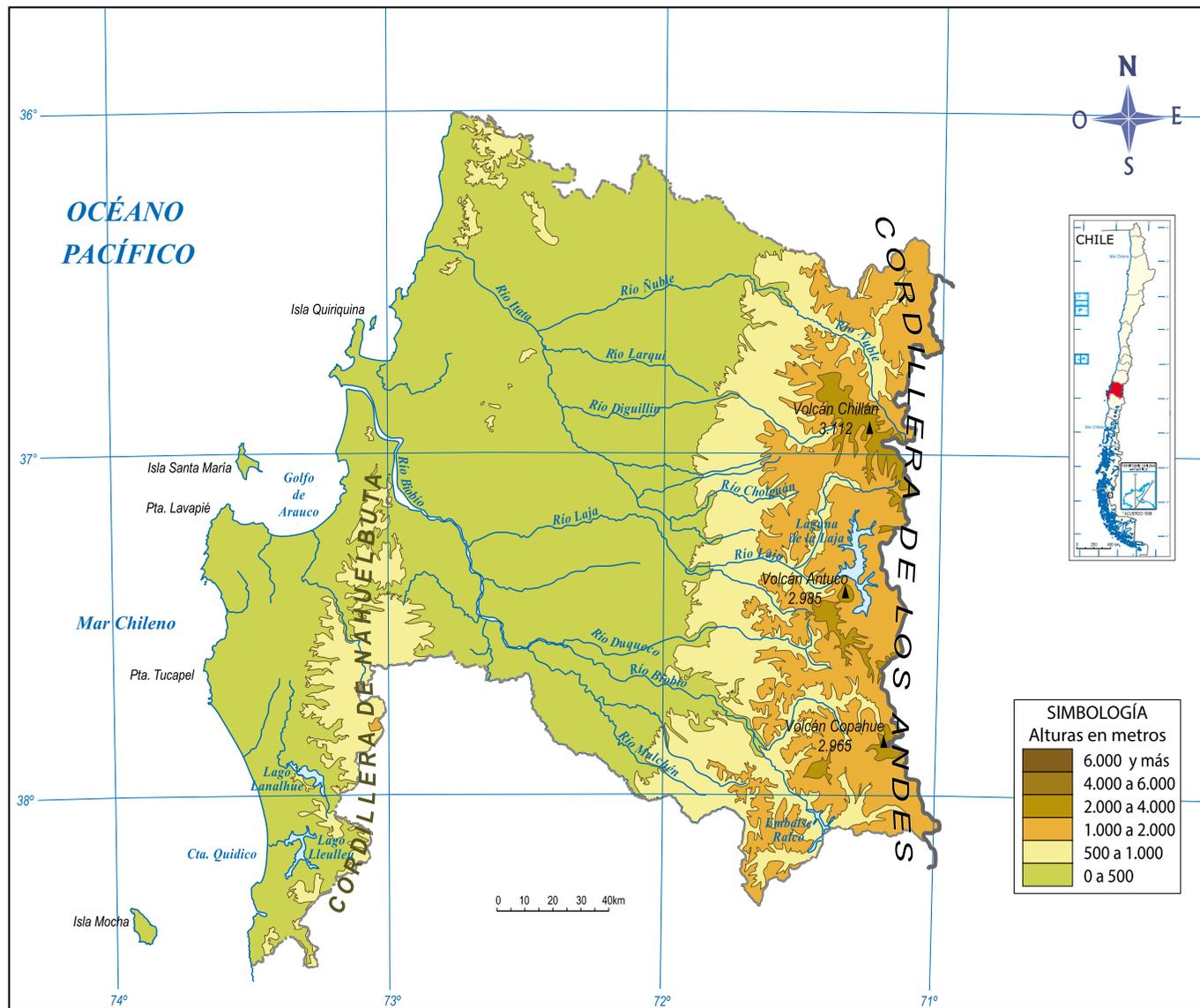
Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	13,2	16,9
Extracción de madera	4,9	8,1
Total industria	1284,2	1214,4
Industria forestal	440,2	490,1
Industria de celulosa, papel y cartón	586,5	430,7
Resto exportaciones	7,3	12,3

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Plantación forestal.

## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes no supera los 3.000 metros de altura y tiene volcanes como Chillán, Antuco, Copahue y Callaqué, entre otros. La precordillera llamada “la Montaña”, une la cordillera de los Andes y los valles de la depresión intermedia. La cordillera de la Costa es baja, aunque al sur del río Biobío recupera altura y forma la cordillera de Nahuelbuta. La región es un área de transición entre los climas templados secos de la zona central y los templados lluviosos. En el norte de la región hay especies vegetales como espino, boldo, peumo y quillay; hacia el sur, plantaciones forestales de pinos y bosques de roble, ciprés, coigüe, lenga, ñirre, canelo, olivillo y avellano. Los ríos más importantes son el Itata y el Biobío, con una extensa cuenca que cubre cerca de 23.000 km<sup>2</sup>.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En la región se ubican el Parque Nacional Laguna del Laja y las Reservas Nacionales Ralco, Huemules del Niblinto, Ñuble e Isla Mocha. El Parque Nacional Laguna del Laja se ubica cerca de la ciudad de Los Ángeles y permite la protección del ciprés de la cordillera, especie vulnerable a la extinción, y de la araucaria. La Reserva Nacional Huemules del Niblinto, ubicada cerca de Chillán, también permite la protección de especies vulnerables, como los huemules, y de especies en peligro de extinción, como vizcachas, güiñas y gatos colocolo.



Salto del Laja.



Estación de trenes en Concepción. Mural de Gregorio de la Fuente.

### Patrimonio cultural

En la costa de la región se ubican Lota y Coronel, centros de la industria del carbón desde el siglo XIX hasta la década de 1990. También se encuentra Tomé, importante foco de la industria textil durante gran parte de los siglos XIX y XX. En la ciudad de Concepción destaca su barrio universitario, y en las cercanías de Chillán, el pueblo de Quinchamalí, famoso por su artesanía en greda negra. En esta región se desarrollan varias fiestas típicas de carácter campesino y religioso, por ejemplo la de San Sebastián de Yumbel, la Fiesta de la Candelaria en Yungay, la feria costumbrista de Tirúa o la feria costumbrista mapuche en el valle de Elicura, cerca de Contulmo.



Catedral de Chillan.

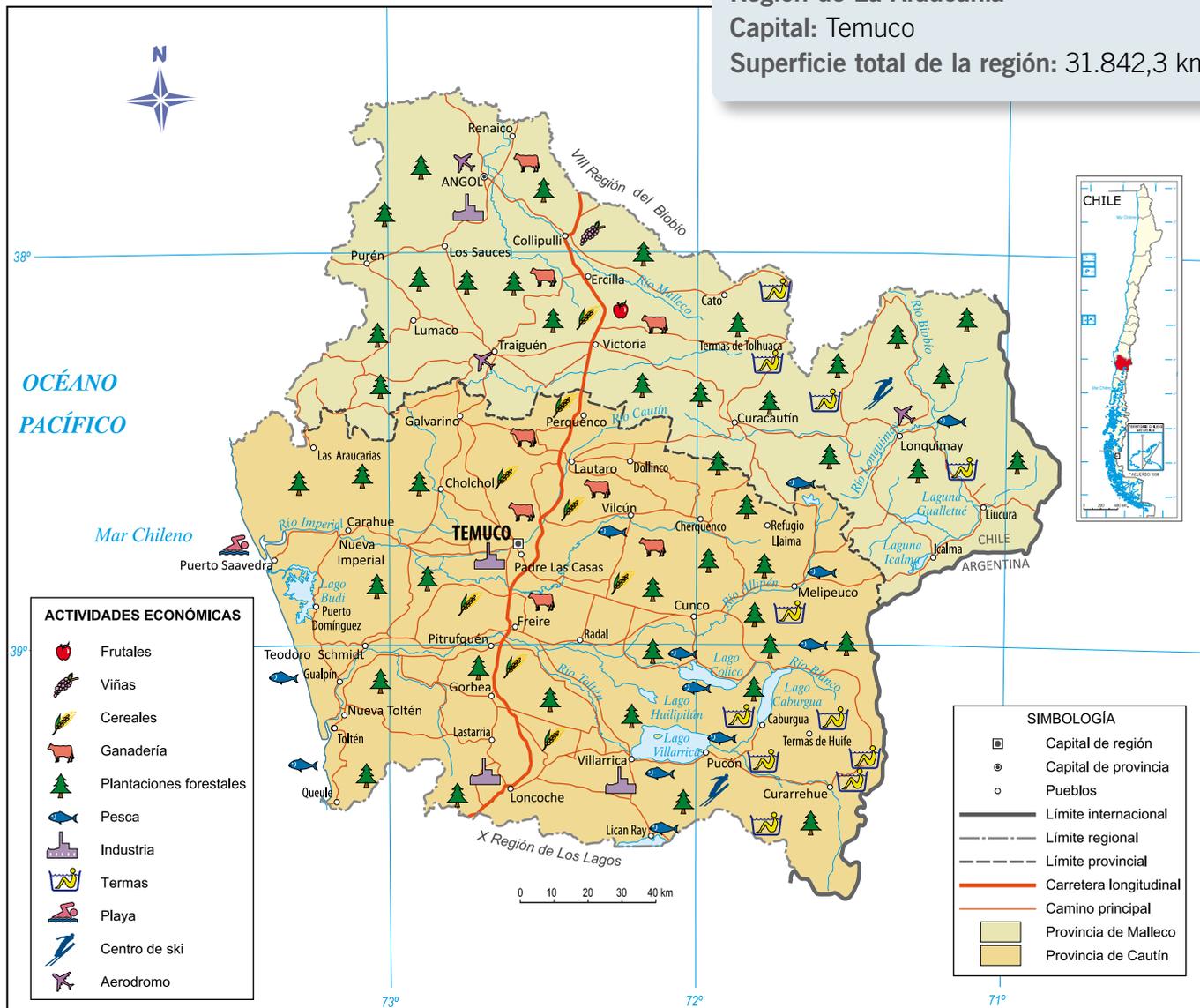
# Región de La Araucanía

## Características generales

Región de La Araucanía

Capital: Temuco

Superficie total de la región: 31.842,3 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Cautín	Temuco	Temuco - Carahue - Cunco - Cholchol - Curarrehue - Freire - Galvarino - Gorbea - Lautaro - Loncoche - Melipeuco - Nueva Imperial - Padre Las Casas - Perquenco - Pitrufquén - Pucón - Puerto Saavedra - Teodoro Schmidt - Tolten - Vilcún - Villarrica
Malleco	Angol	Angol - Collipulli - Curacautín - Ercilla - Lonquimay - Los Sauces - Lumaco - Purén - Renaico - Traiguén - Victoria

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	777.788	867.351	907.333	11,5 %	4,6 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

En la región predomina la actividad silvoagropecuaria, con cultivos tradicionales de cereales como trigo, avena y cebada; de papas y de raps, además de ganadería de bovinos. La actividad forestal se orienta a la explotación del pino, destinado a la producción de celulosa y madera. Entre los atractivos turísticos está el Mercado de Temuco, Pucón, Ojos del Caburgua, parques nacionales y centros termales, como Huife, Minetué y Malalcahuello.

## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	228.582
Pesca	5.680
Minería	22
Industria manufacturera	158.549
Electricidad, gas y agua	44.196
Construcción	207.410
Comercio, restaurantes y hoteles	216.739
Transporte y comunicaciones	194.696
Servicios financieros y empresariales	187.651
Servicios de vivienda	153.508
Servicios personales	409.796
Administración pública	179.907

Banco Central de Chile.

## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

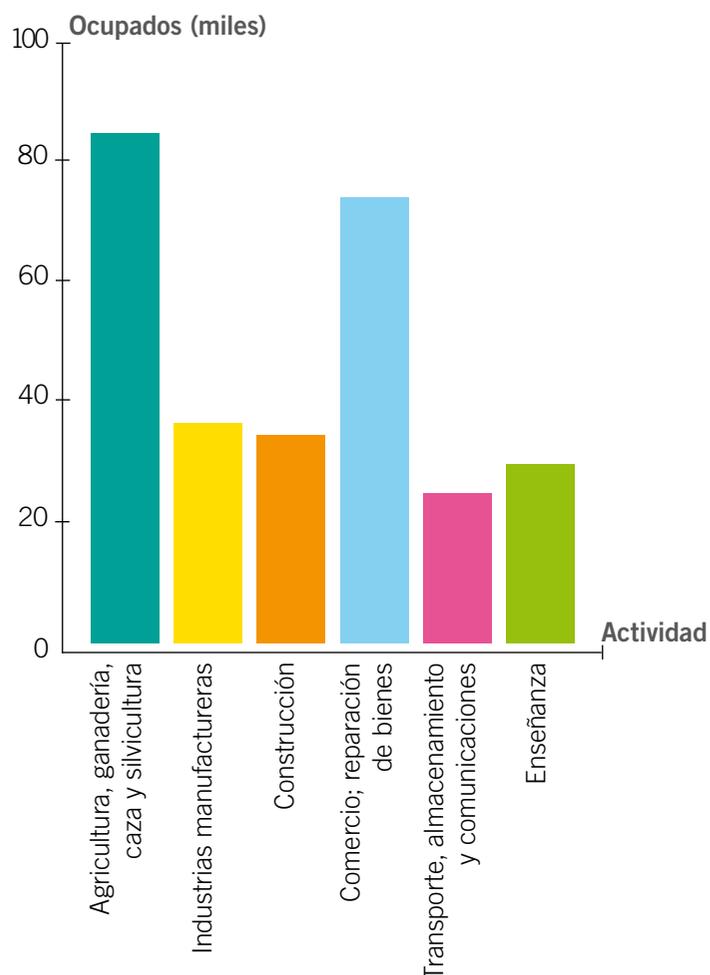
Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	10,4	14,0
Industria de celulosa, papel y cartón	84,9	76,9
Industria forestal	9,5	10,8
Total industria	114,0	115,1
Resto exportaciones	0,0	0,3

INE, *Informe económico regional*, 2011.



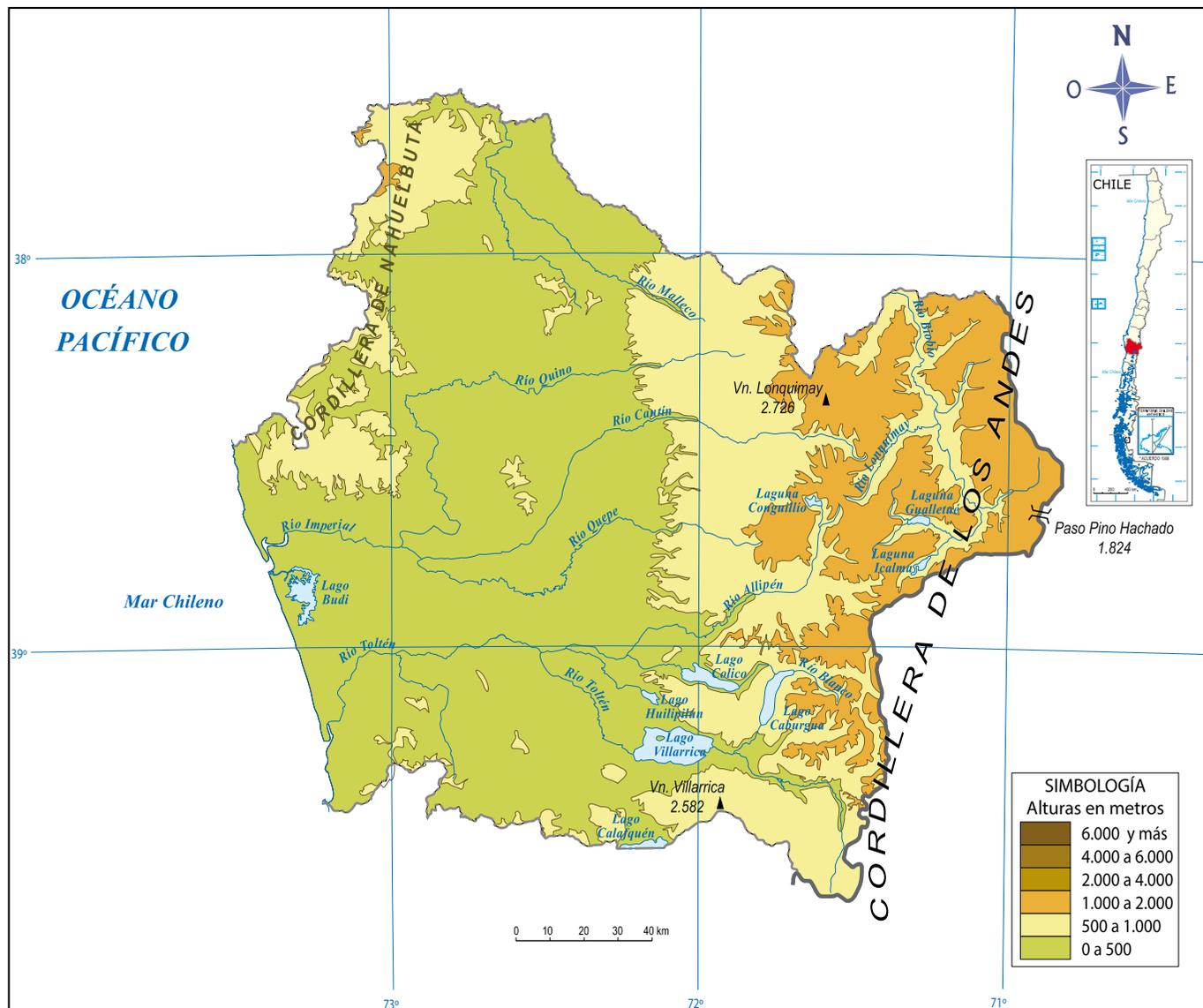
Volcán Villarrica.

## Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes mantiene alturas entre 2.000 y 3.000 metros y fuerte presencia volcánica. Destacan el volcán Llaima, el Lonquimay y el Villarrica, asociados a una gran actividad. Entre la cordillera y la depresión intermedia se localizan distintos lagos, todos de gran belleza turística. Hasta el río Imperial la cordillera de la Costa, corresponde a la cordillera de Nahuelbuta, mientras que hacia el sur disminuye en altura. Las planicies litorales son angostas, salvo en la desembocadura del río Imperial y en las cercanías del lago Budi. Los principales ríos de la región son el Cautín, el Imperial y el Toltén. El clima es templado lluvioso y la vegetación está formada por bosques de olivillos, robles y ulmos, además de araucarias.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En la región se encuentran los parques nacionales de Conguillío, Huerquehue, Nahuelbuta, Tolhuaca y Villarrica, además de las reservas nacionales de Alto Biobío, China Muerta, Malcalhuello, Malleco, Nalcas y Villarrica. El Parque Nacional Conguillío se ubica al noreste de Temuco. Destacan el volcán Llaima y el cordón montañoso Sierra Nevada. Lo más notable en cuanto a la vegetación son los bosques de araucaria, coigüe, roble, lenga, maitén, avellano y raulí. Entre los mamíferos predadores, los pumas y zorros (chilla y culpeo) son los más grandes; entre las aves destacan variedades de patos, cóndores, águilas y torcazas.



Parque Nacional Conguillío.



Molco.

### Patrimonio cultural

La tradición cultural mapuche constituye uno de los patrimonios culturales más destacados de la región. Durante el verano se realiza la Feria Mapuche de Villarrica, donde se pueden encontrar trabajos de artesanía tradicional y apreciar la reproducción a escala real de una ruka construida con totora y junquillo. También se organizan campeonatos de palín, como por ejemplo, el de Lumaco, cerca de Angol. También en Lumaco se realiza el 20 de enero la celebración de la Piedra Santa, que congrega a gran cantidad de familias mapuche.



Plaza de Temuco.

# Región de Los Ríos

## Características generales

Región de Los Ríos

Capital: Valdivia

Superficie total de la región: 18.429 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Valdivia	Valdivia	Valdivia - Corral - Lanco - Los Lagos - Máfil - San José de la Mariquina - Paillaco - Panguipulli
Ranco	La Unión	La Unión - Futrono - Lago Ranco - Río Bueno

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	328.479	354.271	363.887	7,9 %	2,7 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

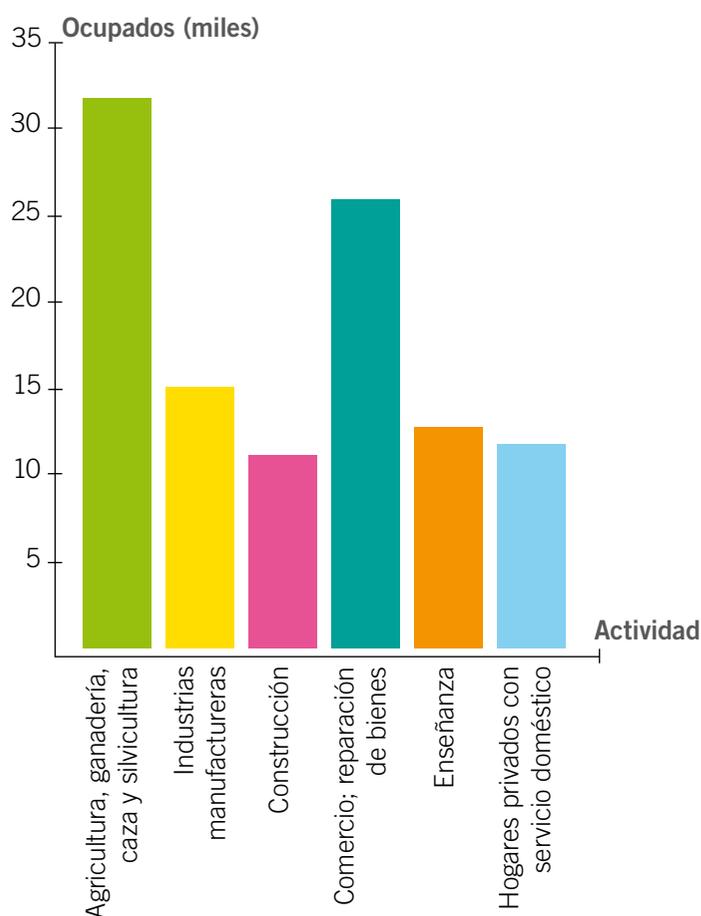


## Características económicas

### Actividades económicas

La región basa su economía en actividades silvoagropecuarias: forestal (bosques nativos de coigüe, ciprés, raulí), agricultura (cultivo de papas, raps, avena, remolacha) y ganadería bovina. Además, hay actividad industrial (astilleros y producción de celulosa) y turística. Entre sus atractivos destacan el Fuerte de Niebla, el salto del río Nilahue y el barrio histórico en Valdivia.

## Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011

## PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	139.437
Pesca	15.159
Industria manufacturera	214.776
Electricidad, gas y agua	48.523
Construcción	42.492
Comercio, restaurantes y hoteles	137.682
Transporte y comunicaciones	85.348
Servicios financieros y empresariales	72.835
Servicios de vivienda	60.445
Servicios personales	170.051
Administración pública	89.657

Banco Central de Chile.

## Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

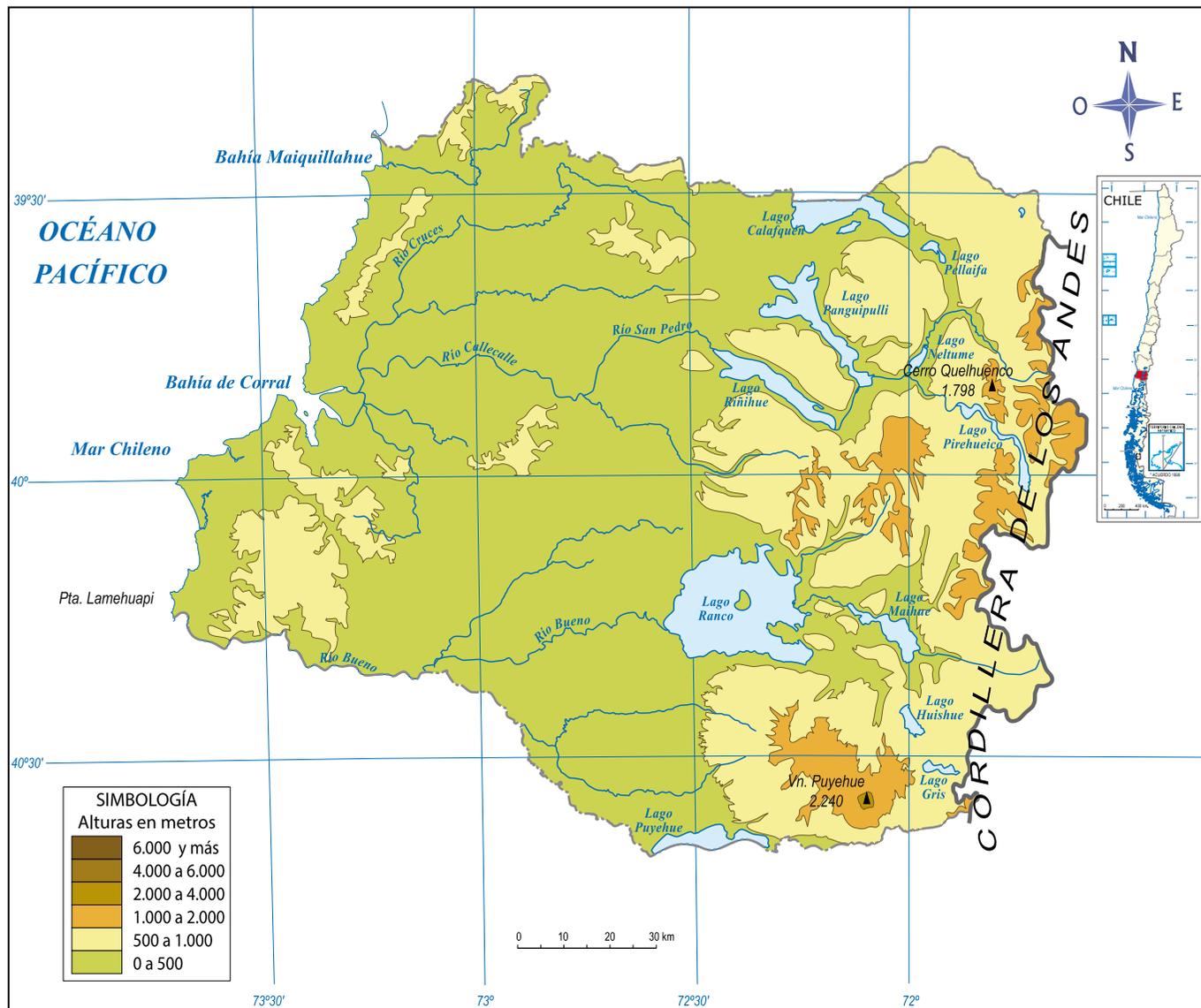
Rama de actividad	2010	2011
Industria	138,2	97,6
Resto Exportaciones	0,2	0,4

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Cultivo de Flores.

## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes mantiene su característico volcanismo y, producto de la acción erosiva de los glaciares, en esta región hay una gran cantidad de ríos como Valdivia, Calle Calle, Cau Cau, Cruces y Río Bueno. Asimismo existen hermosos lagos, como el Panguipulli, Maihue, Rupanco, Ranco y Puyehue. Los valles de la depresión intermedia son interrumpidos apenas por la cordillera de la Costa, que alcanza baja altura y es denominada cordillera Pelada. Las planicies litorales son más bien angostas. El clima es templado lluvioso, con precipitaciones todos los meses, lo que favorece el desarrollo de vegetación exuberante (selva valdiviana).



## Patrimonio

### Patrimonio natural

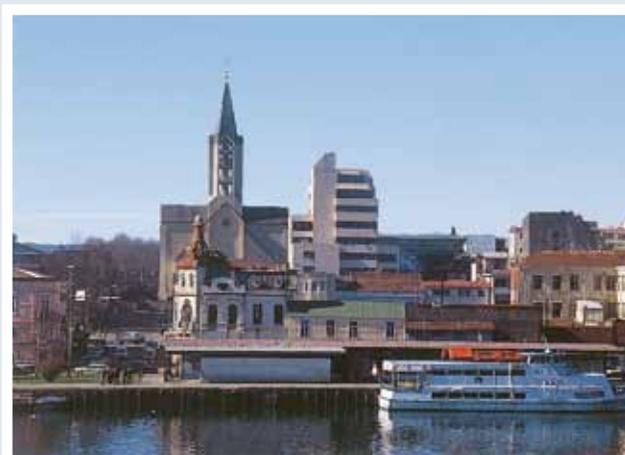
En la región se encuentra el Parque Nacional Puyehue y las reservas nacionales Valdivia, Alerce Costero y Mocho-Choshuenco. También destaca el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter en el río Cruces, que se formó como consecuencia del terremoto de 1960. Entonces surgió una frondosa flora acuática, rodeada por bosques siempreverdes, donde anida una infinidad de aves nativas y exóticas (cisnes de cuello negro, garzas africanas, garzas cucas, gaviotines, taguas), y habitan mamíferos como el coipo y la nutria de río.



Lago Ranco.

### Patrimonio cultural

La región cuenta con un patrimonio cultural diverso, reflejo de su ocupación histórica marcada por el aporte de los inmigrantes alemanes, la presencia mapuche y las tradiciones campesinas. Sobresalen la Semana Valdiviana con su espectacular fiesta de la cerveza, y el Festival de Cine de Valdivia, uno de los más prestigiosos de nuestro país. Destacan también los barrios históricos de Valdivia y el Museo Arqueológico Lago Ranco.



Valdivia: río Calle Calle.



Parque Nacional Puyehue.

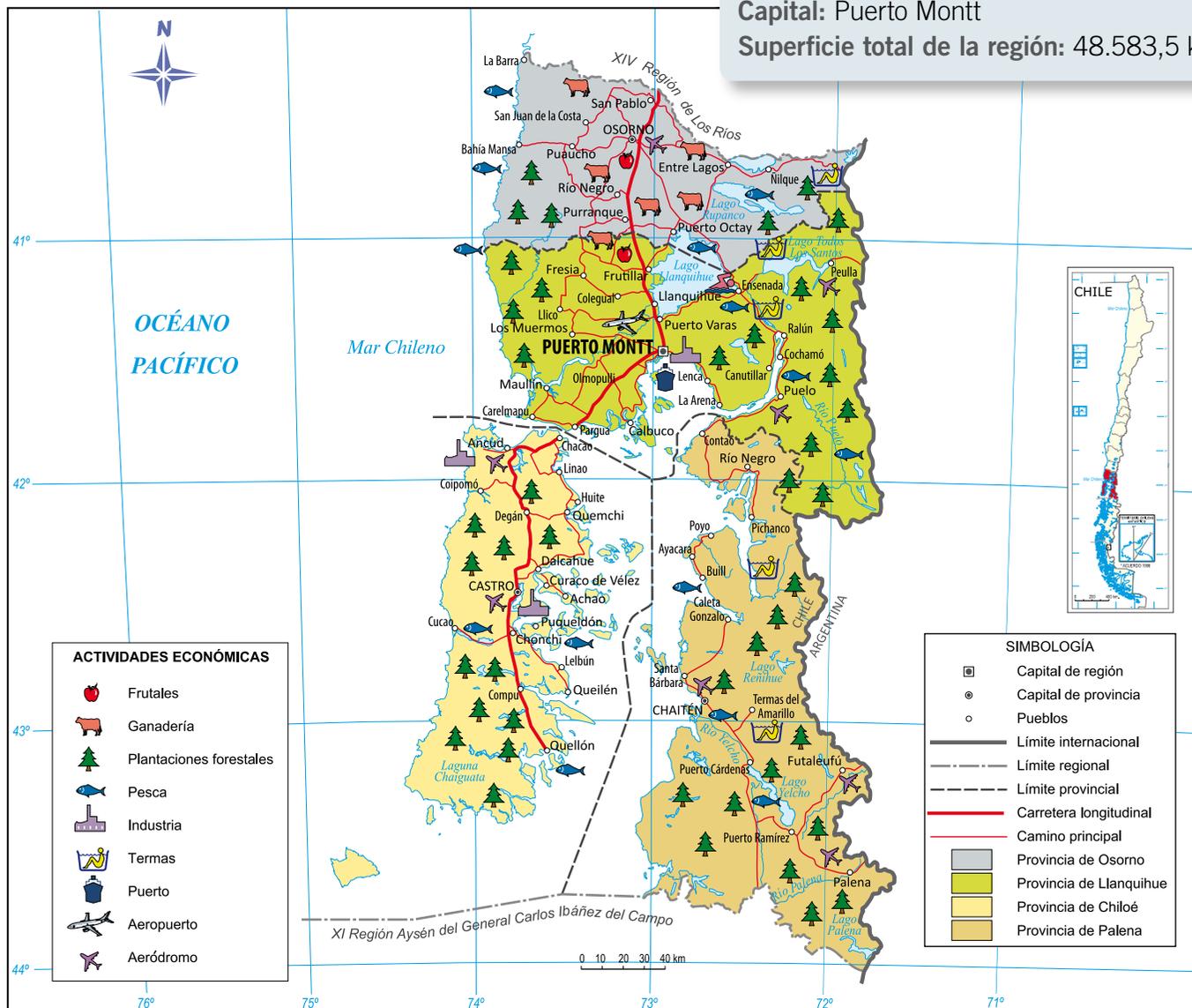
# Región de Los Lagos

## Características generales

Región de Los Lagos

Capital: Puerto Montt

Superficie total de la región: 48.583,5 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Llanquihue	Puerto Montt	Puerto Montt - Calbuco - Cochamó - Fresia - Frutillar - Los Muermos - Llanquihue - Maullín - Puerto Varas
Chiloé	Castro	Castro - Ancud - Chonchi - Curaco de Vélez - Dalcahue - Puqueldón - Queilén - Quellón - Quemchi - Quinchao
Osorno	Osorno	Osorno - Puerto Octay - Purranque - Puyehue - Río Negro - San Juan de la Costa - San Pablo
Palena	Chaitén	Chaitén - Futaleufú - Hualaihué - Palena

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	616.682	712.039	785.169	15,5 %	10,3 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

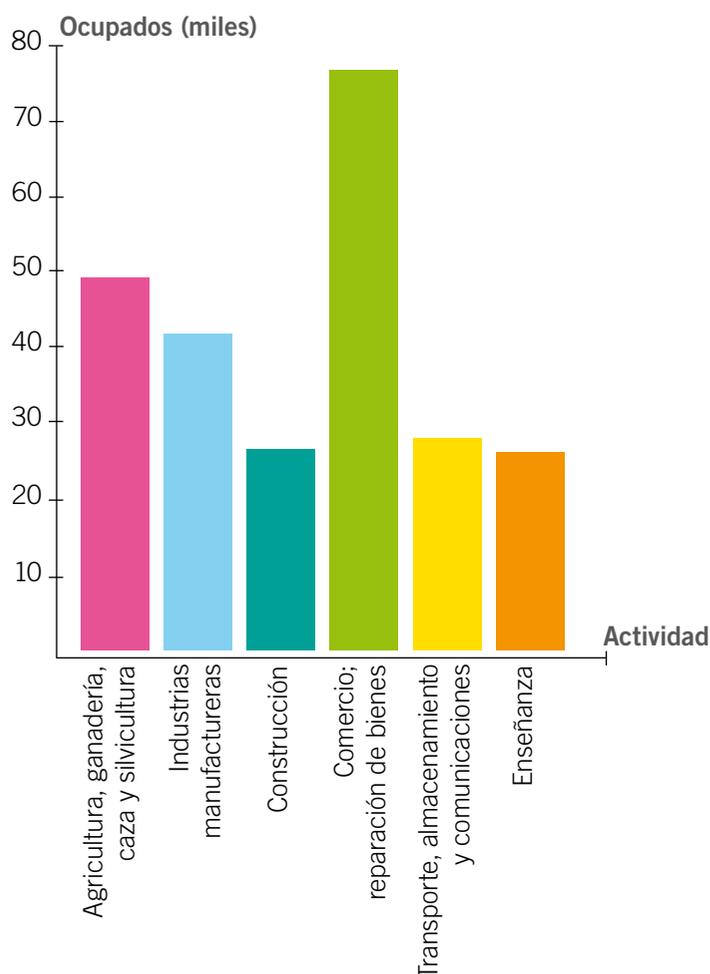


## Características económicas

### Actividades económicas

La economía regional se basa en actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras. Destacan la ganadería de especialización lechera, la producción de conservas (principalmente de mariscos), la agricultura extensiva de cereales, la explotación forestal y, en las últimas décadas, el cultivo y exportación del salmón. Entre sus atractivos turísticos están los palafitos de Chiloé, Hornopirén, Angelmó, Puerto Octay, Puerto Varas y Frutillar.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	179.617
Pesca	107.413
Minería	0
Industria manufacturera	240.421
Electricidad, gas y agua	123.030
Construcción	185.408
Comercio, restaurantes y hoteles	221.311
Transporte y comunicaciones	220.961
Servicios financieros y empresariales	261.261
Servicios de vivienda	130.900
Servicios personales	369.645
Administración pública	185.382

Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

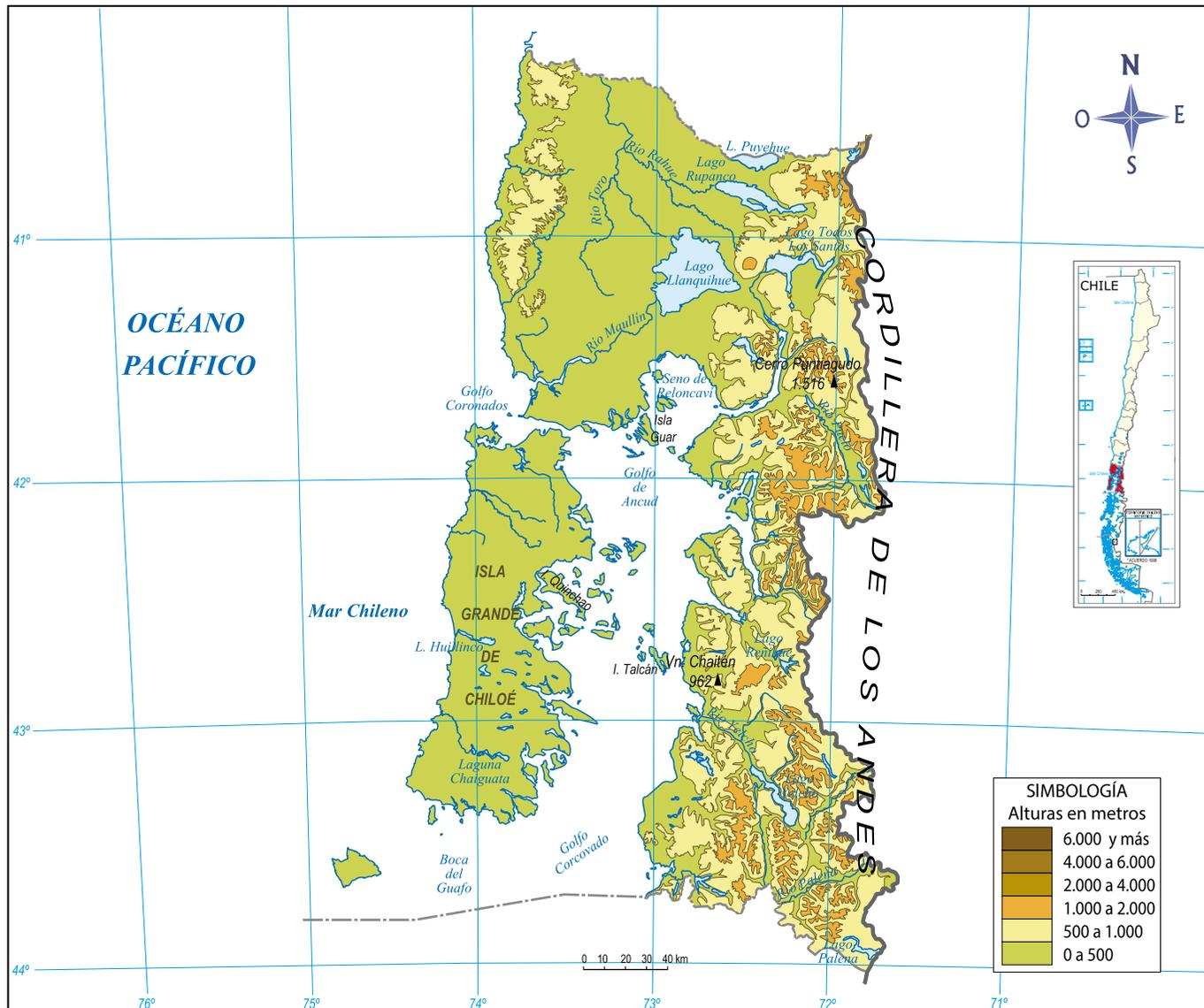
Rama de actividad	2010	2011
Silvoagropecuaria y pesca	14,6	16,3
Industria	769,0	919,1
Resto exportaciones	0,8	1,4

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Ganado vacuno, Entre Lagos.

## Características naturales



### Paisaje

En esta región destaca el modelado glaciar sobre las unidades de relieve, que se refleja en los lagos y en la fragmentación del relieve desde el canal de Chacao al sur. La cordillera de los Andes disminuye su altura y desde el sur del seno de Reloncaví se denomina Andes Patagónicos. Mantiene la actividad volcánica, con volcanes como el Osorno, el Calbuco, el Michimahuida y el Corcovado. La depresión intermedia descende en altura al sur del canal de Chacao, donde es cubierta por el mar, y reaparece en el sector oriental de la Isla de Chiloé. Las planicies litorales se presentan por última vez hasta la Isla de Chiloé. El clima es templado lluvioso, con influencia oceánica. En la región destacan los ríos Petrohué, Maullín, Puelo y Yelcho, además de los lagos Rupanco, Llanquihue, Todos los Santos, Puyehue, Palena y Yelcho.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

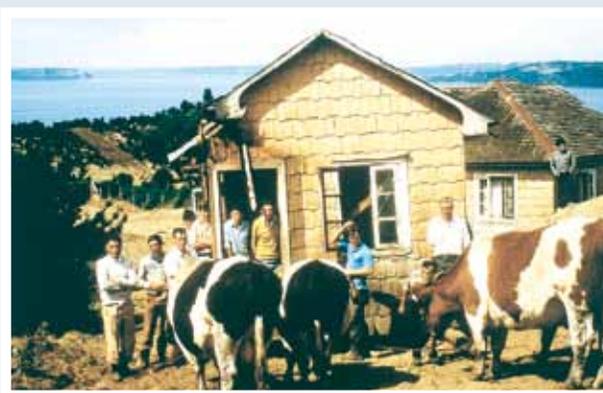
En la región se localizan los parques nacionales Alerce Andino, Vicente Pérez Rosales, Hornopirén, Corcovado y Chiloé, además de las reservas nacionales Lago Palena, Llanquihue y Futaleufú. El Parque Nacional Vicente Pérez Rosales está al noreste de Puerto Varas y en él se encuentran los saltos del Petrohué, el lago Todos los Santos, y los volcanes Osorno y Tronador. Hay bosques de coigüe, ulmo, tepa y una rica cubierta inferior de arbustos, trepadoras, quila y helechos. Presenta fauna con variedad de mamíferos y marsupiales chilenos.



Río Futaleufú.

### Patrimonio cultural

En la población regional confluyen las tradiciones mapuche y la herencia de los colonos alemanes. También destaca la riqueza cultural de los habitantes de Chiloé. Durante el verano se realizan el Festival Costumbrista Chilote y las famosas Semanas Musicales de Frutillar, que dan paso a una fiesta con un gran despliegue de comidas típicas. En Chiloé, su rico patrimonio cultural se refleja en la arquitectura, especialmente en las iglesias de madera; las tradiciones como la minga; comidas como el curanto; mitos y leyendas, y festividades religiosas, como la del Nazareno de Caguash.



Minga en Chiloé.



Fiesta del Nazareno de Caguash.

# Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

## Características generales

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Capital: Coyhaique

Superficie total de la región: 109.024,90 km<sup>2</sup>



Provincia	Capital provincial	Comunas
Coyhaique	Coyhaique	Coyhaique - Lago Verde
Aysén	Puerto Aysén	Aysén - Cisnes - Guaitecas
Capitán Prat	Cochrane	Cochrane - O'Higgins - Tortel
General Carrera	Chile Chico	Chile Chico - Río Ibáñez

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	78.666	89.986	98.413	14,4 %	9,4 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.



## Características económicas

### Actividades económicas

En el sector silvoagropecuario se produce avena, papas y trigo. En las cercanías del lago General Carrera el clima favorece las plantaciones de hortalizas, alfalfa, duraznos, damascos, nueces y almendras. La región es apta para la crianza de ganado ovino y el sector pesquero es de carácter artesanal. En los últimos años, ha mostrado un incremento en la actividad industrial y minera. Entre los atractivos turísticos destacan la Laguna San Rafael, la Caleta Tortel, la Reserva Nacional Coyhaique y el Parque Pumalín. La región debe hacer frente a un alto costo en el transporte de carga y de pasajeros, derivado de problemas de conectividad; sin embargo, la carretera austral –que nace en Puerto Montt y termina cerca de Campos de Hielo Sur– ha facilitado la integración y favorecido, de paso, el desarrollo del turismo.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Minería	22,2	42,4
Industria	81,7	79,4
Resto exportaciones	0,6	0,3

INE, *Informe económico regional*, 2011.



Arrieros.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

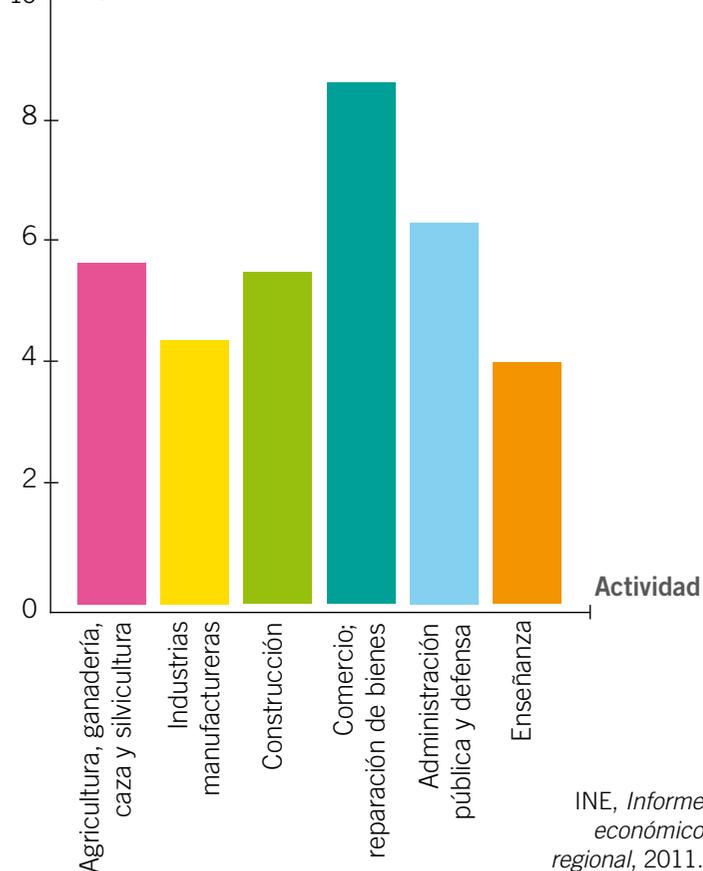
(Millones de pesos)

Actividad	
Silvoagropecuaria	7.330
Pesca	37.452
Minería	15.371
Industria manufacturera	17.996
Electricidad, gas y agua	3.647
Construcción	86.846
Comercio, restaurantes y hoteles	30.619
Transporte y comunicaciones	24.538
Servicios financieros y empresariales	11.232
Servicios de vivienda	21.807
Servicios personales	55.306
Administración pública	98.093

Banco Central de Chile.

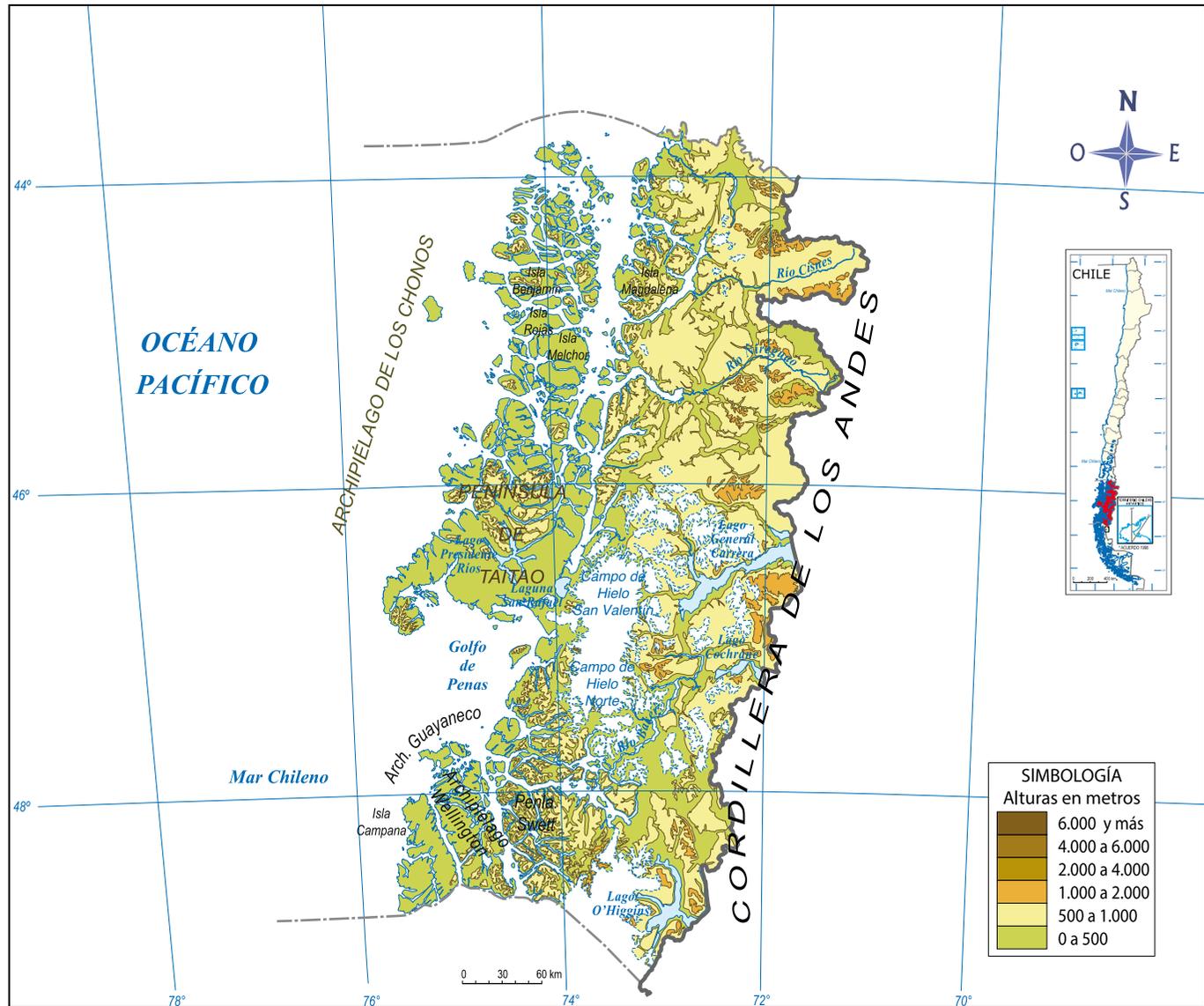
### Ocupados según rama de actividad

Ocupados (miles)



INE, *Informe económico regional*, 2011.

## Características naturales



### Paisaje

El relieve de la región se caracteriza por la presencia de canales, fiordos e islas. La cordillera de los Andes está muy desgastada por la acción glaciar; la presencia de hielos aún es visible en glaciares y en los Campos de Hielo Norte y Sur. La depresión intermedia se hunde definitivamente en el golfo de Penas, al igual que la cordillera de la Costa que, tras la península de Taitao, desaparece en el cerro Tres Montes. El clima de la región es estepárico frío, con abundantes lluvias en los canales y menos precipitaciones en el interior. Los principales ríos son el Palena, el Cisnes, el Aysén, el Baker, el Bravo y el Pascua; y entre los lagos destacan el General Carrera y el O'Higgins, ambos compartidos con Argentina.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En la región se ubican los Parques Nacionales Isla Guamblin, Isla Magdalena, Laguna San Rafael y Queulat. También se encuentran las reservas nacionales de Cerro Castillo, Coyhaique, Katalalixar, Lago Carlota, Lago Cochrane, Lago Jeinemeni, Lago Las Torres, Lago Rosselot, Trapananda, Las Guaitecas y Río Simpson. El Parque Nacional Laguna San Rafael es quizás uno de los más visitados por los turistas, pues una parte está formada por hielos milenarios: el ventisquero y la laguna San Rafael. Fue declarado reserva de la biósfera por la Unesco en 1979. Posee una variada vida silvestre y una densa vegetación arbustiva y herbácea. Hay bosques de ciprés y de lenga.



Laguna San Rafael.

### Patrimonio cultural

Esta región está asociada al paisaje de la Patagonia y a la actividad ganadera, en ella prevalece el consumo del mate y las festividades costumbristas que rescatan el folclor tradicional de la zona. Un ejemplo es la práctica de la “jineteada”, fiesta que se celebra en distintos lugares, con actividades asociadas a la ganadería, como domaduras, carreras, esquilas y montas, además de asados al palo. En esta región se ubica la cueva de las Manos, donde se pueden apreciar pinturas rupestres de hace unos 6.000 años.



Cueva de las Manos.



Ventisquero Villa O'Higgins.

# Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

## Características generales

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Capital: Punta Arenas

Superficie total de la región: 1.382.033,5 km<sup>2</sup> (132.033,5 km<sup>2</sup>, sin considerar el Territorio Antártico Chileno)



Provincia	Capital provincial	Comunas
Magallanes	Punta Arenas	Punta Arenas - Laguna Blanca - Río Verde - San Gregorio
Antártica Chilena	Puerto Williams	Cabo de Hornos - Antártica
Tierra del Fuego	Porvenir	Porvenir - Primavera - Timaukel
Última Esperanza	Puerto Natales	Natales - Torres del Paine

## Población residente

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Variación intercensal 1992-2002	Variación intercensal 2002-2012
<b>Total región</b>	141.818	147.533	159.102	4,0 %	7,8 %

INE, Resultados preliminares Censo 2012.

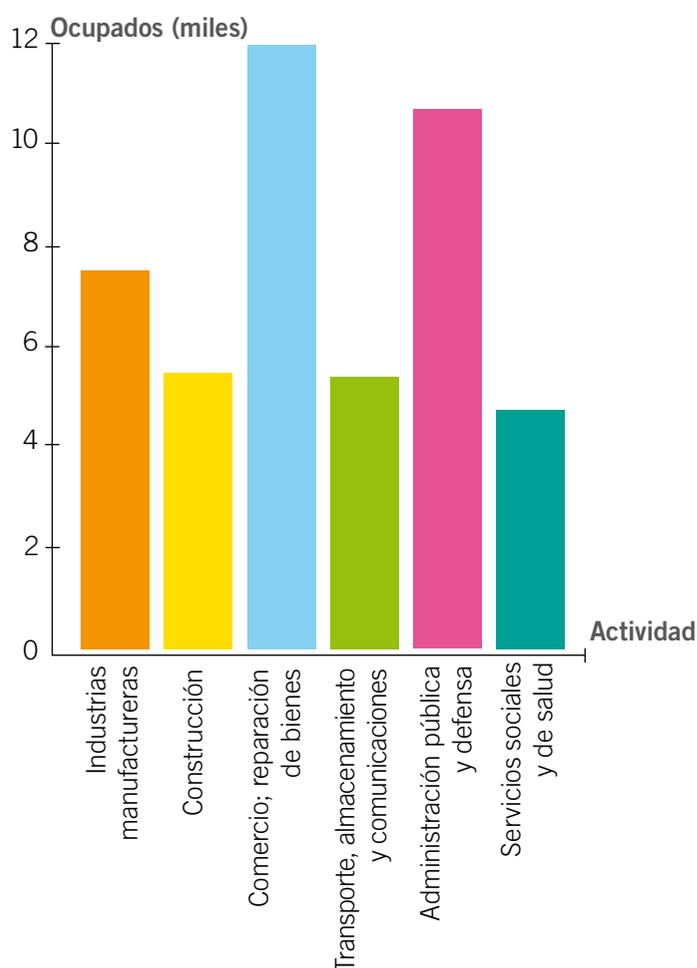


## Características económicas

### Actividades económicas

La minería y la industria son las principales actividades económicas en la región, entre las que destacan la producción de petróleo, gas, carbón y metanol. Además, existe un alto potencial ganadero, compuesto por caballares, bovinos y especialmente ovinos. En cuanto al turismo, entre sus atractivos están el Museo Salesiano, el Museo del Recuerdo, el Fuerte Bulnes, la cueva del Milodón en Puerto Natales y la reserva de la biósfera de Cabo de Hornos.

### Ocupados según rama de actividad



INE, *Informe económico regional*, 2011.

### PIB por clase de actividad económica, 2010

(Millones de pesos)

Actividad	Millones de pesos
Silvoagropecuaria	13.609
Pesca	10.622
Minería	164.192
Industria manufacturera	122.501
Electricidad, gas y agua	125
Construcción	55.989
Comercio, restaurantes y hoteles	81.578
Transporte y comunicaciones	54.816
Servicios financieros y empresariales	42.844
Servicios de vivienda	54.865
Servicios personales	76.263
Administración pública	119.353

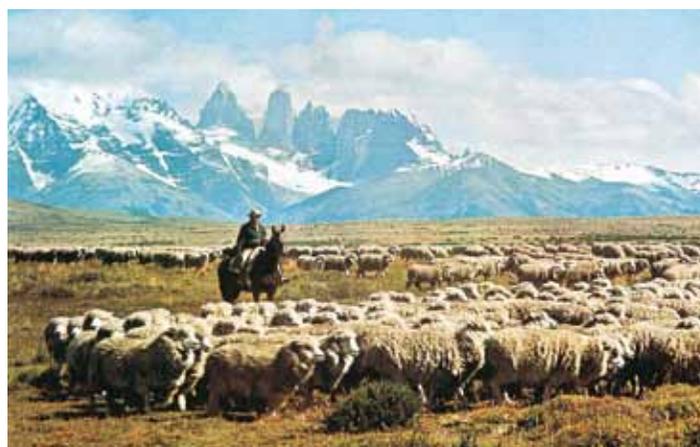
Banco Central de Chile.

### Valor de las exportaciones, según rama de actividad

(Millones de dólares corrientes)

Rama de actividad	2010	2011
Industria	121,8	170,7
Resto exportaciones	5,6	4,7

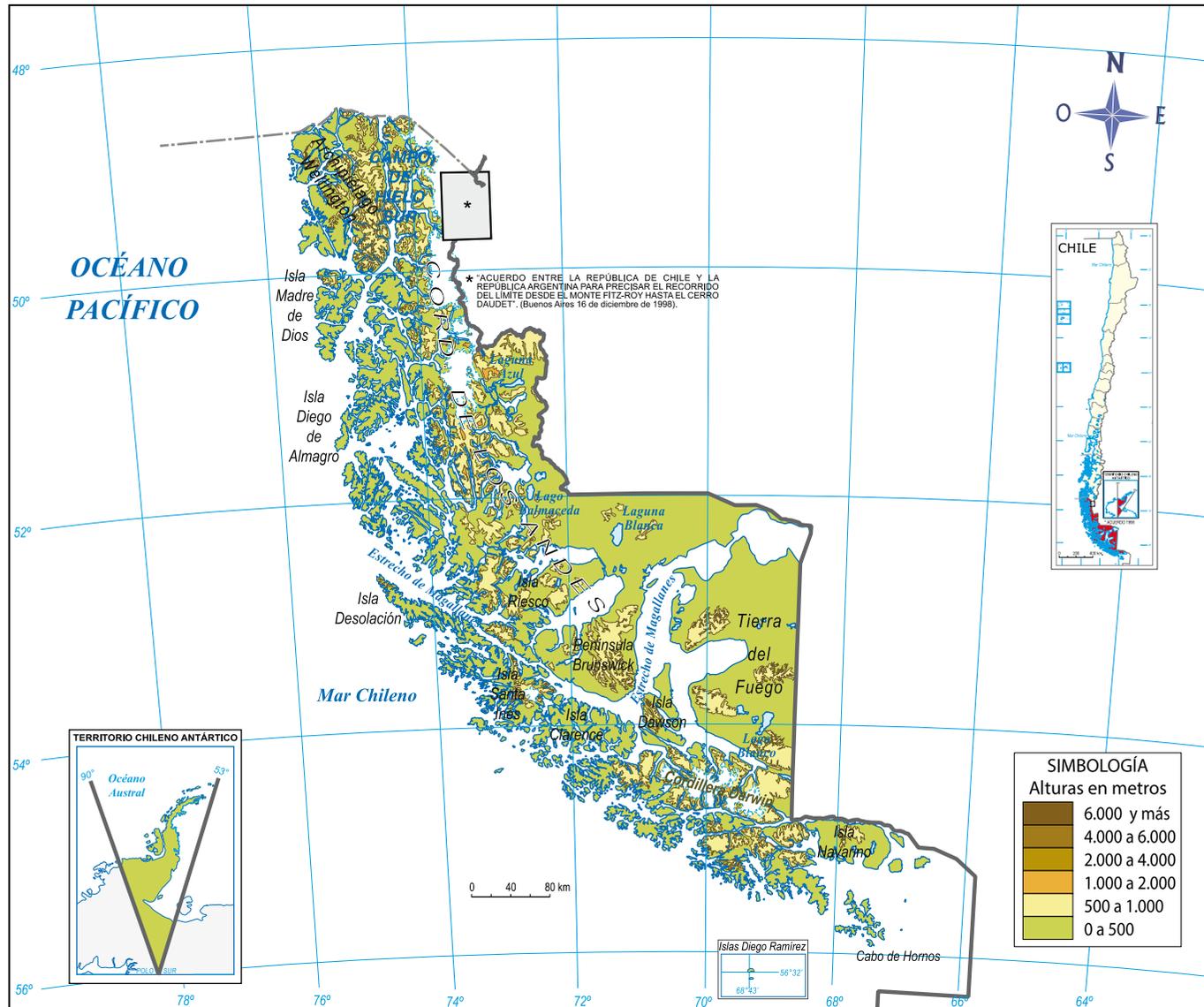
INE, *Informe económico regional*, 2011.



Ganadería, Zona Austral.

# Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

## Características naturales



### Paisaje

La cordillera de los Andes es la única unidad de relieve que se presenta en esta región; se conoce con el nombre de Andes Patagónicos. El paisaje regional presenta ríos, ventisqueros, glaciares, canales, fiordos y una abundante y variada flora y fauna. El estrecho de Magallanes, en su boca oriental, le otorga a la región una característica única en el país: estar abierta hacia el Atlántico. Predominan los climas estepáricos fríos y se presentan bajas temperaturas y fuertes vientos durante todo el año. Parte de esta región es el Territorio Antártico Chileno, cubierto con hielos de más de mil metros de espesor, que constituyen una gran reserva de agua dulce para el planeta.



## Patrimonio

### Patrimonio natural

En esta región se encuentran una gran cantidad de áreas protegidas. Ellas corresponden, entre otras, a los Parques Nacionales Bernardo O'Higgins, Alberto de Agostini, Cabo de Hornos, Pali Aike y Torres del Paine, y a las Reservas Nacionales Alacalufes, Laguna Parrillar y Magallanes. El Parque Nacional Torres del Paine está ubicado cerca de Puerto Natales. Alberga bosques y la tundra magallánica, caracterizada por la presencia de arbustos y pastizales. Hay muchos mamíferos, como pumas, huemules, guanacos, zorros y chingues; y de aves como el cóndor, el cisne de cuello negro y el flamenco.



Torres del Paine.

### Patrimonio cultural

Es reflejo de la diversidad cultural de la región, formada por inmigrantes que vinieron desde todos los puntos del globo y de diferentes regiones de Chile. Se conservan tradicionales celebraciones, con asado de cordero al palo y juegos de mesa, entre las que destacan el Festival de Esquila, realizado en enero de cada año, y los carnavales de invierno, que se celebran en Punta Arenas. En la región existen vestigios de los habitantes originarios de la zona en las cuevas de Fell y Pali Aike. También destaca como patrimonio el Fuerte Bulnes, en el estrecho de Magallanes.



Esquila de ovejas.



Pingüinos papúa.

## Completa tus datos.

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Marca con una **X** la alternativa correcta.

1. ¿A qué concepto corresponden las siguientes características?

*Contribuye a la adecuada convivencia, al permitir relacionarnos mejor con otros. Ejemplos son saludar, pedir por favor, respetar los turnos.*

- A. Bien común.
- B. Actitud cívica.
- C. Participación ciudadana.
- D. Comportamiento pasivo.

2. Andrés se siente incómodo con el comportamiento de Daniel, pues éste le hace bromas constantemente. Andrés decide hablar con Daniel y pedirle que lo deje de molestar. ¿Qué tipo de comportamiento tiene Andrés?

- A. Pasivo.
- B. Agresivo.
- C. Asertivo.
- D. Honesto.

3. ¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de un problema público?

- A. El cuidado del medioambiente.
- B. El bienestar de tu grupo familiar.
- C. La organización del paseo de tu curso.
- D. La discusión del proyecto educativo del colegio.



4. Los derechos humanos pertenecen a todas las personas, sin distinción de género, lugar de nacimiento, forma de pensar o posición social. Esto significa que los derechos humanos son:
- A. universales.
  - B. irrenunciables.
  - C. obligatorios.
  - D. indivisibles.
5. ¿Cuál es el principal rol del Estado en relación con los derechos de las personas?
- A. Permitir que las personas los conozcan.
  - B. Encarcelar a las personas que no los respetan.
  - C. Crear leyes que protejan los que son esenciales.
  - D. Garantizar que la sociedad completa disfrute de ellos.
6. Con la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, los Estados se comprometen a:
- A. evitar que los niños y niñas tengan responsabilidades.
  - B. crear leyes que promuevan la protección de los niños y niñas.
  - C. encargar el cuidado de los niños y niñas a las familias y a los colegios.
  - D. tratar a los niños y niñas igual que a las demás personas de la comunidad.
7. ¿Cuál de las siguientes es una característica distintiva de la Constitución, respecto de otras leyes y normas?
- A. Su objetivo es facilitar la convivencia en una comunidad.
  - B. No respetar sus disposiciones implica una sanción.
  - C. Constituye la ley fundamental de un Estado.
  - D. Establece derechos y deberes.
8. El poder del Estado encargado de la administración y gobierno del Estado es el:
- A. ejecutivo.
  - B. judicial.
  - C. legislativo.
  - D. constitucional.

Lee el siguiente texto y responde la pregunta 9.

*Artículo 76.- La facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley. Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones o hacer revivir procesos fenecidos*

Constitución Política de la República.

9. ¿Qué característica de los poderes del Estado se evidencia en este artículo de la Constitución?
- A. Carácter representativo.
  - B. Fiscalización mutua.
  - C. Autodeterminación.
  - D. Independencia.
10. ¿Cuál de las siguientes instituciones componen el poder legislativo?
- A. La Corte Suprema.
  - B. Los Ministros de Estado.
  - C. La Cámara de Diputados.
  - D. Las Intendencias regionales.
11. ¿Qué afirmación sobre la Municipalidad es correcta?
- A. Sus autoridades son elegidas por el Intendente.
  - B. Está constituida por el alcalde y el Concejo Municipal.
  - C. Se encarga de elaborar las políticas de desarrollo regional.
  - D. Vigila los servicios públicos mediante la acción de los Seremis.
12. Una de las razones para organizar administrativamente a Chile en regiones fue:
- A. garantizar la separación de poderes del Estado.
  - B. asegurar el respeto de la ley en todo el territorio.
  - C. favorecer el desarrollo equilibrado de todo el país.
  - D. promover la concentración de servicios en la capital nacional.



Lee el siguiente texto y responde las preguntas 13 y 14.

*Artículo 111.- El gobierno de cada región reside en un \_\_\_\_\_ que será de la exclusiva confianza del \_\_\_\_\_. (...) ejercerá sus funciones con arreglo a las leyes y a las órdenes e instrucciones del \_\_\_\_\_, de quien es su representante natural e inmediato en el territorio de su jurisdicción.*

Constitución Política de la República.

- 13.** ¿Qué opciones completan correctamente este artículo de la Constitución?
- A.** Gore - seremi - gobernador
  - B.** Gobernador - intendente - Gore
  - C.** Seremi - ministro - ministro
  - D.** Intendente - presidente - presidente
- 14.** Por tratarse de un funcionario de confianza, la autoridad que describe el artículo es:
- A.** elegida.
  - B.** designada.
  - C.** seleccionada por al Congreso.
  - D.** votada por la población de la región.
- 15.** ¿Cuál de las siguientes situaciones es un ejemplo de participación política?
- A.** Votar en elecciones de alcaldes.
  - B.** Formar un grupo dedicado al reciclaje.
  - C.** Integrar un club deportivo comunitario.
  - D.** Formar parte de una organización de voluntariado.
- 16.** Un curso realizará elecciones de una directiva que los represente y que organice actividades en beneficio de todos. ¿Qué requisito debería exigirse a quien quisiera ocupar un cargo en la directiva?
- A.** Caerle bien a todo el curso.
  - B.** Presentar un programa con sus propuestas.
  - C.** Contar con la aprobación del profesor o profesora jefe.
  - D.** Hacer una campaña llamativa, con afiches y regalos para el curso.

- 17.** El que en Chile se realicen elecciones periódicas para elegir a distintas autoridades es señal de que se trata de un Estado:
- A.** unitario.
  - B.** soberano.
  - C.** presidencial.
  - D.** democrático.
- 18.** ¿Qué afirmación sobre los límites de Chile es correcta?
- A.** Limita al Este con el océano Pacífico.
  - B.** Comparte la frontera más extensa con Perú.
  - C.** Gran parte del límite con Argentina está en la cordillera de los Andes.
  - D.** El límite con Bolivia es una línea artificial, llamada Línea de la Concordia.
- 19.** ¿En cuál de los siguientes ambientes naturales vive menos población?
- A.** Desértico.
  - B.** Costero.
  - C.** Mediterráneo.
  - D.** Lluvioso.
- 20.** ¿Qué relación entre característica y ambiente natural es correcta?
- A.** Lluvias y frío - ambiente polar.
  - B.** Lluvias en verano - ambiente altiplánico.
  - C.** Ausencia de precipitaciones - ambiente costero.
  - D.** Influencia de la altura - ambiente mediterráneo.
- 21.** ¿Cuáles de los siguientes ambientes se localizan en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta?
- A.** Costero - mediterráneo - andino.
  - B.** Lluvioso - altiplánico - patagónico.
  - C.** Desértico - andino - patagónico.
  - D.** Costero - desértico - altiplánico.



22. ¿A qué desastre natural es más vulnerable la población que vive en un ambiente andino?

- A. Sequía.
- B. Aluvión.
- C. Tsunami.
- D. Inundación.

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 23 y 24.

### Efectos del terremoto de Chillán

*El martes 24 de Enero de 1939, a las 23:35 horas, un terremoto llenó de pavor la ciudad de Concepción. El remezón alcanzó una violencia tal que hizo desplomarse las viejas casas de adobe y los más modernos edificios. (...) Después de casi tres minutos de pánico sobrevino la calma. En las horas siguientes al sismo ya se disponía de un informe preliminar: más de 25.000 muertos y miles de heridos. (...) Con una población privada de los elementos más indispensables (agua, víveres, techo, ropas, remedios, etc.), las primeras disposiciones fueron dotar a los aterrados penquistas de lo más necesario. La energía eléctrica no volvió en toda la noche. Del cielo sólo se obtenía el siniestro reflejo rojo de los incendios declarados en distintos puntos de la ciudad. (...) En los días anteriores al terremoto, Concepción contaba con cerca de 87 mil habitantes que vivían en 15.000 viviendas; de éstas, el 95% quedó seriamente afectada. (...) Los daños materiales se estimaron en aproximadamente 3 mil millones de pesos de esa época.*

Jorge Quezada, Terremotos y Tsunamis en la región del Biobío. "Terremoto de Chillán." Recuperado en septiembre de 2012 de <http://www2.udec.cl/gema/main.html> (Adaptación)

23. Fundamenta a partir del texto por qué el terremoto de Chillán constituyó un desastre natural. Señala tres argumentos.

---



---



---

24. Señala dos medidas que puedan adoptar en tu colegio ante un posible desastre natural como el que se relata en el texto.

---



---



---



## Cómo lo entiendes

### Actitud cívica

1. Define el concepto con tus palabras.

---

---

---

---

---

## Cómo lo aplicas

2. Marca con un ✓ las afirmaciones correctas y con una ✗ las incorrectas.

- Una actitud cívica ayuda a mantener la buena convivencia.
- Hacer siempre lo que quiero es la actitud cívica más importante.
- Las actitudes cívicas son acciones que nos permiten relacionarnos mejor.
- Gritar para ser escuchado es un ejemplo de una actitud cívica.
- Pedir por favor y dar las gracias son actitudes cívicas.

## Cómo lo explicas

¿Qué significa actitud cívica?

---

---

---

---



### Cómo lo entiendes

#### Constitución

1. Define el concepto con tus palabras.

---

---

---

---

### Cómo lo aplicas

2. Lee algunos significados de la palabra **constitución**.

- a. Acción y efecto de constituir.
- b. Esencia y calidades de una cosa.
- c. Ley fundamental de un Estado que define la forma o sistema de gobierno que posee.

3. Lee las frases y escribe la letra que corresponda según las definiciones anteriores. Luego, subraya el significado que se relaciona con la unidad estudiada.

\_\_\_\_\_ La sustancia tenía una **constitución** bastante acuosa.

\_\_\_\_\_ En el artículo 19 de la **Constitución** de Chile encontramos los derechos de las personas.

\_\_\_\_\_ La **constitución** del grupo folclórico fue muy difícil, miles de personas participaron.

### Cómo lo explicas

¿Qué es la Constitución?

---

---

---



## Cómo lo entiendes

### Participación

1. Define el concepto con tus palabras.

---

---

---

---

---

## Cómo lo aplicas

2. Observa las imágenes y responde: ¿por qué corresponden a formas de participación?



## Cómo lo explicas

---

---

---

---

---

---

---



### Cómo lo entiendes

#### Región político-administrativa

1. Define el concepto con tus palabras.

---

---

---

---

### Cómo lo aplicas

2. Lee las siguientes definiciones:

- a. Unidad territorial del país, con características geográficas, económicas y de población que permiten su desarrollo, y una capital en la que reside su centro administrativo.
- b. Área de la superficie terrestre que cuenta con características naturales que le dan cierta homogeneidad, como clima, relieve, vegetación o suelo, entre otras.

3. Explica: ¿cuál de estas definiciones es más precisa para las 15 regiones en que se divide Chile?

---

---

---

### Cómo lo explicas

Explica por qué la región en que vives constituye una región político-administrativa.

---

---

---

Autorizada su circulación en cuanto a los mapas y citas que contiene esta obra, referentes o relacionadas con los límites internacionales y fronteras del territorio nacional, por Resolución nº 478 de 14 de noviembre de 2012 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2 letra g) del DFL N 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.



## Recortable 2

Para trabajar en la página 76 (**Unidad 2**)

### Proyecto de acción

#### I. Identificación del proyecto:

1. Nombre del proyecto.
2. Grupo responsable de su ejecución.  
(Identificar con nombre completo a todos los integrantes)

#### II. Presentación del problema:

(Presentar con claridad el problema o situación a abordar por el proyecto)

#### III. Justificación:

(Indicar las razones por las que se hace necesario abordar el problema y los beneficios para la comunidad; señalar cómo participa la comunidad en el proyecto)

#### IV. Objetivos:

(Plantear objetivos, es decir, qué se desea lograr con el proyecto)



## V. Programación:

(Plantear las actividades a realizar, los responsables, los recursos necesarios para realizarlas y el tiempo. Se sugiere que a cada actividad se le asigne un responsable directo y que piensen en recursos con los que cuenten o que sean fáciles de conseguir)

Actividad	Responsable	Recursos	Tiempo asignado

(Agreguen más filas si es necesario)

## VI. Evaluación:

El proyecto...	Fundamentación
¿Es realizable?	
¿Contribuye a resolver el problema?	
¿Tiene objetivos claros?	
¿Se puede aplicar, considerando el tiempo y los recursos que demanda?	
¿Integra a la comunidad?	

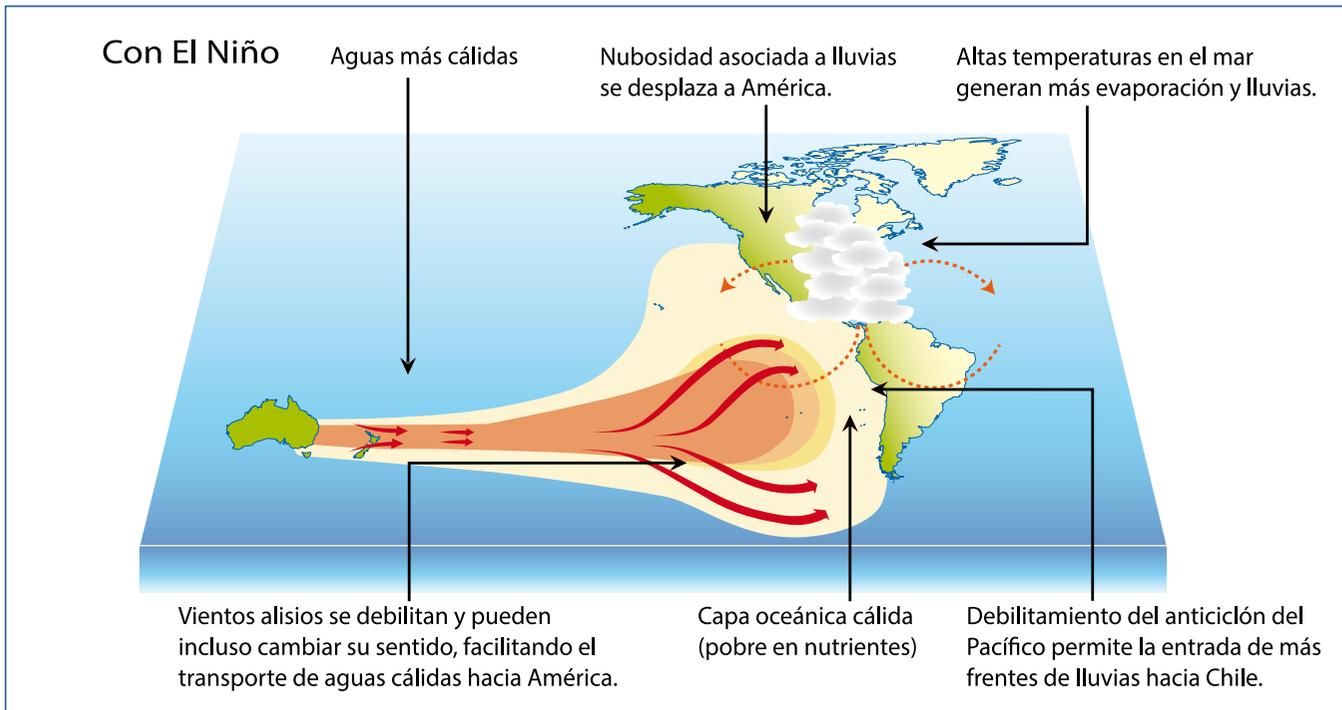
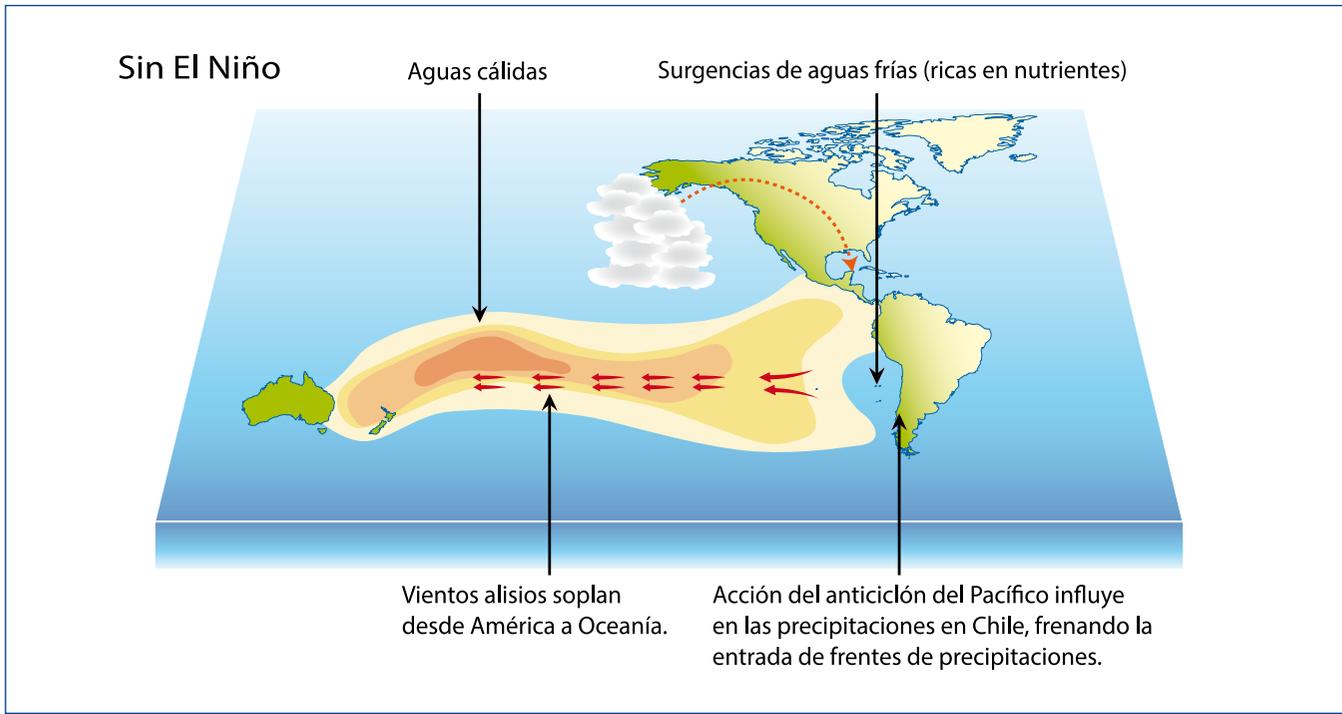
## VII. Apoyo requerido para implementar el proyecto.

(Señalar qué apoyo requeriría el grupo para desarrollar con éxito el proyecto)



## Recortable 3

Para trabajar en la página 109 (Unidad 3)





**★ Convivencia y responsabilidad cívica**

Una forma de lograr una buena convivencia es desarrollando una actitud cívica, respetando a otros y al medio con el que nos relacionamos.

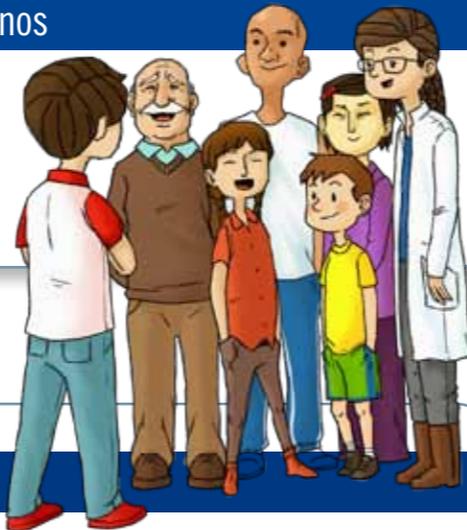


**★ Derechos, deberes y responsabilidades**

Todas las personas tenemos derechos que generan deberes y responsabilidades para asegurar la convivencia social y el bien común.

**★ Declaración Universal de Derechos Humanos**

Esta Declaración establece las obligaciones que deben cumplir los Estados, quienes se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos.



**★ Protección institucional de los derechos**

En Chile, los derechos humanos son garantizados por la Constitución Política y por el funcionamiento de un sistema democrático de gobierno.

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

**Módulos 1 y 2**

1. Responde las siguientes preguntas:

a. ¿Qué son las actitudes cívicas?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Nombra dos ejemplos de cómo se puede asegurar el bien común.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Escribe el derecho que le corresponde a cada deber.

Deber	Derecho
- Respetar las opiniones de los demás	
- Estudiar y hacer las tareas	
- Respetar a los padres	
- Cuidar el medioambiente	
- Cumplir con los compromisos	
- Respetar las normas y leyes	
- Respetar la vida	

3. Nombra tres medidas con las que puedes cuidar el medioambiente.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## Módulo 3

4. Lee la noticia y responde.

El Plan Estadio Seguro fue presentado en el Diario Oficial este 8 de mayo. La norma fue incluida en la Ley de Violencia en los Estadios.

La polémica norma exige un estricto control al ingresar a los estadios. Prohíbe ingresar armas de fuego, elementos punzantes, bidones y todo tipo de fuegos de artificio; eso sí, no se refiere a eventuales prohibiciones de hacer ingreso de bombos y lienzos.

Recuperado en agosto del 2012 de <http://www.24horas.cl> (Adaptación)

a. En este caso, ¿qué ocurre con el derecho a la libertad y la seguridad de las personas? Fundamenta tu respuesta.

---



---



---

b. ¿Qué tipo de derechos son los que esta ley busca proteger?

---



---

c. ¿Quién debe velar por que esta ley se respete?

---



---



---

## Módulo 4

Marca con una **X** la opción correcta

5. De las siguientes afirmaciones, ¿cuál es una característica de las leyes en Chile?

- A. Son abusivas.
- B. Son obligatorias.
- C. Es imposible modificarlas.
- D. Son aprobadas por el Ejecutivo.

6. El presidente de la República ejerce dos tipos de funciones. Una le permite representar al país en el extranjero como Jefe de Estado, la otra, en su condición de Jefe de Gobierno, se relaciona con:

- A. administrar los asuntos internos del Estado.
- B. permitir el equilibrio de los poderes del Estado.
- C. realizar funciones asociadas a la seguridad social.
- D. garantizar el ejercicio de la democracia por los ciudadanos.

7. ¿Cómo se define la Constitución Política el Estado de Chile? Fundamenta tu respuesta.

---



---



---

8. Pinta el poder del Estado al que le corresponde cada función.

- a. Resolver casos de la violencia intrafamiliar.
- b. Autorizar que el presidente salga del país.
- c. Crear y aprobar leyes.

ejecutivo	legislativo	judicial
ejecutivo	legislativo	judicial
ejecutivo	legislativo	judicial

## Chile, república democrática

Administrativamente, Chile se organiza en regiones, que a su vez se subdividen en provincias, compuestas por comunas. A nivel central, la autoridad encargada de administrar el país es el presidente. La administración regional radica en el Gore, cuya cabeza es el intendente. La administración provincial está a cargo del gobernador, mientras que la comunal depende de la Municipalidad, encabezada por el alcalde.

La participación política de la ciudadanía se expresa en mecanismos como las elecciones y plebiscitos. En las elecciones, los ciudadanos votan por sus representantes, a partir de las propuestas que ellos presentan. El voto es secreto, universal, libre e individual.

La participación en la comunidad busca el bien común y debe ser libre e informada. Ella se canaliza mediante organizaciones sociales, trabajos voluntarios, grupos deportivos, artísticos, de cuidado del medioambiente, entre otras organizaciones. Las personas también participan en sus espacios cotidianos, como colegio o barrio. Al participar, se promueve una cultura democrática.



Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

## Módulo 1

1. ¿Qué significa que Chile sea un Estado de derecho?

---

---

2. Explica qué es la democracia y cuáles son sus principios.

---

---

---

3. Relaciona cada autoridad con la unidad administrativa que corresponda.

- Intendente
- Alcalde
- Presidente
- Gobernador

- País
- Región
- Provincia
- Comuna

4. Explica por qué Chile se organiza administrativamente en regiones.

---

---

---

5. Explica qué es la Municipalidad, quiénes son sus autoridades y qué funciones tiene.

---

---

---



# Prepara la prueba 2 • Repaso

## Módulo 2

6. Explica la relación entre democracia y participación.

---



---



---

7. ¿Cómo se realiza un proceso electoral? Explícalo.

---



---



---

8. Marca con una **X** cuáles de estas autoridades son electas por votación de la ciudadanía.

Presidente

Gobernador

Alcalde

Concejal

Intendente

Senador

9. Explica dos de las características del voto.

---



---



---

## Módulo 3

10. Las personas de las imágenes, ¿están participando? Fundamenta tu respuesta.



Directemar

---



---



---

11. ¿Por qué la participación contribuye a crear una cultura democrática?

---



---



---

12. Explica mediante un ejemplo la importancia de la participación de la ciudadanía.

---



---



---



Pega aquí

Pega aquí

Pega aquí

Pega aquí

Pega aquí



**Territorio de Chile**

- Chile es un país tricontinental, porque su territorio se localiza en tres continentes: América, Antártica y Oceanía.
- El territorio chileno está formado por tres espacios: terrestre, marítimo y aéreo.
- Chile se ubica en la cuenca del Pacífico, lo que le permite conectarse con grandes centros económicos de Asia y América del Norte.
- Por su forma y localización, Chile presenta una gran diversidad de climas, una extensa frontera con sus países vecinos y algunos problemas de conectividad.

**Ambientes naturales**

- Ambiente desértico. Zona Norte, es el más árido del mundo.
- Ambiente altiplánico. Zona Norte, lluvias en verano y diferencias de temperatura diarias y anuales.
- Ambiente costero. Todo Chile, es muy rico en recursos naturales.
- Ambiente mediterráneo. Zona Central, concentra mucha población.
- Ambiente andino. Todo Chile, la altitud es el factor que más influye en el clima y el modo de vida.
- Ambiente lluvioso. Zona Sur, se caracteriza por precipitaciones todo el año.
- Ambiente patagónico. Zona Austral, posee un clima estepárico frío y en él se desarrollan actividades ganaderas.
- Ambiente polar. Antártica, el clima es frío, con temperaturas bajo cero y precipitaciones de nieve.

**Desastres naturales**

- Por sus características geográficas, Chile es un país expuesto a riesgos naturales que pueden causar desastres cuando provocan pérdidas económicas o daño a la población.
- Los desastres naturales más importantes son causados por terremotos y *tsunamis*, actividad volcánica, sequías, inundaciones y aluviones.

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

### Módulo 1

1. ¿Por qué Chile es un país tricontinental?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Describe brevemente cada uno de los siguientes espacios.

a. Espacio terrestre

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. Espacio marítimo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c. Espacio aéreo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Marca con un ✓ las afirmaciones correctas y con una ✗ las incorrectas

- El territorio chileno se ubica en la cuenca del Pacífico.	
- La extensión longitudinal ayuda a explicar la diversidad de climas.	
- Chile posee una gran variedad de recursos marinos.	
- La extensión longitudinal de Chile facilita la conectividad interna.	
- Chile presenta alta actividad sísmica y volcánica.	
- Chile posee fronteras comunes con tres países vecinos.	

4. ¿Con qué países limita Chile? Explica brevemente las características de estos límites.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# Prepara la prueba 3 • Repaso

## Módulo 2

5. Une cada ambiente natural con la característica que le corresponda.

Ambiente desértico	puertos destinados al comercio
Ambiente altiplánico	pastoreo de ganado
Ambiente mediterráneo	temperaturas extremas
Ambiente andino	agricultura en terrazas
Ambiente patagónico	expansión urbana
Ambiente costero	abundan recursos minerales
Ambiente polar	vegetación nativa
Ambiente lluvioso	en verano el día puede durar 18 horas

6. ¿En cuál de los ambientes vives? Describe sus principales características

---



---



---



---

7. ¿A qué ambiente natural corresponde cada paisaje?



## Módulo 3

Marca con una **X** la opción correcta

8. ¿Cuál de los siguientes desastres naturales NO es propio de Chile?

- A. Aluviones.
- B. Huracanes.
- C. Inundaciones.
- D. Actividad volcánica.

9. ¿En qué ciudad fue el terremoto de 1960?

- A. Chillán.
- B. Valdivia.
- C. Valparaíso.
- D. Antofagasta.

10. ¿Cuál de los siguientes desastres naturales es provocado por el encuentro permanente de dos placas tectónicas?

- A. Sequía.
- B. Aluviones.
- C. Inundaciones.
- D. Erupciones volcánicas.

11. ¿Puede un riesgo natural transformarse en un desastre natural? Explica tu respuesta y ejemplifica.

---



---



---



---

ISBN: 978-956-15-2206-0



9 789561 522060



La salud y la seguridad  
también son parte de tu educación

# Sociedad **6°** básico



Casa del Saber

